



International  
Labour  
Organization

► Evaluation Office



i-eval Discovery



## *Mejora de la seguridad y salud en el trabajo en las cadenas de suministro de Chile y tomate en México – Iniciativa del Fondo Visión Cero – Evaluación de Medio Término Independiente*

### **INFORME DE EVALUACIÓN**

Código de Proyecto: **MEX/20/05/USA**

Tipo de la evaluación: **Proyecto**

Momento temporal de la evaluación: **Intermedia**

Naturaleza de la evaluación: **Independiente**

País: **México**

Resultado de Programa y Presupuesto: **P&P 2020-21 & P&P 2022-23 Resultado 7: Protección adecuada y eficaz en el trabajo para todos**

**for all / P&B 2024-25 Outcome 6: Protection at work for all**

ODS: **ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico**

Fecha en que el evaluador completó la evaluación: **10/6/2024**

Fecha en que EVAL aprobó la evaluación: **20/6/2024**

Oficina Administrativa (OIT): **CO-Mexico**

Oficina Técnica (OIT): **LABADMINOSH**

Duración del proyecto: **enero 2021 – diciembre 2025**

Donante y presupuesto: **USDOL – USD 6.150.000**

Nombres de los consultores: **Rafael Muñoz-Sevilla (evaluador líder) and Janett Salvador (consultora nacional)**

Gestión de la evaluación: **Cybele Burga**

Oficial Oficina Evaluación: **Patricia Vidal**

Presupuesto de la evaluación: **USD 38,162**

*Esta evaluación se ha realizado siguiendo la política y los procedimientos de evaluación de la OIT. No ha sido editada profesionalmente, pero ha sido objeto de un control de calidad por parte de la Oficina de Evaluación de la OIT.*

## ► INFORME DE EVALUACIÓN

Mejora de la seguridad y salud en el trabajo en las cadenas de suministro de chile y tomate, con enfoque en Jalisco - Un proyecto del Fondo Visión Cero - MEX/20/05/USA

Evaluación intermedia independiente

Rafael Muñoz-Sevilla (evaluador principal) y Janett Salvador (consultora nacional)

Mayo de 2024

<i>Lista de cuadros</i> .....	4
<i>Lista de acrónimos</i> .....	5
▶ <b>Resumen ejecutivo</b> .....	7
▶ <b>Contexto del proyecto y antecedentes</b> .....	15
▶ <b>Descripción del proyecto</b> .....	16
▶ <b>Antecedentes de la evaluación</b> .....	18
<i>Objetivo, alcance y clientes de la evaluación</i> .....	18
<i>Enfoque, criterios y preguntas de la evaluación</i> .....	19
<i>Métodos de recogida de datos</i> .....	21
<i>Consideraciones éticas</i> .....	22
<i>Limitaciones de la evaluación</i> .....	23
▶ <b>Principales conclusiones</b> .....	24
<i>Relevancia</i> .....	24
<i>Coherencia</i> .....	29
<i>Efectividad</i> .....	40
<i>Eficiencia</i> .....	54
<i>Impacto y orientación hacia la sostenibilidad</i> .....	57
▶ <b>Conclusiones</b> .....	64
<i>Relevancia</i> .....	64
<i>Coherencia</i> .....	64
<i>Efectividad</i> .....	65
<i>Eficiencia</i> .....	65
<i>Orientación hacia el impacto y la sostenibilidad</i> .....	65
▶ <b>Lecciones aprendidas</b> .....	67
▶ <b>Buenas prácticas emergentes</b> .....	68
▶ <b>Recomendaciones</b> .....	69
▶ <b>Anexos</b> .....	73
<i>Anexo 1 Términos de referencia de la evaluación</i> .....	73
<i>Anexo 2 Matriz de preguntas de evaluación</i> .....	93
<i>Anexo 3 Guías para las entrevistas</i> .....	101
<i>Anexo 4 Guía de los grupos focales con beneficiarios</i> .....	108
<i>Anexo 5 Lista de las partes interesadas entrevistadas</i> .....	110
<i>Anexo 6 Adecuación del proyecto a los objetivos generales de la OIT</i> .....	112
<i>Anexo 7. Cartera de proyectos de la OIT financiados por USDOL en México</i> .....	116
<i>Anexo 8 Matriz de evaluación de la sostenibilidad de los proyectos de la OIT</i> .....	118
<i>Anexo 9 Plantilla de lecciones aprendidas</i> .....	175
<i>Anexo 10 Plantilla de buenas prácticas emergentes</i> .....	179

## Lista de cuadros

<b>Tabla 1. Criterios y preguntas de evaluación</b> .....	19
<b>Tabla 2. Categorías de informadores</b> .....	22
<b>Tabla 3. Resultado 1 Indicadores</b> .....	41
<b>Tabla 4. Subresultado 1.1 Indicadores</b> .....	42
<b>Tabla 5. Producto 1.1.1 Indicadores</b> .....	42
<b>Tabla 6. Producto 1.1.2 Indicadores</b> .....	43
<b>Tabla 7. Resultado 2 Indicadores</b> .....	45
<b>Tabla 8. Subresultado 2.1 Indicadores</b> .....	45
<b>Tabla 9 Producto 2.1.1. Indicadores</b> .....	46
<b>Tabla 10. Producto 2.1.2 Indicadores</b> .....	47
<b>Tabla 11. Producto 2.1.3 Indicadores</b> .....	47
<b>Tabla 12. Producto 2.1.4 Indicadores</b> .....	48
<b>Tabla 13. Producto 2.1.5 Indicadores</b> .....	48
<b>Tabla 14. Subresultado 2.2 Indicadores</b> .....	48
<b>Tabla 15. Producto 2.2.1 Indicadores</b> .....	49
<b>Tabla 16. Subresultado 2.3 Indicadores</b> .....	49
<b>Tabla 17. Producto 2.3.1. Indicadores</b> .....	49
<b>Tabla 18. Producto 2.3.2 Indicadores</b> .....	50
<b>Tabla 19. Subresultado 2.4 Indicadores</b> .....	50
<b>Tabla 20. Producto 2.4.1 Indicadores</b> .....	51
<b>Tabla 21. Producto 2.4.2 Indicadores</b> .....	51
<b>Tabla 22. Adecuación del proyecto a los P&amp;B de la OIT</b> .....	112
<b>Tabla 23. Proyectos de cooperación técnica de la Oficina País de México</b> .....	116

## Lista de acrónimos

Acrónimo	Descripción del acrónimo
ACTEMP	Oficina de Actividades para los Empleadores de la OIT
ACTRAV	Oficina de Actividades para los Trabajadores de la OIT
CAD-OCDE	Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE
CCJI	Consejo Cámaras de Industriales de Jalisco
CMEP	Plan global de seguimiento y evaluación
COCOSST	Comisiones Consultivas Estatales y de la Ciudad de México de Seguridad y Salud en el Trabajo
COCONASST	Comisión Consultiva Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
CPO	Resultados de los programas nacionales
MARCA COMUNITARIA	Confederación de Trabajadores de México
CONCAMIN	Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos
COPARMEX	Confederación Patronal de la República Mexicana
CROC	Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos
CROM	Confederación Regional Obrera Mexicana
COVID-19	Enfermedad por coronavirus 2019
DRF	Formulario de notificación de datos
EVAL	Unidad de Evaluación de la OIT
G7	Grupo de los Siete
G20	Grupo de los Veinte
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
ILAB	USDOL - Oficina de Asuntos Laborales Internacionales
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ILS	Normas internacionales del trabajo
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
LABADMIN/OSH	Unidad de seguridad y salud en el trabajo de la OIT

INFORME DE EVALUACIÓN

M&E	Seguimiento y evaluación
MdE	Memorándum de acuerdo
MPG	Procedimientos y directrices de gestión
SST	Salud y seguridad en el trabajo
P&B	Programa y Presupuesto de la OIT
PMP	Plan de control de resultados
ARN	Evaluación rápida de las necesidades
SADER	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
SISEMH	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
SMART	Indicadores específicos, mensurables, alcanzables, pertinentes y sujetos a plazos.
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
SÚMATE	Federación de Sindicatos Unidos Primero de Mayo de Trabajadores y Empleados
ToT	Formación de formadores
TPR	Informes técnicos de situación
UNEG	Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas
UNSDCF	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible
UNT	Unión Nacional de Trabajadores
USDOL	Departamento de trabajo de los Estados Unidos - US Department of Labor
USMCA	Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá
VZF	Fondo Visión Cero

## Objetivo, lógica y estructura del proyecto

El proyecto financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL) "Mejorando la Seguridad y Salud Ocupacional de los Trabajadores en las Cadenas de Suministro de Chile y Tomate en México" cuenta con un presupuesto de 6,150,000 USD y una duración de 5 años (01 de enero de 2021 - 31 de diciembre de 2025)<sup>1</sup>. Además, este proyecto contribuye a ayudar a México a cumplir con sus obligaciones laborales en el marco del Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (USMCA). Forma parte del [Fondo Visión Cero \(VZF\)](#), una iniciativa del G7 respaldada por el G20, que es administrada por la OIT. La iniciativa VZF es administrada por la OIT y forma parte del Servicio de Administración del Trabajo, Inspección del Trabajo y Seguridad y Salud en el Trabajo. Forma parte integrante del [Programa emblemático Seguridad y Salud para Todos](#). La ejecución del proyecto está descentralizada en la Oficina de País de la OIT en México bajo la dirección del Director de la Oficina de País de la OIT. Está gestionado por un Director de Proyecto que cuenta con el apoyo de personal clave, incluido un responsable de seguimiento y evaluación (S&E).

El objetivo general del proyecto es mejorar la seguridad y salud en el trabajo (SST) de los trabajadores de las cadenas de suministro de chile y tomate en México, centrándose en Jalisco. El proyecto apoya los esfuerzos de ayuda inmediata relacionados con la SST para responder a la pandemia de COVID-19, al tiempo que garantiza mejoras a largo plazo de la SST en las cadenas de suministro de chile y tomate. Además, reconociendo la vulnerabilidad de los trabajadores agrícolas a las condiciones climáticas adversas exacerbadas por el calentamiento global, el proyecto hace especial hincapié en la mejora de la evidencia sobre la prevención y mitigación de los efectos del estrés térmico en los trabajadores de invernaderos en dichas cadenas de suministro<sup>2</sup>.

Además, la formación y el desarrollo de capacidades son componentes centrales del proyecto, que incluye acciones para trabajadores, empresarios y funcionarios públicos destinadas a mejorar los conocimientos y las prácticas relacionadas con la seguridad y la salud. También incorpora estrategias específicas para reforzar la gestión de crisis y crear resiliencia para hacer frente a nuevas emergencias sanitarias.

Asimismo, el planteamiento del proyecto pretende atender las necesidades de los grupos vulnerables de la población trabajadora del chile y el tomate, como las mujeres, los inmigrantes, los trabajadores jóvenes menores de 18 años, los pueblos indígenas y las personas con discapacidad.

En cuanto a la participación de las partes interesadas, el proyecto se centra en promover la colaboración activa entre las distintas partes interesadas de estos sectores, en consonancia con el planteamiento de acción colectiva del fondo mundial Visión Cero. Esto incluye forjar alianzas con gobiernos locales y nacionales, así como con organizaciones de trabajadores y empleadores.

Al final de este proyecto se espera alcanzar los dos resultados siguientes:

- **Resultado 1.** Mayor mitigación de crisis nuevas y emergentes relacionadas con la salud, incluyendo COVID-19, en las cadenas de suministro de chile y tomate en México.  
Las intervenciones en el marco de este resultado fortalecerán la capacidad del gobierno mexicano y otras partes interesadas para responder al impacto de la pandemia COVID-19, el impacto del estrés térmico en los trabajadores de invernaderos y abordar las necesidades inmediatas de las cadenas de suministro seleccionadas para garantizar entornos de trabajo seguros y saludables para hombres y mujeres.
- **Resultado 2.** Mayor cumplimiento de las leyes y políticas de SST en las cadenas de suministro de chile y tomate en México.

<sup>1</sup> El presupuesto original del proyecto era de 5 millones de dólares. El 12 de diciembre de 2023, el DOL aprobó una revisión del proyecto en la que se aumentaron el presupuesto y la duración del proyecto y se añadió el componente de cambio climático. El acta de aprobación del PARDEV está fechada en enero de 2024, y debido a las implicaciones de los cambios financieros acordados por la OIT y USDOL (a nivel institucional, no vinculados a este proyecto), el equipo del proyecto no pudo acceder a estos fondos hasta abril de 2024. Aun así, el equipo del proyecto implementó varias estrategias programáticas y financieras para continuar con las actividades sin demora.

<sup>2</sup> El componente de cambio climático se incorporó al proyecto en la Modificación 4, en vigor desde el 12 de diciembre de 2023.

En el marco de este componente, el proyecto apoya la creación de entornos propicios para promover condiciones de trabajo seguras y saludables en las cadenas de suministro de chile y tomate. Las intervenciones en el marco de este resultado incluyen la mejora de los conocimientos sobre SST con un enfoque que tenga en cuenta las cuestiones de género, el fortalecimiento de los marcos de gestión de la SST, la mejora de las prácticas organizativas y la defensa de un marco legislativo nacional integral sobre SST.

## Alcance y metodología de la evaluación

En general, como se especifica en los Términos de Referencia, el objetivo de esta evaluación intermedia es revisar y evaluar el progreso y los logros del proyecto en relación con los resultados y productos previstos, identificar los resultados esperados e inesperados mediante el examen de la cadena de resultados, los procesos, los factores contextuales y la causalidad utilizando los criterios del CAD de la OCDE: coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad. La evaluación también proporcionará recomendaciones prácticas para el proyecto y para el enfoque general del Fondo Visión Cero (VZF) sobre las cadenas de suministro de chile y tomate. Las principales conclusiones, lecciones aprendidas y mejores prácticas contribuirán al aprendizaje organizativo y a la mejora de la eficacia del proyecto.

La evaluación ha examinado y abordado los criterios y preguntas de evaluación que se detallan en la sección de metodología del informe. En cuanto al alcance de la evaluación, el equipo evaluador ha examinado todas las actividades del proyecto llevadas a cabo a nivel federal, estatal y municipal, desde el inicio del proyecto hasta diciembre de 2023.

Los métodos y técnicas de evaluación recogieron datos primarios y secundarios. Los datos primarios para esta evaluación consistieron en información observada por los evaluadores o recogida directamente de las partes interesadas en relación con su experiencia de primera mano con el proyecto. Los datos secundarios para esta evaluación incluyeron pruebas documentales con relevancia directa para los fines de la evaluación, e incluyeron materiales producidos por la OIT, partes interesadas individuales u organismos que pueden haber sido producidos con fines distintos a los de la evaluación. Además, se obtuvieron datos cuantitativos de los informes de rendimiento presentados por la OIT en los Informes Técnicos de Progreso (ITP) a USDOL.

Los principales beneficiarios de esta evaluación son el equipo de gestión del proyecto y sus unidades de apoyo; los especialistas de la OIT que colaboran con el proyecto, a saber, CO-México de la OIT, LABADMIN/OSH de la OIT, en particular los especialistas en SST y los funcionarios que participan en la ejecución del Programa emblemático de la OIT Seguridad y Salud para Todos y el personal de la Secretaría del VZF, ACTRAV, ACTEMP, y los especialistas en SST de la sede de la OIT y de la región; así como el personal del USDOL que participa en la gestión y el diseño de proyectos internacionales de asistencia técnica en regiones/sectores afines. Otros usuarios de la evaluación son los Comités Directivos y Consultivos Globales del VZF y el Comité Consultivo Tripartito del proyecto.

## Limitaciones de la evaluación

Las conclusiones de la evaluación se basan en información procedente de documentos de referencia, entrevistas a informantes clave y debates en grupos de discusión, y su exactitud depende de la integridad de las fuentes y de la capacidad del equipo de evaluación para triangular los datos. La metodología elegida, aunque adecuada, tiene limitaciones, como posibles errores de medición y dificultades para establecer relaciones causales. Además, las conclusiones pueden no ser totalmente representativas debido a la muestra específica utilizada.

A pesar de estas dificultades, el equipo de evaluación (EE) considera que las entrevistas y los grupos de discusión realizados ofrecen una sólida representación de las perspectivas de las principales partes interesadas y los beneficiarios. Además, el ET recopiló información de diversos documentos y empleó enfoques retrospectivos<sup>3</sup> para establecer la base analítica de la evaluación.

## Principales resultados y conclusiones

<sup>3</sup> En el contexto de esta evaluación, el uso de un enfoque retrospectivo implicó la revisión de información histórica, el examen de acciones pasadas y el análisis de datos recopilados durante el periodo de ejecución. De este modo, los evaluadores pudieron hacerse una idea de la ejecución y los resultados del proyecto teniendo en cuenta hechos ya ocurridos. Para ello se analizaron los informes, documentos y datos existentes para fundamentar los resultados y conclusiones de la evaluación.

## Relevancia

Las principales partes interesadas han reconocido la relevancia del proyecto en términos de mejora de la SST en la cadena de valor del chile y el tomate en Jalisco. El enfoque sectorial y geográfico del proyecto se determinó durante la fase de diseño del proyecto a través de análisis y estudios exhaustivos, garantizando que las intervenciones del proyecto se basaran en un profundo conocimiento del contexto local y de las necesidades, prioridades y capacidades de las partes interesadas.

El proyecto apoya el Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (USMCA). Además, forma parte de una cartera de proyectos de la OIT financiados por el USDOL (consulte la sección de relevancia para más detalles), destinados a abordar cuestiones laborales críticas, incluida la SST, en todo México. Con una financiación sustancial, estos proyectos contribuyen colectivamente a mejorar la capacidad del Gobierno de México para implementar reformas laborales, promover condiciones aceptables de trabajo y garantizar el cumplimiento de las normas internacionales del trabajo.

El proyecto también está bien alineado con las políticas nacionales de México en materia de SST. Además, apoya directamente los objetivos descritos en el Memorando de Entendimiento para el Programa de Trabajo Decente en México (2019-2024) firmado entre los mandantes mexicanos y la OIT y se alinea con los resultados del Programa y Presupuesto de la OIT. Además, el proyecto se alinea con iniciativas globales de la OIT, como el Programa emblemático de Seguridad y Salud para Todos y el Marco Global de Resultados del VZF.

Además, el proyecto contribuye al Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para México, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el ODS 8 sobre trabajo decente y crecimiento económico.

## Coherencia

El diseño del proyecto refleja una buena comprensión del contexto local, integrando un enfoque estratégico adaptado a las necesidades inmediatas y a largo plazo. Al alinear las actividades con los resultados deseados, establece un marco coherente destinado a mejorar la seguridad y la salud en el trabajo de los trabajadores de las cadenas de suministro de chile y tomate en Jalisco (México).

Además, el documento del proyecto incluye una exhaustiva evaluación de riesgos junto con estrategias de mitigación. Además, el proyecto ha elaborado una estrategia de sostenibilidad detallada. Sin embargo, con las próximas elecciones federales y estatales de junio de 2024, resulta pertinente revisar tanto la evaluación de riesgos como la estrategia de sostenibilidad, para adaptarse a los posibles cambios de personal en los organismos gubernamentales asociados.

Aunque el proyecto demuestra sus puntos fuertes en cuanto a planificación, colaboración de las partes interesadas y enfoque sostenible, se enfrenta a importantes retos. Entre ellos, su limitado alcance y la necesidad de cambios sistémicos para lograr un impacto duradero. En consecuencia, a los evaluadores les resulta difícil determinar con seguridad la viabilidad de los objetivos del proyecto en el plazo previsto.

Además, el proyecto integra la igualdad de género y la inclusión como componentes esenciales de su estrategia. Sin embargo, el proyecto está en proceso de definir objetivos cuantitativos para medir los avances en la consecución de la igualdad de género y la inclusividad, y ha mostrado un compromiso limitado con los medianos y pequeños productores, a pesar de la evidencia de que las mujeres y los trabajadores vulnerables suelen concentrarse en estos grupos de productores. Además, aunque el proyecto ha diseñado una estrategia para comprometerse con las poblaciones vulnerables, la visibilidad de esta estrategia sigue siendo limitada.

Se consideró que el proyecto había incorporado adecuadamente las cuestiones transversales de las Normas Internacionales del Trabajo (NIT), el diálogo social y la sostenibilidad medioambiental en sus estrategias de diseño y ejecución.

Finalmente, el proyecto ha establecido sinergias con múltiples actores, incluyendo SISEMH, SADER, IMSS, SUMATE, entre otros. Sin embargo, los representantes de la OIT, informaron que el enfoque sectorial y

geográfico del proyecto, es decir, la SST en las cadenas de chile y tomate en Jalisco, dificulta la colaboración con otros proyectos de la OIT, ya que éstos se están implementando en otros sectores y ubicaciones geográficas. De igual forma, además de las reuniones esporádicas con otros proyectos organizadas por la Embajada de Estados Unidos en México, actualmente no existen complementariedades con otros proyectos financiados por USDOL .

## Eficacia

La evaluación ha puesto de manifiesto que el proyecto ha logrado algunos resultados importantes. Por ejemplo: se llevó a cabo una Evaluación Rápida de Necesidades (ERN) para comprender las repercusiones de la COVID-19 y las necesidades en materia de SST en los sectores destinatarios. A partir de las conclusiones de la ERN, el proyecto ha desarrollado un "Protocolo normalizado para crisis sanitarias debidas a riesgos biológicos en la agroindustria", adaptado a las cadenas del chile y el tomate de Jalisco. Posteriormente, se llevó a cabo un curso piloto de capacitación basado en este protocolo. Además, se está colaborando con la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Colorado y el IMSS en un estudio sobre la exposición al calor y el estrés.

Además, se elaboró una evaluación de los factores que impulsan y limitan la mejora de la SST. Además, se están llevando a cabo varios estudios, entre ellos un análisis de los sistemas de gestión de la SST, así como un perfil de los pequeños agricultores de las cadenas de suministro de chile y tomate en Jalisco. Además, el proyecto llevó a cabo un estudio sobre el perfil de las mujeres trabajadoras en las cadenas de valor del chile y el tomate en Jalisco, junto con el desarrollo de un conjunto de herramientas para identificar, analizar y prevenir los riesgos psicosociales en el lugar de trabajo.

Las partes interesadas del proyecto recibieron formación sobre temas de SST. Por ejemplo, a través de siete cursos de formación, el proyecto impartió formación básica en SST a 187 participantes, de los cuales 123 eran mujeres y 64 hombres. Entre los participantes había trabajadores y personal de empresas como Argaman, ADF, Bonanza, Divemex e Inver-Itza, así como sindicatos (CTM y SUMATE). Además, 29 trabajadores y empresarios participaron en un curso de formación de formadores sobre SST básica.

Además, el proyecto organizó tres talleres de formación centrados en temas avanzados de SST en el trabajo. Dos talleres se dedicaron a la gestión y manipulación seguras de productos agroquímicos, mientras que el tercero se centró en la creación y el fortalecimiento de comités de SST. Un total de 26 personas de Inver-Itza, Argaman y SADER participaron en el curso sobre productos agroquímicos. Además, 23 miembros de comités de SST de empresas asociadas a CCIJ y COPARMEX asistieron al curso sobre comités de SST.

Además, se adaptó un curso básico de SST como curso en línea y se cargó en las plataformas de desarrollo de capacidades en línea del IMMS ELSSA<sup>4</sup> y CLIMSS<sup>5</sup> (en proceso). Para más información, véase la sección sobre eficacia.

Además, se ha formalizado un acuerdo de colaboración con la SADER para la formación de extensionistas que visitarán a los pequeños agricultores y mejorarán sus condiciones de SST mediante cursos de formación y asistencia técnica. Además, el proyecto está prestando asistencia al gobierno mexicano para reforzar su marco legislativo nacional en materia de SST, al tiempo que promueve el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales de SST por parte de las partes interesadas.

A pesar de las actividades fundacionales y los resultados que probablemente contribuirán a futuros logros del proyecto, éste aún no ha producido resultados significativos en dos áreas críticas: 1) mayor mitigación de las crisis sanitarias en las cadenas de suministro de chile y tomate en México (Resultado 1); y 2) mayor cumplimiento de las leyes y políticas de SST en estas cadenas de suministro (Resultado 2). El proyecto experimentó una prolongada fase inicial debido a varios factores, como la pandemia COVID-19, el tiempo necesario para contratar al personal del proyecto, el desarrollo del estudio sobre incentivos y limitaciones, la creación del CMEP y la formulación de una revisión del proyecto. En última instancia, estos factores pospusieron el inicio de las principales actividades hasta principios de 2023. Sin embargo, a pesar de este retraso, se lograron avances significativos en la participación de las partes interesadas, que resultaron fundamentales para configurar el diseño del proyecto.

<sup>4</sup> ELSSA: Entornos Laborales Saludables y Seguros - Safe and Healthy Working Environments

<sup>5</sup> CLIMSS: Cursos en Línea del IMSS - Cursos en Línea del IMSS

Además, aunque el proyecto hace hincapié en la integración de la igualdad de género y la inclusión de las poblaciones vulnerables, aún no ha establecido metas cuantitativas específicas para estos objetivos.

## Eficacia

La estructura de gobernanza y el modelo de gestión del proyecto ILO-VZF son fundamentalmente sólidos y están bien posicionados para apoyar sus objetivos. Sin embargo, según algunos informantes, las complejidades del modelo de gestión del proyecto pueden ralentizar los procesos de toma de decisiones, así como la respuesta del proyecto a las necesidades de las partes interesadas. Además, en lo que respecta al apoyo recibido por el proyecto de los especialistas técnicos regionales de la OIT y de la unidad técnica responsable en la sede, varias partes interesadas consultadas por los evaluadores opinaron que la falta de un especialista regional en SST, junto con los limitados recursos humanos disponibles en la Secretaría del VZF y en LABADMIN/OSH, así como de los especialistas de ACTEMP y ACTRAV, está limitando su capacidad para ofrecer al proyecto un apoyo oportuno y completo.

El proyecto recibe un importante apoyo político, técnico y administrativo de un amplio abanico de socios nacionales, incluidos organismos gubernamentales, organizaciones de trabajadores y empresarios y la oficina de la OIT en México. Este apoyo facilita la ejecución del proyecto y fomenta la apropiación local de sus objetivos.

## Orientación al impacto y sostenibilidad

Aunque el proyecto ha sentado las bases para mejorar las capacidades institucionales de promoción de la SST en las cadenas de suministro del chile y el tomate, la evaluación aún no ha encontrado pruebas de impactos tangibles. Sin embargo, el enfoque integral, la participación de las partes interesadas y el énfasis del proyecto en el desarrollo de capacidades son prometedores. Sin embargo, dado que el proyecto se encuentra en su punto medio y la ausencia de pruebas claras que vinculen los cambios en las capacidades directamente con las actividades del proyecto, no es posible evaluar ningún impacto de tales esfuerzos.

Del mismo modo, la integración de las herramientas y metodologías desarrolladas por el proyecto en las instituciones pertinentes dentro de las cadenas de suministro del chile y el tomate ha sido limitada hasta ahora. Además, aunque los socios del proyecto han expresado su voluntad de mantener los resultados tras la ejecución, la sostenibilidad real dependerá, en cierta medida, de las incertidumbres venideras, en particular las asociadas a los resultados electorales.

En resumen, aunque el proyecto ha sentado importantes bases en términos de desarrollo de capacidades, colaboración y planificación para la sostenibilidad, en esta fase de evaluación intermedia no están claros los detalles específicos sobre los recursos de sustitución y una demostración clara de la capacidad de las partes interesadas para mantener y ampliar los resultados después del proyecto. Además, existen incertidumbres debidas a factores externos, como los posibles cambios políticos que puedan derivarse de las próximas elecciones en México.

Además, el proyecto ha puesto en marcha iniciativas para influir en los marcos jurídicos y normativos, las políticas públicas y las estrategias relacionados con la SST. Por ejemplo, el proyecto ha emprendido un análisis de las lagunas legislativas y ha participado en actividades de promoción para la ratificación del Convenio nº 187 de la OIT. Sin embargo, estos esfuerzos aún no han generado cambios cuantificables. La contribución del proyecto hasta ahora al diálogo más amplio y al desarrollo de capacidades en torno a la SST se considera valiosa, pero se necesitan esfuerzos más sostenidos en el tiempo para la realización real de impactos concretos en los marcos jurídicos y normativos nacionales y en las políticas públicas.

Por último, el proyecto ha logrado que se dé prioridad a la SST en las instituciones tripartitas, lo que constituye un paso importante hacia la mejora de las condiciones de trabajo de todos los trabajadores, incluidos los más vulnerables, concretamente las mujeres. Sin embargo, a pesar del compromiso del proyecto de abordar las necesidades de estos grupos y de haber puesto en marcha las actividades pertinentes, aún no se han logrado resultados mensurables ni se han observado reducciones de los riesgos de SST en el lugar de trabajo para las mujeres y otros trabajadores vulnerables.

## Lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones

**LL.1. La selección de cadenas de suministro es un proceso técnico institucional y políticamente delicado.**

En el transcurso de esta evaluación, se hizo evidente que el proceso de selección de las cadenas de suministro objetivo del proyecto no era un mero ejercicio técnico, sino que también era institucional y políticamente delicado y requería mucho tiempo. Lo más importante que se desprende de esta experiencia es la importancia de entablar un proceso de diálogo social tripartito, basado en pruebas objetivas sólidas sobre las cadenas de suministro, así como sobre las deficiencias y oportunidades en materia de SST. Un proceso de este tipo facilita el fomento de la confianza entre todas las partes implicadas, al tiempo que garantiza su aceptación y apropiación del proyecto. Este enfoque colaborativo garantiza la adecuación del proyecto a las necesidades cambiantes de los mandantes y su adaptación a los retos contextuales.

**LL.2 Desafíos en la ejecución temprana de proyectos: Perspectivas de las iniciativas de USDOL-OIT/VZF**

Una importante lección aprendida es que la ejecución de las actividades básicas de los proyectos financiados por USDOL y ejecutados por el VZF en el primer año puede resultar difícil debido a los amplios requisitos preparatorios. Estos requisitos incluyen el desarrollo de un Plan Integral de Seguimiento y Evaluación (CMEP, por sus siglas en inglés) y la realización del estudio del VZF sobre los factores impulsores y las limitaciones en materia de SST. Aunque los proyectos pueden empezar a ejecutarse con un marco de resultados y un mapa de actividades aprobados, las actividades que requieren la recopilación de datos de referencia deben esperar hasta que se desarrollen los indicadores y se aprueben los instrumentos de recopilación de datos. ILAB hizo varios intentos de acelerar el progreso solicitando un marco de resultados y un mapa de actividades específicos/accionables, en el entendimiento de que podrían producirse cambios en función de los comentarios de las partes interesadas. Sin embargo, no se dispuso de datos específicos hasta casi la conclusión del estudio sobre los factores impulsores y las limitaciones de la SST. Los equipos de proyecto de la OIT y VZF deben agilizar estos procesos preparatorios para reducir los retrasos y permitir un inicio más oportuno de las actividades del proyecto.

**LL.3 Hay margen para mejorar la comunicación sobre los resultados y las estrategias de los proyectos.**

Otra lección aprendida es que es necesario comunicar mejor los resultados y las estrategias del proyecto. En primer lugar, los evaluadores observaron que los informes de progreso técnico del proyecto son extensos pero principalmente descriptivos, careciendo de análisis crítico. En consecuencia, no muestran eficazmente los logros del proyecto en términos de resultados tangibles. Además, se observó que la mera lectura del documento del proyecto, los informes técnicos de situación y el material de comunicación del proyecto no basta para comprender plenamente la dirección y la estrategia del proyecto. El proyecto presenta algunas características notables, como un sólido enfoque participativo, la atención prestada al desarrollo de capacidades y la transferencia de competencias a los socios del proyecto, y el compromiso de generar apropiación y sostenibilidad entre las principales partes interesadas. A pesar de estos atributos positivos, la estrategia de ejecución del proyecto, sus resultados y su orientación hacia la sostenibilidad siguen siendo poco claros. Además, los socios del proyecto no comprenden necesariamente el panorama general del proyecto, más allá de las actividades en las que participan directamente.

**LL.4 Atención a las necesidades en materia de SST de los trabajadores más vulnerables**

La atención a los trabajadores más vulnerables sigue siendo un reto importante para el proyecto. El actual enfoque del proyecto en las grandes empresas exportadoras restringe su alcance, limitando sus resultados e impactos en la equidad de género y la inclusión. Esto hace que se preste menos atención a los grupos de medianos y pequeños productores, que a menudo emplean a los trabajadores más vulnerables. Esta lección pone de relieve la necesidad de reorientar el proyecto para garantizar un apoyo equilibrado a los distintos tipos de productores de las cadenas de valor del Chile y el tomate, y de aplicar medidas específicas que aborden las necesidades relacionadas con la SST de los trabajadores más vulnerables.

**GP.1 Plan de seguimiento, comunicación y estrategias de sostenibilidad**

El desarrollo de un plan de seguimiento y evaluación, una estrategia de sostenibilidad y de salida, complementados por un plan de comunicación, representan buenas prácticas en la gestión de proyectos. Desarrollar un plan de seguimiento y evaluación es una práctica beneficiosa que promueve el seguimiento continuo del progreso del proyecto y la evaluación de sus resultados e impactos. Desarrollar una estrategia de sostenibilidad y salida es importante para garantizar que los beneficios y resultados de un proyecto se mantienen y evolucionan una vez concluido el proyecto. Por último, diseñar y aplicar un plan de comunicación

mejora la visibilidad del proyecto, involucra a las partes interesadas y recaba apoyo público y privado para las iniciativas del proyecto.

## GP.2 Enfoque participativo

Uno de los puntos fuertes del proyecto es su enfoque estratégico participativo y cooperativo desde el diseño hasta la ejecución. Entre las principales prácticas cabe citar la elaboración temprana de un mapa de las partes interesadas para identificar a los principales actores y sus intereses, la organización de talleres integradores para implicar a una amplia gama de partes interesadas en el proceso de toma de decisiones, la creación de un comité consultivo de partes interesadas que proporcionara orientación periódica y garantizara la alineación con las prioridades locales, la ejecución de programas de capacitación para dotar a las partes interesadas de las habilidades y los conocimientos necesarios, la formación de equipos de ejecución conjuntos con representantes de diversos grupos de partes interesadas para fomentar la colaboración y la responsabilidad compartida, y el mantenimiento de canales de comunicación abiertos y transparentes para mantener a las partes interesadas informadas y comprometidas durante todo el ciclo de vida del proyecto.

### R1. Mejor comunicación y plan de contingencia

Se recomienda que el proyecto desarrolle materiales de comunicación centrados específicamente en su enfoque estratégico y en los resultados alcanzados y previstos. Además, esto es especialmente importante teniendo en cuenta las próximas elecciones en México y los posibles cambios de personal clave de los organismos gubernamentales que puedan producirse como consecuencia de las mismas. Es importante que el proyecto cuente con materiales que permitan la comunicación, por ejemplo, con los diferentes equipos de campaña antes de las elecciones, y con los nuevos altos funcionarios que serán nombrados en las diferentes agencias gubernamentales clave después de las elecciones. Estas actividades de comunicación también podrían incluirse en un plan de contingencia más amplio para evitar interrupciones en el proyecto.

Además, se recomienda que el proyecto haga un esfuerzo por mejorar la información incluida en los informes de resultados técnicos. Es importante describir las actividades emprendidas, quizá no con tanto detalle, pero también introducir análisis que permitan comprender en qué medida se alcanzan los resultados previstos.

### R2. Revisión de indicadores

Algunos indicadores son poco relevantes para medir los cambios en los resultados esperados. Por lo tanto, se recomienda que el equipo del proyecto los revise y los reformule o los elimine si no son apropiados. Estos indicadores serían, el indicador número 19: "% de partes interesadas en el proyecto objetivo que informan de su capacidad para cumplir con las leyes y políticas de SST en los sectores objetivo (indicador VZF)"; el indicador 35: "% de funcionarios gubernamentales que informan de su capacidad para trabajar en cuestiones de SST en los sectores objetivo"; y el indicador 39, "Convenio n° 187, ratificado por México".

### R3. Actualizar el análisis de riesgos y la estrategia de sostenibilidad y salida

Se recomienda que el proyecto revise y actualice la evaluación de riesgos del proyecto. Esto es especialmente importante si se tienen en cuenta las posibles repercusiones de las próximas elecciones para el proyecto. Además, sería conveniente revisar las estrategias de sostenibilidad y salida del proyecto antes de su conclusión para garantizar que siguen estando en consonancia con la evolución de las necesidades y circunstancias de las partes interesadas y el contexto del proyecto. Al llevar a cabo estas revisiones, se pueden identificar y abordar de forma proactiva las posibles lagunas o áreas de mejora, contribuyendo a mejorar la eficacia y el impacto a largo plazo de los resultados del proyecto, así como su sostenibilidad una vez concluido.

### R4. Igualdad entre hombres y mujeres

El proyecto debe mejorar la igualdad de género y abordar las necesidades específicas en materia de SST de las poblaciones vulnerables, incluidas las mujeres y los pequeños productores. Esto implica poner en marcha acciones específicas para reducir la desigualdad de género en el acceso a la SST, basándose en las opiniones de las partes interesadas. Las principales áreas de interés incluyen ir más allá de los estudios y pasar a intervenciones prácticas como la formación a medida y la promoción de políticas, garantizando la igualdad de acceso a los recursos y la formación para las mujeres y los trabajadores vulnerables, apoyando la conciliación de la vida laboral y familiar, abordando los riesgos para la salud sensibles al género y colaborando con expertos en género de la Oficina de la OIT en México. Además, el sistema de seguimiento del proyecto debe actualizarse para incluir indicadores que midan las tasas de participación, las mejoras en las condiciones de

trabajo y la reducción de los riesgos de SST para las mujeres y los grupos vulnerables. Estos esfuerzos promoverán la igualdad de género y mejorarán los resultados en materia de SST para todos los trabajadores.

#### R5. Desarrollar una estrategia sistemática de desarrollo de capacidades en SST

El proyecto debe desarrollar una estrategia global y sistemática de desarrollo de capacidades en SST para maximizar el impacto y garantizar la sostenibilidad. Aunque ya se están llevando a cabo diversas actividades de capacitación, se necesita un enfoque estructurado. Esta estrategia debería clasificar a los trabajadores en función de factores como la cadena de valor en la que trabajan, sus conocimientos existentes sobre SST, su grado de vulnerabilidad y su formación. Deberían establecerse objetivos y modalidades de formación diferenciados para cada grupo, incluida la formación básica en SST para aquellos con conocimientos limitados, prácticas avanzadas para trabajadores experimentados y formación especializada para pequeños y medianos productores. La capacitación institucional debe centrarse en mejorar las capacidades de los organismos clave, las organizaciones de empresarios y trabajadores y las instituciones locales para aplicar y apoyar las normas de SST. Deben diseñarse actividades sólidas de seguimiento y evaluación para medir las competencias adquiridas por los participantes, la aplicación práctica de estas competencias en el lugar de trabajo y las mejoras en los resultados en materia de SST. Este enfoque sistemático garantizará que los esfuerzos de formación en materia de SST sean más eficaces, específicos y sostenibles, y conduzcan a mejoras duraderas de la seguridad y la salud en el trabajo en las cadenas de suministro del Chile y el tomate.

#### R6. Optimizar el inicio de los proyectos VZF financiados por USDOL

En los proyectos financiados por USDOL y ejecutados por VZF, es esencial que la OIT facilite un inicio más ágil del primer año del proyecto. Para ello es necesario abordar los retrasos internos, en particular los relacionados con la contratación de personal para el proyecto y el desarrollo de una estrategia del proyecto, que son cruciales para el desarrollo oportuno del CMEP.

Una solución práctica consistiría en iniciar el estudio sobre los factores determinantes y los condicionantes en una fase temprana del calendario del proyecto, de modo que sirviera de base tanto para el diseño del proyecto como para el desarrollo del PMP. Este enfoque requiere una estrecha coordinación y un intercambio continuo de información entre los equipos de proyecto del VZF, el ILAB y la OIT desde el inicio de la fase de planificación del proyecto. Además, la OIT debería comprometerse a un calendario específico y razonable para completar estos documentos, con hitos claros y un estricto cumplimiento de los plazos.

Si se solucionan los retrasos internos en la OIT y se garantiza la ejecución puntual del estudio sobre los factores determinantes y los condicionantes y la elaboración del PECM, el proyecto podrá evitar contratiempos innecesarios y avanzar con mayor eficacia.

#### R7. Acelerar la ejecución del proyecto y ampliar su enfoque más allá de las grandes empresas exportadoras para incluir a grupos de productores medianos y pequeños.

Dado el tiempo transcurrido y los retrasos en la ejecución del proyecto, es esencial que el equipo del proyecto acelere su puesta en marcha. Para hacerlo con eficacia, es importante establecer un plan de trabajo que dé prioridad a las actividades con mayor impacto y potencial de sostenibilidad. Esto incluye, por ejemplo, el desarrollo de capacidades en materia de SST, la creación o el fortalecimiento de comités de SST y la aplicación de medidas para prevenir y combatir los casos de estrés térmico en los trabajadores.

Además, para abordar el reto de la insuficiente atención a los trabajadores más vulnerables, se recomienda que el proyecto siga esforzándose y amplíe su enfoque más allá de las grandes empresas exportadoras para incluir a los grupos de medianos y pequeños productores. Estas unidades más pequeñas suelen emplear a los trabajadores más vulnerables, incluidas mujeres, inmigrantes y trabajadores jóvenes, que corren un mayor riesgo de sufrir problemas relacionados con la SST.

## ► Contexto del proyecto y antecedentes

El proyecto "Mejora de la seguridad y la salud en el trabajo de los trabajadores en las cadenas de suministro de chile y tomate en México - Un proyecto del Fondo Visión Cero" tiene como objetivo mejorar la seguridad y la salud en el trabajo (SST) en México, contextualizado dentro de la implicación histórica del país con la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Desde su ingreso en la OIT en 1931, México ha ratificado ocho de los diez convenios de la OIT relacionados con la SST<sup>6</sup>, lo que refleja un compromiso con las normas internacionales para garantizar la seguridad en el lugar de trabajo.

El marco jurídico de la SST en México está definido principalmente por el artículo 123 de la Constitución y la Ley Federal del Trabajo, y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) encabeza el diseño, la aplicación y la coordinación de las políticas públicas relacionadas con la creación de empleo, las relaciones contractuales, las agrupaciones de trabajadores y los derechos laborales y sociales. A pesar de estas disposiciones legales, existe una importante escasez de estadísticas exhaustivas sobre SST en México, lo que pone de manifiesto una laguna crítica en la supervisión y notificación de accidentes y enfermedades laborales.

Además, el impacto de la pandemia de COVID-19 ha intensificado los retos a los que se enfrenta la mano de obra mexicana. La pandemia ha tenido impactos dramáticos en el mundo del trabajo<sup>7</sup>. Los trabajadores en condiciones de vulnerabilidad, incluidos los migrantes, las mujeres, las poblaciones indígenas, las personas con discapacidad y los de la economía informal, se vieron afectados de manera desproporcionada, especialmente en los países de ingresos medios y bajos. El coste económico y humano ha sido considerable, ya que México ha registrado más de 7,6 millones de casos confirmados, lo que ha provocado más de 334.000 muertes<sup>8</sup> y ha experimentado una contracción de aproximadamente el cuatro por ciento de su economía<sup>9</sup>. Además, la dependencia de la economía mexicana de las exportaciones, especialmente de las exportaciones a Estados Unidos, ha agravado aún más la recesión económica, subrayando la interconexión de los factores económicos mundiales.

El cambio climático, que ha provocado un aumento de las temperaturas, ha incrementado la exposición de los trabajadores, en particular los que desempeñan profesiones al aire libre como la agricultura, al estrés térmico<sup>10</sup>. Uno de los principales objetivos del proyecto es abordar el estrés térmico como un nuevo riesgo para la seguridad y la salud en el trabajo. Definido como "calor recibido más allá de lo que el cuerpo puede tolerar sin deterioro fisiológico", el estrés térmico plantea riesgos tales como incomodidad, limitaciones en las funciones físicas, lesiones y enfermedades relacionadas con el calor<sup>11</sup>. Al estrés térmico se añaden posibles consecuencias para la salud, como enfermedades respiratorias y cardiovasculares, trastornos mentales y lesiones derivadas del deterioro cognitivo. Sin embargo, se reconoce que los impactos sobre la salud laboral de los cultivos de invernadero requieren más estudios<sup>12</sup>.

En México, la normativa sobre el estrés térmico ocupacional se considera insuficiente para proteger adecuadamente a los trabajadores contra el estrés térmico, específicamente para los trabajadores del sector agrícola, tanto al aire libre como en invernaderos. Aunque la Norma Oficial Mexicana 015-STPS-2001 proporciona orientación sobre la mitigación de la exposición a temperaturas extremas, aborda principalmente el calor generado por la maquinaria en lugar de fuentes naturales como la energía solar. Sin embargo, recientemente, el 25 de enero de 2024, la STPS publicó una nueva norma oficial mexicana relativa a las condiciones de SST para el trabajo agrícola, en la que el estrés térmico causado por la radiación solar se reconoce como un peligro y exige que se adopten medidas de mitigación.

<sup>6</sup> Convenio sobre el plomo blanco (pintura), 1921 (núm. 13); Convenio sobre el trabajo subterráneo (mujeres), 1935 (núm. 45); Convenio sobre la protección contra las radiaciones, 1960 (núm. 115); Convenio sobre la higiene (comercio y oficinas), 1964 (núm. 120); Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 (núm. 155); Convenio sobre los servicios de salud en el trabajo, 1985 (núm. 161); Convenio sobre seguridad y salud en la construcción, 1988 (núm. 167); Convenio sobre los productos químicos, 1990 (núm. 170).

<sup>7</sup> Según las últimas estimaciones mundiales de la OIT, la pérdida de empleo mundial estimada en 2020 equivalía a 255 millones de puestos de trabajo. Véase [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms\\_767028.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_767028.pdf)

<sup>8</sup> A partir del 05 de diciembre de 2023. Véase <https://covid19.who.int/data>

<sup>9</sup> Fuente Documento de Proyecto (noviembre 2023) basado en INEGI: <https://www.inegi.org.mx/temas/pib/#Tabulados>

<sup>10</sup> Yan T, Yang S, Zhou X, et al. Chronic kidney disease among greenhouse workers and field workers in China. *Chemosphere*. 2022 Mayo 10; 302 134905

<sup>11</sup> Parsons K. (2014) Entorno térmico humano. Los efectos de las temperaturas cálidas, moderadas y frías en la salud, el confort y el rendimiento humanos. 3ª edición. Nueva York: CRC Press

<sup>12</sup> Yan T, Yang S, Zhou X, et al. Chronic kidney disease among greenhouse workers and field workers in China. *Chemosphere*. 2022 Mayo 10; 302 134905

## ► Descripción del proyecto

---

El proyecto financiado por el Departamento de Trabajo de Estados Unidos (USDOL) "Mejora de la seguridad y salud laboral de los trabajadores en las cadenas de suministro de chile y tomate en México". El Proyecto cuenta con un presupuesto de 6.150.000 USD y una duración de 5 años (01 enero 2021 - 31 diciembre 2025)<sup>13</sup>.

Además, el proyecto forma parte del [Vision Zero Fund](#) (VZF), una iniciativa del G7 respaldada por el G20 y administrada por la OIT. La iniciativa del Fondo Visión Cero está integrada en el [Programa emblemático general de la OIT Seguridad y Salud para Todos](#). Además, LABADMIN/OSH engloba el VZF, el proyecto y el Programa emblemático.

La ejecución del proyecto está descentralizada en la Oficina de País de la OIT en México bajo la dirección del Director de la Oficina de País de la OIT. Está gestionado por un Director de Proyecto que cuenta con el apoyo de personal clave, incluido un responsable de seguimiento y evaluación (SyE).

El objetivo general del proyecto es mejorar la SST de los trabajadores de las cadenas de suministro de chile y tomate en México, centrándose en Jalisco. El proyecto apoya los esfuerzos de ayuda inmediata relacionados con la SST para responder a la pandemia de COVID-19, al tiempo que garantiza mejoras a largo plazo de la SST en las cadenas de suministro de chile y tomate. Además, reconociendo la vulnerabilidad de los trabajadores agrícolas a las condiciones climáticas adversas exacerbadas por el calentamiento global, el proyecto hace especial hincapié en la mejora de la evidencia sobre la prevención y mitigación de los efectos del estrés térmico en los trabajadores de invernaderos en dichas cadenas de suministro<sup>14</sup>. Además, la formación y el desarrollo de capacidades son componentes centrales del proyecto, que incluye acciones para trabajadores, empresarios y funcionarios públicos destinadas a mejorar los conocimientos y las prácticas relacionadas con la seguridad y la salud. También incorpora estrategias específicas para reforzar la gestión de crisis y crear resiliencia para hacer frente a nuevas emergencias sanitarias. Además, el enfoque del proyecto busca atender las necesidades de los grupos vulnerables dentro de las poblaciones de trabajadores del chile y el tomate, como las mujeres, los migrantes, los trabajadores jóvenes menores de 18 años, los pueblos indígenas y las personas con discapacidad.

En cuanto a la participación de las partes interesadas, el proyecto se centra en promover la colaboración activa entre las distintas partes interesadas de los sectores del chile y el tomate. Esto incluye forjar alianzas con gobiernos locales y nacionales, así como con organizaciones de trabajadores y empresarios.

Al final de este proyecto se espera alcanzar los dos resultados siguientes:

- **Resultado 1.** Mayor mitigación de crisis nuevas y emergentes relacionadas con la salud, incluyendo COVID-19, en las cadenas de suministro de chile y tomate en México.

Las intervenciones en el marco de este resultado fortalecerán la capacidad del gobierno mexicano y otras partes interesadas para responder al impacto de la pandemia de COVID-19, el impacto del estrés térmico en los trabajadores de invernaderos, y abordar las necesidades inmediatas de los trabajadores de las cadenas de suministro de tomate y chile para garantizar entornos de trabajo seguros y saludables.

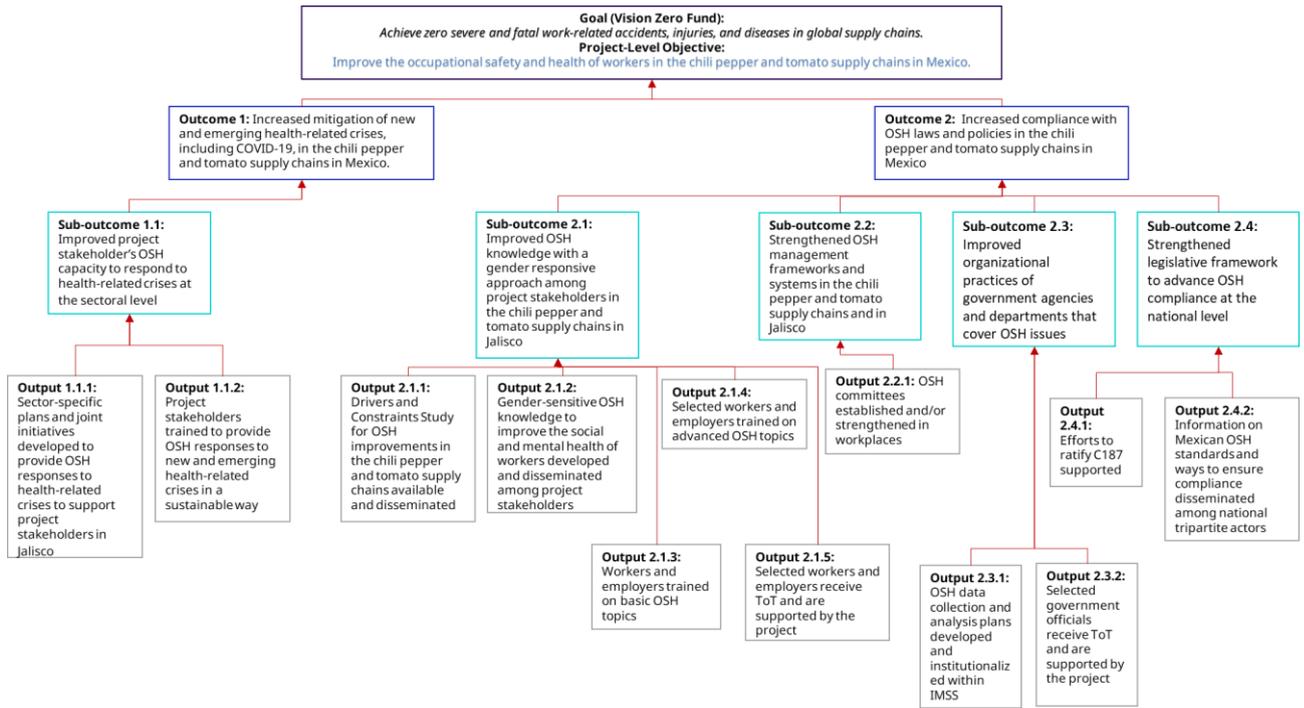
- **Resultado 2.** Mayor cumplimiento de las leyes y políticas de SST en las cadenas de suministro de chile y tomate en México.

En el marco de este componente, el proyecto apoya la creación de entornos propicios para promover condiciones de trabajo seguras y saludables en las cadenas de suministro de chile y tomate. Las intervenciones en el marco de este resultado incluyen la mejora de los conocimientos sobre SST con un enfoque que tenga en cuenta las cuestiones de género, el fortalecimiento de los marcos de gestión de la SST, la mejora de las prácticas organizativas y la defensa de un marco legislativo nacional integral sobre SST.

<sup>13</sup> El presupuesto original del proyecto era de 5 millones de dólares. El 12 de diciembre de 2023 el DOL aprobó una revisión del proyecto en la que se aumentaron el presupuesto y la duración del proyecto y se añadió el componente de cambio climático. El acta de aprobación del PARDEV está fechada en enero de 2024, y debido a las implicaciones de los cambios financieros acordados por la OIT y USDOL (a nivel institucional, no vinculados a este proyecto), el equipo del proyecto no pudo acceder a estos fondos hasta abril de 2024. Aún así, el equipo del proyecto implementó varias estrategias programáticas y financieras para continuar con las actividades sin demora.

<sup>14</sup> El componente de cambio climático se incorporó al proyecto tras la revisión del proyecto de diciembre de 2023

# Marco de resultados del proyecto



## ► Antecedentes de la evaluación

### Objetivo, alcance y clientes de la evaluación

En general, como se especifica en los Términos de Referencia, el objetivo de esta evaluación intermedia es revisar y evaluar el progreso y los logros del proyecto en relación con los resultados y productos previstos, identificar los resultados esperados e inesperados mediante el examen de la cadena de resultados, los procesos, los factores contextuales y la causalidad utilizando los criterios del CAD de la OCDE: pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad. La evaluación también proporcionará recomendaciones prácticas para el proyecto y para el enfoque general del Fondo Visión Cero (VZF) sobre las cadenas de suministro de chile y tomate. Las principales conclusiones, lecciones aprendidas y mejores prácticas contribuirán al aprendizaje organizativo y a la mejora de la eficacia del proyecto.

La evaluación ha examinado y abordado los criterios y preguntas de evaluación que se detallan a continuación. En cuanto al alcance de la evaluación, el equipo evaluador ha examinado todas las actividades del proyecto llevadas a cabo a nivel federal, estatal y municipal, desde el inicio del proyecto hasta diciembre de 2023.

Los principales beneficiarios de esta evaluación son el equipo de gestión del proyecto y sus unidades de apoyo; los especialistas de la OIT que colaboran con el proyecto, a *saber*, CO-México de la OIT, LABADMIN/OSH de la OIT<sup>15</sup>, en particular los especialistas en SST y los funcionarios que participan en la ejecución del Programa emblemático de la OIT Seguridad y Salud para Todos y el personal de la Secretaría del VZF, ACTRAV<sup>16</sup>, ACTEMP<sup>17</sup>, y los especialistas en SST de la sede de la OIT y de la región; así como el personal del USDOL que participa en la gestión y el diseño de proyectos internacionales de asistencia técnica en regiones/sectores afines. Otros usuarios de esta evaluación son los comités consultivo y global del VZF y el Comité Consultivo Tripartito del Proyecto.

Los principales socios externos del proyecto a nivel gubernamental son la STPS<sup>18</sup>; la COCONASST<sup>19</sup>; el comité consultivo estatal y la COCOESST<sup>20</sup>; el IMSS<sup>21</sup>; la SADER<sup>22</sup>; el SISEMH<sup>23</sup> y la Unidad Local de Protección Civil y Bomberos. Entre las organizaciones de empleadores y trabajadores, se encuentran COPARMEX<sup>24</sup>, CONCAMIN<sup>25</sup>, CTM<sup>26</sup>, UNT<sup>27</sup>, CROC<sup>28</sup>, y CROM<sup>29</sup> a nivel nacional y sectorial. Asimismo, los centros de trabajo locales y regionales de las cadenas de suministro de chile y tomate de Jalisco, como Bonanza, Inveritza, Divemex, Argaman, ADF y PLC, se están beneficiando de las intervenciones del proyecto.

Los grupos objetivo o beneficiarios del proyecto son los trabajadores de las cadenas de suministro de chile y tomate en el Estado de Jalisco, México. Además, se tiene en cuenta la situación de las mujeres trabajadoras y los trabajadores en condiciones de vulnerabilidad, incluidos los trabajadores informales, los trabajadores migrantes, los trabajadores jóvenes que superan la edad mínima para trabajar (15 años) pero son menores de 18 años, las poblaciones indígenas y las personas con discapacidad.

<sup>15</sup> Administración Laboral, Inspección de Trabajo y Seguridad y Salud en el Trabajo

<sup>16</sup> Oficina de Actividades para los Trabajadores de la OIT

<sup>17</sup> Oficina de Actividades para los Empleadores de la OIT

<sup>18</sup> Secretaría de trabajo y previsión Social

<sup>19</sup> Comisión Consultiva Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

<sup>20</sup> Comisiones Consultivas Estatales y de la Ciudad de México de Seguridad y Salud en el Trabajo

<sup>21</sup> Instituto Mexicano del Seguro Social

<sup>22</sup> Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

<sup>23</sup> Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

<sup>24</sup> Confederación Patronal de la República Mexicana

<sup>25</sup> Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos

<sup>26</sup> Confederación de Trabajadores de México

<sup>27</sup> Unión Nacional de Trabajadores

<sup>28</sup> Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos

<sup>29</sup> Confederación Regional Obrera Mexicana

## Enfoque, criterios y preguntas de la evaluación

El marco conceptual en el que se basó la evaluación fue el de las Directrices Políticas para la Evaluación Basada en Resultados de la OIT (4ª edición, 2020). La evaluación se llevó a cabo con arreglo a las políticas y procedimientos normalizados de la OIT y cumplió las normas del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG) y las normas de calidad de las evaluaciones del CAD de la OCDE.

La evaluación intermedia independiente aplicó un marco de evaluación basado en los cinco principios de a) pertinencia, b) coherencia, c) eficacia, d) eficiencia, e) orientación al impacto y f) orientación a la sostenibilidad.

La integración de la perspectiva de género y otras cuestiones transversales fueron aspectos importantes que se tuvieron en cuenta a lo largo de todo el proceso de evaluación. Para garantizar la integración efectiva de la perspectiva de género, la evaluación siguió las directrices de la [Guía EVAL para la integración de la perspectiva de género en las evaluaciones](#). Entre otras cosas, se garantizó una representación equilibrada de hombres y mujeres entre las partes interesadas y los entrevistados, y se presentaron los resultados de las intervenciones desglosados por sexo. También significó que la evaluación incorporó la igualdad de género y la no discriminación en la valoración del diseño y la ejecución del proyecto, y evaluó los resultados conseguidos en términos de igualdad de género.

Para lograrlo, la evaluación incluyó preguntas relacionadas con el género en los criterios de pertinencia, coherencia, eficacia y orientación hacia el impacto y la sostenibilidad. Dichas preguntas pretendían determinar, por ejemplo, cómo incorporó el proyecto un enfoque de género y no discriminación en su diseño; en qué medida los resultados del proyecto tenían en cuenta las cuestiones de género, es decir, en qué medida abordaban las necesidades específicas de las mujeres, como las carencias en materia de SST; o si se observaron efectos a medio plazo en términos de reducción de los riesgos de SST en el lugar de trabajo para las trabajadoras.

También se consideraron otras cuestiones transversales de la OIT, como las Normas Internacionales del Trabajo (NIT), el diálogo social tripartito y la sostenibilidad medioambiental.

### Criterios y preguntas de evaluación

La evaluación se propuso responder a preguntas específicas organizadas según criterios temáticos definidos en los Términos de Referencia. El equipo de evaluación abordó las preguntas de la evaluación utilizando múltiples fuentes de pruebas, combinando datos cualitativos primarios con datos cuantitativos secundarios.

**Tabla 1. Criterios y preguntas de evaluación**

Criterios	Preguntas
Relevancia	<p><u>Relevancia para las necesidades de SST:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿En qué medida aborda la labor del Fondo Visión Cero las necesidades específicas en materia de SST de la cadena de suministro del chile y el tomate en México?</li> <li>2. ¿Se diseñó y ejecutó "el Proyecto" de acuerdo con las necesidades, prioridades y capacidades de los mandantes, partes interesadas y beneficiarios?</li> </ol> <p><u>Relevancia para las iniciativas relacionadas con el USMCA:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. ¿En qué medida el proyecto ha sido relevante para apoyar los esfuerzos de México y su alineación con la implementación del USMCA (Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá), considerando su papel dentro de una importante cartera financiada por el USDOL (Departamento de Trabajo de Estados Unidos) y el contexto más amplio de las iniciativas relacionadas con el USMCA?</li> </ol> <p><u>Alineación con políticas y marcos:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. ¿En qué medida se alinea el proyecto con las políticas nacionales y/o territoriales de México en materia de SST en la cadena de suministro de chile y tomate?</li> <li>5. ¿Cómo se alinea el proyecto con la estrategia internacional de la OIT en materia de SST, así como con el marco global de resultados del programa insignia VZF y Seguridad y Salud para Todos, el Programa de Trabajo Decente por País de la OIT en México, el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas en México y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible?</li> </ol>

	<p><u>Adaptación a la crisis COVID-19:</u></p> <p>6. ¿Qué lecciones clave ha aprendido el proyecto de la crisis COVID-19, así como del anterior proyecto VZF en la cadena del café en México, y cómo han influido estas lecciones en el enfoque del proyecto actual?</p>
Coherencia	<p><u>Lógica y coherencia:</u></p> <p>7. ¿Está el proyecto diseñado de forma lógica para alcanzar sus objetivos?; ¿Se ajustan bien los productos del proyecto a los resultados previstos?; ¿Aborda el proyecto los riesgos potenciales y garantiza la sostenibilidad de los resultados?</p> <p><u>Objetivos y realismo:</u></p> <p>8. ¿Existen indicadores claros de los resultados y productos del proyecto?; ¿Pueden alcanzarse los objetivos del proyecto en el plazo previsto?</p> <p><u>Igualdad de género e inclusión:</u></p> <p>9. ¿Promueve el proyecto activamente la igualdad de género y la inclusión?</p> <p>Integración de cuestiones transversales:</p> <p>10. ¿Ha integrado eficazmente el proyecto cuestiones transversales de la OIT como las Normas Internacionales del Trabajo (NIT), el diálogo social y la sostenibilidad medioambiental?</p> <p><u>Sinergias y coordinación:</u></p> <p>11. ¿Colabora el proyecto con otras iniciativas y coordina esfuerzos para mejorar la seguridad y la salud en el trabajo en México?</p>
Eficacia	<p><u>Entrega de realizaciones y resultados:</u></p> <p>12. ¿En qué medida ha logrado el proyecto los productos y resultados previstos?</p> <p>13. ¿Cuáles fueron los principales retos durante la ejecución y cómo contribuyó el proyecto a resolverlos?</p> <p><u>Progresos y disparidades:</u></p> <p>14. ¿Existen variaciones significativas en el progreso dentro de las cadenas de suministro de chile y tomate?</p> <p>15. ¿Qué factores explican las diferencias de progreso entre los distintos ámbitos de intervención?</p> <p><u>Abordar los déficits de SST y la inclusión:</u></p> <p>16. ¿Hasta qué punto aborda el proyecto los retos en materia de SST para las mujeres y los trabajadores vulnerables?<sup>30</sup> en las cadenas de suministro del chile y el tomate; ¿Se están cumpliendo los objetivos de igualdad de género, no discriminación y protección de los trabajadores vulnerables?</p> <p><u>Participación y colaboración de las partes interesadas:</u></p> <p>17. ¿Qué nivel y tipo de participación demostraron los mandantes de la OIT, las partes interesadas y los beneficiarios en los distintos niveles del proyecto?</p> <p>18. ¿Qué mecanismos, en su caso, facilitan una colaboración eficaz entre las partes interesadas, incluido el diálogo social tripartito?</p>
Eficacia	<p><u>Estructura de gobierno y gestión:</u></p> <p>19. ¿La estructura de gobernanza y el modelo de gestión del proyecto apoyan eficazmente la entrega de productos, la consecución de resultados y una ejecución eficiente?</p> <p>20. ¿En qué medida contribuye el apoyo estratégico de la Secretaría de VZF a la consecución de los resultados del proyecto?</p> <p><u>Apoyo de socios y partes interesadas:</u></p> <p>21. ¿Recibe la intervención suficiente apoyo político, técnico y administrativo de los socios nacionales, incluida la oficina nacional de la OIT, los especialistas técnicos regionales y la unidad técnica responsable en la sede?</p>

<sup>30</sup> **Trabajadores vulnerables:** Aunque no existe una definición generalmente aceptada de "trabajador vulnerable", el término suele utilizarse para referirse a aquellas personas para las que el empleo suele ser precario, mal pagado, a veces peligroso, y que a menudo sufren algún tipo de discriminación. No obstante, estos trabajadores tienen una serie de características en común, a saber: género o edad; a menudo marginados económica, social y/o políticamente; pueden trabajar en condiciones de aislamiento físico, geográfico, social o cultural; podrían estar físicamente discapacitados; suelen estar poco organizados y representados por sindicatos u otras organizaciones de trabajadores, si es que lo están; a menudo no están cubiertos por la legislación laboral, especialmente en el caso de la economía informal. En este proyecto, el término trabajadores vulnerables se utiliza sobre todo para referirse a los inmigrantes, las mujeres, los trabajadores temporales, las personas con discapacidad, los ancianos y la población indígena, que a menudo se ven afectados por una o varias de las situaciones descritas, lo que hace que estén expuestos a situaciones de riesgo en materia de SST.

<p>Orientación al impacto</p>	<p><u>Fortalecimiento de las capacidades institucionales:</u></p> <p>22. ¿Cómo está contribuyendo el Proyecto a fortalecer las capacidades de las instituciones relevantes en México para promover la SST en las cadenas de suministro de chile y tomate durante el periodo de medio plazo?</p> <p>23. ¿Pueden atribuirse estos cambios en el desarrollo de capacidades al Proyecto en esta fase, y qué otros factores pueden haber influido en ellos?</p> <p><u>Impacto a medio plazo en los marcos jurídico y normativo:</u></p> <p>24. ¿Ha comenzado el Proyecto a influir en la mejora de los marcos jurídicos y normativos nacionales relativos a la aplicación, el diseño y la ejecución de políticas públicas, programas o estrategias en materia de SST en el periodo intermedio?</p> <p><u>Efectos a medio plazo sobre los trabajadores vulnerables y perspectiva de género:</u></p> <p>25. Durante la evaluación intermedia, ¿cómo ha progresado el Proyecto en cuanto a llegar y beneficiar a los trabajadores más vulnerables de los sectores del chile y el tomate?</p> <p>26. ¿Qué efectos e impactos a medio plazo se han observado en términos de reducción de los riesgos de SST en el lugar de trabajo en la cadena de suministro de chile y tomate en México, en particular para las mujeres trabajadoras?</p>
<p>Orientación hacia la sostenibilidad</p>	<p><u>Apropiación institucional y sostenibilidad a medio plazo:</u></p> <p>27. ¿En qué medida las instituciones relevantes dentro de la cadena de suministro de chile y tomate en México han comenzado a adoptar e integrar las herramientas desarrolladas dentro del Proyecto durante la evaluación intermedia? ¿Están estas instituciones dispuestas a mantener los resultados más allá de la fase intermedia del proyecto?</p> <p>28. ¿Qué estructuras operativas y medidas presupuestarias iniciales se han establecido para garantizar la sostenibilidad a medio plazo?</p>

## Métodos de recogida de datos

### Calendario de evaluación

La evaluación se llevó a cabo entre enero y mayo de 2024. El equipo de evaluación (EE) revisó los documentos del proyecto, elaboró los instrumentos de recopilación de datos y se preparó para el trabajo de campo durante el mes de enero. Las reuniones preliminares con el gerente de evaluación y el equipo del proyecto también se llevaron a cabo durante ese mes. El trabajo de campo se realizó en México del 12 al 23 de febrero. El informe de evaluación se redactó en marzo-abril de 2024.

### Métodos y técnicas de evaluación

La selección de métodos y técnicas de evaluación garantizó que la recopilación de datos tuviera en cuenta las pruebas necesarias para responder mejor a las preguntas de evaluación y los análisis más apropiados para generar conclusiones útiles y abordar los criterios de evaluación.

Para reforzar la credibilidad y utilidad de los resultados de la evaluación, garantizar la exactitud de los datos y facilitar su interpretación, el ET utilizó una mezcla de fuentes de datos que se recopilaron a través de múltiples métodos y técnicas. Gracias a la "triangulación", el ET pudo descartar el sesgo que puede provenir de fuentes de información únicas o del uso de métodos u observaciones únicos.

Los métodos y técnicas de evaluación recogieron datos primarios y secundarios. Los datos primarios para esta evaluación consistieron en información observada por los evaluadores o recogida directamente de las partes interesadas en relación con su experiencia de primera mano con el proyecto. Los datos secundarios para esta evaluación incluyeron pruebas documentales con relevancia directa para los fines de la evaluación, e incluyeron materiales producidos por la OIT, partes interesadas individuales u organismos que pueden haber sido producidos con fines distintos a los de la evaluación. Además, se obtuvieron datos cuantitativos de los informes de rendimiento presentados por la OIT en los Informes Técnicos de Progreso (ITP) a USDOL.

### Revisión exhaustiva de documentos

El ET revisó diversos documentos relacionados con el proyecto. Por ejemplo, el documento del proyecto, el plan de seguimiento del proyecto (CMEP), los informes de progreso técnico (TPR) y otros documentos clave elaborados por el proyecto. Además, el ET analizó otras pruebas documentales pertinentes.

## Entrevistas a informadores clave del proyecto y debates en grupos de discusión

El ET realizó una serie de entrevistas y debates de grupo con 72 informadores clave (42 mujeres y 30 hombres). El muestreo tuvo en cuenta a representantes de todas las partes interesadas clave: Sede de la OIT (incluida la Secretaría del VZF, el equipo del programa insignia Seguridad y Salud para Todos y el personal de LABADMIN/OSH; OIT - San José, OIT-México y el equipo del proyecto VZF-México; USDOL, organismos gubernamentales, organizaciones de empleadores y de trabajadores, organismos de las Naciones Unidas y beneficiarios del proyecto. En un esfuerzo concertado por captar diversas perspectivas y experiencias de primera mano, el ET llevó a cabo dos grupos focales con beneficiarios del proyecto (trabajadores) en los municipios de Autlán de Navarro y Etzatlán, en Jalisco. Estas sesiones proporcionaron una plataforma para el compromiso directo con las personas afectadas por el proyecto. La lista completa de participantes figura en el Anexo 5.

**Tabla 2. Categorías de informadores**

Categorías	Hombres	Mujeres	Total
USDOL	1	1	2
OIT	9	8	17
Gobierno	6	12	18
Organizaciones Empresariales	2	3	5
Organizaciones de trabajadores	3	1	4
Empresas	3	1	4
Otros	1	0	1
Trabajadores	5	16	21
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>42</b>	<b>72</b>

El ET utilizó métodos de análisis de datos cualitativos para categorizar, triangular, sintetizar y resumir los datos brutos obtenidos de las entrevistas y los grupos de discusión. Los resultados del análisis de datos proporcionaron bloques tangibles de información, que el ET utilizó para redactar el informe de evaluación. El análisis de datos es coherente con las preguntas de evaluación incluidas en los términos de referencia.

### Informe de evaluación

Al final de la fase de recopilación de datos en México, el ET presentó las conclusiones preliminares al personal del proyecto para debatirlas y perfeccionarlas y colmar las lagunas de información.

### Consideraciones éticas

La evaluación se llevó a cabo en el contexto de los criterios y enfoques para la ayuda internacional al desarrollo, según lo establecido por la Norma de Calidad de la Evaluación del CAD de la OCDE. Dentro de estos criterios se establecieron las directrices políticas de la OIT para la evaluación basada en resultados, junto con las normas técnicas y éticas, y la adhesión al Código de Conducta para la Evaluación en el Sistema de las Naciones Unidas (UNEG).

Además, esta evaluación se llevó a cabo con el firme compromiso de respetar las normas y principios éticos más elevados durante todo el proceso. Las siguientes consideraciones éticas clave se abordaron cuidadosamente durante la ejecución, para garantizar la credibilidad y la integridad de la evaluación.

- **Consentimiento informado:** Antes de la recogida de datos, se obtuvo el consentimiento explícito e informado de todos los participantes en el proceso de evaluación. De este modo se garantizó que las personas fueran conscientes de la finalidad, los procedimientos y las posibles repercusiones de su participación.
- **Confidencialidad y anonimato:** el equipo de evaluación garantizó la protección de la confidencialidad y el anonimato de los participantes. Cualquier dato que pudiera revelar la identidad de una persona se trató con la máxima sensibilidad y confidencialidad.

- **Imparcialidad y neutralidad:** El equipo de evaluación hizo todo lo posible por mantenerse imparcial y neutral durante todo el proceso, evitando cualquier posible conflicto de intereses que pudiera comprometer la objetividad de las conclusiones.
- **Respeto por la diversidad y la inclusión:** El proceso de evaluación se llevó a cabo con un profundo respeto por la diversidad y la inclusión. Se reconocieron, tuvieron en cuenta y están representadas en el informe final diferentes perspectivas, experiencias y voces, garantizando así un proceso de evaluación exhaustivo e integrador.
- **Sensibilidad cultural:** La sensibilidad cultural fue una prioridad para el ET, y el equipo se esforzó por comprender y respetar el contexto cultural en el que se llevó a cabo la evaluación. Con ello se pretendía evitar cualquier sesgo involuntario y garantizar que la evaluación fuera pertinente y respetuosa con las normas y valores locales.
- **Comunicación transparente:** Se mantuvo una comunicación abierta y transparente con las partes interesadas en todas las fases de la evaluación. Esto incluyó una información clara de los métodos, los resultados y las limitaciones, al tiempo que se ofrecía una descripción completa y honesta del proceso de evaluación a las partes interesadas y a los participantes en la evaluación.

Al atenerse a estas consideraciones éticas, el equipo de evaluación se propuso cumplir las normas éticas profesionales y garantizar la fiabilidad y credibilidad de los resultados de la evaluación.

### Limitaciones de la evaluación

Las conclusiones de esta evaluación se basan en información obtenida de documentos de referencia, entrevistas a informantes clave y debates en grupos de discusión. La exactitud de estas conclusiones depende de la integridad de la información proporcionada al equipo de evaluación a partir de estas fuentes, y de la capacidad del equipo de evaluación para triangular esta información.

La metodología elegida, aunque adecuada para los objetivos de la evaluación, puede tener limitaciones inherentes. Entre ellas, la posibilidad de que se produzcan errores de medición o la incapacidad de establecer relaciones causales en determinados casos. Además, las conclusiones del estudio se basan en una muestra específica, y puede haber limitaciones involuntarias en la representatividad de los participantes seleccionados.

A pesar de estas dificultades, el equipo de evaluación considera que las entrevistas y los grupos de discusión que se llevaron a cabo ofrecen una sólida representación de las perspectivas de las principales partes interesadas y beneficiarios. Además, el ET recopiló información de diversos documentos y empleó enfoques retrospectivos<sup>31</sup> para establecer la base analítica de la evaluación.

<sup>31</sup> En el contexto de esta evaluación, el uso de un enfoque retrospectivo implicó la revisión de información histórica, el examen de acciones pasadas y el análisis de datos recopilados durante el periodo de ejecución. De este modo, los evaluadores pudieron hacerse una idea de la ejecución y los resultados del proyecto teniendo en cuenta hechos ya ocurridos. Para ello se analizaron los informes, documentos y datos existentes para fundamentar los resultados y conclusiones de la evaluación.

## ► Principales conclusiones

### Relevancia

En esta sección se examina la adecuación del proyecto a las necesidades específicas en materia de SST de la cadena de suministro del chile y el tomate en México. Se evalúa si el diseño y la ejecución del proyecto tuvieron en cuenta las necesidades, prioridades y capacidades de los integrantes, las partes interesadas y los beneficiarios. Además, la sección evalúa la relevancia del proyecto en el apoyo a los esfuerzos de México para alinearse con la implementación de la USMCA<sup>32</sup>, dentro del contexto más amplio de las iniciativas financiadas por el USDOL a la OIT-México. Además, la sección proporciona un análisis de la medida en que el proyecto se alinea con las políticas de México en materia de SST, así como con las estrategias globales de la OIT y los ODS. Por último, la sección explora las lecciones clave que han surgido de la crisis de COVID-19 y de proyectos anteriores de VZF en la cadena del café de México.

#### Resumen:

Las principales partes interesadas han reconocido la relevancia del proyecto en términos de mejora de la SST en las cadenas de valor del chile y el tomate en Jalisco. El enfoque sectorial y geográfico del proyecto se determinó durante la fase de diseño del proyecto a través de análisis y estudios exhaustivos, garantizando que las intervenciones del proyecto se basaran en un profundo conocimiento del contexto local y de las necesidades, prioridades y capacidades de las partes interesadas.

El proyecto se alinea con el Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (USMCA). Además, forma parte de una amplia cartera de proyectos de la OIT financiados por el USDOL, destinados a abordar cuestiones laborales críticas, incluida la SST, en todo México. Con una financiación sustancial, estos proyectos mejoran colectivamente la capacidad del Gobierno de México para apoyar la implementación de reformas laborales, promover condiciones aceptables de trabajo y garantizar el cumplimiento de las normas internacionales del trabajo.

El proyecto también está bien alineado con las políticas nacionales de México en materia de SST. Además, apoya directamente los objetivos descritos en el Memorando de Entendimiento para el Programa de Trabajo Decente en México (2019-2024) firmado entre los mandantes mexicanos y la OIT y se alinea con los resultados del Programa y Presupuesto de la OIT. Además, el proyecto se alinea con iniciativas globales de la OIT, como el Programa emblemático de Seguridad y Salud para Todos y el Marco Global de Resultados del VZF.

Además, el proyecto contribuye al Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para México, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### Pertinencia en relación con las necesidades de SST

#### Necesidades específicas en materia de SST en la cadena de suministro del chile y el tomate en México

Existe un consenso entre las partes interesadas que fueron entrevistadas por el equipo de evaluación en que la relevancia del proyecto radica en el hecho de que está abordando las necesidades específicas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las cadenas de suministro de chile y tomate en Jalisco. Las partes interesadas expresaron varias necesidades específicas. Por ejemplo, los trabajadores están expuestos a productos químicos nocivos sin equipos de protección adecuados ni formación sobre prácticas de manipulación seguras. Las altas temperaturas de los invernaderos suponen un riesgo importante de enfermedades relacionadas con el calor, agravadas por largas jornadas laborales sin descanso ni hidratación suficientes. Muchos trabajadores carecen de la formación esencial sobre normas y prácticas de SST, lo que aumenta el riesgo de accidentes y lesiones.

<sup>32</sup> Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá

## INFORME DE EVALUACIÓN

El proyecto da prioridad a la mejora de la capacidad de las principales partes interesadas, incluidos el gobierno, los trabajadores y los empresarios, en materia de SST. Esto incluye actividades de formación y sensibilización para promover una cultura de prevención. Además, el proyecto fomenta la colaboración activa entre las partes interesadas, incluyendo, por ejemplo, el desarrollo de planes de prevención COVID-19 en el lugar de trabajo.

Además, el proyecto promueve un enfoque de la SST sensible a las cuestiones de género mediante la integración de la SST en las evaluaciones de riesgos y los servicios de SST. Además, el proyecto presta especial atención a las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores vulnerables, incluidos los trabajadores del sector informal, los trabajadores migrantes, los trabajadores jóvenes, las poblaciones indígenas y las personas con discapacidad.

Además, el proyecto pretende abordar los efectos del cambio climático y el estrés térmico. Esto incluye la realización de investigaciones y análisis, el desarrollo y la aplicación experimental de medidas de adaptación en el lugar de trabajo, y la prestación de apoyo técnico a las empresas para la aplicación de medidas de control.

Además, el proyecto trabaja para aumentar el cumplimiento de las leyes y políticas de SST mediante el refuerzo de los comités de SST. También pretende reforzar los marcos legislativos para avanzar en el cumplimiento de la SST a nivel nacional, incluidos los esfuerzos para ratificar los convenios pertinentes de la OIT.

El proyecto VZF-México tiene como objetivo mejorar la seguridad y la salud en el trabajo de los trabajadores de las cadenas de suministro de chile y tomate en México, centrándose específicamente en el Estado de Jalisco. Según la información recabada por los evaluadores, esta decisión se tomó tras un exhaustivo proceso de selección que incluía una evaluación rápida de cinco posibles cadenas de suministro, a saber: agricultura (chiles, tomates), automoción, minería y construcción. Estas cadenas de suministro se identificaron en consultas con las principales partes interesadas, incluidos el Gobierno mexicano (STPS) y el USDOL, y se basaron en la experiencia de VZF en cadenas de suministro globales.

La decisión final sobre el enfoque de la cadena de suministro del proyecto se tomó mediante un metódico proceso de selección en el que se aplicaron los criterios de selección de la cadena de suministro global de VZF. Estos criterios incluían, por ejemplo, la intensidad de mano de obra<sup>33</sup> y el potencial de mejora de la SST. El proceso fue inclusivo y contó con la participación de los mandantes de la OIT en reuniones y debates que facilitaron una comprensión global de las necesidades en materia de SST en las cadenas de suministro elegidas.

Además, los mandantes de la OIT llegaron al consenso de que el proyecto se centraría en las cadenas de suministro de chile y tomate en el Estado de Jalisco. Las partes interesadas consultadas por los evaluadores transmitieron que Jalisco es un importante productor de estos cultivos y que las partes interesadas clave como la STPS, el IMSS, los trabajadores y las organizaciones de empleadores proporcionan el apoyo necesario y el compromiso demostrado, estableciendo así una base para la ejecución del proyecto, la apropiación y, eventualmente, la sostenibilidad.

Además, el proyecto incluyó la realización de estudios como la Evaluación rápida de las necesidades en materia de SST sobre el impacto de COVID-19 y la Evaluación de los factores que impulsan y limitan las mejoras en materia de SST en las cadenas de suministro del chile y el tomate. Los funcionarios de la OIT consultados por el ET confirmaron que estos estudios proporcionaron una sólida comprensión del contexto local y de las percepciones y prioridades de las partes interesadas en el proyecto, garantizando así que las intervenciones del proyecto estuvieran bien informadas. Por otra parte, como señalaron los funcionarios de ILAB, el USDOL expresó su preocupación por el prolongado tiempo necesario para completar estos estudios, lo que retrasó considerablemente el desarrollo de la estrategia del proyecto y el Plan de Seguimiento y Evaluación (CMEP).

Además, varios estudios<sup>34</sup> indican que el cambio climático, en particular el estrés térmico, aumentará aún más los riesgos en materia de SST entre los trabajadores agrícolas, concretamente los empleados en invernaderos de chile y tomate.

<sup>33</sup> Intensivo en mano de obra se refiere a un proceso o industria que requiere una gran cantidad de mano de obra para producir sus bienes o servicios.

<sup>34</sup> OIT, Working on a warmer planet: the impact of heat stress on labor productivity and decent work (2019); Parsons K. (2014) Human thermal environment. Los efectos de las temperaturas cálidas, moderadas y frías en la salud, el confort y el rendimiento humanos. 3ª edición. Nueva York: CRC Press; Bouchama A, Knochel JP. Heat Stroke. N Engl J Med 2002; MMWR. Heat-related deaths among crop workers - United States, 1992-2006. JAMA, 2008; Yan T, Yang S, Zhou X, et al. Chronic kidney disease among greenhouse workers and field workers in China. Chemosphere. 2022.

## Necesidades, prioridades y capacidades de las partes interesadas en el proyecto

Según el estudio de impulsores y limitaciones realizado por el proyecto en las cadenas de valor del chile y el tomate, las necesidades en materia de SST de las distintas partes interesadas en el proyecto incluyen la mejora de las condiciones de trabajo, como proporcionar una hidratación adecuada, protección contra productos químicos y pesticidas, y acceso a servicios médicos en caso de accidente. Además, el estudio indica que es esencial capacitar a trabajadores, empresarios, sindicatos y personal gubernamental en materia de SST, abarcando temas relacionados con la manipulación de productos químicos y técnicas de trabajo seguras. Las prioridades incluyen asegurar el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas (NOMs) y los reglamentos de la STPS, implementar prácticas para reducir la exposición a sustancias peligrosas y mejorar la seguridad en el lugar de trabajo, y establecer sistemas de monitoreo y registro de accidentes laborales. Las capacidades necesarias implican el desarrollo de protocolos para la atención médica básica en el lugar de trabajo, la implementación de tecnologías y sistemas de trabajo más seguros y eficientes, y el fomento de la cooperación entre empresarios, sindicatos y organismos gubernamentales para mejorar las condiciones de SST a través del diálogo social y la formación continua.

Los informantes consultados por los evaluadores coincidieron en que el proyecto responde a las necesidades, prioridades y capacidades de sus integrantes, partes interesadas y beneficiarios. Esta adecuación se logró gracias a una amplia participación de las partes interesadas desde el principio, lo que garantizó que las intervenciones del proyecto no sólo se basaran en un profundo conocimiento del contexto local, sino también en las percepciones y prioridades de las personas directamente relacionadas con el proyecto.

Además, el proyecto hace hincapié en la capacitación de las principales partes interesadas para dotarlas de las habilidades y los conocimientos necesarios para abordar los retos de la seguridad y la salud en el trabajo de forma autónoma. Este enfoque no sólo arraiga las intervenciones del proyecto en el contexto local, sino que también aprovecha las capacidades de las instituciones locales y fomenta una cultura de sostenibilidad. Sin embargo, hay que señalar que, según algunos informantes, la rotación de trabajadores, empresarios y funcionarios públicos puede ser una limitación potencial en los esfuerzos de capacitación.

Además, a través de las entrevistas, los evaluadores constataron que el proyecto responde a las necesidades de los trabajadores más vulnerables. Sin embargo, hay que señalar que en el momento de realizar esta evaluación intermedia, el proyecto aún no había llegado a estos trabajadores (para más información, véanse las secciones de coherencia, eficacia e impacto, así como la Lección aprendida 4).

## Relevancia de las iniciativas relacionadas con la USMCA

### Relevancia del proyecto en términos de apoyo a los esfuerzos de implementación y alineación del USMCA por parte de México.

El acuerdo de libre comercio entre Estados Unidos de América, México y Canadá (USMCA) sustituye al anterior Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). USMCA fue firmado por los líderes de los tres países el 30 de noviembre de 2018, reafirmando una de las zonas de libre comercio más grandes del mundo, con una población combinada de más de 510 millones de personas y una economía de 30,997 billones de dólares en PIB nominal - casi el 30 por ciento de la economía mundial<sup>35</sup>.

El USMCA contiene disposiciones laborales sólidas y de gran alcance. El acuerdo contiene un capítulo central que da prioridad a las obligaciones laborales y las hace plenamente exigibles<sup>36</sup>. En este sentido, el USMCA exige a los países miembros que adopten y mantengan, tanto en sus leyes como en sus prácticas, los derechos laborales reconocidos por la Organización Internacional del Trabajo, incluida la libertad de asociación, el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio, la abolición efectiva del trabajo infantil y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

El capítulo 23 (Trabajo) del USMCA incluye varias disposiciones destinadas a mejorar los derechos y las normas laborales entre los tres países, con especial atención a la normativa sobre seguridad y salud en el trabajo. Estas disposiciones tienen por objeto garantizar que el crecimiento económico resultante del acuerdo beneficie a los trabajadores a través de normas más estrictas de seguridad y salud en el lugar de trabajo.

<sup>35</sup>Fuente: [https://en.wikipedia.org/wiki/United\\_States%E2%80%93Mexico%E2%80%93Canada\\_Agreement](https://en.wikipedia.org/wiki/United_States%E2%80%93Mexico%E2%80%93Canada_Agreement)

<sup>36</sup> Fuente: <https://www.dol.gov/agencies/ilab/our-work/trade/labor-rights-usmca>

### Adecuación del proyecto a las normas laborales del USMCA

El proyecto aborda directamente las disposiciones laborales del USMCA que hacen hincapié en la importancia de mantener altos estándares laborales, especialmente en lo que respecta a condiciones de trabajo seguras y saludables. Al centrarse en las cadenas de suministro del chile y el tomate, el proyecto se dirige a sectores que son fundamentales para las exportaciones agrícolas de México y que se ven directamente afectados por el acuerdo comercial. Por lo tanto, la mejora de la SST en estas cadenas de suministro está en consonancia con el objetivo del USMCA de mejorar los derechos laborales y las condiciones de trabajo, lo que lo hace muy pertinente para los objetivos del acuerdo.

Además, el proyecto promueve un mayor cumplimiento de las leyes y políticas de SST en las cadenas de suministro de chile y tomate en Jalisco. Por otra parte, al identificar lagunas en las prácticas de SST y abogar por mejoras, el proyecto tiene el potencial de contribuir a una mayor alineación de las leyes y reglamentos nacionales con las normas internacionales.

Además, el proyecto apoya los esfuerzos de los mandantes de la OIT para promover la ratificación del Convenio 187 de la OIT sobre seguridad y salud de los trabajadores. Por lo tanto, el apoyo al proyecto es importante para los compromisos de México en el marco del USMCA.

Además, los esfuerzos del proyecto por implicar a múltiples partes interesadas, incluidos organismos gubernamentales, organizaciones de trabajadores y empleadores, empresas y otras instituciones, en la mejora de las normas de SST ejemplifican el enfoque colaborativo que fomenta el USMCA. Esta implicación de las partes interesadas tiene el potencial de mejorar el impacto del proyecto al tiempo que fomenta una cultura de cumplimiento y cooperación que es esencial para la aplicación satisfactoria de las disposiciones laborales del USMCA.

En conclusión, el proyecto es muy relevante para apoyar los esfuerzos de México en la alineación con el USMCA. Su enfoque centrado en importantes cadenas de suministro agrícolas, el énfasis en la mejora de las normas de SST, el desarrollo de capacidades, el apoyo a las políticas y la participación de las partes interesadas contribuyen directamente a promover las disposiciones laborales del USMCA.

### Contribución del proyecto para apoyar los esfuerzos de México en la aplicación del USMCA

Aunque el presupuesto y los recursos humanos del proyecto están adaptados a su ámbito específico, su alineación con los objetivos de la USMCA lo sitúan en una buena posición para contribuir positivamente. Aunque opera a una escala que puede no influir significativamente en los objetivos más amplios del USMCA, se alinea bien con las disposiciones laborales del acuerdo. Además, las actividades del proyecto se centran en las cadenas del chile y el tomate dentro del estado de Jalisco. Si bien Jalisco es un importante centro agrícola en México, este enfoque permite al proyecto concentrar sus esfuerzos de manera eficaz. Sin embargo, dado que el proyecto se limita a Jalisco, su influencia potencial en las normas y prácticas nacionales de SST en otros estados también es limitada. En consecuencia, aunque el proyecto se alinea bien con los objetivos más amplios del USMCA, que persigue mejoras integrales de las normas laborales en todos los países miembros, su impacto es más localizado.

## **Alineación con políticas y marcos**

### **Alineación con las políticas nacionales de México en materia de SST**

A partir de la revisión de documentos y las entrevistas, los evaluadores constataron que el proyecto se alinea con entidades gubernamentales y no gubernamentales de Jalisco, así como a nivel federal, a través de una estrategia de colaboración integral. El proyecto se ha desarrollado en colaboración con la STPS, con el objetivo de apoyar las prioridades nacionales en materia de SST, incluida la mejora de la capacidad de las principales partes interesadas, como funcionarios gubernamentales, empleadores y trabajadores, mediante actividades de formación y desarrollo de capacidades. Esta colaboración se centra especialmente en el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) y en la mejora de la cultura general de la seguridad a través de la sensibilización y el desarrollo de capacidades.

El proyecto fomenta la colaboración activa entre las partes interesadas en el marco de la estrategia "Acción Colectiva para Cadenas de Suministro Seguras y Saludables" del Fondo Visión Cero, promoviendo que las medidas de SST en el lugar de trabajo se desarrollen con la participación de trabajadores y empresarios.

Además, el proyecto colabora con las Comisiones Consultivas Nacional y Estatal de SST (COCONASST y COCOESST), el IMSS y la SADER para mejorar los marcos y sistemas de gestión de la SST en las cadenas de suministro de chile y tomate. Estos esfuerzos incluyen el desarrollo de planes específicos del sector para las crisis relacionadas con la SST y la salud.

A nivel regional en Jalisco, el proyecto colabora con entidades como la STPS Jalisco, la SADER y el SISEMH. Estas asociaciones garantizan que el proyecto esté bien integrado en las estructuras de SST existentes y pueda aprovechar la experiencia y los recursos locales. La participación de organizaciones de empresarios y trabajadores, como el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), COPARMEX y SUMATE, refuerza aún más la capacidad del proyecto para mejorar las normas y prácticas de SST.

Además, el proyecto fomenta la colaboración activa entre las partes interesadas del proyecto a través de talleres, reuniones, etc., promoviendo el diálogo social entre los organismos gubernamentales, los empleadores y los representantes de los trabajadores para promover la sostenibilidad de las mejoras en materia de SST. A través de estas asociaciones estratégicas, el proyecto OIT-VZF se alinea bien con los esfuerzos de SST en curso en Jalisco, aprovechando las estructuras e iniciativas existentes para mejorar las normas de seguridad y salud en el trabajo en las cadenas de suministro de chile y tomate.

Las principales normativas sobre seguridad y salud en el trabajo en México tienen su origen en el marco federal, sin que exista una legislación estatal específica en materia de SST en Jalisco. Además, no existen normas específicas de SST aplicables a las cadenas de suministro de chile y tomate.

Mediante la revisión de documentos y entrevistas con las principales partes interesadas, la evaluación constató que el proyecto está estrechamente alineado con las políticas nacionales de México en materia de seguridad y salud en el trabajo. Los siguientes puntos clave ilustran dicha alineación:

- Ratificación de los convenios de la OIT
  - Desde su adhesión a la OIT en 1931, México ha ratificado ocho convenios relacionados con la SST<sup>37</sup>, lo que indica un compromiso con las normas internacionales en este ámbito.
- Base constitucional y marco jurídico
  - El artículo 123 de la Constitución de México establece el derecho de los trabajadores a un medio ambiente de trabajo sano y seguro.
  - El artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo establece la obligación de los empresarios de proporcionar condiciones de trabajo seguras.
  - El Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo desarrolla las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo en materia de seguridad y salud en el trabajo y constituye la principal legislación en materia de SST, haciendo hincapié en las medidas preventivas y garantizando unas condiciones de trabajo seguras.
  - La Ley de Seguridad Social ofrece cobertura a los trabajadores en caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional.
- Normas y reglamentos oficiales mexicanos
  - Normas Oficiales Mexicanas (NOMs): Más de 40 normas establecen requisitos específicos para la prevención de riesgos laborales en diferentes sectores y actividades económicas.
- Documento de política del IEPS
  - El documento normativo de la STPS, "Seguridad y Salud en el Trabajo en México: Avances, retos y desafíos"<sup>38</sup> identifica áreas prioritarias clave, que se alinean estrechamente con los objetivos y áreas de enfoque del proyecto.

<sup>37</sup> Convenio sobre el plomo blanco (pintura), 1921 (núm. 13); Convenio sobre el trabajo subterráneo (mujeres), 1935 (núm. 45); Convenio sobre la protección contra las radiaciones, 1960 (núm. 115); Convenio sobre la higiene (comercio y oficinas), 1964 (núm. 120); Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 (núm. 155); Convenio sobre los servicios de salud en el trabajo, 1985 (núm. 161); Convenio sobre seguridad y salud en la construcción, 1988 (núm. 167); Convenio sobre los productos químicos, 1990 (núm. 170).

<sup>38</sup> <https://www.gob.mx/stps/documentos/seguridad-y-salud-en-el-trabajo-en-mexico-avances-retos-y-desafios?idiom=es>

- Estas prioridades incluyen la coordinación institucional, el desarrollo de capacidades, la colaboración entre trabajadores y empresarios, la integración de enfoques de igualdad de género, la promoción de una cultura de prevención y la mejora continua de la capacidad de la inspección de trabajo.

### **Alineación con el PTDP y el P&B de la OIT**

La evaluación ha revisado la documentación pertinente y concluye que el proyecto VZF en México está plenamente alineado con el Memorando de Entendimiento para el Programa de Trabajo Decente en México (2019-2024) y los Objetivos del Programa País (CPOs), así como con el Programa y Presupuesto (P&B) de la OIT. Consulte el Anexo 6 para obtener información más detallada.

### **Alineación con el Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

El Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (2020-2025) delinea la colaboración entre el Sistema de las Naciones Unidas y México para apoyar la Agenda 2030 y alinearse con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Se enfoca en cuatro áreas clave: Igualdad e Inclusión, Prosperidad e Innovación, Economía Verde y Cambio Climático, y Paz, Justicia y Estado de Derecho, con temas transversales de Igualdad de Género y Migrantes y Refugiados. El proyecto se alinea con "Prosperidad e Innovación", con el objetivo de establecer programas de trabajo decente para 2025, y con "Economía Verde y Cambio Climático", centrado en la adaptación al clima y la resiliencia. Además, apoya la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular el ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, mediante la mejora de la seguridad y la salud en el trabajo para todos los trabajadores, incluidos los migrantes y las personas con empleos precarios.

### **Inclusión del análisis de género durante la fase de diseño del proyecto**

La fase de diseño del proyecto no incorporó inicialmente un análisis específico de género centrado en diferenciar las necesidades y limitaciones de los trabajadores y trabajadoras dentro de las cadenas de valor. Aunque el diseño incluyó una amplia comprensión de las necesidades en materia de seguridad y salud en el trabajo, no profundizó en los retos u oportunidades específicos de género.

A pesar de la falta de un análisis específico de género en la evaluación inicial de las necesidades, el proyecto avanzó en la integración de las consideraciones de género durante su fase de ejecución. En particular, el proyecto llevó a cabo un estudio sobre los factores impulsores y las limitaciones para mejorar la SST en las cadenas de suministro del chile y el tomate, junto con un estudio específico sobre el perfil de las mujeres trabajadoras en estas cadenas.

El estudio sobre los factores impulsores y los obstáculos tenía por objeto identificar los factores más generales que influyen en las mejoras de la SST, proporcionando una base para intervenciones específicas. Aunque no se centraba exclusivamente en el género, incorporaba aspectos que afectan tanto a los trabajadores como a las trabajadoras.

El perfil de las trabajadoras es importante para comprender las condiciones, los retos y las necesidades específicas de las trabajadoras en las cadenas de valor del chile y el tomate. Proporciona información detallada sobre la dinámica de género dentro de las cadenas de valor del chile y el tomate, lo que permite realizar intervenciones más eficaces y adaptadas.

En conclusión, aunque la evaluación inicial de las necesidades del proyecto OIT-VZF no incluía un análisis de género separado, los esfuerzos posteriores durante la fase de ejecución abordaron esta laguna.

## **Coherencia**

*Esta sección examina el diseño lógico del proyecto, la congruencia entre los objetivos y los resultados del proyecto, y si aborda los riesgos potenciales al tiempo que garantiza la sostenibilidad de los resultados. La sección también examina la claridad y la viabilidad de los objetivos del proyecto dentro del calendario designado, junto con su orientación hacia la promoción de la igualdad de género y la inclusión. Además, evalúa la integración en el proyecto de cuestiones transversales de la OIT como las Normas Internacionales del Trabajo (NIT), el diálogo social y la sostenibilidad medioambiental. La sección también examina la colaboración del proyecto con*

**Resumen:**

El diseño del proyecto refleja una buena comprensión del contexto local, integrando un enfoque estratégico adaptado a las necesidades inmediatas y a largo plazo. Al alinear las actividades con los resultados deseados, establece un marco coherente destinado a mejorar la seguridad y la salud laboral de los trabajadores de las cadenas de suministro de chile y tomate en Jalisco (México).

Además, el documento del proyecto incluye una exhaustiva evaluación de riesgos junto con estrategias de mitigación. Además, el proyecto ha elaborado una estrategia de sostenibilidad detallada. Sin embargo, con las próximas elecciones federales y estatales de junio de 2024, resulta pertinente revisar tanto la evaluación de riesgos como la estrategia de sostenibilidad, para adaptarse a los posibles cambios de personal.

Por otra parte, aunque ha demostrado sus puntos fuertes en cuanto a planificación, colaboración de las partes interesadas y atención a la sostenibilidad, el proyecto también se enfrenta a retos, como su limitado alcance y la necesidad de cambios sistémicos para lograr un impacto duradero. Basándose en estas consideraciones, a los evaluadores les resulta difícil valorar con certeza la posibilidad de alcanzar sus objetivos en el plazo fijado.

Además, el proyecto integra la igualdad de género y la inclusión como componentes esenciales de su estrategia. Sin embargo, el proyecto está en proceso de definir objetivos cuantitativos para medir los avances en la consecución de la igualdad de género y la inclusividad, y ha mostrado un compromiso limitado con los medianos y pequeños productores, a pesar de la evidencia de que las mujeres y los trabajadores vulnerables suelen concentrarse en estos grupos de productores. En este sentido, abordar las necesidades de los trabajadores más vulnerables sigue siendo un reto importante para el proyecto. Su actual enfoque en las grandes empresas exportadoras limita su impacto en la igualdad de género y la inclusión, lo que se traduce en una menor atención a los medianos y pequeños productores que a menudo emplean a los trabajadores más vulnerables. Aunque el proyecto ha diseñado una estrategia para comprometerse con las poblaciones vulnerables, no ha sido capaz de demostrar o comunicar claramente la existencia y eficacia de esta estrategia.

Se consideró que el proyecto había incorporado adecuadamente las cuestiones transversales de las Normas Internacionales del Trabajo (NIT), el diálogo social y la sostenibilidad medioambiental en sus estrategias de diseño y ejecución.

Finalmente, el proyecto ha establecido sinergias con múltiples actores, incluyendo SISEMH<sup>39</sup>, SADER<sup>40</sup>, IMSS<sup>41</sup>, SUMATE<sup>42</sup>, entre otros. Sin embargo, el enfoque sectorial y geográfico del proyecto, es decir, la SST en las cadenas de chile y tomate en Jalisco, dificulta la colaboración con otros proyectos de la OIT, ya que éstos se están implementando en otros sectores y ubicaciones geográficas. Del mismo modo, aparte de las reuniones esporádicas con otros proyectos organizadas por la Embajada de EE.UU. en México, actualmente no existen complementariedades con otros proyectos financiados por USDOL.

## Lógica y coherencia del diseño del proyecto

El mandato pide a los evaluadores que determinen si el proyecto está diseñado de forma lógica para alcanzar sus objetivos; si los resultados del proyecto se ajustan a los previstos; y si el proyecto aborda los riesgos potenciales y garantiza la sostenibilidad de los resultados.

A partir de la revisión de documentos y las entrevistas con las partes interesadas, el proyecto integra un contexto bien entendido, un enfoque estratégico adaptado a las necesidades inmediatas y a largo plazo, y alinea las actividades con los resultados deseados. Su objetivo es mejorar la seguridad y la salud en el trabajo (SST) de los trabajadores de las cadenas de suministro de chile y tomate en Jalisco (México).

<sup>39</sup> Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

<sup>40</sup> Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

<sup>41</sup> Instituto Mexicano del Seguro Social

<sup>42</sup> Federación de Sindicatos Unidos Primero de Mayo de Trabajadores y Empleados

## Diseño y enfoque del proyecto

El proyecto se diseñó con las aportaciones de las principales partes interesadas, incluidos el Gobierno mexicano (STPS), USDOL, OIT CO, OIT LABADMIN/OSH Branch y VZF Secretariat. Se centra en las cadenas de suministro de chile y tomate de Jalisco, garantizando la participación de las partes interesadas y abordando las necesidades locales en materia de SST. El proyecto emplea un enfoque polifacético, abordando crisis sanitarias como la COVID-19 al tiempo que sienta las bases para mejoras a largo plazo en materia de SST. Las actividades realizadas en el marco de dos resultados principales (mitigar las crisis sanitarias y aumentar el cumplimiento de la SST) están directamente alineadas con los objetivos del proyecto.

## Alineación y resultados

Las actividades y subresultados del proyecto se ajustan lógicamente a los resultados previstos. Para el resultado 1, los resultados incluyen una evaluación rápida de las necesidades en materia de SST, planes sectoriales específicos y el desarrollo de capacidades para mejorar la respuesta de las partes interesadas a las crisis sanitarias y al estrés térmico. En cuanto al resultado 2, los resultados abarcan la formación en temas de SST, el fortalecimiento de los marcos de SST, la promoción de las mejores prácticas entre los pequeños agricultores y el apoyo a las mejoras legislativas.

## Análisis de riesgos y sostenibilidad

El documento del proyecto esboza una evaluación de riesgos en la que se detallan los riesgos potenciales. Para cada riesgo identificado, el proyecto propone estrategias de mitigación. En general, los evaluadores consideraron que se trata de un enfoque proactivo para identificar y mitigar los riesgos que demuestra la existencia de un plan para gestionar los retos que puedan surgir durante la ejecución del proyecto.

Durante el proceso de evaluación, a través de entrevistas e intercambios con el equipo del proyecto y otras partes interesadas clave, se hizo evidente que la probabilidad de ciertos riesgos, por ejemplo, los anteriormente asociados al impacto de COVID-19 ya no es inminente, puesto que la crisis pandémica ha concluido.

Sin embargo, han surgido nuevas preocupaciones sobre otros riesgos. Varias partes interesadas han expresado su preocupación por los posibles efectos de las elecciones federales y estatales previstas para junio de 2024 en México. Anticipan que, independientemente de los resultados de las elecciones, es probable que se produzcan cambios en el personal directivo de las instituciones gubernamentales, que son socios esenciales del proyecto, en particular en el estado de Jalisco, incluidas la STPS, la SADER, el IMSS y el SISEMH.

En cuanto a la sostenibilidad de los resultados, el documento del proyecto sólo ofrece una visión superficial de las estrategias y medidas necesarias para garantizar los resultados a largo plazo. Las estrategias para promover la continuidad de los resultados más allá de su vida útil, como se destaca en el documento del proyecto, incluyen el fomento de las asociaciones y la apropiación de las partes interesadas a través de consultas, evaluaciones técnicas y eventos de validación; así como la alineación del proyecto con las prioridades nacionales, el Programa de Trabajo Decente por País (PTDP)<sup>43</sup>, y marcos globales como el programa insignia de la OIT Seguridad y Salud para Todos.

No obstante, en cumplimiento de los requisitos establecidos en la adjudicación y en los Procedimientos y Directrices de Gestión de Acuerdos de Cooperación (MPG) de USDOL/ILAB, el proyecto diseñó estrategias de sostenibilidad y comunicación.

### *Sostenibilidad y estrategia de salida.*

El equipo del proyecto ha desarrollado una estrategia de sostenibilidad y salida. El análisis de sostenibilidad abarca la identificación de los socios del proyecto, como organismos gubernamentales, organizaciones patronales, empresas y organizaciones de trabajadores, así como sus capacidades, incluidas sus capacidades técnicas, recursos humanos y motivación, entre otras. También evalúa la capacidad de los socios del proyecto para autogestionar las prácticas de SST, destacando las oportunidades y los retos en diversas áreas.

<sup>43</sup> Actualmente México no cuenta con un Programa de Trabajo Decente por País (PTDP), pero en su lugar, cuenta con un Memorandum de Entendimiento (MdE) para el Programa de Trabajo Decente en México (2019-2024).

Además, el documento incluye una matriz de sostenibilidad en la que se esboza una estrategia detallada para promover la participación pública y privada en el sostenimiento de los resultados del proyecto. Además, esboza estrategias de sostenibilidad derivadas de los resultados del proyecto.

En general, la estrategia de sostenibilidad subraya la importancia de las alianzas y sinergias para alcanzar los objetivos del proyecto. Hace hincapié en la toma de decisiones contextualizada, el fomento de la confianza y la credibilidad, el aprovechamiento de las realidades e ideas sobre el terreno y la garantía de la apropiación local.

Las estrategias encaminadas a garantizar resultados sostenibles pasan por reforzar el comité tripartito del proyecto (para más detalles, véase la sección sobre eficiencia), transferir responsabilidades a las partes interesadas locales y fomentar la colaboración para actualizar la normativa y mantener las prácticas de SST.

La estrategia de salida se centra en garantizar la sostenibilidad de las iniciativas de SST relacionadas con el proyecto más allá de su finalización. Esto implica formación continua, transferencia progresiva de responsabilidades y mantenimiento de una comunicación eficaz entre todas las partes interesadas. El objetivo general es capacitar a las partes interesadas locales para que continúen de forma independiente con las prácticas de SST, garantizando así el impacto duradero de los logros y mejoras del proyecto a lo largo del tiempo.

En general, los evaluadores han considerado que las estrategias esbozadas en el documento son completas y abordan los retos y oportunidades de sostenibilidad y salida desde diversos ángulos. Destacan la importancia de la cooperación entre los sectores público y privado, así como la participación activa de las partes interesadas y la apropiación. Estas estrategias pretenden capacitar a empresarios, trabajadores y funcionarios públicos para mantener la cultura de la SST a largo plazo. No obstante, algunas partes interesadas entrevistadas por los evaluadores sugirieron que sería conveniente revisar tanto las estrategias de sostenibilidad como las de salida mucho antes de que concluya el proyecto, a fin de garantizar que siguen estando en consonancia con la evolución de las necesidades y circunstancias de las partes interesadas y del entorno del proyecto.

### **Estrategia de comunicación.**

El proyecto ha desarrollado una estrategia de comunicación con objetivos que incluyen el posicionamiento de la OIT como líder en seguridad y salud en el trabajo, la sensibilización sobre el proyecto, la influencia en la agenda pública y el fomento de asociaciones entre múltiples partes interesadas. El público destinatario abarca desde los responsables gubernamentales hasta las empresas. Sin embargo, los trabajadores no están incluidos como público objetivo en la estrategia de comunicación. La estrategia utiliza canales como las redes sociales, los sitios web y los medios de comunicación para aplicar este plan, creando materiales variados como infografías y vídeos.

La estrategia de comunicación del proyecto, aunque sucinta, parece exhaustiva. Sin embargo, los evaluadores no tienen claro hasta qué punto la estrategia está llegando al público destinatario y cumpliendo sus objetivos debido a la falta de datos disponibles.

### **Objetivos y realismo**

El mandato de la evaluación pide al EE que evalúe si existen indicadores claros de los resultados y productos del proyecto y si los objetivos del proyecto pueden alcanzarse en el plazo previsto.

### **Indicadores del proyecto**

El equipo del proyecto, con el apoyo del USDOL, ha desarrollado el Plan Integral de Seguimiento y Evaluación (CMEP) del proyecto. El CMEP sirve de marco integrado para supervisar y evaluar sistemáticamente la ejecución y el progreso del proyecto. Define las estrategias de recogida, análisis y utilización de datos para evaluar la consecución de los objetivos, resultados y productos del proyecto.

Dentro del CMEP, hay indicadores detallados destinados a medir los avances hacia los objetivos del proyecto. Además, se esbozan metodologías para la recopilación y el análisis de datos, se asignan responsabilidades para las actividades de seguimiento y evaluación y se establecen plazos para la comunicación de los resultados.

El CMEP incluye un Plan de Seguimiento del Rendimiento (PMP) que define indicadores a nivel de objetivos, resultados, subresultados y productos del proyecto. En general, estos indicadores se ajustan a los criterios SMART (específicos, mensurables, alcanzables, pertinentes y de duración determinada). Además, incluyen un desglose detallado por sexo, edad, cargo, tipo de organización y cadena de suministro, entre otros.

Además, es posible que algunos indicadores no se ajusten del todo a la medición de la consecución de los resultados del proyecto, siendo ejemplos de ello formulaciones como "número de cursos de formación" y "número de participantes".

Además, las conversaciones mantenidas con el personal del proyecto sugieren que algunos indicadores pueden no ofrecer una utilidad significativa. Por ejemplo, el indicador número 19: % de partes interesadas en el proyecto objetivo que informan de su capacidad para cumplir las leyes y políticas de SST en los sectores objetivo (indicador VZF). El valor de referencia es del 87%. Del mismo modo, el indicador 35: % de funcionarios públicos que declaran tener capacidad para trabajar en cuestiones de SST en los sectores seleccionados, el valor de referencia es del 100%. Los miembros del personal del proyecto compartieron su perspectiva, indicando que dichos valores de referencia ya son notablemente altos. Sin embargo, esto también podría indicar un posible problema con la selección de los lugares de trabajo. Algunas partes interesadas, incluido ILAB, han expresado su preocupación por el hecho de que se seleccionen lugares de trabajo con niveles relativamente buenos de cumplimiento de la SST, lo que se ve respaldado por estos elevados valores de referencia. Esta preocupación está en consonancia con el hecho de que el proyecto se centre actualmente en las grandes empresas exportadoras y no en los pequeños y medianos productores o la población destinataria prevista, que a menudo se enfrentan a mayores retos en materia de cumplimiento de la SST.

Además, el Indicador 39, "Convenio nº 187, ratificado por México" establece objetivos poco realistas, ya que la ratificación del convenio es una decisión compleja y polifacética en la que influyen diversos factores que van más allá del alcance de un único proyecto de cooperación técnica.

Además, el proyecto ha formulado un formulario de notificación de datos (DRF) que contiene valores de referencia y finales para facilitar la medición de los cambios a lo largo del tiempo con respecto a los objetivos del proyecto. Sin embargo, algunos indicadores no tienen valores de referencia.

### Cumplimiento de los objetivos en el plazo previsto

Evaluar la posibilidad de alcanzar los objetivos del proyecto en el plazo previsto implica una valoración polifacética del diseño del proyecto, los recursos, la colaboración de las partes interesadas y los factores externos.

#### Puntos fuertes del proyecto

- Diseño y planificación exhaustivos: El proyecto tiene un diseño bien pensado, que incluye una planificación detallada de los resultados, la participación de las partes interesadas y el desarrollo de capacidades. Esta planificación exhaustiva es importante para alcanzar los objetivos del proyecto e indica una base sólida.
- Presupuesto y calendario: Con un presupuesto de 6,15 millones de USD y un calendario de cinco años, parece haber una asignación razonable de recursos financieros y temporales para apoyar los objetivos del proyecto.
- Evaluación y mitigación de riesgos: La inclusión en el proyecto de una evaluación de riesgos para hacer frente a posibles retos demuestra previsión y preparación, mejorando su resistencia y adaptabilidad a acontecimientos imprevistos.
- Colaboración con las partes interesadas: La participación de diversas partes interesadas, incluidas entidades gubernamentales y organizaciones de trabajadores y empresarios, refuerza la viabilidad del proyecto al poner en común la experiencia, los recursos y la autoridad necesarios para su ejecución.
- Formación y capacitación: El énfasis en una amplia formación y capacitación es esencial para una ejecución eficaz, garantizando que las partes interesadas tengan los conocimientos y habilidades necesarios para el éxito del proyecto.
- Sostenibilidad y estrategia de salida: El desarrollo de una estrategia de sostenibilidad y salida indica un pensamiento a largo plazo, con el objetivo de que los efectos perduren más allá de la vida útil del proyecto.

## Retos y limitaciones

- Alcance y ámbito limitados: El limitado alcance actual del proyecto, sobre todo por centrarse en las grandes empresas exportadoras y no implicar (todavía) a los medianos y pequeños productores, puede reducir su eficacia e impacto, especialmente con las poblaciones más vulnerables.
- Necesidad de cambios sistémicos: Los comentarios de las partes interesadas sobre la necesidad de cambios sistémicos para las prácticas sostenibles y el cumplimiento de la normativa sobre SST sugieren que, a pesar del calendario de ejecución relativamente amplio del proyecto, la consecución de resultados significativos puede requerir más tiempo del previsto. Los cambios sistémicos suelen ser lentos y requieren un esfuerzo sostenido más allá de los plazos del proyecto. Los cambios sistémicos incluyen, por ejemplo, reformas legislativas; el cambio de actitudes y comportamientos predominantes en torno a la seguridad en el lugar de trabajo para dar prioridad a la salud y la seguridad como valores esenciales; o el desarrollo y la implantación de sistemas integrales de gestión de la SST en todas las empresas.
- Factores externos: Factores externos como las próximas elecciones y los cambios en la gestión institucional clave podrían introducir incertidumbres que afecten a la ejecución del proyecto.

Aunque el proyecto demuestra sus puntos fuertes en cuanto a planificación, colaboración de las partes interesadas y atención a la sostenibilidad, también se enfrenta a algunos retos, como su alcance actualmente limitado y la necesidad de cambios sistémicos. Dadas estas consideraciones, a los evaluadores les resulta difícil valorar definitivamente la posibilidad de alcanzar sus objetivos en el plazo fijado. El éxito final del proyecto dependerá probablemente de su capacidad para adaptarse a los retos actuales y emergentes, ampliar su alcance e impulsar los cambios sistémicos necesarios para lograr mejoras sostenibles en las prácticas de SST y su cumplimiento.

## Igualdad de género e inclusión

El mandato pide a los evaluadores que determinen si el proyecto promueve activamente la igualdad de género y la inclusión.

La revisión de documentos y las entrevistas con las principales partes interesadas muestran que el diseño del proyecto integra la igualdad de género y la inclusividad como componentes esenciales de su estrategia, lo que demuestra un esfuerzo concienzudo por abordar los retos únicos a los que se enfrentan las mujeres y los grupos vulnerables dentro de las cadenas de valor del Chile y el tomate. El siguiente análisis explora los puntos fuertes y débiles del enfoque del proyecto para promover la igualdad de género y la inclusión.

### Puntos fuertes

- Atención específica a los grupos vulnerables: El diseño del proyecto se centra específicamente en las trabajadoras, los pequeños agricultores, los trabajadores informales, los trabajadores migrantes, los trabajadores jóvenes, las poblaciones indígenas y las personas con discapacidad. Este enfoque específico implica que las intervenciones se diseñan teniendo en cuenta las necesidades y los retos específicos de estos grupos, lo que puede conducir a mejoras de la SST más eficaces y equitativas.
- Conocimientos sobre SST con perspectiva de género: Al aspirar a mejorar los conocimientos sobre SST con un enfoque sensible al género, el proyecto reconoce los diferentes riesgos a los que pueden enfrentarse las mujeres en el lugar de trabajo. Esto es crucial para desarrollar intervenciones que aborden con precisión las causas profundas de las disparidades de género en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Fomento de la participación y el liderazgo de las mujeres: El proyecto pretende apoyar la participación y el liderazgo de las mujeres a lo largo de las cadenas de suministro. Esta estrategia de empoderamiento es esencial para garantizar que las mujeres tengan voz en las decisiones y políticas que afectan a su salud y seguridad en el trabajo, lo que conduce a prácticas de SST más sostenibles e integradoras.
- Abordar el cambio climático y el estrés térmico: Reconociendo los efectos diferenciados por género del cambio climático y el estrés térmico, el proyecto prevé aplicar medidas que mitiguen específicamente estos riesgos para las mujeres y los trabajadores vulnerables.

**Puntos débiles**

- **Falta de objetivos cuantitativos para la igualdad de género y la inclusión:** El proyecto esboza un enfoque global de la igualdad de género y la inclusión. Además, la inclusión de indicadores sensibles al género en el PMP del proyecto es especialmente digna de mención, ya que pone de relieve la intención de medir los resultados e impactos de forma diferenciada para hombres y mujeres. Sin embargo, el diseño del proyecto no especifica objetivos cuantitativos para medir los avances en la promoción de la igualdad de género y la inclusión. Sin estos parámetros, puede resultar difícil evaluar la eficacia de las intervenciones centradas en el género y la inclusión.
- **Compromiso limitado con los productores medianos y pequeños:** El hecho de que el proyecto se centre actualmente en empresas exportadoras relativamente grandes puede restringir su alcance e impacto en la igualdad de género y la inclusión de los productores medianos y pequeños. Las mujeres y los trabajadores vulnerables se han concentrado a menudo en estos grupos de productores, como demuestran, por ejemplo, anteriores proyectos de VZF en la cadena de valor del café.

**Estrategia del proyecto para llegar a las poblaciones vulnerables**

El trabajo de campo y las entrevistas revelaron que el proyecto ha ideado una estrategia para implicar a las poblaciones vulnerables, incluidas las mujeres, en el tratamiento de la SST en el sector agrícola. Esta estrategia aprovecha las asociaciones con el programa de extensión de SADER<sup>44</sup> y las unidades de Protección Civil y Bomberos para mejorar el alcance y la eficacia del proyecto.

La SADER y Protección Civil están bien equipadas con recursos humanos y financieros para proporcionar asistencia técnica a los productores medianos y pequeños. Protección Civil, con sus 140 unidades/puestos repartidos por los 125 municipios de Jalisco y otras unidades estatales, se centra principalmente en la prevención de desastres, la respuesta a emergencias, la mitigación de riesgos y la preparación de la comunidad. El programa de extensión de la SADER se dedica a reforzar el sector agrícola proporcionando asistencia técnica y transferencia de conocimientos a los productores.

El proyecto tiene como objetivo capitalizar esta red mediante la formación de formadores (ToT) en SST tanto a los extensionistas de SADER como a los funcionarios de las unidades de Protección Civil y Bomberos. Posteriormente, se espera que estas personas capacitadas formen a medianos y pequeños productores en SST en todo el sector del chile y el tomate de Jalisco. El proyecto pretende asegurar la sostenibilidad de la Formación de Formadores en SST post-proyecto, centrándose en el desarrollo de las capacidades de los extensionistas de la SADER. Las asociaciones estratégicas y los programas de formación pretenden capacitar a estos extensionistas para que sigan difundiendo conocimientos y prácticas de SST de forma independiente. Según las entrevistas con representantes de la SADER, estos esfuerzos contarán con el respaldo institucional y técnico necesario para garantizar que los beneficios de la iniciativa de formación de formadores persistan más allá de la duración del proyecto.

Sin embargo, a pesar de las colaboraciones estratégicas y el alcance previsto, la visibilidad general de esta estrategia sigue siendo limitada. En opinión de los evaluadores, es necesario articular y sistematizar claramente este enfoque. Hacer que la estrategia de ejecución del proyecto sea más visible y esté bien documentada no sólo amplificaría su impacto, sino que también garantizaría que todas las partes interesadas comprendan claramente sus funciones y los objetivos del proyecto.

**Lecciones aprendidas de la pandemia COVID-19 y del anterior proyecto VZF en la cadena del café en México**

Los términos de referencia de la evaluación piden a los evaluadores que analicen qué lecciones clave ha aprendido el proyecto de la crisis COVID-19, así como del anterior proyecto VZF en la cadena del café en México, y cómo han influido estas lecciones en el enfoque del proyecto actual.

***Principales enseñanzas extraídas de la pandemia de COVID-19***

A partir de las entrevistas y la revisión de documentos, los evaluadores aprendieron que el Proyecto reunió varias lecciones clave de la crisis de COVID-19 que ayudaron a dar forma a su enfoque de SST dentro de las

<sup>44</sup><https://misprogramas.jalisco.gob.mx/programas/apoyo/Programa-Integral-de-Capacitacion-y-Extensionismo-Rural/746/2023>

cadena de valor del chile y el tomate en Jalisco. A continuación se presenta un resumen estructurado de estas lecciones:

- Necesidad de respuestas sectoriales. La pandemia puso de relieve la importancia de desarrollar respuestas adaptadas a las crisis sanitarias que tengan en cuenta las condiciones y los riesgos únicos presentes en sectores específicos, como la agricultura. Reconociendo esto, el proyecto se centra en las cadenas de suministro de chile y tomate en Jalisco, adaptando sus intervenciones para abordar los retos únicos a los que se enfrentan los trabajadores de estos sectores.
- Impactos diferenciados. La pandemia de COVID-19 afectó de forma diferente a la agroindustria desarrollada y a los pequeños agricultores. La agroindustria pudo hacer frente mejor a la situación gracias a sus prácticas de SST, que contribuyeron a reducir el impacto. Por otro lado, los pequeños agricultores se enfrentaron a más dificultades debido a su limitada escala operativa y a sus reducidos recursos. Esto pone de relieve la importancia de la preparación y la adaptación en la agroindustria desarrollada, al tiempo que subraya la vulnerabilidad de los pequeños agricultores ante crisis como ésta.
- Enfoque inclusivo. La pandemia puso de relieve la importancia de la inclusión en las prácticas de seguridad y salud en el trabajo. Los trabajadores vulnerables, incluidas las mujeres, los pequeños y medianos productores y los trabajadores informales, se vieron afectados de forma desproporcionada por la crisis. El proyecto reconoce la necesidad de incluir consideraciones de igualdad de género y trabajadores vulnerables en las intervenciones de SST para garantizar que éstas se diseñan para apoyar y proteger a todos los trabajadores, en particular a los que se encuentran en situaciones vulnerables.
- Importancia de fortalecer los marcos legales y regulatorios. El COVID-19 subrayó la necesidad de reforzar los marcos jurídicos y normativos relativos a la protección y prevención de la SST. Esto es especialmente importante en sectores, como la agricultura, que se enfrentan a importantes retos a la hora de armonizar las normativas en materia de SST y de aplicar eficazmente estas normas.
- Énfasis en los enfoques participativos. La pandemia demostró que la colaboración entre las diversas partes interesadas es crucial para abordar eficazmente los retos en materia de SST. El proyecto reconoce la importancia de los esfuerzos de colaboración entre las diversas partes interesadas, incluidos el gobierno, el sector privado y los propios trabajadores, para mejorar las condiciones de SST. En este sentido, el proyecto adoptó un enfoque participativo que es fundamental para fomentar una cultura de prevención de la SST y promover el cumplimiento de las leyes y políticas en la materia.
- Preparación y resiliencia. La crisis sanitaria mundial puso de relieve la necesidad de estar preparados y de crear resiliencia frente a futuras crisis. En respuesta, el proyecto se centra en los esfuerzos de ayuda inmediata, pero también garantiza mejoras a largo plazo en materia de SST. Este doble enfoque permite abordar de forma equilibrada tanto las crisis sanitarias inmediatas como los retos sistémicos en materia de SST.
- Abordar el estrés térmico. Aprendiendo de otros proyectos del VZF, se hace especial hincapié en la prevención y mitigación de riesgos específicos para la SST, como el estrés térmico en los invernaderos. Esto refleja la comprensión de la necesidad de abordar retos tanto generales como específicos en el marco de las mejoras de la SST en las cadenas de suministro del chile y el tomate.

### **Principales lecciones aprendidas del anterior proyecto VZF en la cadena del café**

A través de entrevistas y análisis de documentos, los evaluadores obtuvieron información que indicaba que el proyecto incorporaba valiosas lecciones extraídas del proyecto VZF en el sector cafetero de México. Estas lecciones han informado su estrategia dentro de las cadenas de valor del chile y el tomate en Jalisco. A continuación se presenta un resumen de estas conclusiones:

- Establecimiento de confianza con las partes interesadas mexicanas. El proyecto VZF en el sector cafetero logró generar una confianza sustancial entre los principales interesados mexicanos, incluida la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y las organizaciones de empleadores y de trabajadores. Esta confianza se estableció a través de la implementación del proyecto, donde los mandantes de la OIT se familiarizaron con las metodologías y estrategias de trabajo de la OIT y el VZF en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Dicha familiaridad y confianza fueron cruciales para una colaboración efectiva durante las fases de diseño e implementación del proyecto de chile y tomate.

- Participación de las partes interesadas. Basándose en el éxito del proyecto del café a la hora de establecer la confianza con las partes interesadas mexicanas, el proyecto del chile y el tomate implica a una amplia gama de socios, incluidos organismos gubernamentales, organizaciones de trabajadores y el sector privado, para fomentar un enfoque colaborativo de la mejora de la seguridad y la salud en el trabajo.
- Importancia de las alianzas estratégicas. El proyecto del café subrayó el valor de involucrar a socios estratégicos como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS<sup>45</sup>), que, aunque no es un socio tradicional de la OIT, posee los recursos técnicos y financieros necesarios para la sostenibilidad de las intervenciones del proyecto. Adicionalmente, el proyecto de chile y tomate involucró exitosamente a otros socios como la Secretaría para la Igualdad de Género (SISEMH<sup>46</sup>), la Secretaría de Agricultura (SADER<sup>47</sup>), y Protección Civil y Bomberos. Estas asociaciones mejoran el alcance del proyecto y permiten un enfoque más sostenible para abordar los retos de la SST.
- Institucionalización de los logros. El compromiso institucional es fundamental para la sostenibilidad de los resultados del proyecto. Esto requiere acciones de promoción y seguimiento para garantizar que los resultados del proyecto contribuyan al desarrollo de capacidades, a los debates políticos, al cumplimiento de la SST y a la integración a largo plazo en los marcos y prácticas existentes. En este sentido, el proyecto de chile y tomate trabaja para establecer asociaciones y mecanismos sólidos que respalden el impacto duradero de sus iniciativas.
- Reconocimiento del papel de la mujer en la agricultura. El proyecto del café contribuyó a identificar el papel fundamental que desempeñan las mujeres en el sector agrícola, sugiriendo la necesidad de tener en cuenta las cuestiones y contribuciones específicas de género en las prácticas e intervenciones agrícolas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Al reconocer el papel de la mujer, el proyecto del chile y el tomate pretende garantizar que las soluciones sean integradoras y aborden las necesidades diferenciadas de todos los trabajadores.
- Inclusión de la perspectiva de género. Según un informe de evaluación anterior del VZF<sup>48</sup>, los estudios "Perfil de las mujeres productoras de café", tanto en México como en Colombia, proporcionaron información sobre las condiciones y necesidades que experimentan las trabajadoras del café y destacaron la importancia de desarrollar intervenciones con perspectiva de género para abordar estas situaciones específicas.

En este sentido, una enseñanza clave del proyecto de café de VZF en México fue que los enfoques sensibles al género dentro de la cadena de valor pueden conducir a intervenciones más inclusivas y eficaces. El proyecto de chile y tomate ha adoptado un enfoque inclusivo y prioriza el apoyo tanto a las trabajadoras como a los trabajadores en condiciones vulnerables, lo que refleja las lecciones aprendidas sobre la importancia de abordar las necesidades específicas de estos grupos.

- Dificultades en el desarrollo de capacidades. El proyecto del café tuvo dificultades para desarrollar la capacidad de las organizaciones de trabajadores y empresarios a nivel federal. En cambio, los proyectos de chile y tomate pretenden reforzar las capacidades de organizaciones como CONCAMIN y COPARMEX a nivel estatal, concretamente en Jalisco, lo que indica un giro estratégico hacia esfuerzos más localizados.
- Herramientas de respuesta al COVID-19. Reconociendo el impacto de la pandemia de COVID-19 en la seguridad y salud de los trabajadores, el proyecto del café desarrolló herramientas, incluida una guía práctica para la prevención y mitigación de COVID-19 en la agricultura. Estas herramientas no sólo beneficiaron al proyecto del café, sino que también resultaron valiosas para el proyecto del chile y el tomate.

<sup>45</sup> Instituto Mexicano de Seguridad Social

<sup>46</sup> Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

<sup>47</sup> Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

<sup>48</sup> Evaluación agrupada independiente de los proyectos del Fondo Visión Cero en la cadena mundial de suministro de café. México, Honduras, Colombia, Vietnam. 2022

## Integración de cuestiones transversales

Basándose en la revisión de documentos y las entrevistas, los evaluadores concluyeron que el proyecto ha incorporado adecuadamente las cuestiones transversales de las Normas Internacionales del Trabajo (NIT), el diálogo social y la sostenibilidad medioambiental en su diseño y estrategias de ejecución.

### Normas internacionales del trabajo

El proyecto incorpora eficazmente las NIT. La OIT ha elaborado varios convenios y recomendaciones fundamentales para promover la seguridad y la salud en el trabajo. Entre ellos figuran el Convenio 155 sobre seguridad y salud de los trabajadores, el Convenio 161 sobre servicios de salud en el trabajo y el Convenio 170 sobre el uso seguro de productos químicos en el trabajo. Además, la OIT ha publicado varias recomendaciones relacionadas con la SST. Por otra parte, normas internacionales como el C.155 y el C.161 ofrecen orientaciones sobre la gestión de los riesgos asociados al estrés térmico. El proyecto se ajusta a todas estas NIT.

Además, las actividades del proyecto abarcan el apoyo a los esfuerzos de los mandantes de la OIT para avanzar en el proceso de ratificación del C187 sobre el Marco Promocional para la Seguridad y Salud en el Trabajo. Además, el proyecto ha llevado a cabo un análisis de las lagunas legislativas, así como actividades de sensibilización en relación con la reciente ratificación por México del C.190 sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo.

### Diálogo social

Tanto en la fase de diseño como en la de ejecución, el proyecto adoptó un enfoque multipartito, con la participación de un amplio abanico de agentes, incluidos organismos gubernamentales, organizaciones patronales y sindicales y otras partes interesadas. Esta estrategia integradora sentó unas bases sólidas para el diálogo social. Además, la formación de un comité tripartito de dirección del proyecto subraya el compromiso de éste con la promoción del diálogo social entre las principales partes interesadas.

### Sostenibilidad medioambiental

Aunque el proyecto se centra principalmente en la SST, incorpora elementos de sostenibilidad medioambiental, en particular a través de su atención a los efectos del cambio climático, incluidos sus efectos en términos de estrés térmico entre los trabajadores agrícolas. La iniciativa de desarrollar y aplicar metodologías de SST para medir y mitigar la exposición al calor demuestra el reconocimiento de la interconexión entre los factores medioambientales y la salud de los trabajadores.

### Sinergias y coordinación

El proyecto ha demostrado un nivel significativo de colaboración con una amplia gama de actores nacionales y estatales, incluyendo la STPS, IMSS, SISEMH, y SADER entre otros.

Estas colaboraciones han sido fundamentales. Por ejemplo, desempeñaron un papel crucial en la elaboración del estudio sobre los factores que impulsan y limitan la mejora de la SST, o el estudio sobre el perfil de las trabajadoras en el sector agrícola (para más información, véase la sección sobre eficacia).

Además, el proyecto también ha establecido acuerdos institucionales con la SADER y Protección Civil y Bomberos de Jalisco. Estos acuerdos sentaron las bases para impartir formación sobre SST en la agricultura. A través de esta iniciativa, los extensionistas agrícolas y el personal de protección civil estarán equipados para impartir formación a los pequeños agricultores, ampliando así el alcance de los esfuerzos de capacitación.

El proyecto ha conseguido relacionarse con las empresas con la ayuda de SUMATE, SISEMH y las cámaras de comercio locales. Estas entidades han desempeñado un papel crucial a la hora de conectar el proyecto con las empresas en las que se están llevando a cabo actividades de SST.

Además, la colaboración entre el proyecto, el CO-México y el IMSS dio lugar a un acuerdo para promover y mejorar conjuntamente las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores.

A pesar de estos éxitos de colaboración, el proyecto se encuentra con limitaciones en la participación más amplia con otros proyectos de la OIT debido a los diferentes enfoques temáticos -como el trabajo infantil y forzoso, la migración o la libertad sindical y la negociación colectiva- y alcances geográficos (estos proyectos

#### INFORME DE EVALUACIÓN

se están llevando a cabo en diferentes Estados, pero no en Jalisco). Estas diferencias, unidas a la existencia de distintos equipos de gestión de proyectos, han contribuido, según algunos testimonios, a un enfoque algo "aislado" de la gestión de proyectos dentro de la Oficina de Coordinación de la OIT.

Sin embargo, el personal de la OIT consultado por el ET subrayó que se están haciendo esfuerzos para superar estos retos, y el Director de la Oficina del Director General abogó por un modelo de gestión más integrado, transversal y orientado a los procesos y los resultados, cuyo objetivo es fomentar una mayor colaboración entre proyectos y áreas temáticas.

En lo que respecta a la coordinación con otros proyectos financiados por USDOL, es importante señalar que, según los funcionarios de USDOL/ILAB desde que comenzó el proyecto, mejorar estas conexiones ha sido una prioridad para USDOL. El equipo del proyecto ILO-VZF fue conectado por ILAB con otras iniciativas en México, concretamente Sustentar, Una Cosecha Justa y Campos de Esperanza (los dos primeros centrados en el chile y el tomate). Además, funcionarios de ILAB pusieron en contacto al equipo de la OIT con AIR, que participa en varios proyectos relacionados con la inspección de trabajo en México. Sin embargo, los evaluadores no han encontrado pruebas de que el proyecto de la OIT coordine o intercambie activamente experiencias o buenas prácticas con estas iniciativas financiadas por USDOL.

## Efectividad

*En esta sección se ofrece una visión general de los principales resultados conseguidos según los informes del proyecto; los retos encontrados durante la ejecución; las variaciones en los progresos realizados dentro de las cadenas de suministro de chile y tomate; la eficacia del proyecto a la hora de abordar los retos en materia de SST para las mujeres y los trabajadores vulnerables; así como la participación y colaboración de las partes interesadas.*

### Resumen:

La evaluación ha puesto de manifiesto que el proyecto ha logrado algunos resultados importantes. Por ejemplo: se llevó a cabo una Evaluación Rápida de Necesidades (ERN) para comprender las repercusiones de la COVID-19 y las necesidades en materia de SST en los sectores destinatarios. A partir de las conclusiones de la ERN, el proyecto ha desarrollado un "Protocolo normalizado para crisis sanitarias debidas a riesgos biológicos en la agroindustria", adaptado a las cadenas del chile y el tomate de Jalisco. Posteriormente, se llevó a cabo un curso piloto de capacitación basado en este protocolo. Además, se está colaborando con la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Colorado y el IMSS en un estudio sobre la exposición al calor y el estrés. Además, se elaboró una evaluación de los factores impulsores y las limitaciones para mejorar la SST. Asimismo, se están llevando a cabo diversos estudios, entre ellos un análisis de los sistemas de gestión de la SST, así como un perfil de las trabajadoras y de los pequeños agricultores de las cadenas de suministro de chile y tomate en Jalisco.

Las partes interesadas del proyecto recibieron formación sobre temas de SST, y se adaptó un curso básico de SST como curso en línea y se subió a las plataformas de desarrollo de capacidades en línea del IMMS CLIMSS<sup>49</sup> y ELSSA<sup>50</sup>. Además, se ha formalizado un acuerdo de colaboración con SADER para la formación de extensionistas que visitarán a los pequeños agricultores y mejorarán sus condiciones de SST mediante cursos de formación y asistencia técnica. Además, el proyecto está en proceso de proporcionar asistencia al gobierno mexicano para reforzar su marco legislativo nacional en materia de SST, al tiempo que promueve el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales de SST por parte de las partes interesadas.

A pesar de estas actividades fundacionales y de los resultados que probablemente contribuirán a otros logros del proyecto, éste aún no ha producido resultados significativos en términos de una *mayor mitigación de las crisis nuevas y emergentes relacionadas con la salud, incluido el COVID-19, en las cadenas de suministro de chile y tomate en México* (Resultado 1), o un *mayor cumplimiento de las leyes y políticas de SST en las cadenas de suministro de chile y tomate en México* (Resultado 2). El proyecto se enfrentó a una prolongada fase inicial, atribuida a diversos factores, que finalmente pospuso el inicio de las principales actividades hasta principios de 2023. A pesar de este retraso, se lograron avances significativos en la participación de las partes interesadas, que resultaron fundamentales para dar forma al diseño del proyecto.

Del mismo modo, se hace hincapié en la integración de la igualdad de género y la inclusión de las poblaciones vulnerables, aunque los objetivos concretos siguen sin definirse. Los puntos fuertes del proyecto residen en la participación activa y la colaboración de las partes interesadas, con el objetivo de integrar perfectamente las iniciativas en el contexto local y fomentar prácticas sostenibles.

## Resultados alcanzados

### **Resultado 1: Aumento de la mitigación de crisis nuevas y emergentes relacionadas con la salud, incluido el COVID-19 en las cadenas de suministro de chile y tomate en México.**

Según el documento del proyecto, las intervenciones dentro de este resultado pretenden mejorar la capacidad de las partes interesadas del proyecto para abordar el impacto de la pandemia COVID-19, mitigar los efectos adversos del estrés térmico en los trabajadores de los invernaderos y satisfacer las necesidades inmediatas en

<sup>49</sup> CLIMSS: Cursos en Línea del IMSS - Cursos en Línea del IMSS

<sup>50</sup> ELSSA: Entornos Laborales Saludables y Seguros- Safe and Healthy Working Environments

## INFORME DE EVALUACIÓN

materia de SST dentro de las cadenas de suministro del Chile y el tomate. Con ello se pretende garantizar entornos de trabajo seguros y saludables para todos los trabajadores.

El proyecto llevó a cabo una evaluación rápida de las necesidades en materia de SST (ERN) para conocer las repercusiones del COVID-19 y las necesidades de SST en las cadenas del Chile y el tomate de Jalisco. A partir de los resultados de la ERN, el proyecto elaboró un "Protocolo normalizado para crisis sanitarias debidas a riesgos biológicos en la agroindustria".

Además, se impartió un curso piloto de formación basado en este protocolo, en el que participaron trece personas. No obstante, debido a los retrasos en el inicio de la ejecución del proyecto, éste no está cumpliendo los objetivos establecidos tanto en lo que respecta a la cantidad de sesiones de formación como al número de participantes en las mismas.

Además, el proyecto colabora actualmente con la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Colorado y el IMSS en un estudio sobre la exposición al calor y el estrés térmico entre los trabajadores de los sectores.

El proyecto ha fomentado una amplia participación de las partes interesadas en los actos de diálogo político, lo que ha dado lugar, por ejemplo, a la elaboración de un plan tripartito para mejorar la resistencia de las cadenas de suministro de Chile y tomate garantizando la seguridad y la salud en el trabajo frente al COVID-19 y otras contingencias similares.

Al examinar los indicadores que figuran a continuación, los evaluadores observan que en la actualidad no se ha notificado ningún avance (en términos de aumento del número de lugares de trabajo con sistemas de seguimiento nuevos o reforzados o del porcentaje de trabajadores de los lugares de trabajo seleccionados en las cadenas de suministro de Chile y tomate que declaran sentirse protegidos en el trabajo). Aunque el proyecto cumplió los objetivos fijados para el periodo comprendido entre abril de 2023 y septiembre de 2023, los objetivos se habían mantenido al nivel de los valores de referencia.

**Tabla 3. Resultado 1 Indicadores**

Indicador	Línea de base	Objetivo 23 abril-23 septiembre	Actual 23 abril-23 septiembre
Número de lugares de trabajo seleccionados con sistemas de control nuevos o reforzados en el lugar de trabajo para evaluar los riesgos y/o la evolución de los peligros biológicos, incluido el COVID 19	3	3	3
Porcentaje de trabajadores de los lugares de trabajo seleccionados en las cadenas de suministro de Chile y tomate que declaran sentirse protegidos en el lugar de trabajo frente a las crisis relacionadas con la salud, incluidos los riesgos de COVID-19.	74.5%	74.5%	74.5%

Fuente: RPT y DRF del proyecto

En resumen, la revisión de documentos y las entrevistas con las principales partes interesadas mostraron que no hay pruebas que indiquen que, durante el periodo de referencia de la evaluación, el proyecto haya conducido a una mitigación significativa de las crisis nuevas y emergentes relacionadas con la salud, dentro de las cadenas de suministro de Chile y tomate en México.

### **Subresultado 1.1: Mejora de la capacidad en materia de SST de las partes interesadas en el proyecto para responder a crisis relacionadas con la salud a nivel sectorial.**

A través de este subresultado, el proyecto pretende ayudar a las partes interesadas del proyecto a mejorar y reforzar su capacidad de mitigación de la SST para responder a las crisis relacionadas con la salud en las cadenas de suministro de Chile y tomate.

Como puede observarse en la tabla anterior, los objetivos establecidos en los indicadores de subresultados así como los reales alcanzados para el periodo abril-septiembre de 2023 coinciden con los valores de referencia.

Tabla 4. Subresultado 1.1 Indicadores

Indicador	Línea de base	Objetivo 23 abril-23 septiembre	Actual 23 abril-23 septiembre
Porcentaje de partes interesadas en el proyecto que disponen de políticas y procedimientos eficaces para responder a crisis relacionadas con la salud, incluido COVID-19	75%	75%	75%
Porcentaje de personas de las partes interesadas en el proyecto que demuestran conocimientos para responder a crisis relacionadas con la salud, incluido COVID-19	50%	50%	55.6%

Fuente: RPT y DRF del proyecto

Es decir, durante el periodo cubierto por el alcance de esta evaluación intermedia, no se esperaban mejoras en términos de partes interesadas con conocimientos y políticas y procedimientos eficaces para responder a las crisis relacionadas con la salud y, por tanto, realizar contribuciones significativas que resultaran en la mejora de la capacidad de SST de las partes interesadas del proyecto para responder a las crisis relacionadas con la salud a nivel sectorial.

*Producto 1.1.1: Planes sectoriales específicos e iniciativas conjuntas desarrolladas para proporcionar respuestas de SST a las crisis relacionadas con la salud para apoyar a las partes interesadas del proyecto en Jalisco.*

En el marco de este resultado, el proyecto apoya a las partes interesadas para promover el desarrollo de planes específicos e iniciativas conjuntas, con el fin de integrar las consideraciones relativas al trabajo decente, en particular en relación con la SST, en las respuestas a las crisis relacionadas con la salud, incluidas las respuestas políticas y las acciones de mitigación del COVID-19.

▪ Evaluación rápida de las necesidades en materia de SST y protocolo de crisis sanitarias

El proyecto llevó a cabo una ERN que fue validada por las partes interesadas del proyecto en septiembre de 2022. La ERN analizó los impactos del COVID-19 en los trabajadores de las cadenas del chile y el tomate en el estado de Jalisco, así como las necesidades en materia de SST. Basándose en los resultados del estudio, el proyecto adoptó un triple enfoque para el Resultado 1: a) Mejorar la capacidad de los actores del proyecto para responder a las crisis sanitarias a nivel sectorial en las cadenas de suministro de chile y tomate; b) Desarrollar y fortalecer las capacidades de los actores del proyecto para implementar buenas prácticas de SST en el lugar de trabajo; c) Campañas de información y buenas prácticas para la prevención de riesgos relacionados con las crisis sanitarias.

▪ Protocolo Estandarizado para Crisis Sanitarias por Riesgos Biológicos en la Agroindustria, con enfoque en las cadenas de Chile y Tomate en Jalisco.

Con base en la ERN, el proyecto desarrolló un "Protocolo Estandarizado para Crisis Sanitarias por Riesgos Biológicos en la Agroindustria, con enfoque en las cadenas de Chile y Tomate en Jalisco". Este protocolo pretende orientar futuras respuestas a crisis sanitarias que afecten al sector, con base en las mejores prácticas y protocolos exitosos implementados durante la pandemia de COVID-19. Adicionalmente, se encuentra en proceso la elaboración de guías y manuales para personalizar e implementar el protocolo estandarizado en diversos centros de trabajo del sector. Sobre la base de la información transmitida por el equipo del proyecto al ET, el especialista en SST del proyecto está revisando actualmente el protocolo y las directrices correspondientes.

Tabla 5. Producto 1.1.1 Indicadores

Indicador	Línea de base	Objetivo 23 abril-23 septiembre	Actual 23 abril-23 septiembre
Número de planes e iniciativas específicos del sector desarrollados conjuntamente con las partes interesadas en las cadenas de suministro de chile y tomate para mejorar la respuesta a las crisis nuevas y emergentes relacionadas con la salud, incluido el COVID-19 (indicador VZF).	0	0	0

## INFORME DE EVALUACIÓN

Número de participantes que asisten a actos nacionales y regionales de diálogo político organizados o apoyados por el proyecto (indicador VZF)	0	120	42
--	---	-----	----

Fuente: RPT y DRF del proyecto

Según la información facilitada por el personal del proyecto, basándose en la evaluación rápida de las necesidades, se elaboró un plan tripartito para promover la resiliencia de las cadenas de suministro de Chile y tomate asegurando la salud y la seguridad en el trabajo (SST) frente al COVID-19 y otras posibles contingencias similares.

### Producto 1.1.2: Capacitación de las partes interesadas en el proyecto para dar respuestas sostenibles en materia de seguridad y salud en el trabajo a las crisis nuevas y emergentes relacionadas con la salud.

A través de este resultado, el proyecto pretende mejorar la resistencia de los sistemas de gestión de la SST mediante el diseño y la aplicación de planes de formación.

Hasta el momento, el proyecto ha realizado un curso piloto de capacitación sobre el protocolo estandarizado para crisis sanitarias antes mencionado. El curso tuvo lugar en diciembre de 2023 en los invernaderos de una de las empresas participantes en Autlán de Navarro. Trece personas, entre trabajadores, personal directivo y un representante de la CTM, participaron en este taller.

**Tabla 6. Producto 1.1.2 Indicadores**

Indicador	Línea de base	Objetivo 23 abril-23 septiembre	Actual 23 abril-23 septiembre
Número de cursos de formación sobre procesos de SST, incluida la prevención y mitigación de crisis nuevas y emergentes relacionadas con la salud, como COVID-19 impartidos por el proyecto	0	0	0
Número de participantes que completaron cursos de formación para abordar crisis nuevas y emergentes relacionadas con la salud, incluida la COVID-19 (indicador VZF) (T1)	0	0	0

Fuente: RPT y DRF del proyecto

En cuanto a los indicadores establecidos para este resultado, el proyecto no había definido objetivos para el periodo de referencia evaluado.

### **Subresultado 1.2: Las partes interesadas del proyecto disponen de más información y herramientas para mitigar los efectos del estrés térmico en los trabajadores de las cadenas de suministro de Chile y tomates.**

Actualmente se está llevando a cabo un estudio relacionado con la exposición al calor y el estrés térmico entre los trabajadores. Véase la descripción del resultado 1.2.1 más abajo.

Según el plan de trabajo del proyecto, el resultado 1.2.2: apoyo a nivel del lugar de trabajo para reducir la exposición de los trabajadores al estrés térmico ocupacional; así como el resultado 1.2.3: apoyo a las mejoras de los marcos nacionales y a nivel del lugar de trabajo para abordar el estrés térmico ocupacional están previstos para 2024-2025.

### Producto 1.2.1: Medidas en el lugar de trabajo para prevenir y mitigar los efectos del estrés térmico en los trabajadores agrícolas pilotadas y analizadas.

El proyecto, en colaboración con el Centro de Salud, Trabajo y Medio Ambiente de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Colorado y el IMSS, está llevando a cabo actualmente un estudio sobre la exposición al calor y el estrés térmico entre los trabajadores, centrado en la evaluación de las repercusiones en su salud y productividad. Se concedió una subvención a la Universidad de Colorado para desarrollar la metodología de investigación, que ha sido validada por los mandantes de la OIT y los especialistas técnicos de LABADMIN/OSH de la OIT.

El estudio se realizará en varias fases a lo largo de la aplicación. La primera fase del estudio se llevó a cabo en julio de 2023, durante la cual se recogieron datos sobre la salud de más de 150 trabajadores en dos lugares de trabajo durante un periodo de dos semanas. Estos datos contribuirán a identificar los posibles efectos

negativos del estrés térmico en la salud de los trabajadores. El proyecto prevé llevar a cabo fases adicionales de recogida de datos durante 2024 y 2025.

Según el equipo del proyecto, se espera que todo el estudio esté terminado en agosto de 2025. Se prevé que las conclusiones sirvan de base para diseñar y aplicar medidas de adaptación en el lugar de trabajo que reduzcan o mitiguen los riesgos de exposición de los trabajadores al calor y puedan prevenir el estrés térmico y las lesiones por calor.

En julio de 2023, el proyecto publicó vídeos de concienciación sobre los efectos del estrés térmico en el bienestar de los trabajadores, centrados específicamente en los trabajadores de invernaderos<sup>51</sup>.

► Este proyecto representa un trabajo potencialmente pionero, ya que se trata de una iniciativa de la OIT que recopila datos longitudinales sobre los efectos del aumento de las temperaturas en la seguridad y la salud de los trabajadores. Además, diseña y supervisa activamente medidas de adaptación adaptadas para mitigar estos efectos. La importancia de esta iniciativa se pone de manifiesto por su considerable arraigo en las comunidades académica y profesional, como demuestra el hecho de que haya sido seleccionada para una película de realidad virtual que se presentará en la próxima Conferencia Internacional del Trabajo (CIT). Además, su importancia y sus conclusiones preliminares se reconocen en el informe de la OIT para el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, lo que subraya su contribución a los debates mundiales sobre la salud laboral en el contexto del cambio climático.

### **Resultado 2: Mayor cumplimiento de las leyes y políticas de SST en las cadenas de suministro de Chile y tomate en México.**

Las intervenciones clave en el marco de este resultado incluyen la mejora de los conocimientos sobre SST con un enfoque que tenga en cuenta las cuestiones de género, el fortalecimiento de los marcos de gestión de la SST, la mejora de las prácticas organizativas relacionadas con la SST y la defensa de un marco legislativo integral relacionado con la SST a escala nacional.

Se llevó a cabo una evaluación de los factores que impulsan y limitan la mejora de la SST. Además, se están llevando a cabo varios estudios, incluido un análisis de los sistemas de gestión de la SST y el perfil de los pequeños agricultores dentro de las cadenas de suministro de Chile y tomate en Jalisco. Además, se realizó un estudio sobre el perfil de las mujeres trabajadoras en las cadenas de valor del Chile y el tomate en Jalisco, así como el desarrollo de un conjunto de herramientas para identificar, analizar y prevenir los riesgos psicosociales en el lugar de trabajo.

Según los funcionarios de la OIT y las contrapartes del proyecto, como SADER, SISEMH y SUMATE, el estudio sobre los factores impulsores y las limitaciones proporcionó una comprensión exhaustiva del contexto local, captando las percepciones y prioridades de las partes interesadas en el proyecto. Además, estos funcionarios destacaron que el estudio sobre el Perfil de las Trabajadoras Agrícolas en las Cadenas de Valor del Chile y el Tomate permite identificar las características sociodemográficas, laborales, de uso del tiempo y de violencia laboral de las trabajadoras agrícolas, así como sus conocimientos, actitudes y prácticas en materia de SST. Este estudio también genera comparaciones entre las diferentes situaciones de mujeres y hombres.

Además, el proyecto impartió formación a las partes interesadas en temas de SST. Además, el proyecto adaptó un curso básico de SST a un curso en línea, que se cargó en las plataformas de desarrollo de capacidades en línea CLIMSS y ELSSA del IMMS. En general, todas las partes interesadas consultadas se mostraron satisfechas con la formación recibida. Destacaron que las sesiones de desarrollo de capacidades fueron de gran calidad y proporcionaron información exhaustiva y práctica directamente aplicable a su trabajo.

Además, el proyecto ha formalizado un acuerdo de colaboración con la SADER para formar a extensionistas que visitarán a los pequeños agricultores y mejorarán sus condiciones de SST mediante cursos de formación y asistencia técnica. Por otra parte, el proyecto está ayudando al gobierno mexicano a reforzar su marco legislativo nacional en materia de SST, al tiempo que promueve el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales de SST por parte de las partes interesadas.

<sup>51</sup> <https://youtu.be/llPff5TOASA?feature=shared>  
<https://youtu.be/1EmN7CCKO-Y?feature=shared>  
<https://youtu.be/VYs6bkYalhU?feature=shared>

Tabla 7. Resultado 2 Indicadores

Indicador	Línea de base	Objetivo 23 abril-23 septiembre	Actual 23 abril-23 septiembre
Número de lugares de trabajo que se han beneficiado de la adopción de acciones concretas y documentadas para mejorar el cumplimiento de la SST (indicador VZF)	0	2	0
Número de trabajadores que se han beneficiado de la adopción de acciones concretas y documentadas para mejorar el cumplimiento de la SST (indicador VZF)	0	470	0

Fuente: RPT y DRF del proyecto

A pesar de los resultados mencionados, hasta ahora el proyecto aún no ha alcanzado los objetivos fijados.

Además, a través de la revisión de documentos y las entrevistas, el ET no encontró aún pruebas de un mayor cumplimiento de las leyes y políticas de SST en las cadenas de suministro de Chile y tomates como resultado del proyecto.

### Subresultado 2.1: Mejora de los conocimientos sobre SST con un enfoque de género entre las partes interesadas del proyecto en las cadenas de suministro de Chile y tomate en Jalisco.

El proyecto llevó a cabo una evaluación de los factores que impulsan y limitan la mejora de la SST, así como un estudio sobre el perfil de las trabajadoras en las cadenas de valor del Chile y el tomate. Además (véanse los resultados 2.1.3, 2.1.4 y 2.1.5), el proyecto impartió formación a las partes interesadas en temas de SST.

Tabla 8. Subresultado 2.1 Indicadores

Indicador	Línea de base	Objetivo 23 abril-23 septiembre	Actual 23 abril-23 septiembre
Porcentaje de partes interesadas en el proyecto que conocen las obligaciones legales, los derechos de los trabajadores y las cuestiones de SST (indicador VZF)	N/A	N/A	N/A

Fuente: RPT y DRF del proyecto

Sobre la base de la información disponible, todavía no es posible evaluar en qué medida el proyecto ha contribuido hasta ahora a mejorar los conocimientos sobre SST con un enfoque que tenga en cuenta las cuestiones de género entre las partes interesadas en el proyecto. Aún no se han definido las líneas de base, los objetivos y los datos reales de los indicadores de subresultados.

Según el equipo del proyecto, este indicador se medirá en relación con la aplicación de los sistemas de gestión de la SST, que aún están en fase de desarrollo. Por este motivo, según el equipo, el indicador no tiene una línea de base, como se refleja también en el CMEP.

#### Producto 2.1.1: Disponibilidad y difusión de un estudio sobre los factores que impulsan y limitan la mejora de la SST en las cadenas de suministro del Chile y el tomate.

El proyecto llevó a cabo una evaluación de los factores que impulsan y limitan la mejora de la SST en las cadenas de suministro del Chile y el tomate. El estudio se llevó a cabo utilizando la metodología de la OIT en varios países, incluida la cadena de suministro de café de México. En línea con el enfoque de acción colectiva de VZF, el estudio implicó un fuerte compromiso con las autoridades municipales y estatales de la STPS, el IMSS y el SISEMH, así como con los representantes de los trabajadores y las cámaras empresariales locales.

El objetivo de la evaluación era proporcionar una comprensión global de la dinámica de la cadena de valor, el contexto institucional, los motores y las limitaciones que afectan al trabajo digno y la SST. Además, puede servir para identificar puntos de entrada estratégicos para la mejora de la SST.

Como se ilustra en la tabla siguiente, aunque el proyecto aún no ha difundido productos de conocimiento sobre SST centrados en los factores indirectos y las limitaciones en materia de SST, tampoco ha alcanzado sus objetivos en cuanto al número de personas que participan en talleres y actos de difusión relacionados con el estudio de los factores indirectos y las limitaciones.

Indicador	Línea de base	Objetivo 23 abril-23 septiembre	Actual 23 abril-23 septiembre
Número de productos de conocimiento sobre SST centrados en impulsores y limitaciones desarrollados y difundidos (indicador VZF)	0	2	0
Número de personas que participan en talleres y actos de difusión relacionados con el Estudio D&C	0	40	0

Fuente: RPT y DRF del proyecto

Además del estudio sobre los factores impulsores y las limitaciones, el proyecto está realizando actualmente varios estudios, uno de los cuales es el "Análisis de los sistemas de gestión de la SST en las cadenas de suministro de Chile y tomate en Jalisco". Se ha entregado al proyecto un borrador de este estudio, que actualmente está siendo revisado por el especialista en SST. El objetivo de este estudio es identificar tanto buenas prácticas como áreas de mejora, abarcando la gestión de crisis relacionadas con la salud y los protocolos de respuesta. Según la información facilitada por el equipo del proyecto a los evaluadores, el análisis también incluirá normas internacionales, mejores prácticas y recomendaciones, destinadas a mejorar las prácticas de SST y garantizar el cumplimiento de la legislación nacional pertinente.

Además, en enero de 2024, el equipo del proyecto, en colaboración con la SADER, comenzó las entrevistas y la recopilación de datos para un "Perfil de los pequeños agricultores en las cadenas de suministro de Chile y tomate en Jalisco". Este estudio incorporará datos sociodemográficos, así como información sobre conocimientos, actitudes y comportamientos en materia de SST. También se prevé que este estudio sirva de base para el desarrollo de intervenciones personalizadas destinadas a promover las prácticas de SST entre los pequeños agricultores de las cadenas de suministro seleccionadas.

*Producto 2.1.2: Desarrollo y difusión entre las partes interesadas del proyecto de conocimientos sobre SST sensibles al género para mejorar la salud social y mental de los trabajadores.*

El proyecto, basado en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la SADER, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el IMSS, realizó un estudio sobre el perfil de las trabajadoras en sectores seleccionados.

El estudio examina las características sociodemográficas, laborales, el uso del tiempo y la violencia en el lugar de trabajo de las trabajadoras agrícolas. Analiza comparativamente los conocimientos, actitudes y prácticas en materia de seguridad y salud en el trabajo entre ambos sexos. Según el personal del proyecto, este estudio ayudará a integrar las intervenciones destinadas a promover la igualdad de género en las actividades del proyecto.

Del 18 al 20 de octubre de 2023, el proyecto organizó el Foro "Mujeres en la Agricultura: Avanzando con Trabajo Decente hacia la Justicia Social". El objetivo del foro fue proporcionar una visión general de la seguridad y salud como Derecho Fundamental y la importancia en el sector agrícola; así como generar un debate e intercambio entre expertos sobre el papel de la mujer rural, sus características, retos y oportunidades relacionados con la SST. Asimismo, se brindó capacitación a mujeres productoras y trabajadoras del campo sobre buenas prácticas para la gestión y administración de la seguridad y salud en el trabajo.

Al foro asistieron más de 100 personas, entre ellas representantes del gobierno, organizaciones de trabajadores y empresarios, expertos de organizaciones internacionales y trabajadoras de los sectores del café, las flores y el Chile y el tomate.

Además, el proyecto está desarrollando actualmente un conjunto de herramientas para la identificación, análisis y prevención de riesgos psicosociales en el lugar de trabajo dentro de las cadenas de suministro de Chile y tomate en Jalisco. Además, se espera que el proyecto desarrolle guías, manuales y listas de verificación prácticas, que se pondrán a prueba en seis lugares de trabajo.

Además, el proyecto organizó mesas redondas tripartitas para presentar las conclusiones de un análisis de las lagunas legislativas del Convenio nº 190 sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, realizado por la Oficina de la OIT en México.

Tabla 10. Producto 2.12 Indicadores

Indicador	Línea de base	Objetivo 23 abril-23 septiembre	Actual 23 abril-23 septiembre
Número de productos de conocimiento sobre SST relativos a la salud social y mental de los trabajadores desarrollados y difundidos	0	1	0
Número de personas que participan en cursos de sensibilización sobre la salud social y mental de los trabajadores (T1)	0	20	0

Fuente: RPT y DRF del proyecto

A pesar de los resultados mencionados, el proyecto aún no ha alcanzado los objetivos fijados por los indicadores asociados al producto 2.1.2, como se refleja en el cuadro anterior.

**Producto 2.1.3: Formación de trabajadores y empresarios en temas básicos de SST.**

A través de siete cursos de formación, el proyecto impartió formación básica en SST a 187 participantes, de los cuales 123 eran mujeres y 64 hombres. Entre los participantes había trabajadores y personal de empresas como Argaman, ADF, Bonanza, Divemex e Inveritza, así como sindicatos (CTM y SUMATE). En general, las partes interesadas consultadas se mostraron satisfechas con la formación recibida. Destacaron que las sesiones de formación fueron de gran calidad y ofrecieron información completa y práctica directamente aplicable a su trabajo.

Tabla 11. Producto 2.1.3 Indicadores

Indicador	Línea de base	Objetivo 23 abril-23 septiembre	Actual 23 abril-23 septiembre
Número de cursos de formación sobre temas básicos de SST impartidos por el proyecto	0	6	6
Número de personas de las partes interesadas en el proyecto que han completado la formación sobre temas básicos de SST (T1)	0	130	138

Fuente: RPT y DRF del proyecto

Estas sesiones de formación se estructuraron en torno a la metodología de la OIT para identificar y evaluar los riesgos, junto con la aplicación de las mejores prácticas para mitigar los peligros en materia de SST. La formación incluyó ejercicios prácticos en los que los trabajadores, bajo la dirección del personal del proyecto, realizaron observaciones exhaustivas de sus entornos de trabajo. Durante estos ejercicios, señalaron diversos riesgos, como problemas ergonómicos, manipulación manual de cargas o tareas en altura.

Asimismo, las mujeres productoras que participaron en el foro de mujeres en la agricultura (véase el resultado 2.1.2) recibieron formación en el programa de la OIT Mejora del Trabajo en el Desarrollo de Barrios (WIND): programa de formación sobre seguridad, salud y condiciones de trabajo en la agricultura<sup>52</sup>.

Además, el proyecto adaptó un curso básico de SST como curso en línea que se cargó en las plataformas de desarrollo de capacidades en línea ELSSA CLIMSS del IMMS (en curso).

**Producto 2.1.4: Trabajadores y empresarios seleccionados formados en temas avanzados de SST.**

El proyecto organizó tres talleres de formación centrados en temas avanzados de SST en el trabajo. Dos talleres se dedicaron a la gestión y manipulación seguras de productos agroquímicos, mientras que el tercero se centró en la creación y el fortalecimiento de comités de SST. Un total de 26 personas de Inveritza, Argaman y SADER participaron en el curso sobre productos agroquímicos. Además, 23 miembros de comités de SST de empresas asociadas a CCIJ y COPARMEX asistieron al curso sobre comités de SST. En general, las partes interesadas consultadas expresaron su satisfacción con la formación recibida, destacando su relevancia, su aplicación práctica y la calidad de la instrucción. Apreciaron especialmente la oportunidad de mejorar sus

<sup>52</sup> [https://www.ilo.org/asia/publications/WCMS\\_099075/lang--en/index.htm](https://www.ilo.org/asia/publications/WCMS_099075/lang--en/index.htm)

conocimientos y habilidades en la gestión eficaz de la seguridad y salud en el trabajo, lo que creen que tendrá un impacto positivo en sus prácticas en el lugar de trabajo y en la cultura general de seguridad.

**Tabla 12. Producto 2.1.4 Indicadores**

Indicador	Línea de base	Objetivo 23 abril-23 septiembre	Actual 23 abril-23 septiembre
Número de cursos de formación sobre temas avanzados de SST impartidos por el proyecto	0	1	0
Número de personas de las partes interesadas en el proyecto que han completado cursos de formación sobre temas avanzados de SST (T1)	0	20	0

Fuente: RPT y DRF del proyecto

**Producto 2.1.5: Los trabajadores y empresarios seleccionados reciben formación continua y reciben apoyo del proyecto.**

29 trabajadores y empleadores participaron en sesiones de formación sobre SST básica. Las sesiones de formación incorporaron la aplicación de la metodología SAFEWORK<sup>53</sup> de la OIT para evaluar los riesgos en el lugar de trabajo, un módulo dedicado a los riesgos psicosociales, otro módulo centrado en la aplicación del Convenio 190 de la OIT (Violencia y acoso, 2019), y dos ejercicios prácticos destinados a identificar, evaluar y mitigar los riesgos en el lugar de trabajo. Además de sensibilizar a las partes interesadas sobre la aplicación del Convenio n.º 190, el proyecto produjo vídeos con entrevistas a dos trabajadores agrícolas.

**Tabla 13. Producto 2.1.5 Indicadores**

Indicador	Línea de base	Objetivo 23 abril-23 septiembre	Actual 23 abril-23 septiembre
Número de cursos de formación ToT impartidos por el proyecto a ToT	0	2	1
Número de formadores de trabajadores/empleadores apoyados por el proyecto (T1)	0	80	29

Fuente: RPT y DRF del proyecto

Aunque las partes interesadas consultadas destacaron la utilidad de las formaciones, el proyecto aún no ha alcanzado los objetivos en cuanto a número de cursos de formación y número de alumnos.

**Subresultado 2.2: Fortalecimiento de los marcos y sistemas de gestión de la SST en las cadenas de suministro de Chile y tomate en Jalisco.**

Como ya se ha mencionado (véase el Resultado 2.1.4), 23 miembros de comités de SST recibieron formación en gestión de comités de SST.

**Tabla 14. Subresultado 2.2 Indicadores**

Indicador	Línea de base	Objetivo 23 abril-23 septiembre	Actual 23 abril-23 septiembre
Número de lugares de trabajo seleccionados que adoptan medidas correctivas y preventivas para reforzar los marcos y sistemas de gestión de la SST	0	2	3

Fuente: RPT y DRF del proyecto

Aunque el proyecto informó de que tres centros de trabajo habían adoptado medidas correctivas y preventivas para reforzar sus respectivos marcos de gestión de la SST, el Equipo de Evaluación no ha encontrado pruebas de que estos esfuerzos hayan contribuido a reforzar realmente sus respectivos marcos y sistemas de gestión

<sup>53</sup> El programa SafeWork de la Organización Internacional del Trabajo tiene por objeto fomentar unas condiciones de trabajo más seguras, saludables y dignas mediante la prevención de los riesgos laborales, la protección mediante el establecimiento y la promoción del cumplimiento de las normas de seguridad, y el fomento de la participación de todas las partes interesadas en la toma de decisiones en materia de seguridad y salud. Aprovecha el intercambio de información, la formación y la colaboración internacional para implantar y mejorar los sistemas de seguridad y salud en el trabajo en todo el mundo. [https://www.ilo.org/moscow/areas-of-work/occupational-safety-and-health/WCMS\\_249271/lang--en/index.htm](https://www.ilo.org/moscow/areas-of-work/occupational-safety-and-health/WCMS_249271/lang--en/index.htm)

## INFORME DE EVALUACIÓN

de la SST. Además, en las entrevistas a informantes clave y en los debates de grupos de discusión, las partes interesadas señalaron que, hasta la fecha, no se han aplicado las medidas correctivas y preventivas destinadas a reforzar sus respectivos marcos de gestión de la SST.

### Producto 2.2.1: Comités de SST establecidos y/o reforzados en los lugares de trabajo.

El proyecto inició el desarrollo de una formación específica para los comités de SST (véase el resultado 2.1.4), pero hasta ahora no ha dado resultados concretos en cuanto al fortalecimiento o la creación de comités de SST en los lugares de trabajo.

**Tabla 15. Producto 2.2.1 Indicadores**

Indicador	Línea de base	Objetivo 23 abril-23 septiembre	Actual 23 abril-23 septiembre
Número de nuevos comités de SST creados y/o reforzados por el proyecto	0	2	0

Fuente: RPT y DRF del proyecto

### **Subresultado 2.3: Mejora de las prácticas organizativas de los organismos y departamentos gubernamentales que se ocupan de cuestiones de SST.**

Este subresultado del proyecto prevé la prestación de asistencia técnica a los organismos gubernamentales para mejorar su capacidad de trabajar en cuestiones de SST en los sectores seleccionados.

**Tabla 16. Subresultado 2.3 Indicadores**

Indicador	Línea de base	Objetivo 23 abril-23 septiembre	Actual 23 abril-23 septiembre
Porcentaje de funcionarios públicos que declaran tener capacidad para trabajar en cuestiones de SST en los sectores seleccionados	100%	--	--

Fuente: RPT y DRF del proyecto

El valor de referencia de este indicador es del 100%, por lo que a primera vista el proyecto no podría contribuir a su mejora. Durante las discusiones entre el ET y el personal del proyecto, hubo acuerdo en que este indicador no es apropiado para medir los resultados en términos de mejoras en las prácticas organizativas, ya que el indicador parece reflejar los niveles de conocimiento actuales y no la aplicación práctica de dichos conocimientos. Por lo tanto, el ET opina que este indicador se beneficiaría de una revisión y eventual ajuste.

### Producto 2.3.1: Planes de recopilación y análisis de datos sobre SST desarrollados e institucionalizados en el IMSS.

En colaboración con el IMSS, el proyecto llevó a cabo una revisión técnica de la ELSSA del IMSS. Como resultado de esta colaboración, el proyecto emitió una serie de recomendaciones para mejorar la plataforma, centrándose en mejorar la experiencia general del cliente y facilitar su usabilidad. Además, el proyecto subió módulos y materiales de formación sobre SST a ELSSA<sup>54</sup>.

**Tabla 17. Producto 2.3.1. Indicadores**

Indicador	Línea de base	Objetivo 23 abril-23 septiembre	Actual 23 abril-23 septiembre
Número de planes de recopilación de datos nuevos/actualizados desarrollados e institucionalizados en el IMSS	0	0	--

Fuente: RPT y DRF del proyecto

A través de la plataforma en línea ELSSA, el IMSS recopila datos relacionados con accidentes de trabajo, enfermedades profesionales e iniciativas destinadas a mejorar las normas de SST. El proyecto y el IMSS han identificado un esfuerzo de colaboración para apoyar y fortalecer el análisis y la utilización de los datos

<sup>54</sup> <https://www.imss.gob.mx/elssa/material>

recopilados por el IMSS a través de ELSSA, con un enfoque particular en los datos relativos a la violencia y el acoso en el lugar de trabajo.

Sin embargo, el equipo del proyecto ha informado al ET de que los resultados relativos a este producto están previstos para el periodo 2024/25.

*Producto 2.3.2: Funcionarios gubernamentales seleccionados reciben formación y apoyo del proyecto.*

El proyecto impartió un curso de formación a 36 funcionarios públicos, de los cuales 14 eran mujeres y 22 hombres, sobre el uso de la metodología SAFEWORK para evaluar los riesgos en el lugar de trabajo, los riesgos psicosociales y la aplicación del Convenio 190 de la OIT.

**Tabla 18. Producto 2.3.2 Indicadores**

Indicador	Línea de base	Objetivo 23 abril-23 septiembre	Actual 23 abril-23 septiembre
Número de cursos de formación profesional impartidos por el proyecto	0	2	1
Número de formadores gubernamentales apoyados por el proyecto	0	40	36

Fuente: RPT y DRF del proyecto

Entre los funcionarios gubernamentales se encontraban personal de la STPS de Jalisco, del SISEHM de Jalisco, del IMSS y de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Jalisco. Los funcionarios gubernamentales consultados valoraron positivamente la capacitación y destacaron su utilidad para multiplicarla dentro de sus instituciones. Además, expresaron su confianza en poder sostener los resultados, en particular señalaron que el IMSS y Protección Civil están dispuestos y cuentan con los recursos para hacerlo.

Además, el proyecto tradujo al español los módulos pertinentes del Nuevo plan de estudios de la OIT sobre la creación de sistemas modernos y eficaces de inspección del trabajo<sup>55</sup>, centrándose en la SST, los grupos vulnerables de trabajadores y los riesgos psicosociales. El proyecto está debatiendo actualmente con la STPS la adaptación del manual al sector agrícola para ayudar a la STPS a mejorar la capacidad de la inspección laboral. Además, el proyecto tiene previsto impartir formación a la STPS sobre el uso del manual.

*Producto 2.3.3: Programa de desarrollo de capacidades para extensionistas agrícolas del estado de Jalisco para la sensibilización en SST adoptado por la SADER.*

El proyecto ha formalizado un acuerdo de colaboración con SADER con el fin de integrar la SST en el programa de extensionistas de SADER. Este acuerdo permitirá a los extensionistas visitar a los pequeños agricultores y ofrecerles formación y asistencia técnica para mejorar sus condiciones de SST.

Según el personal del proyecto, éste impartirá talleres de formación sobre SST en el sector agrícola para extensionistas. A continuación, estos extensionistas impartirán formación a los pequeños agricultores. El programa de formación para extensionistas abarcará los siguientes temas: SST básica; Identificación, evaluación y gestión de riesgos; Manipulación de productos agroquímicos; Respuesta a crisis relacionadas con la salud; Manipulación de cargas pesadas; y Conciliación de la vida laboral y familiar.

**Subresultado 2.4: Fortalecimiento del marco legislativo para avanzar en el cumplimiento de la SST a nivel nacional.**

El proyecto lleva a cabo intervenciones específicas para apoyar al gobierno mexicano en la revisión del marco legislativo nacional en materia de seguridad y salud en el trabajo y promover un mejor cumplimiento de las normas nacionales e internacionales sobre SST.

**Tabla 19. Subresultado 2.4 Indicadores**

Indicador	Línea de base	Objetivo 23 abril-23 septiembre	Actual 23 abril-23 septiembre
Convenio nº 187 ratificado por México	0	1	0

<sup>55</sup>[https://www.ilo.org/global/topics/labour-administration-inspection/resources-library/training/WCMS\\_856578/lang--en/index.htm](https://www.ilo.org/global/topics/labour-administration-inspection/resources-library/training/WCMS_856578/lang--en/index.htm)

Sin embargo, conseguir que México ratifique el Convenio nº 187 de la OIT no es un objetivo realista para un solo proyecto de cooperación técnica. La ratificación de un convenio es una decisión basada en la soberanía nacional, en la que influyen diversos factores. Sería un objetivo demasiado ambicioso y poco realista de alcanzar dentro de los límites de un solo proyecto, ya que esto está fuera del alcance de un proyecto tan limitado, a pesar de la evidencia de que el trabajo preparatorio ya está en marcha en México y el país está trabajando hacia la ratificación.

***Producto 2.4.1: Apoyo a los esfuerzos para ratificar el C187.***

El proyecto apoya activamente los esfuerzos de México por ratificar el Convenio 187 de la OIT sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo. Por ejemplo, el proyecto organizó una mesa redonda tripartita que reunió a representantes del gobierno, de las organizaciones de trabajadores y de las organizaciones de empleadores para promover el diálogo y el entendimiento en torno a la ratificación del C.187.

Además, tras el análisis de las lagunas legislativas relacionadas con el Convenio 190 de la OIT (recientemente ratificado por México) y el Convenio 187 desarrollado por la OIT CO-México, el proyecto está en proceso de finalizar un perfil nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Este perfil servirá de hoja de ruta a los mandantes tripartitos para trabajar hacia la ratificación del C.187. El perfil de SST identificará la legislación pertinente, enumerará los convenios de SST de la OIT ratificados por México y ofrecerá una visión general de los mecanismos nacionales para la aplicación y el seguimiento de las políticas de SST. También incluirá un análisis de los sistemas de gestión de la SST obligatorios y voluntarios, los mecanismos de coordinación de las partes interesadas, los recursos nacionales para las políticas de SST, las estadísticas de SST y los programas pertinentes ofrecidos por diferentes organizaciones. Además, el perfil identificará los puntos fuertes, las necesidades y las áreas de mejora en el panorama de la SST en México.

**Tabla 20. Producto 2.4.1 Indicadores**

Indicador	Línea de base	Objetivo Abr23-Sep23	Actual Abr23-Sep23
Número de directrices, manuales, listas de comprobación y buenas prácticas elaborados para apoyar los esfuerzos de los mandantes por ratificar el Convenio 187 de la OIT	0	1	0

Fuente: RPT y DRF del proyecto

Como ya se ha señalado, el proyecto está ultimando un perfil nacional de SST.

***Producto 2.4.2: Información sobre las normas mexicanas de SST y las formas de garantizar su cumplimiento difundida entre los actores tripartitos nacionales.***

El proyecto ha elaborado materiales informativos como carteles, vídeos e infografías para que los trabajadores promuevan el cumplimiento de las normas de SST en los centros de trabajo.

**Tabla 21. Producto 2.4.2 Indicadores**

Indicador	Línea de base	Objetivo Abr23-Sep23	Actual Abr23-Sep23
Número de directrices, manuales, listas de comprobación y buenas prácticas elaborados y difundidos para garantizar el cumplimiento entre los agentes tripartitos nacionales.	0	2	1

Fuente: RPT y DRF del proyecto

En el marco de este resultado, el proyecto incluye el desarrollo y la aplicación de una estrategia de comunicación, que se utiliza para difundir materiales como guías, historias de vida, infografías, manuales, etc., con el objetivo de promover la SST de acuerdo con las normas nacionales e internacionales.

## Desafíos

La fase inicial del proyecto se prolongó notablemente, desde enero de 2021 hasta finales de 2023. Este retraso se debió principalmente a varios factores, entre ellos el tiempo necesario para contratar al personal esencial

del proyecto, el desarrollo del estudio sobre los factores impulsores y las limitaciones, la elaboración del CMEP, que llevó mucho tiempo, y una revisión del proyecto. En consecuencia, el inicio de las actividades principales del proyecto se retrasó hasta principios de 2023.

A continuación se exponen los principales problemas encontrados durante la fase inicial del proyecto y las medidas adoptadas para resolverlos.

- **COVID-19 Pandemia:** La pandemia perturbó la fase inicial del proyecto, en particular la celebración de reuniones y consultas esenciales. Para mitigarlo, el proyecto aprovechó las plataformas de reuniones virtuales para mantener la comunicación con las partes interesadas y garantizar el progreso a pesar de las restricciones.
- **Complejidades administrativas en el seno de la OIT:** Navegar por los intrincados procesos administrativos de adquisición, emisión de contratos y autorización de viajes planteó dificultades. El equipo del proyecto colaboró activamente con el personal administrativo de la OIT para agilizar estos procesos en la medida de lo posible y garantizar la ejecución puntual de las actividades del proyecto.
- **Falta de experiencia previa en Jalisco:** Sin operaciones previas en el estado, el establecimiento de la confianza y la creación de relaciones con las partes interesadas locales fue un reto importante. El equipo del proyecto y la Oficina de la OIT en México dedicaron un tiempo y un esfuerzo considerables a entablar un diálogo significativo, negociaciones y consultas para fomentar asociaciones sólidas y garantizar el compromiso local.
- **Retos de seguridad en Jalisco:** La situación de seguridad en Jalisco alteró ocasionalmente los horarios de trabajo y la programación de actividades. El equipo del proyecto se adaptó aplicando una programación flexible y dando prioridad a la seguridad del personal y las partes interesadas, garantizando que las actividades pudieran desarrollarse de forma segura siempre que fuera posible.

## Progresos y disparidades

Los términos de referencia de la evaluación también han encomendado al ET la tarea de valorar si existen variaciones significativas en los avances dentro de las cadenas de suministro de Chile y tomates. Esta evaluación ha encontrado ciertas limitaciones a este respecto debido a la fase temprana de las actividades del proyecto y al estado prematuro de los resultados del mismo.

En primer lugar, como ya se ha mencionado, aunque el compromiso con las partes interesadas comenzó desde el principio del proyecto, las actividades no se iniciaron hasta principios de 2023, por lo que los resultados del proyecto siguen siendo relativamente limitados. Además, los evaluadores no disponen de datos suficientes para realizar comparaciones entre las dos cadenas de valor.

## Subsanar los déficits de SST e inclusión

Sin embargo, varias partes interesadas, incluido el personal del proyecto, han manifestado a la evaluación su preocupación por la falta de eficacia del proyecto hasta la fecha a la hora de llegar efectivamente a las poblaciones vulnerables con las actividades del proyecto. En la actualidad, el proyecto se ha comprometido principalmente con grandes empresas orientadas a la exportación, pasando por alto las pequeñas y medianas operaciones en las que, según la mayoría de las partes interesadas consultadas, trabajan con más frecuencia las poblaciones vulnerables.

En este sentido, y como se menciona en otras secciones de este informe, para abordar esta preocupación, el proyecto ha iniciado colaboraciones con SADER y el Departamento de Protección Civil y Bomberos para ampliar el alcance a operaciones más pequeñas y, en consecuencia, poder llegar a poblaciones más vulnerables. Aunque este cambio estratégico es prometedor, todavía no ha dado resultados tangibles en el momento de realizar esta evaluación.

La discusión en la sección de Coherencia destaca que el diseño del proyecto enfatiza la igualdad de género y la inclusión como componentes clave de su estrategia, demostrando un enfoque comprometido para abordar la igualdad de género. Sin embargo, el proyecto se queda corto a la hora de definir objetivos específicos y puntos de referencia cuantitativos para la igualdad de género y la inclusividad. Aunque se ha realizado un estudio sobre el perfil de las trabajadoras en las respectivas cadenas de valor, con el fin de orientar las

intervenciones del proyecto, aún falta una estrategia clara y sistemática para abordar las cuestiones de igualdad de género.

En conclusión, la trayectoria actual del proyecto sugiere la necesidad de recalibrar los esfuerzos hacia estrategias de participación más inclusivas que no sólo se dirijan a los grandes exportadores, sino que también amplíen el apoyo a las pequeñas y medianas empresas. Como se ha mencionado en varias ocasiones a lo largo del informe y según la información primaria y secundaria recabada por los evaluadores, el proyecto aún no ha conseguido llegar a los trabajadores más vulnerables. Esta recalibración será esencial para que el proyecto cumpla su objetivo global de mejorar la SST de los trabajadores de las cadenas de suministro de Chile y tomate en Jalisco, en concreto de los trabajadores en condiciones vulnerables.

### **Participación y colaboración de las partes interesadas**

Como se ha comentado en secciones anteriores, el proyecto se distingue por su planteamiento global de implicar a diversas partes interesadas, como organismos gubernamentales, trabajadores y organizaciones patronales, desde su inicio hasta sus actividades en curso. Además, el proyecto ha creado un comité directivo tripartito que incluye a representantes de todas las partes interesadas. Este comité desempeña un papel clave a la hora de compartir información y facilitar el diálogo. Además, el proyecto ha organizado de forma proactiva reuniones y talleres para reforzar dicho diálogo.

Además, el proyecto hace hincapié en la mejora de las capacidades de las principales partes interesadas, proporcionándoles las herramientas y los conocimientos necesarios para abordar de forma independiente los retos en materia de SST. Esta estrategia promueve una integración perfecta de las acciones del proyecto en el contexto local, al tiempo que reforzará la capacidad de las instituciones locales y fomentará prácticas duraderas.

Además, al cultivar los vínculos de colaboración con un amplio espectro de partes interesadas y con el apoyo del comité directivo tripartito, el proyecto ha tejido una red de apoyo que ha dado lugar a un contexto propicio. Este marco no sólo respalda la ejecución eficaz de los planes del proyecto, sino que también sienta las bases para que los agentes locales hagan suyos los objetivos y logros del proyecto.

## Eficiencia

De acuerdo con los términos de referencia, la evaluación ha examinado si la estructura de gobernanza y gestión del proyecto, así como el apoyo de la VZF, han facilitado hasta ahora una ejecución eficiente del proyecto, así como la consecución de resultados. Además, los evaluadores también han analizado en qué medida el proyecto ha recibido el apoyo necesario de las distintas partes interesadas.

### Resumen:

La estructura de gobernanza y el modelo de gestión del proyecto son fundamentalmente sólidos y están bien posicionados para apoyar sus objetivos. Sin embargo, según algunos informantes, las complejidades de la estructura de gobernanza del proyecto pueden ralentizar los procesos de toma de decisiones, así como la respuesta del proyecto a las necesidades de las partes interesadas. Además, los limitados recursos humanos de que disponen la Secretaría del VZF y LABADMIN/OSH, así como los especialistas de ACTEMP y ACTRAV, están restringiendo en cierta medida su capacidad para ofrecer al proyecto un apoyo oportuno y completo.

El proyecto recibe un importante apoyo político, técnico y administrativo de un amplio abanico de socios nacionales, incluidos organismos gubernamentales, organizaciones de trabajadores y empresarios y la oficina de la OIT en México. Este apoyo facilita la ejecución del proyecto y fomenta la apropiación local de sus objetivos.

### Gobernanza, estructura de gestión y apoyo

La evaluación de la estructura de gobernanza y el modelo de gestión del proyecto OIT-VZF en las cadenas de suministro de Chile y tomate revela que el proyecto se ha abordado con un enfoque multidimensional para garantizar una ejecución eficaz, la entrega de productos y la consecución de resultados.

#### Estructura de gobierno y gestión del proyecto

- **Comité Directivo:** A nivel mundial, es el principal órgano de gobierno responsable de la dirección estratégica y la supervisión de la VZF.
- **Comité Consultivo,** que incluye a interlocutores sociales de todo el mundo y proporciona asesoramiento y orientación estratégicos al Fondo.
- **Secretaría:** La Secretaría es responsable de las operaciones cotidianas del VZF, la aplicación de las decisiones del Comité Directivo y la prestación de apoyo técnico y administrativo al equipo del proyecto.
- **La rama LABADMIN/OSH** proporciona apoyo experto y respaldo al equipo del proyecto para garantizar que los esfuerzos por mejorar la SST se basan en principios sólidos de administración e inspección laboral.
- **Donantes:** Aunque no son un órgano de gobierno *propriamente dicho*, donantes como USDOL desempeñan un papel crucial en el VZF al proporcionar tanto los recursos financieros necesarios como apoyo técnico. Además, USDOL tiene un puesto en los Comités Asesor y Directivo.
- **Equipo de implementación del proyecto:** Sobre el terreno, el proyecto VZF en México es implementado por un equipo de proyecto que incluye un Director de Proyecto, un Oficial de M&E, un Oficial de SST, un Oficial de Cadenas de Valor, un Oficial de Comunicaciones, un Oficial de Proyecto en Jalisco, y dos Asistentes Administrativos. Este equipo es responsable de la gestión diaria del proyecto.

Esta estructura refleja la responsabilidad, la transparencia y la participación efectiva de las partes interesadas, que son componentes críticos para el éxito del proyecto.

#### Puntos fuertes de la estructura de gobierno y el modelo de gestión

1. **Estructura de gobernanza a varios niveles:** El proyecto ILO-VZF se beneficia de una estructura de gobernanza que incluye un Comité de Dirección global, una Secretaría, el apoyo de LABADMIN/OSH branch, la participación de los donantes, un equipo dedicado a la ejecución del proyecto y un Comité Consultivo Tripartito para el proyecto. El equipo de evaluación ha constatado que esta estructura está diseñada para garantizar que las decisiones se basen en un amplio abanico de perspectivas, incluidas las de los donantes, los expertos técnicos y las partes interesadas nacionales y locales, lo que resulta esencial para la pertinencia y eficacia del proyecto.

2. Apoyo técnico y peritaje: La prestación de apoyo técnico por parte de la Secretaría de la VZF y LABADMIN/OSH, junto con las aportaciones de los especialistas técnicos de la OIT y los especialistas regionales de ACTEMP y ACTRAV, tiene por objeto garantizar que el proyecto se base en aportaciones técnicas sólidas y en las mejores prácticas en materia de seguridad y salud en el trabajo. El equipo de evaluación ha constatado que estos conocimientos especializados respaldan la capacidad del proyecto para obtener resultados de alta calidad y colaborar eficazmente con los organismos gubernamentales y las organizaciones de trabajadores y empleadores.
3. Compromiso y apropiación de las partes interesadas: El equipo de evaluación también ha confirmado que la creación de un Comité Consultivo Tripartito para el proyecto promueve el compromiso, el diálogo y la apropiación entre las partes interesadas mexicanas. Se constató que esto es fundamental para fomentar el compromiso local con los objetivos del proyecto y para garantizar que las intervenciones del proyecto se ajusten a las prioridades y contextos nacionales.
4. Enfoque colaborativo: El equipo de evaluación confirma que el énfasis del proyecto en la participación y la colaboración tiene como objetivo garantizar intervenciones sostenibles y un impacto significativo en la mejora de la seguridad y la salud en el trabajo en las cadenas de valor del Chile y el tomate.

### Retos de la estructura de gobierno y del modelo de gestión

1. Procesos complejos: La participación de múltiples actores en el modelo de gestión, si bien es beneficiosa para garantizar un enfoque integral, se ha observado a través de entrevistas con las principales partes interesadas que puede ralentizar la ejecución del proyecto y los tiempos de respuesta a las demandas de las partes interesadas nacionales.
2. Recursos humanos limitados: La Secretaría de VZF y el personal de LABADMIN/OSH, junto con los especialistas regionales de ACTEMP y ACTRAV, se enfrentan a limitaciones de recursos humanos, lo que restringe su capacidad respectiva para apoyar el proyecto de forma continuada.
3. Limitaciones de capacidad: El amplio mandato de los especialistas regionales, que abarcan toda América Central, México, Haití y la República Dominicana, limita su capacidad para prestar apoyo específico al proyecto OIT-VZF.

A la luz de estos resultados, el equipo de evaluación señala que la estructura de gobernanza y el modelo de gestión del proyecto OIT-VZF México son fundamentalmente sólidos y están bien posicionados para apoyar sus objetivos. Sin embargo, según algunos informantes, las complejidades de la actual estructura de gobernanza pueden ralentizar aún más los procesos de toma de decisiones y de apoyo técnico, así como afectar a la capacidad del proyecto para responder a las necesidades de las partes interesadas. Además, los limitados recursos humanos de que disponen la Secretaría del VZF y LABADMIN/OSH, así como los especialistas de ACTEMP y ACTRAV, restringen su capacidad para ofrecer al proyecto un apoyo oportuno.

### Apoyo de socios y partes interesadas

El proyecto demuestra un nivel significativo de apoyo político y técnico por parte de un amplio espectro de socios nacionales. La participación de organismos gubernamentales como la STPS, el IMSS, la SADER y el SISEMH subraya el sólido respaldo político al proyecto.

Además, el equipo de evaluación constató que la colaboración con organizaciones patronales y cámaras de comercio como, por ejemplo, COPARMEX y CCIJ, junto con sindicatos como CTM y SUMATE, enriquece las dimensiones técnicas y operativas del proyecto. Esta variada red de apoyo ayuda a la ejecución del proyecto y fomenta el sentimiento de apropiación local, esencial para la eficacia del proyecto y la sostenibilidad de sus resultados.

Además, según varios testimonios recogidos por los evaluadores, el apoyo total de la oficina de la OIT en México, en particular del director, ha sido inestimable. Este respaldo institucional, manifestado a través del compromiso activo con socios clave del proyecto y la participación en reuniones y eventos importantes, mejora la visibilidad y credibilidad del proyecto entre las partes interesadas.

Los socios del proyecto han expresado su agradecimiento a los miembros del equipo del proyecto y al director nacional durante las entrevistas, lo que pone de relieve la colaboración eficaz y el fomento de la confianza entre la OIT y sus socios nacionales. Esta relación es crucial para el buen funcionamiento del proyecto.

#### INFORME DE EVALUACIÓN

En resumen, el proyecto está recibiendo un importante apoyo político, técnico y administrativo de un amplio abanico de socios nacionales, incluida la oficina nacional de la OIT. Este amplio apoyo facilita la ejecución del proyecto y fomenta la apropiación local de sus objetivos. Sin embargo, el apoyo recibido de los especialistas técnicos regionales y de la unidad técnica responsable de la sede, se enfrenta a algunos retos, principalmente debido a limitaciones de capacidad.

## Impacto y orientación hacia la sostenibilidad

### Orientación al impacto

#### Resumen:

Aunque el proyecto ha sentado las bases para mejorar las capacidades institucionales de promoción de la SST en las cadenas de suministro del chile y el tomate, la evaluación aún no ha encontrado pruebas de impactos tangibles. Sin embargo, el enfoque global, la participación de las partes interesadas y el énfasis del proyecto en el desarrollo de capacidades son prometedores. Sin embargo, dada la fase inicial del proyecto y la ausencia de pruebas claras que vinculen los cambios en las capacidades directamente con las actividades del proyecto, no es posible evaluar ningún impacto de tales esfuerzos.

Del mismo modo, la integración de las herramientas y metodologías desarrolladas por el proyecto en las instituciones pertinentes dentro de la cadena de suministro del chile y el tomate ha sido limitada hasta el momento. Además, aunque los socios del proyecto han expresado su voluntad de mantener los resultados tras la ejecución, la sostenibilidad real dependerá, en cierta medida, de las incertidumbres que se avecinan, especialmente las asociadas a los resultados electorales.

Además, el proyecto ha puesto en marcha iniciativas para influir en los marcos jurídicos y normativos, las políticas públicas y las estrategias relacionados con la SST. Sin embargo, estos esfuerzos aún no han generado cambios cuantificables. La contribución del proyecto hasta ahora al diálogo más amplio y al desarrollo de capacidades en torno a la SST se considera valiosa, pero se necesitan esfuerzos más sostenidos en el tiempo para la realización real de impactos concretos en los marcos jurídicos y normativos y en las políticas públicas nacionales.

Por último, el proyecto ha logrado que se dé prioridad a la SST en las instituciones tripartitas, lo que constituye un paso importante hacia la mejora de las condiciones de trabajo de todos los trabajadores, incluidos los más vulnerables, en concreto las mujeres. Sin embargo, a pesar del compromiso del proyecto de abordar las necesidades de estos grupos y de haber puesto en marcha las actividades pertinentes, aún no se han logrado resultados mensurables ni se han observado reducciones de los riesgos de SST en el lugar de trabajo para las mujeres y otros trabajadores vulnerables.

Siguiendo los términos de referencia, esta sección describe las conclusiones de la evaluación sobre el impacto del proyecto en el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones pertinentes para promover la SST hasta la mitad del proyecto. También examina si los cambios en las capacidades pueden atribuirse al proyecto. Además, evalúa si el proyecto ha mejorado los marcos jurídicos y normativos nacionales relativos al cumplimiento de la normativa sobre SST, y si las acciones han influido en el diseño y la aplicación de políticas, programas o estrategias públicas pertinentes. También refleja un análisis de los avances logrados por el proyecto hasta la fecha en términos de llegar efectivamente a los trabajadores más vulnerables y mejorar sus condiciones de SST. Por último, el ET ha identificado hasta qué punto existen efectos e impactos mensurables en este punto, relacionados con la reducción de los riesgos relacionados con la SST en el lugar de trabajo, en particular para las mujeres trabajadoras.

### Refuerzo de las capacidades

#### Contribución del proyecto a la capacitación institucional

La presente evaluación revela un panorama matizado en cuanto a las contribuciones del proyecto al fortalecimiento de las capacidades institucionales relacionadas con la promoción de la SST en los sectores del chile y el tomate en Jalisco.

El diseño del proyecto demuestra una buena comprensión del contexto local, una alineación de las actividades con los resultados deseados para mejorar las normas de SST en las cadenas de suministro de chile y tomate (para más detalles, consulte la sección Coherencia). Esta coherencia en el diseño sugiere un buen potencial para el desarrollo de capacidades, aunque todavía no haya impactos medibles.

Como se describe en la sección Eficacia, en el momento de realizar esta evaluación, el proyecto había iniciado varias actividades de desarrollo de capacidades, incluida la formación y los cursos de formación para una amplia gama de partes interesadas, junto con el desarrollo de productos de conocimiento sobre SST. Estos esfuerzos pretenden mejorar la capacidad de las partes interesadas para responder a las crisis sanitarias y mejorar los conocimientos sobre SST y su cumplimiento en las cadenas de suministro seleccionadas.

Además, el proyecto ha establecido asociaciones estratégicas con diversas partes interesadas, como la SADER, el IMSS y empresas locales, para impartir formación y asistencia técnica destinadas a mejorar las condiciones de SST de los trabajadores. Estas colaboraciones sugieren que se han sentado las bases para un mayor fortalecimiento de las capacidades institucionales, a través de objetivos y recursos compartidos.

Sin embargo, dada la prolongada fase inicial del proyecto y el reciente comienzo de las actividades principales, en este momento es prematuro esperar cambios significativos en la capacidad que puedan atribuirse directamente a las actividades del proyecto.

Además, aún no se han alcanzado los objetivos relacionados con el aumento de la mitigación de las crisis relacionadas con la salud y el cumplimiento de la legislación en materia de SST, lo que sugiere que el potencial del proyecto de contribuir directamente al fortalecimiento de dichas capacidades institucionales aún no se ha materializado plenamente.

### **Impacto a medio plazo en los marcos jurídico y normativo**

Como se describe en la sección Eficacia, el proyecto ha realizado un análisis de las lagunas legislativas y ha participado en los esfuerzos de promoción para la ratificación del Convenio nº 187 de la OIT. Sin embargo, estos esfuerzos aún no se han traducido en cambios o mejoras tangibles en los marcos jurídicos y normativos nacionales relacionados con la aplicación de la SST. El proceso de cambio jurídico y normativo, en particular la ratificación de convenios internacionales como el C187, implica procesos políticos complejos y a menudo largos que van más allá del alcance y el calendario del proyecto.

Además, aunque el proyecto ha participado en actividades destinadas a mejorar la comprensión y la capacidad de las partes interesadas en materia de SST, aún no hay pruebas de que estos esfuerzos se hayan traducido en el diseño y la aplicación de nuevas políticas, programas o estrategias públicas nacionales. Las complejidades relacionadas con el desarrollo y la adopción de tales políticas y programas requerirán probablemente una defensa sostenida, el compromiso de las partes interesadas y la alineación con prioridades y agendas gubernamentales más amplias.

### **Efectos a medio plazo sobre los trabajadores vulnerables y perspectiva de género**

#### ***Alcance del proyecto a las poblaciones más vulnerables***

El proyecto ha logrado avances significativos en la priorización de la SST dentro de la agenda de las instituciones tripartitas de Jalisco. Este logro es crucial para el sector agrícola, en el que, según varias partes interesadas consultadas por los evaluadores, las preocupaciones en materia de SST a menudo se ven eclipsadas por los objetivos de productividad. Al destacar la importancia de la SST, el proyecto ha sentado las bases para debates y acciones más centrados en la mejora de las condiciones laborales de todos los trabajadores, incluidos los más vulnerables de los sectores del chile y el tomate.

#### ***Repercusiones en la reducción del riesgo de SST***

Sin embargo, el proyecto aún tiene que generar beneficios tangibles para los trabajadores más vulnerables, como los pequeños propietarios, las mujeres y los trabajadores informales, que a menudo se enfrentan a los mayores riesgos y tienen menos acceso a los recursos relacionados con la SST.

El enfoque estratégico en la inclusión de la perspectiva de género y el desarrollo de productos de conocimiento sobre SST sensibles al género señalan el compromiso de la dirección del proyecto con la mejora de las condiciones de las trabajadoras. Sin embargo, aún no se han obtenido resultados mensurables ni se han observado reducciones de los riesgos de SST en el lugar de trabajo para este grupo.

## Orientación hacia la sostenibilidad

De acuerdo con los términos de referencia, esta sección explora en qué medida las instituciones pertinentes han comenzado a adoptar y utilizar las herramientas desarrolladas por el Proyecto y si demuestran la voluntad de mantener los resultados más allá de la fase intermedia. Además, examina las estructuras operativas del Proyecto y las medidas presupuestarias aplicadas para garantizar la sostenibilidad a medio plazo.

### Resumen de las estrategias de sostenibilidad y salida del proyecto

El documento esboza estrategias para promover la sostenibilidad de los resultados y productos clave del proyecto mediante planes de transición, la capacitación de las partes interesadas locales, la institucionalización de prácticas y el compromiso continuo de los sectores público y privado. La viabilidad de estas estrategias está respaldada por un enfoque participativo, evaluaciones exhaustivas de la capacidad de las partes interesadas y mecanismos establecidos de evaluación y adaptación periódicas.

1. Transición de responsabilidades:
  - Transferir gradualmente la gestión de la plataforma de diálogo político y la formación a las partes interesadas locales para garantizar la continuidad y la independencia.
2. Empoderamiento y autonomía:
  - Formación continua para empresarios, trabajadores y funcionarios competentes, a fin de mantener una cultura de aprendizaje y desarrollo constantes (formación de formadores).
  - Transferencia gradual de responsabilidades del equipo del proyecto a los organismos gubernamentales y las organizaciones locales.
  - Mantener una comunicación regular entre las partes interesadas para fomentar la confianza y el cumplimiento de las normas y reglamentos.
3. Compromiso de los sectores público y privado:
  - Formalizar la cooperación mediante acuerdos escritos para garantizar marcos claros y compromisos mutuos.
  - Fomentar la coinversión para estimular el compromiso financiero público y privado, garantizando recursos para las intervenciones de los proyectos.
  - Establecer canales de comunicación abiertos y procesos de apropiación y copropiedad de los resultados del proyecto para beneficiar a todas las partes interesadas y promover la colaboración continua.
4. Institucionalización de las prácticas:
  - Institucionalizar la recopilación y el análisis de datos sobre SST en el IMSS
  - Reforzar y mejorar los comités de SST para la seguridad laboral a largo plazo.

### Evaluación de la capacidad y viabilidad de las partes interesadas

1. Agencias gubernamentales:
  - Organismos como la STPS y el IMSS asumirán el liderazgo en la capacitación y la mejora continua de las normas de SST.
  - Estas agencias estarán equipadas para coordinarse de forma independiente con las agencias sanitarias y utilizar herramientas analíticas para dar respuestas proactivas.
2. Organizaciones de empresarios y trabajadores:
  - Los empresarios y las organizaciones adoptarán modelos de formación continua, utilizando los depósitos de conocimientos establecidos y los formadores del modelo ToT.
  - Se creará capacidad local para proporcionar asistencia técnica y formación sin la participación directa del equipo del proyecto.
  - Los modelos financieros desarrollados durante el proyecto garantizarán la sostenibilidad de los programas de formación en TSM.
3. Colaboración con organizaciones internacionales:

- Colaboración con organizaciones como la FAO para integrar las directrices sobre SST con la productividad agrícola y las medidas de adaptación al cambio climático.
- Desarrollo conjunto de módulos de formación y campañas para promover las mejores prácticas de SST y la resiliencia climática.

## Asignación institucional y sostenibilidad a medio plazo

### Adopción de herramientas y metodologías desarrolladas por el proyecto

En el momento de la evaluación intermedia, las pruebas recogidas por los evaluadores sugieren que las instituciones pertinentes de la cadena de suministro del chile y el tomate sólo han adoptado mínimamente las herramientas y metodologías desarrolladas por el proyecto. El proyecto aún tiene que desarrollar una gama más amplia de herramientas que podrían ser utilizadas por los socios del proyecto en su trabajo.

### Voluntad de las instituciones de mantener los resultados del proyecto

Aunque los socios del proyecto expresaron a los evaluadores su compromiso de mantener los resultados del proyecto más allá de su ejecución, sigue siendo incierto si esa sostenibilidad se hará realidad. La posibilidad de que se produzcan cambios de personal en instituciones gubernamentales clave debido a las próximas elecciones plantea un reto importante para la continuidad de los logros del proyecto hasta la fecha.

### Estructuras operativas y presupuestarias para garantizar la sostenibilidad

En cuanto a sus estructuras operativas, el proyecto ha establecido un comité consultivo tripartito, que es un elemento fundamental para las posibles contribuciones a la sostenibilidad de los resultados del proyecto. Además, el equipo del proyecto ha desarrollado estrategias de sostenibilidad y salida. Como ya se ha mencionado en la sección de Coherencia, estas estrategias pretenden trazar un mapa de los socios del proyecto y sus capacidades, esbozar una estrategia detallada para promover la participación pública y privada en la sostenibilidad de los resultados del proyecto y subrayar la importancia de la cooperación entre los sectores público y privado para la sostenibilidad a largo plazo. Sin embargo, por lo que saben los evaluadores, en esta fase intermedia no se han explicitado medidas presupuestarias específicas para garantizar la sostenibilidad de los resultados del proyecto.

## Matriz de evaluación de la sostenibilidad de los proyectos de la OIT

El área de evaluación de la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe ha desarrollado una herramienta denominada "Matriz de Evaluación de la Sostenibilidad de los Proyectos de la OIT" para diagnosticar el grado de incorporación del enfoque de sostenibilidad en el diseño e implementación de los proyectos de cooperación al desarrollo.

La Matriz también sirve como herramienta de consulta durante la fase de evaluación del proyecto. Incluye 13 indicadores para evaluar la orientación hacia la sostenibilidad del proyecto, organizados en las siguientes categorías: Compromiso de los socios y contrapartes y gestión de riesgos; Sostenibilidad institucional; Sostenibilidad financiera; Sostenibilidad política; Sostenibilidad de género; Transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos.

La Matriz también ofrece una forma de organizar los indicadores en función del momento del ciclo del proyecto en que se revisa el cumplimiento de sus criterios: en la fase de diseño, en la de ejecución y en la de evaluación.

La herramienta de evaluación de la sostenibilidad se prepara en un archivo Excel. Se trata de una herramienta relativamente compleja (véase el Anexo 8). Los evaluadores presentan a continuación una versión adaptada y simplificada de esta herramienta para poder incluirla en este informe.

### Matriz 1: Sostenibilidad - Diseño del proyecto

Categoría	Indicadores	Clasificación	Comentarios
<b>Compromiso de los socios y</b>	Los mandantes participan activamente en el diseño y la ejecución del Proyecto. Los	3 - Alta sostenibilidad	Los electores han participado en el diseño del proyecto. El proyecto es coherente con sus necesidades y demandas.

INFORME DE EVALUACIÓN

<b>gestión de riesgos</b>	principales elementos de la intervención son coherentes con sus necesidades y demandas.		
<b>Compromiso de los socios y gestión de riesgos</b>	El Proyecto adopta medidas para garantizar la sostenibilidad, así como una estrategia de salida para promover la continuidad de sus resultados.	2 - Sostenibilidad media	El documento del proyecto incluye un análisis de riesgos. El proyecto ha desarrollado una estrategia de sostenibilidad y salida.
<b>Sostenibilidad política</b>	La legislación nacional y/o las normas internacionales refuerzan la continuidad de los resultados del Proyecto.	2 - Sostenibilidad media	El documento del proyecto describe el contexto normativo. Las normas internacionales están implícitas en el diseño del proyecto. El documento del proyecto incluye referencias explícitas, por ejemplo, al Convenio 187 de la OIT.
<b>Sostenibilidad de género</b>	El proyecto lleva a cabo un análisis/diagnóstico de género, aborda las necesidades de las mujeres en sus objetivos, resultados, estrategias y/o población destinataria, tiene indicadores y metas que incluyen el género y un presupuesto con perspectiva de género.	0 - Sostenibilidad cero	El documento del proyecto no contiene un diagnóstico de género.

**Matriz 2: Sostenibilidad - Ejecución del proyecto**

<b>Categoría</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Clasificación</b>	<b>Comentarios</b>
<b>Compromiso de los socios y gestión de riesgos</b>	Los mandantes participan activamente en el diseño y la ejecución del Proyecto. Los principales elementos de la intervención son coherentes con sus necesidades y demandas.	3 - Alta sostenibilidad	Los electores participan activamente en la ejecución del proyecto.
<b>Compromiso de los socios y gestión de riesgos</b>	El Proyecto adopta medidas para garantizar la sostenibilidad, así como una estrategia de salida para promover la continuidad de sus resultados.	1 - Baja sostenibilidad	El documento del proyecto contiene un análisis de riesgos. No queda claro hasta qué punto se controlan estos riesgos.
<b>Sostenibilidad institucional</b>	El Proyecto mejora los conocimientos y capacidades individuales de los mandantes/socios nacionales.	2 - Sostenibilidad media	Los constituyentes están en proceso de mejorar sus capacidades.
<b>Sostenibilidad institucional</b>	El proyecto establece una estrategia de gestión y difusión de conocimientos que incluye, por ejemplo, un sistema de seguimiento.	2 - Sostenibilidad media	El proyecto ha desarrollado o está desarrollando productos de conocimiento en alianza con actores gubernamentales (IMSS y SISEHM, por ejemplo), así como con la Universidad de Colorado. El proyecto ha desarrollado un CMEP.
<b>Sostenibilidad política</b>	La legislación nacional y/o las normas internacionales favorecen o refuerzan la continuidad de los resultados del Proyecto.	2 - Sostenibilidad media	El proyecto se ajusta a las normas nacionales. Se ha realizado un análisis de las lagunas y oportunidades para la ratificación del C. 187.
<b>Sostenibilidad de género</b>	El proyecto lleva a cabo un análisis/diagnóstico de género, aborda las necesidades de las mujeres en sus objetivos, resultados, estrategias y/o población destinataria, tiene indicadores y metas que incluyen	2 - Sostenibilidad media	El proyecto ha preparado un análisis del perfil de las trabajadoras. El proyecto prevé acciones de igualdad de género, aunque todavía no se han puesto en práctica. No hay pruebas de que exista un presupuesto específico para estas actividades.

INFORME DE EVALUACIÓN

	el género y un presupuesto con perspectiva de género.		
<b>Sostenibilidad de género</b>	El Proyecto establece una estrategia para la gestión y difusión de conocimientos sobre la perspectiva de género en su planificación, ejecución y seguimiento.	0 - Sostenibilidad cero	No hay pruebas de que exista una estrategia para difundir los conocimientos sobre género.
<b>Transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles</b>	El Proyecto incluye los resultados esperados de los marcos normativos de la OIT para la transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos.	0 - Sostenibilidad cero	No hay pruebas de que el proyecto incorpore únicamente elementos de transición.

*Matriz 3: Sostenibilidad - Evaluación*

<b>Categoría</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Clasificación</b>	<b>Comentarios</b>
<b>Compromiso de los socios y gestión de riesgos</b>	El Proyecto adopta medidas para garantizar la sostenibilidad, así como una estrategia de salida para promover la continuidad de sus resultados.	3 - Alta sostenibilidad	Existe una estrategia de sostenibilidad y salida (documento). La gestión del proyecto hace especial hincapié en la transferencia de capacidades y responsabilidades a los socios nacionales. El proyecto está trabajando con sus socios para promover la ratificación del C. 187; se llevan a cabo acciones de desarrollo de capacidades; y se está negociando la provisión de recursos futuros (por ejemplo, IMSS, SADER, protección civil).
<b>Sostenibilidad institucional</b>	El Proyecto lleva a cabo acciones destinadas a aumentar los conocimientos y capacidades de los representantes de los mandantes/socios nacionales de ejecución.	2 - Sostenibilidad media	El proyecto trabaja para que socios nacionales como el IMSS o la STPS incorporen elementos de capacitación en sus plataformas digitales. Se lleva a cabo la formación de formadores para replicar la capacitación.
<b>Sostenibilidad institucional</b>	El proyecto desarrolla capacidades institucionales en los componentes/socios nacionales, y éstos desarrollan políticas, planes, programas y estrategias nacionales, regionales y/o locales que pueden contribuir a consolidar los resultados.	1 - Baja sostenibilidad	Se llevan a cabo actividades de capacitación, pero hasta ahora los socios no han desarrollado estrategias, políticas ni planes.
<b>Sostenibilidad financiera</b>	Los mandantes han comprometido recursos financieros y/o han conseguido movilizar recursos para llevar a cabo las políticas, planes, estrategias y actividades necesarias para consolidar los resultados del proyecto.	1 - Baja sostenibilidad	Los evaluadores no tienen constancia de que los mandantes hayan comprometido aún recursos para garantizar los resultados del proyecto.
<b>Sostenibilidad política</b>	Los acuerdos derivados del diálogo social promovido por el Proyecto contribuyen a consolidar los resultados del mismo.	2 - Sostenibilidad media	El proyecto promueve el diálogo social. Se desconoce hasta qué punto el diálogo social contribuirá a la sostenibilidad del proyecto.
<b>Sostenibilidad de género</b>	El Proyecto incide en la reducción de la desigualdad en las relaciones entre hombres y	1 - Baja sostenibilidad	El proyecto pretende promover la igualdad de género. Se han elaborado estudios y materiales para promover la igualdad de

INFORME DE EVALUACIÓN

	mujeres; aumenta la representación de las mujeres en la toma de decisiones; e influye en los resultados de dichas decisiones.		género. Hasta ahora, no hay pruebas de que el proyecto haya emprendido acciones explícitas y sistemáticas para promover la igualdad de género.
--	---	--	--

## ► Conclusiones

---

### Relevancia

1. El proyecto se diseñó a partir de un detallado análisis de contexto. La selección de Jalisco como foco geográfico y de las cadenas de valor del chile y el tomate se justifica por la importancia económica de estas cadenas de valor en el estado y por los retos identificados en materia de seguridad y salud en el trabajo (SST) en estos sectores. Este enfoque específico se basó en consultas con las partes interesadas, incluidos organismos gubernamentales y organizaciones de trabajadores y empresarios.
2. El proyecto aborda las necesidades, prioridades y capacidades de sus partes interesadas y beneficiarios. Esta armonización se logró mediante una amplia participación de las partes interesadas desde el principio, garantizando que las intervenciones del proyecto se guiaran por un profundo conocimiento del contexto local, así como por las percepciones y prioridades de las personas directamente implicadas.
3. La relevancia del proyecto se extiende a su contribución a los esfuerzos de México por alinear sus prácticas laborales con las normas internacionales, incluidas las estipuladas en el USMCA. Al centrarse en la mejora de las normas de SST en las cadenas de suministro de chile y tomate, el proyecto contribuye a la aplicación de las disposiciones laborales del acuerdo, promoviendo así condiciones de trabajo seguras y saludables.
3. Además, el proyecto se alinea con las políticas nacionales de SST de México y apoya los objetivos del Memorandum de Entendimiento para la Agenda de Trabajo Decente en México (2019-2024).

### Coherencia

4. El proyecto también forma parte de las estrategias globales de la OIT, como el Programa emblemático Seguridad y Salud para Todos y el Marco Global de Resultados del Fondo Visión Cero, lo que refleja su compromiso con la mejora de las condiciones de trabajo en todo el mundo. Su contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el ODS 8 sobre trabajo decente y crecimiento económico, subraya su pertinencia en el contexto mundial de promoción de prácticas laborales sostenibles que respeten los derechos de los trabajadores.
5. El proyecto incorporó las enseñanzas extraídas de la pandemia COVID-19 y de anteriores proyectos del VZF, como el centrado en la cadena de valor del café. Esto incluye el reconocimiento de la necesidad de respuestas específicas para cada sector, haciendo hincapié en un enfoque inclusivo y participativo, y el fortalecimiento de los marcos jurídicos y normativos sobre SST.
6. El proyecto se basa en una fase inicial de análisis participativo en la que intervino un amplio abanico de partes interesadas. Esta fase facilitó una profunda comprensión de las necesidades locales en materia de SST y garantizó el compromiso de los agentes clave desde el principio. La integración de estudios específicos reforzó aún más la alineación del proyecto con el contexto y las prioridades locales, estableciendo un marco coherente y lógico destinado a mejorar la SST en las cadenas de suministro seleccionadas.
8. Lógica interna y gestión de riesgos: Las actividades del proyecto están formuladas de forma lógica y se ajustan bien a los resultados previstos, lo que demuestra la coherencia interna en la planificación y formulación del proyecto. Sin embargo, preocupa la necesidad de actualizar el análisis de riesgos y las estrategias de mitigación, sobre todo teniendo en cuenta las próximas elecciones y los posibles cambios de personal en los organismos gubernamentales asociados.
9. El proyecto incorpora una perspectiva de igualdad de género e inclusión, aunque se han detectado algunas limitaciones, como la falta de objetivos cuantitativos específicos y una participación limitada de los medianos y pequeños productores, que a menudo emplean a los trabajadores más vulnerables, incluidas las mujeres.

11. A pesar de los esfuerzos por mejorar la coordinación con otros proyectos financiados por USDOL, hay pocas pruebas de colaboración activa o intercambio de experiencias y buenas prácticas entre el proyecto de la OIT y otras iniciativas relacionadas...

## Efectividad

12. Principales logros: El proyecto ha logrado avances significativos en diversas áreas, como la realización de una Evaluación Rápida de Necesidades (ERN) y el desarrollo de protocolos para crisis sanitarias en la agroindustria. También cabe destacar los esfuerzos de colaboración con instituciones como la Universidad de Colorado y el IMSS en estudios relativos a la exposición al calor y el estrés térmico.
13. Retos y retrasos: el proyecto se ha enfrentado a importantes retos que han repercutido en su eficacia. Una fase inicial prolongada, que acabó extendiéndose hasta principios de 2023, retrasó el inicio de las actividades principales hasta mediados de ese año. Este retraso se atribuyó a factores como la contratación de personal para el proyecto, la elaboración de estudios preliminares y una revisión del proyecto. A pesar de estos retrasos, se avanzó significativamente en la participación de las partes interesadas, que fue crucial para la selección de las cadenas de valor y proporcionó valiosas aportaciones para el diseño del proyecto.
14. La evaluación encontró limitaciones a la hora de analizar las variaciones de progreso entre las cadenas de suministro del chile y el tomate, debido principalmente al reciente inicio de las actividades del proyecto. Por otro lado, el proyecto ha mostrado hasta ahora una eficacia limitada a la hora de llegar a las poblaciones vulnerables, ya que los esfuerzos se han centrado principalmente en las grandes empresas orientadas a la exportación. Sin embargo, recientemente se han puesto en marcha iniciativas para ampliar su alcance a los pequeños productores a través de acuerdos con SADER y Protección Civil.
15. Centrarse en las grandes empresas orientadas a la exportación. Aunque el proyecto hace hincapié en la igualdad de género y la inclusión como componentes esenciales de su estrategia, aún tiene que definir objetivos específicos y cuantificados para estos aspectos. Esto sugiere la necesidad de reorientar los esfuerzos hacia intervenciones más inclusivas. Iniciativas recientes pretenden ampliar su alcance a los pequeños productores mediante acuerdos con SADER y Protección Civil.
16. La participación activa y la colaboración de las partes interesadas surgen como puntos fuertes clave del proyecto. El desarrollo de capacidades entre las partes interesadas y el fomento de las relaciones de colaboración indican los esfuerzos de la dirección del proyecto por integrar las acciones del proyecto en el contexto local y promover prácticas sostenibles.

## Eficiencia

17. Gobernanza y gestión: La estructura de gobernanza y el modelo de gestión del proyecto están diseñados para apoyar una ejecución eficaz y promover la apropiación local de sus objetivos. Sin embargo, la complejidad del modelo de gestión puede causar retrasos en los procesos de toma de decisiones y afectar a la capacidad de respuesta del proyecto a las nuevas necesidades de las partes interesadas.
19. El proyecto ha recibido un fuerte apoyo político, técnico y administrativo de los socios nacionales, incluidos los organismos gubernamentales, las organizaciones de trabajadores y de empleadores y la oficina de la OIT en México. Este apoyo ha facilitado la ejecución del proyecto y ha promovido la apropiación local de sus objetivos.

## Orientación hacia el impacto y la sostenibilidad

20. La evaluación intermedia muestra que, aunque el proyecto ha iniciado esfuerzos significativos para reforzar las capacidades institucionales de promoción de la SST en las cadenas de suministro del chile y el tomate, los impactos tangibles en esta fase son limitados. La prolongada fase inicial del proyecto y el retraso en la activación de sus actividades principales han pospuesto la generación de impactos tangibles directamente atribuibles al proyecto.

21. El proyecto ha establecido asociaciones estratégicas y emprendido actividades de formación, lo que sugiere la intención de reforzar las capacidades institucionales. Sin embargo, hasta la fecha las pruebas de integración de las herramientas y metodologías desarrolladas por el proyecto en las instituciones pertinentes son mínimas.
22. Existe una clara voluntad entre las instituciones de mantener los resultados del proyecto tras su ejecución, pero la sostenibilidad efectiva se enfrenta a incertidumbres, especialmente en lo que respecta a los futuros cambios de personal tras las elecciones. Las estrategias del proyecto sugieren un camino hacia la sostenibilidad, aunque por el momento el proyecto no ha definido medidas presupuestarias concretas.
23. El proyecto ha iniciado acciones para influir en los marcos jurídicos y normativos, así como en el diseño y la aplicación de políticas públicas relacionadas con la SST. Sin embargo, estos esfuerzos aún no se han traducido en cambios cuantificables. La complejidad de los procesos políticos implicados en la ratificación de convenios internacionales y el desarrollo de políticas nacionales sugiere que la realización de impactos concretos requerirá esfuerzos sostenidos más allá del periodo de evaluación intermedia.
24. Aunque el proyecto ha logrado dar prioridad a la SST en la agenda de las instituciones tripartitas de Jalisco, aún no se han obtenido beneficios tangibles ni se han reducido los riesgos en materia de SST para los trabajadores vulnerables, incluidas las mujeres trabajadoras. El proyecto ha demostrado un compromiso con la inclusión de la perspectiva de género y el desarrollo de conocimientos sobre SST con perspectiva de género, pero los resultados concretos y las reducciones de riesgos para las mujeres y las poblaciones vulnerables aún no se han materializado en la fase intermedia.

## ► Lecciones aprendidas

---

### **1. La selección de cadenas de suministro es un proceso técnico, institucional y políticamente delicado.**

En el transcurso de esta evaluación, se puso de manifiesto que el proceso de selección de las cadenas de suministro objetivo del proyecto no era un mero ejercicio técnico, sino que también era delicado desde el punto de vista institucional y político y requería mucho tiempo. Lo más importante que se desprende de esta experiencia es la importancia de entablar un proceso de diálogo social tripartito, basado en pruebas objetivas sólidas sobre las cadenas de suministro, así como sobre las deficiencias y oportunidades en materia de SST. Un proceso de este tipo facilita el fomento de la confianza entre todas las partes implicadas, al tiempo que garantiza su aceptación y apropiación del proyecto. Este enfoque colaborativo garantiza la adecuación del proyecto a las necesidades cambiantes de los mandantes y su adaptación a los retos contextuales.

### **2. Retos en la ejecución temprana de proyectos: Perspectivas de las iniciativas de USDOL-OIT/VZF**

Una importante lección aprendida es que la ejecución de las actividades básicas de los proyectos financiados por USDOL y ejecutados por el VZF en el primer año puede resultar difícil debido a los amplios requisitos preparatorios. Estos requisitos incluyen el desarrollo de un Plan Integral de Seguimiento y Evaluación (CMEP, por sus siglas en inglés) y la realización del estudio del VZF sobre los factores impulsores y las limitaciones en materia de SST. Aunque los proyectos pueden empezar a ejecutarse con un marco de resultados y un mapa de actividades aprobados, las actividades que requieren la recopilación de datos de referencia deben esperar hasta que se desarrollen los indicadores y se aprueben los instrumentos de recopilación de datos. ILAB hizo varios intentos de acelerar el progreso solicitando un marco de resultados y un mapa de actividades específicos/accionables, en el entendimiento de que podrían producirse cambios en función de los comentarios de las partes interesadas. Sin embargo, no se dispuso de datos específicos hasta casi la conclusión del estudio sobre los factores impulsores y las limitaciones de la SST. Los equipos de proyecto de la OIT y VZF deben agilizar estos procesos preparatorios para reducir los retrasos y permitir un inicio más oportuno de las actividades del proyecto. Los equipos de proyecto de la OIT y VZF deben racionalizar estos procesos preparatorios para reducir los retrasos y permitir un inicio más oportuno de las actividades del proyecto.

### **3. Hay margen para mejorar la comunicación sobre los resultados y las estrategias de los proyectos**

Otra lección aprendida es que es necesario comunicar mejor los resultados y las estrategias del proyecto. En primer lugar, los evaluadores observaron que los informes de progreso técnico del proyecto son extensos pero principalmente descriptivos, careciendo de análisis crítico. En consecuencia, no muestran eficazmente los logros del proyecto en términos de resultados tangibles. Además, se observó que la mera lectura del documento del proyecto, los informes técnicos de situación y el material de comunicación del proyecto no basta para comprender plenamente la orientación y la estrategia del proyecto.

El proyecto presenta algunas características notables, como un sólido enfoque participativo, la atención prestada al desarrollo de capacidades y la transferencia de conocimientos a los socios del proyecto, y el compromiso de generar apropiación y sostenibilidad del proyecto entre las principales partes interesadas. A pesar de estos atributos positivos, la estrategia de ejecución del proyecto, sus resultados y su orientación hacia la sostenibilidad siguen siendo algo confusos. Además, los socios del proyecto no comprenden necesariamente el panorama general del proyecto, más allá de las actividades en las que participan directamente.

### **4. Atención a las necesidades en materia de SST de los trabajadores más vulnerables**

La atención a los trabajadores más vulnerables sigue siendo un reto importante para el proyecto. El actual enfoque del proyecto en las grandes empresas exportadoras restringe su alcance, limitando sus resultados e impactos en la equidad de género y la inclusión. Esto hace que se preste menos atención a los grupos de medianos y pequeños productores, que a menudo emplean a los trabajadores más vulnerables. Esta lección pone de relieve la necesidad de reorientar el proyecto para garantizar un apoyo equilibrado a los distintos tipos de productores de las cadenas de valor del Chile y el tomate, y de aplicar medidas específicas que aborden las necesidades relacionadas con la SST de los trabajadores más vulnerables.

## ► Buenas prácticas emergentes

---

### **1. Plan de seguimiento, estrategias de comunicación y sostenibilidad**

El desarrollo de un plan de seguimiento y evaluación, una estrategia de sostenibilidad y salida, complementados por un plan de comunicación, representan buenas prácticas destacables en la gestión de proyectos. Desarrollar un plan de seguimiento y evaluación es una práctica beneficiosa que promueve el seguimiento continuo del progreso del proyecto y la evaluación de sus resultados e impactos. Desarrollar una estrategia de sostenibilidad y salida es importante para garantizar que los beneficios y resultados de un proyecto se mantienen y evolucionan una vez concluido el proyecto. Por último, diseñar y aplicar un plan de comunicación mejora la visibilidad del proyecto, involucra a las partes interesadas y recaba apoyo público y privado para las iniciativas del proyecto. El proyecto empleó buenas prácticas específicas para garantizar la participación y la apropiación de las partes interesadas, como la participación temprana y continua a través de consultas, talleres de planificación inclusivos, la creación de un comité consultivo de partes interesadas, el desarrollo de capacidades, equipos conjuntos de ejecución y canales de comunicación transparentes. Estas prácticas contribuyen a garantizar la alineación del proyecto con las prioridades locales, así como su capacidad de respuesta a las necesidades de las partes interesadas.

### **2. Enfoque participativo**

Un punto fuerte clave del proyecto ha sido su enfoque participativo y cooperativo, detallado y estratégico, desde la fase de diseño hasta la de ejecución. En concreto, el proyecto implicó a organismos gubernamentales, organizaciones de trabajadores y empresarios y otras instituciones públicas y privadas a través de varias prácticas específicas:

- Identificación temprana de las partes interesadas: Realización de un mapa exhaustivo de las partes interesadas al inicio del proyecto para identificar a los actores clave y sus intereses.
- Talleres inclusivos: Organización de talleres de planificación inclusivos en los que participen diversas partes interesadas en el proceso de toma de decisiones.
- Comité consultivo de las partes interesadas: Creación de un comité consultivo de partes interesadas que se reunió periódicamente para proporcionar orientación y garantizar la alineación con las prioridades locales.
- Iniciativas de capacitación: Puesta en marcha de programas de capacitación para dotar a las partes interesadas de las habilidades y conocimientos necesarios para participar activamente en el proyecto.
- Equipos conjuntos de aplicación: Formación de equipos conjuntos de aplicación que incluyeran a representantes de diversos grupos de interesados para fomentar la colaboración y la responsabilidad compartida.
- Canales de comunicación transparentes: Mantener canales de comunicación abiertos y transparentes para mantener informados y comprometidos a los interesados durante todo el ciclo de vida del proyecto.

Estas prácticas específicas no sólo reforzaron la relevancia del proyecto y su capacidad para responder a las necesidades de las partes interesadas, sino que también generaron una fuerte apropiación entre todas las partes implicadas, sentando una base sólida para la sostenibilidad de los resultados del proyecto.

## ► Recomendaciones

### 1. *Mejor comunicación y plan de contingencia*

Las conversaciones mantenidas tanto con el equipo del proyecto como con el personal de apoyo de la OIT pusieron de manifiesto que, aunque el proyecto ha producido algunos materiales de comunicación valiosos, hay margen para mejorar la presentación efectiva de la estrategia del proyecto, especialmente a USDOL, la OIT (internamente), los mandantes y otros socios del proyecto, los beneficiarios y el público en general.

Además, esto es especialmente importante a la luz del próximo proceso electoral y de los posibles cambios de personal clave en los organismos gubernamentales que puedan producirse como consecuencia del mismo. Es importante que el proyecto cuente con materiales que permitan la comunicación, por ejemplo, con los diferentes equipos de campaña antes de las elecciones, y con los nuevos altos funcionarios que serán nombrados en los diferentes organismos gubernamentales clave después de las elecciones. Estas actividades de comunicación también podrían incluirse en un plan de contingencia más amplio para evitar interrupciones en el proyecto.

Además, se recomienda que el proyecto haga un esfuerzo por mejorar la información incluida en los informes de resultados técnicos. Es importante describir las actividades emprendidas, quizá no con tanto detalle, pero también introducir análisis que permitan comprender en qué medida se alcanzan los resultados previstos.

Dirigido a	Prioridad	Aplicación	Nivel de recursos	Conclusión relacionada, LL o GP
Equipo del proyecto + Representantes	Medio	A corto plazo	Bajo	Conclusión 9 LL 3

### 2. *Revisión de indicadores*

Como se menciona en la sección Coherencia, algunos indicadores son poco relevantes para medir los cambios en los resultados esperados. Por lo tanto, se recomienda que el equipo del proyecto los revise y los reformule o los elimine si no son apropiados. Estos indicadores serían, el indicador número 19: "% de partes interesadas en el proyecto objetivo que informan de su capacidad para cumplir con las leyes y políticas de SST en los sectores objetivo (indicador VZF)"; el indicador 35: "% de funcionarios gubernamentales que informan de su capacidad para trabajar en cuestiones de SST en los sectores objetivo"; y el indicador 39, "Convenio n° 187, ratificado por México".

Dirigido a	Prioridad	Aplicación	Nivel de recursos	Conclusión relacionada, LL o GP
Equipo del proyecto + ILAB + Constituyentes	Alta	A corto plazo	Bajo	Sección de coherencia

### 3. *Actualizar el análisis de riesgos y la estrategia de sostenibilidad y salida*

Se recomienda que el proyecto revise y actualice la evaluación de riesgos del proyecto. Esto es especialmente importante si se tienen en cuenta las posibles repercusiones de las próximas elecciones para el proyecto. Además, sería conveniente revisar las estrategias de sostenibilidad y salida del proyecto antes de su conclusión para garantizar que siguen estando en consonancia con la evolución de las necesidades y circunstancias de las partes interesadas y el contexto del proyecto. Al llevar a cabo estas revisiones, se pueden identificar y abordar de forma proactiva posibles carencias o áreas de mejora, contribuyendo a mejorar la eficacia y el impacto a largo plazo de los resultados del proyecto, así como su sostenibilidad una vez concluido. Para ello, el equipo del proyecto podría utilizar la matriz de evaluación de la sostenibilidad de los proyectos de la OIT, elaborada por la Oficina Regional de la OIT en Lima.

Dirigido a	Prioridad	Aplicación	Nivel de recursos	Conclusión relacionada, LL o GP
------------	-----------	------------	-------------------	---------------------------------

<b>Equipo del proyecto + ILAB + Constituyentes</b>	Alta	A corto plazo	Bajo-Medio	Conclusión 9
--	------	---------------	------------	--------------

#### 4. Igualdad entre hombres y mujeres

Es esencial que el proyecto refuerce aún más la igualdad de género y aborde las necesidades específicas en materia de SST de las poblaciones vulnerables, incluidas las mujeres y los pequeños productores. Esto implica desarrollar acciones específicas y complementarias que no sólo pongan de relieve la brecha de desigualdad, sino que la reduzcan activamente. Según los comentarios de las partes interesadas, varias cuestiones de género requieren una atención más específica:

- Más allá de los estudios: Ir más allá de la mera elaboración de estudios sobre las condiciones de trabajo de las mujeres y los pequeños productores. Poner en marcha intervenciones prácticas basadas en estos estudios, como programas de formación a medida, promoción de políticas e iniciativas de apoyo directo destinadas a mejorar las condiciones de trabajo de estos grupos.
- Cuestiones específicas de género: Abordar cuestiones específicas de género, como:
  - o Acceso a recursos y formación: Garantizar que las mujeres y los trabajadores vulnerables tengan igual acceso a la formación y a los recursos relacionados con la SST.
  - o Conciliación de la vida laboral y familiar: Introducir medidas de apoyo a la conciliación de la vida laboral y familiar, sobre todo para las mujeres que a menudo compaginan el trabajo con las responsabilidades familiares.
  - o Riesgos sanitarios sensibles al género: Centrarse en los riesgos para la salud que afectan desproporcionadamente a las mujeres, como los problemas ergonómicos y la exposición a sustancias químicas peligrosas.
- Colaboración con expertos en género: Colaborar estrechamente con el punto focal de género de la Oficina de la OIT en México para definir e implementar estas acciones. Esta colaboración debe garantizar la plena integración de la perspectiva de género en todos los aspectos del proyecto.
- Actualizar el sistema de seguimiento: Revisar el sistema de seguimiento y evaluación del proyecto para incluir indicadores específicos que midan los avances y el impacto de las intervenciones en las mujeres y los grupos vulnerables identificados. Estos indicadores deben captar:
- Índices de participación: Realizar un seguimiento de los índices de participación de las mujeres y los grupos vulnerables en las actividades de formación y capacitación.
- Impacto en las condiciones de trabajo: Medir las mejoras en las condiciones laborales específicamente para las mujeres y los trabajadores vulnerables.
- Reducción de los riesgos de SST: Evaluar la reducción de los riesgos de SST que afectan desproporcionadamente a las mujeres y otros grupos vulnerables.

Al abordar estas cuestiones específicas de género y actualizar el sistema de seguimiento para controlar los indicadores pertinentes, el proyecto puede promover más eficazmente la igualdad de género y mejorar los resultados en materia de SST para todos los trabajadores.

Dirigido a	Prioridad	Aplicación	Nivel de recursos	Conclusión relacionada, LL o GP
<b>Equipo del proyecto + Representantes</b>	Medio	A corto plazo	Bajo-Medio	Conclusiones 14 y 15

#### 5. Desarrollar una estrategia sistemática de capacitación en SST

Se recomienda que el proyecto desarrolle una estrategia global y sistemática de desarrollo de capacidades en SST. Aunque los esfuerzos actuales incluyen diversas actividades de capacitación, es necesario un

enfoque estructurado y estratégico para maximizar el impacto y garantizar la sostenibilidad. La estrategia debería

- a. **Segmente los tipos de trabajadores:** Categorice a los trabajadores en función de variables como:
  - La cadena de valor específica en la que trabajan (chile o tomate).
  - Su conocimiento actual de las prácticas de SST.
  - Su grado de vulnerabilidad.
  - Formación académica, incluidos los niveles de educación básica y alfabetización.
- b. **Objetivos diferenciados y modalidades de formación:** Establezca objetivos específicos y diferenciados para cada grupo. Desarrolle estrategias y modalidades de formación a medida que aborden las necesidades únicas de cada categoría. Esto puede incluir
  - Formación básica en SST para trabajadores con conocimientos limitados.
  - Prácticas avanzadas de SST para trabajadores más experimentados.
  - Formación especializada para pequeños y medianos productores centrada en aplicaciones prácticas en sus operaciones.
- c. **Desarrollo de la capacidad institucional:** Se centra en el desarrollo de las capacidades de las instituciones clave para mejorar la sostenibilidad de los resultados del proyecto. Esto incluye:
  - Agencias gubernamentales: Fortalecer la capacidad de dependencias como STPS, SADER, IMSS y SISEMH para aplicar y supervisar eficazmente las normas de SST.
  - Organizaciones de empresarios y trabajadores: Dotar a estas organizaciones de las capacidades y herramientas necesarias para defender y apoyar las mejoras en SST dentro de sus sectores.
  - Instituciones locales: Asociarse con instituciones locales para impartir formación y prestar apoyo continuo a los pequeños y medianos productores, garantizando que puedan mantener y ampliar las prácticas de SST.
- d. **Seguimiento y evaluación:** Diseñar actividades sólidas de seguimiento y evaluación para valorar la eficacia de los esfuerzos de capacitación. Esto debe incluir:
  - Medir las competencias adquiridas por los participantes.
  - Evaluar la aplicación práctica de estas competencias en el lugar de trabajo.
  - Seguimiento de las mejoras en los resultados de SST como consecuencia de la formación.

Mediante la aplicación de esta estrategia sistemática de desarrollo de capacidades, el proyecto puede garantizar que los esfuerzos de formación en SST sean más eficaces, específicos y sostenibles, lo que en última instancia conducirá a mejoras duraderas de la seguridad y la salud en el trabajo en las cadenas de suministro del chile y el tomate.

Dirigido a	Prioridad	Aplicación	Nivel de recursos	Conclusión relacionada, LL o GP
Equipo del proyecto + Representantes	Alta	A corto plazo	Bajo-Medio	Sección de eficacia Conclusión 14

## 6. Optimizar el inicio de los proyectos VZF financiados por USDOL

En los proyectos financiados por USDOL y ejecutados por VZF, es esencial que la OIT facilite un inicio más ágil del primer año del proyecto. Para ello es necesario abordar los retrasos internos, en particular los relacionados con la contratación de personal para el proyecto y el desarrollo de una estrategia del proyecto, que son cruciales para el desarrollo oportuno del CMEP.

Una solución práctica consistiría en iniciar el estudio sobre los factores determinantes y los condicionantes en una fase temprana del calendario del proyecto, de modo que sirviera de base tanto para el diseño del proyecto como para el desarrollo del PME. Este enfoque requiere una estrecha coordinación y un intercambio continuo de información entre los equipos de proyecto del VZF, el ILAB y la OIT desde el inicio de la fase de planificación

del proyecto. Además, la OIT debería comprometerse a un calendario específico y razonable para completar estos documentos, con hitos claros y un estricto cumplimiento de los plazos.

Si se solucionan los retrasos internos en la OIT y se garantiza la ejecución puntual del estudio sobre los factores impulsores y los obstáculos y la elaboración del PMEPE, el proyecto podrá evitar contratiempos innecesarios y avanzar con mayor eficacia.

Dirigido a	Prioridad	Aplicación	Nivel de recursos	Conclusión relacionada, LL o GP
OIT-USDOL/ILAB	Alta	A medio plazo	Bajo	Sección de eficacia Conclusión 13

**7. Acelerar la ejecución del proyecto y ampliar su enfoque más allá de las grandes empresas exportadoras para incluir a grupos de productores medianos y pequeños.**

Dado el tiempo transcurrido y los retrasos en la ejecución del proyecto, es esencial que el equipo del proyecto acelere su puesta en marcha. Para hacerlo con eficacia, es importante establecer un plan de trabajo que dé prioridad a las actividades con mayor impacto y potencial de sostenibilidad. Esto incluye, por ejemplo, el desarrollo de capacidades en SST, la creación o el fortalecimiento de comités de SST y la aplicación de medidas para prevenir y combatir los casos de estrés térmico en los trabajadores.

Además, el equipo del proyecto debería considerar la posibilidad de no llevar a cabo aquellos estudios previstos que, aunque útiles en términos generales, no son esenciales para alcanzar los objetivos centrales del proyecto. Esta recomendación se deriva del entendimiento de los evaluadores de que, en esta fase de ejecución, es crucial centrar los recursos y esfuerzos en acciones que contribuyan directamente a los resultados deseados y puedan ejecutarse y mostrar impactos en el plazo restante del proyecto.

Además, para abordar el reto de la insuficiente atención a los trabajadores más vulnerables, se recomienda que el proyecto siga esforzándose y amplíe su enfoque más allá de las grandes empresas exportadoras para incluir a los grupos de productores medianos y pequeños. Estas entidades más pequeñas suelen emplear a los trabajadores más vulnerables, incluidas las mujeres, los inmigrantes y los trabajadores jóvenes, que corren un mayor riesgo de sufrir problemas relacionados con la SST.

Dirigido a	Prioridad	Aplicación	Nivel de recursos	Conclusión relacionada, LL o GP
Equipo del proyecto - OIT - USDOL/ILAB	Alta	A corto plazo	--	Sección de eficacia

## Anexo 1 Términos de referencia de la evaluación



International  
Labour  
Organization

### Terms of reference:

#### Midterm Independent Evaluation

**Improving workers' occupational safety and health in the chili pepper and tomato supply chains, with a focus in Jalisco – A Vision Zero Fund Project**

<b>Project Code:</b>	MEX/20/05/USA
<b>Project title:</b>	Improving workers' occupational safety and health in the chili pepper and tomato supply chains, with a focus in Jalisco – A Vision Zero Fund Project
<b>Country:</b>	Mexico
<b>P&amp;B Outcome/Output:</b>	Outcome 7: Adequate and effective protection at work for all
<b>SDGs:</b>	<i>Goal 3. Ensure healthy lives and promote well-being for all at all ages</i>  <i>Goal 8. Promote sustained, inclusive and sustainable economic growth, full and productive employment and decent work for all</i>
<b>CPO:</b>	MEX CPO152: "Occupational safety and health improved in supply chains, and labour inspection at federal and state level managed more effectively".
<b>Project duration:</b>	4 years
<b>Project budget:</b>	5 million USD
<b>Evaluation date:</b>	2023 – 4Q
<b>Administrative unit:</b>	CO - Mexico
<b>Technical Backstopping Unit:</b>	LABADMINOSH
<b>Evaluation Budget:</b>	
<b>Evaluation manager:</b>	Cybele Burga – EVAL & Erika Flores (Oficial de Programación-Oficina de México)

## ► Evaluation background

According to the International Labour Organization (ILO) Policy Guidelines for Evaluation, this project requires annual reviews, a mid-term evaluation, and a final evaluation (both independent).

The mid-term evaluation and the final evaluation must be planned and implemented in line with the United States Department of Labor (USDOL) and ILO policies for evaluation. Per the Agreement on Management of Evaluations of Sole Source-Funded ILO Projects, one of these evaluations will be led and managed by the ILO through the Evaluation Office (EVAL). The ILO Evaluation Office (ILO-EVAL) will manage the interim evaluation and USDOL will manage the final evaluation.

In accordance with ILO evaluation policies, this evaluation corresponds to the midterm evaluation of the project, whose main objective is to contribute to organizational learning and, based on the findings and recommendations of the mid-term evaluation, to adjust the project's design, implementation and management strategy.

The objective of this midterm evaluation is to analyse the level of achievement with respect to the expected and unexpected results by examining the results chain, processes, contextual factors, and causality using OECD-DAC criteria such as relevance, effectiveness, efficiency, impact, and sustainability. This evaluation should be carried out in accordance with ILO evaluation policies and the United Nations Evaluation Group (UNEG) Norms and Standards for Evaluation. Similarly, the evaluation should specify the relevance of the implementation of the project in the ILO programmatic framework, as well as in the United Nations cooperation framework and the scope of the sustainable development goals.

This evaluation should be carried out over a period of 16 weeks.

## ► Project background

### Regional/National Context regarding the theme of the intervention

#### Occupational Safety and Health in Mexico

Since 12 September 1931, when Mexico joined the ILO as a Member State, it has ratified a total of 82 of the ILO's 190 Conventions.<sup>1</sup> In respect of OSH, Mexico has to date ratified eight Conventions,<sup>2</sup> while a further ten OSH-related Conventions are yet to be ratified.<sup>3</sup>

Article 123 of the Constitution of Mexico provides for standards and principles to be observed within the employment relations, including duties of the employer in the field of occupational safety and health. The Federal Regulation on Occupational Safety and Hygiene and the Working Environment adopted in 1997 is the leading OSH legislation. It aims to set up the necessary measures to prevent accidents and diseases in addition to ensuring safe and healthy working conditions for workers. The Federal Labour Law, reformed in 2012 contains provisions on OSH.

<sup>1</sup> See [https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:11200:0::NO:11200:P11200\\_COUNTRY\\_ID:102764](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:11200:0::NO:11200:P11200_COUNTRY_ID:102764) (Accessed on February 13th, 2023)

<sup>2</sup> White Lead (Painting) Convention, 1921 (No. 13); Underground Work (Women) Convention, 1935 (No. 45); Radiation Protection Convention, 1960 (No. 115); Hygiene (Commerce and Offices) Convention, 1964 (No. 120); Occupational Safety and Health Convention, 1981 (No. 155); Occupational Health Services Convention, 1985 (No.161); Safety and Health in Construction Convention, 1988 (No. 167); Chemicals Convention, 1990 (No. 170).

<sup>3</sup> Guarding of Machinery Convention, 1963 (No. 119); Maximum Weight Convention, 1967 (No. 127); Benzene Convention, 1971 (No. 136); Occupational Cancer Convention, 1974 (No. 139); Working Environment (Air Pollution, Noise and Vibration) Convention, 1977 (No. 148); Asbestos Convention, 1986 (No. 162); Prevention of Major Industrial Accidents Convention, 1993 (No. 174); Safety and Health in Mines Convention, 1995 (No. 176); Safety and Health in Agriculture Convention, 2001 (No. 184); and Promotional Framework for Occupational Safety and Health Convention, 2006 (No. 187).

There are also Official Mexican Standards regulating OSH issues such as the Standard on the Constitution, Composition, Organization and Operation of Safety and Health Committees. Furthermore, the General Regulations on the Inspection and Application of Sanctions concerning Labour Legislation Violations of 2014<sup>4</sup> contains OSH related provisions, and the Regulations of the Secretariat of Labour and Social Welfare of 2008 provides for the duties of the Director of Safety and Health at Work.<sup>5</sup>

In Mexico, the Secretariat of Labour and Social Welfare (STPS) is responsible for designing, implementing, and coordinating public policy on job creation, contract relations, workers' groups and labour and social rights.<sup>6</sup> The STPS conducts those oversight activities pursuant to Article 123 of the Constitution and in accordance with the Federal Labour Law, including by designing and implementing policies and strategic action plans and projects to strengthen OSH. The institution that coordinates the development of OSH standards is the National Advisory Committee on the Standardization of OSH, while the agency responsible for consultation and risk prevention is the National OSH Advisory Commission (COCONASST).<sup>7</sup>

In Mexico, there is a clear lack of statistics regarding OSH. While employers must report to STPS every occupational accident and disease at the workplace, according to the Federal Labour Law, the data collected prove a very important sub registration of occupational accidents and diseases. The most important data source of occupational hazards is the Mexican Institute of Social Security (IMSS). IMSS collects administrative data from the medical services that it provides and classifies as occupational hazards. However, the medical services delivered by IMSS are only available for workers in the formal sector. According to IMSS, a total of 565,573 cases of work accidents and diseases were registered in 2022.<sup>8</sup> Jalisco was the second state with the highest number of registered work accidents and diseases, with 63,009. This includes only workers in the formal economy. In the agro-livestock sector, 13,252 cases were registered nationally. Finally, an alternative OSH data source is the Mexican Institute of Statistics and Geography (INEGI), who applied the National Survey of Employment and Social Security. However, this survey has not been implemented since 2017.

STPS recently produced an important policy document that highlights its main priorities in OSH. In the document, entitled *Seguridad y Salud en el Trabajo en México: Avances, retos y desafíos*,<sup>9</sup> the following priority areas (among others) are identified:

- Strengthening institutional coordination mechanisms;
- Improving the capacity of the government, employers and workers on OSH;
- Encouraging active collaboration between workers and employers in the area of OSH;
- Improving the integration of gender into OSH policies;
- Promoting a culture of prevention through increased knowledge and awareness; and
- Continuing efforts to improve the capacity of the labour inspectorate.

<sup>4</sup> The last modification of this regulation was in August 2022.

<sup>5</sup> The last modification of this regulation was in June 2023.

<sup>6</sup> Information in this section is drawn from a study conducted by the Vision Zero Fund on drivers and constraints for OSH improvement in the coffee value chain in Mexico. The report is available here:

[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_dialogue/---lab\\_admin/documents/publication/wcms\\_749646.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---lab_admin/documents/publication/wcms_749646.pdf)

<sup>7</sup> Article 512-A of the Federal Labour Law.

<sup>8</sup> IMSS "Memoria estadística 2022" at <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/memoria-estadistica-2022>

<sup>9</sup> See <https://www.gob.mx/stps/documentos/seguridad-y-salud-en-el-trabajo-en-mexico-avances-retos-y-desafios> (Accessed on February 13th, 2023)

## COVID-19 and its impact in Mexico

The effects of the COVID-19 pandemic had a dramatic impact on the world of work. Workers in vulnerable conditions, including migrants, women, indigenous populations, people with disabilities, and those in the informal economy, were affected in a disproportionate manner, especially in middle- and low-income countries. Many of these workers face a high risk of falling into poverty and experience greater challenges in regaining their livelihoods during the recovery period.

Mexico has been severely affected by the COVID-19 pandemic. To date,<sup>10</sup> Mexico has registered more than 7.6 million confirmed cases, resulting in over 334,000 deaths.<sup>11</sup> Mexico is currently in the top ten countries with the highest death toll from the coronavirus.<sup>12</sup> Its observed case fatality ratio (that is the number of deaths per 100 confirmed cases) is approximately 4.5%. While the numbers are already alarmingly high, local authorities have indicated that the real number of infections is likely to be significantly higher than those reported.<sup>13</sup>

Therefore, the economic and human impact of the COVID-19 pandemic in Mexico's economy were severe. Current estimates are that the Mexican economy contracted approximately four percent. The dramatic slowdown in the U.S. economy and the collapse of global tourism pushed the Mexican economy further into recession. With 80 percent of its exports destined for the United States, a U.S. recession always has an outsized impact on the Mexican Economy.

## Heat Stress

"Heat stress" refers to heat received more than that which the body can tolerate without suffering physiological impairment. Above a certain threshold of heat stress, the body's internal regulation mechanisms are no longer capable of maintaining body temperature at a level required for normal functioning. As a result, there is an increased risk of discomfort, of limitations in physical functions and capabilities, and ultimately also of injuries and heat-related illnesses. It is therefore clear that exposure to

extreme heat is an occupational safety and health hazard. It is well known that physical work creates heat inside the body and that this affects occupational health and performance when combined with excessive workplace heat.<sup>14</sup> The physiological mechanisms have been known for more than 100 years, and during the last 50 years, hundreds of studies have documented heat risks and injury causing heat exhaustion and heat stroke,<sup>15</sup> and even deaths.<sup>16</sup> Increases in overall temperatures due to climate change result in the increased exposure of workers to heat stress.

Working in warmer temperatures because of the changing climate exposes workers to several potential health consequences such as asthma, respiratory allergies, and airway diseases; cardiovascular disease and stroke; heat-related morbidity and mortality; kidney disease; mental health and stress-related disorders; neurological diseases and disorders; water-borne diseases; weather-related morbidity and mortality. Exposures and risks are potentially aggravated by social and economic factors, such as precarious working and poor living conditions. Injuries can also occur because of cognitive impairment and/or excess sweating leading to slips or falls (of the person or their work instruments).

Agricultural workers are amongst the populations most vulnerable to the health impacts of extreme heat. Climate change will further increase this vulnerability. A characteristic of most agricultural work is that it is performed outdoors, and most agricultural workers, therefore, are exposed continually to prevailing climatic conditions.

10 August 10, 2023.

11 As of August 10th, 2023. See <https://covid19.who.int/data>

12 See <https://coronavirus.jhu.edu/data/mortality> (Accessed on August 10th, 2023).

13 See <https://www.bbc.com/news/world-latin-america-53618808> (Accessed on February 13th, 2023).

14 Parsons K. (2014) Human thermal environment. The effects of hot, moderate and cold temperatures on human health, comfort and performance. 3rd edition. New York: CRC Press

15 Bouchama A, Knochel JP. Heat Stroke. N Engl J Med 2002; 346: 1978-1988

16 MMWR. Heat-related deaths among crop workers – United States, 1992-2006. JAMA, 2008, 300, 1017-1018. (MMWR, 2008, 57, 649-653).

Crop cultivation in greenhouses is increasing globally and is characterized by similar elevated temperature and humidity exposures. However, it is acknowledged that the occupational health impacts of greenhouse crop cultivation require further study.<sup>17</sup>

In Mexico, regulations on occupational heat stress are considered insufficient to adequately protect workers from heat stress, in particular workers in the agricultural sector (working outside and in greenhouses). While the Mexican Official Standard 015-STPS-2001 on "Elevated or lowered thermal conditions-Safety and hygiene conditions"<sup>18</sup> provides guidance on how to mitigate workers' exposure to temperatures below 36C and above 38C (i.e., below or above the normal temperature of the human body, which is 37C), the guidance is related to machinery that generate these levels of heat, but not to solar energy or natural sources of heat. Therefore, no statistics are generated that identify heat stress as a cause of an occupational risk.

### **United Nations Sustainable Development Cooperation Framework**

The project is linked to the UNSDCF Area 2: "Prosperity and Innovation"; Direct Effect 5: "By 2025, the Mexican State has decent work programs to address labour market needs, including institutional strengthening, job training, formalization, women's economic participation, protection of rights, social mobility and labour justice". Similarly, with strategic line 5.1. "Promotion of inclusive alliances between the private sector, public sector, labour unions, workers' organizations and civil society to strengthen the decent work program at the national level and promote the development of decent work programs at the subnational level, promoting social protection, fundamental labour rights, occupational safety and health, social dialogue, fair remuneration, gender equality and the eradication of child labour, including work-family reconciliation policies".

#### **► Project description**

The project has a budget of USD \$5 million, financed by the USDOL, and a duration of 4 years. The project is part of the [Vision Zero Fund](#), a G7 initiative endorsed by the G20, that is administered by the ILO. The Vision Zero Fund initiative is integrated under the overall [ILO Flagship Programme Safety + Health for All](#). The project's implementation is decentralized to the ILO Country Office in Mexico under the direction of the ILO Country Office Director. It is managed by a Project Director who is supported by key personnel, including a monitoring and evaluation (M&E) officer.

The overall objective of the project "Improving workers' occupational safety and health in the chili

pepper and tomato supply chains, with a focus in Jalisco – A Vision Zero Fund Project" is to improve the occupational safety and health conditions of workers in the chili pepper and tomato supply chains in Mexico, focusing on Jalisco and with specific interventions addressing COVID-19, female workers, and workers in vulnerable conditions.

The project supports OSH-related efforts to respond to the COVID-19 pandemic, work on a wider range of occupational diseases that result from biological risks, while ensuring longer-term OSH improvements in the chili pepper and tomato supply chains. Special attention is paid to the situation of women workers and

workers in vulnerable conditions, namely informal workers, migrant workers, young workers above the minimum age of employment (the age of 15) but under the age of 18,19 indigenous populations, and people with disabilities. In collaboration with the Mexican government and other stakeholders, the project is developing a protocol to ensure that if any instances of forced labour or child labour (children under 15) are identified during project implementation, it will be referred to the appropriate government authorities or structure(s) through the ILO Country Office.

<sup>17</sup> Yan T, Yang S, Zhou X, et al. Chronic kidney disease among greenhouse workers and field workers in China. *Chemosphere*. 2022 May 10; 302 134905

<sup>18</sup> NOM-015-STPS-2001 Condiciones térmicas elevadas o abatidas-Condiciones de seguridad e higiene.

At the end of this project, the following two outcomes will have been achieved:

- Outcome 1. Increased mitigation of new and emerging health-related crises, including COVID-19, in the chili pepper and tomato supply chains in Mexico.
- Outcome 2. Increased compliance with OSH laws and policies in the chili pepper and tomato supply chains in Mexico.

### Results achieved

As required by USDOL's Office of Child Labor, Forced Labor, and Human Trafficking (OCFT) Management Procedures and Guidelines for Cooperative Agreements, the project worked with OCFT to develop a Comprehensive Monitoring and Evaluation Plan (CMEP), which includes a Performance Monitoring Plan (PMP), during the inception phase of the project. These documents describe the project's monitoring, evaluation, and data collection and analysis strategy throughout the life of the project and provides an important resource for information-based decision-making and implementation adjustments.

Following the [Vision Zero Fund's strategy](#), the project established a Project Tripartite Consultative Committee (TCC) on April 26th, 2022. This TCC includes local representatives from the government and the most representative employers' and workers' organizations such as Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN), Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), and Unión Nacional de Trabajadores (UNT). The TCC supports the implementation of the project activities through regular updates and discussion and suggests ways to make project's results sustainable beyond the project duration.

The project completed a Rapid OSH Needs Assessment that provides valuable insights into the direct and indirect effects of the COVID-19 pandemic on the chili pepper and tomato supply chains in Mexico. The assessment identifies challenges in implementing COVID-19 preventive and mitigation measures; inadequacies related to access to medical care for infected persons; challenges associated with providing income and food support to families affected by COVID-19; and insights into specific supply chain disruptions resulting from the pandemic. To validate the findings and prioritize intervention models, the project organized stakeholders' workshops in Guadalajara in September 2022. As a result, three main pillars were integrated into the response plan to guide the project's activities related to Outcome 1. These pillars are: a) Improve the capacity of project stakeholders to respond to health crises at the sectoral level in the chili and tomato chains; b) Develop and strengthen the capacities of project stakeholders to implement good OSH practices at the workplace; c) Information campaigns and good practices for the prevention of risks related to health crises.

The project also completed an assessment of drivers and constraints for OSH improvement. In line with the VZF collective action approach, the study was conducted in strong collaboration with municipal and state authorities of STPS, the Mexican Institute of Social Security (IMSS) and the Secretariat of Substantive Equity between Men and Women (SISEMH), as well as with workers' representatives and local business chambers, among other relevant local, state, and national stakeholders. The project team convened two workshops to validate the intervention models, one for each assessed value chain. Each workshop was attended by representatives of different government agencies and employers', and workers' organizations.

19 In February 2022, the Mexican government reformed the Federal Labour Law and approved the participation of workers from 15 to 17 years in the agriculture sector.

To improve OSH knowledge among employers and workers, the project delivered trainings on basic OSH topics at three of the selected workplaces on October 17th, November 6th, and November 26th, 2022. These trainings were based on the ILO methodology of identification and evaluation of risks and best practices to address OSH hazards. The training included a practical exercise where workers, accompanied by the project staff, conducted walkthrough observations of their workplaces, and identified risks such as ergonomic risk, load handling, work from heights, etc. Project participants received certificates of attendance upon completion of the trainings. A total of 81 attendance certificates were handed to participants who completed the trainings. Additional trainings were delivered regarding basic OHS topics to 21 workers on April 28th, 2023, and 19 union delegates on July 17th, 2023.

To promote sustainability of project interventions, Training of Trainers (ToT) sessions were delivered to selected workers and employers on October 18th, November 8th, and November 30th, 2022. Government officials participated in these ToT that the project delivered. The topics included the use of the SAFEWORK methodology to evaluate workplace risks; psychosocial risks; and the implementation of ILO's C. 190. Government officials included staff from Jalisco's STPS, Jalisco's SISEHM, IMSS, and Jalisco's Unit of Civil Protection and Firefighters. A total of 65 persons took part of these trainings.

To sensitize stakeholders regarding the implementation of C. 190, the project developed videos containing interviews of two agricultural workers who reflected on their experiences regarding gender violence and harassment and on the impact of the project's interventions (including trainings).

A study on the profile of women workers in the agricultural sector, focusing on the selected supply chains was also developed. The project collected primary and secondary data to establish a profile of female workers and their conditions in the agricultural sector. Information from INEGI, SADER, FAO, and IMSS, were used to identify regional characteristics of agricultural female workers. The project also designed and implemented a survey with agricultural workers from the selected supply chains in four municipalities of Jalisco to identify their sociodemographic characteristics, their attitudes towards OSH, their participation in non-paid work, and violence and harassment in the workplace. The survey was administered to a total of 314 workers (168 from the tomato supply chain and 146 from the chili pepper supply chain; 85% women) between November 2022 and February 2023. This included women workers in production and packaging, and those working in greenhouses and in open fields. Preliminary results indicate that women tend to have a higher educational level than men, which will inform the project's approach to the development of training materials.

The project achieved an institutional agreement with Jalisco's SADER to plan for a formal collaboration with its agricultural extensionist program. Through this program, extensionist technicians visit smallholders and deliver trainings and technical assistance to smallholders to increase their productivity. The trainings that they deliver to smallholders usually include sowing and production techniques, use of fertilizers, production technologies, safety, and sustainable production strategies, among others. The project will deliver ToT workshops on OSH in the agriculture sector to extensionists who will then in turn deliver trainings to smallholders.

Thanks to the project, a collaboration agreement was formalized between the ILO CO-Mexico and IMSS. Through this agreement, both parts commit to develop the necessary joint activities to promote and improve the occupational safety and health conditions of workers.

The project has developed audio-visual materials that inform workers regarding their OSH rights and obligations. These materials include posters that are delivered to employers and unions and are located at their workplaces. Then, workers at the workplaces will have direct access to this information and OSH is promoted.

A first phase of a study that will measure and analyse the impacts of heat stress on agricultural workers was developed in July, 2023. During two weeks, the project, in collaboration with the University of Colorado and IMSS, collected health data of more than 150 workers in two workplaces before and after their work day to identify possible negative effects of heat stress on their health. The project will coordinate two additional data collection phases in January and May 2024, to compare the effects of different heat levels on the workers' health.

The project developed a Baseline study regarding 5 key project indicators to identify and define the project's objectives. More than 350 workers in the chili and tomato supply chains were surveyed, as well as the managers at 4 workplaces where the project is implementing its activities.

The project is in the process of designing its sustainability and exit strategies. Through interviews with key project stakeholders, the project will identify stakeholders' capacities (financial, infrastructure, political will, among others) to appropriate the project and continue implementing activities that improve OSH in the selected supply chains after the project has ended. These strategies will guarantee that the project has a long-lasting impact even after its implementing period.

Moreover, the project is designing advanced trainings in specific topics identified during the drivers and constraints for OSH improvement and after discussing the stakeholders needs. Advanced trainings regarding the correct handling of agrochemicals (including the correct use of PPE) and the responsibilities and functioning of OSH committees at the workplace are being designed.

The project is also in the process of designing a general OSH management protocol. This protocol will consider the best national and international practices to manage OSH at the workplace in the chili and tomato supply chains. A specific protocol to respond to new and emergent health crises, like COVID-19, is also in the process of being developed. For this design, the project has coordinated several interviews with local staff of the government, employers and workers, to gather and analyse best practices and develop a standardized protocol.

### **Linkage with the P&P**

This project is aligned with Outcome 7 of the ILO Programme and Budget 2022 – 2023: "Adequate and effective protection at work for all", under Output 7.2 "Increased capacity of Member States to ensure safe and healthy working conditions".

### **Linkage with the SDGs**

This project will contribute to advance towards the achievement of Sustainable Development Goal (SDG) 8: "Promote inclusive and sustainable economic growth, employment and decent work for all", in relation to its target 8.8 "Protect labour rights and promote a safe and secure working environment for all workers, including migrant workers, in particular women migrants and those in precarious employment".

### **Management arrangements**

The project is managed by the Project Director (PD), who reports to the Director of the ILO Country Office for Mexico and Cuba.

The project director, under the supervision of the ILO Country Office director, is responsible for leading the project team: the M&E officer, the Occupational Safety & Health specialist, the Communications Officer, the Value Chains Specialist,<sup>20</sup> a Project Officer in Jalisco, a Field Security Associate (part-time),<sup>21</sup> and the two Administrative and Finance Assistants.

The Project Director and M&E Officer comprise the project's key personnel.

Technical backstopping is provided by the VZF Secretariat and by the Labour Administration, Labour Inspection and Occupational Safety and Health Branch (LABADMIN/OSH) in HQ/Geneva. Technical inputs are also provided by ILO technical specialists in ILO Sub regional Office in San Jose.

Specialists from ILO's Bureau for Employers' Activities (ACTEMP) and its Bureau for Workers' Activities (ACTRAV) are responsible for maintaining communication and coordination channels with workers' and employers' organizations, respectively.

<sup>20</sup> Currently vacant.

<sup>21</sup> Currently vacant

### ► Purpose, scope and clients of the evaluation

The objective of this midterm evaluation is to review and assess the progress and achievements of the Project against the planned outcomes and products, identify expected and unexpected results by examining the results chain, processes, contextual factors, and causality using OECD-DAC criteria such as relevance, effectiveness, efficiency, impact, and sustainability. The evaluation will also provide actionable recommendations to the project and to the overall VZF approach to the chili and tomato supply chains. The main findings, lessons learnt, and best practices will contribute to organisational learning and improvement of project effectiveness.

The main beneficiaries of this evaluation will be the project's management team and its backstopping units; the ILO's specialists collaborating with the project, i.e., ILO's CO-Mexico, LABADMINOSH, VZF, ACTRAV, ACTEMP, and OSH specialists in HQ and in the region; and USDOL personnel managing and designing international technical assistance projects in related regions/sectors.

The main external partners of the project on the government level are STPS; the National OSH Advisory Committee, including its COCONASST; the state advisory committee and the Federal District OSH Commission (COCOESST); IMSS; SADER; SISEMH and the Local Civil Protection and Firefighting Unit. Among employers' and workers' organizations, are COPARMEX, CONCAMIN, CTM, UNT, CROC, and CROM at the national and sectoral level. Also, local, and regional workplaces in the chili and tomato supply chains, such as Bonanza, Inver-Itza, Divemex, Argaman, ADF, and PLC, have benefitted from the project's interventions.

### ► Approach and evaluation questions

The conceptual framework on which this evaluation will be developed is that of the [ILO's Policy Guidelines for Results-Based Evaluation \(4th edition, 2020\)](#). The evaluation will be carried out according to ILO

standard policies and procedures and comply with the United Nations Evaluation Group (UNEG) norms and the OECD/DAC evaluation quality standards. The independent midterm evaluation will apply an evaluation framework based on the five principles of a) relevance, b) validity of design, c) effectiveness, d) efficiency, e) impact and f) sustainability.

Suggested key evaluation questions are mentioned below. Given the purpose of the evaluation, the evaluator may suggest additional questions – in consultation with the evaluation manager. Any fundamental changes to the evaluation criteria and questions should be agreed between the evaluation manager and the evaluator and reflected in the Inception Report.

#### Gender mainstreaming and other cross-cutting issues

Gender mainstreaming and other cross-cutting issues play a crucial role in the evaluation process. In order to ensure effective gender mainstreaming, the evaluation should adhere to the guidelines outlined in the EVAL guide on gender mainstreaming in evaluations. This involves more than just including a balanced representation of men and women as primary sources or presenting sex-disaggregated outcomes of interventions, if available. The primary focus should be on incorporating gender equality and non-discrimination in the design and implementation of projects, and evaluating the outcomes achieved in terms of gender equality.

To achieve this, it is essential to incorporate gender-related questions into the criteria of design validity, effectiveness, impact, and sustainability orientation. The questions regarding design validity should aim to identify how the project incorporated a gender and non-discrimination approach into its design. The questions related to effectiveness should assess the extent to which the project's outputs have addressed the specific problem of women, such as occupational safety and health (OSH) deficits. It should also seek information on the progress of the project disaggregated by sex and evaluate the level of participation of gender specialists, government institutions, or civil society organizations specialized in gender issues in the project implementation. In terms of impact and sustainability, the evaluation should analyze whether the project beneficiaries are adopting policies or practices that improve OSH conditions with a gender perspective. Furthermore, it should assess the project's progress in improving OSH conditions for women workers. These aspects will provide valuable insights into the project's overall impact and the sustainability of its gender mainstreaming efforts.

By incorporating these gender-focused questions into the evaluation process, we can ensure a comprehensive assessment of gender mainstreaming and its impact on project design, implementation, and outcomes. This will contribute to advancing gender equality and non-discrimination in a meaningful way.

\* Other ILO cross-cutting issues should also need to be considered, such as ILS and mainly tripartite social dialogue, and environmental sustainability.

A list of suggested questions by evaluation criteria is presented in the following table:

**Relevance.** The extent to which the objectives of a development intervention are consistent with the requirements of the beneficiaries, the needs of the country, the regional priorities and the policies of the partners.

1. How relevant is VZF's work to the chili and tomato supply chain and its OSH needs?, was the Project designed and implemented in accordance with the needs, priorities and capacities of constituents, stakeholders and beneficiaries?
2. What is the level of alignment of the Project with Mexico's national and/or territorial policies on OSH in the chili and tomato supply chain?, What is the level of alignment of the Project with international OSH instruments, with the ILO Country Programme in Mexico, with the United Nations Cooperation Framework in Mexico and with the 2030 Agenda for Sustainable Development?
3. How has the pandemic crisis accentuated the OSH deficit in workers in the chili and tomato sector and to what extent did the Project design adjust its strategies, actions and/or prioritize the target population to remain relevant in the context of the crisis?

**Coherence.** The extent to which the strategy is logical and consistent.

4. To what extent is the design of the Project logical and coherent? Are the products appropriate and suitable to achieve the expected results? Do the design identify the risks of the intervention and the measures to mitigate their occurrence and/or effects, as well as strategies to benefit the sustainability of the results?
5. Does the Project have indicators at the level of results and specific outputs? Are the planned objectives realistic, taking into account the implementing time of the Project?
6. ¿To what extent does the design of the project contribute, a priori, to the achievement of gender equality, non-discrimination and the protection of vulnerable groups in the chili and tomato supply chains?
7. To what extent has the project established synergies, avoided duplication of efforts, and coordinated with government-led efforts (national and regional) or donor-funded interventions to improve occupational safety and health in Mexico?

**Effectiveness:** centers on a comprehensive evaluation of project processes, products, as well as intermediate and final outcomes. This evaluation is focused on measuring the degree to which the immediate objectives of the project have been effectively realized or are anticipated to be met. This assessment takes into careful consideration the relative significance of these objectives, the capabilities of the management team, and the methodologies employed for project implementation. Central to this evaluation is a discerning analysis of how project outcomes impact distinct beneficiary groups, namely migrants and local communities. By differentiating between these groups, a nuanced understanding is gained about how the project's results manifest differently across various stakeholders.

8. To what extent has the Project delivered the outputs and achieved the planned design results? What have been the main internal and external constraints/challenges faced during implementation? What were the critical success factors and what have been the main contributions of the ILO?, What are the main contributions of the Project to the achievement of the results of the VZF?
9. Are there significant differences in progress between outcomes in the chili and tomato chain? between the level of intervention scope (workplace/industry, national, global)? If so, what are the reasons for this?

10. To what extent has the Project addressed the specific problems (OSH deficits) of women and other vulnerable groups in the chili and tomato supply chains? Have the inclusion objectives of gender equality, non-discrimination and protection of vulnerable groups been achieved in the chili and tomato supply chains?
11. What has been the level and type of effective participation of constituents, stakeholders and beneficiaries/participants in the implementation of the project, at national and provincial levels? What factors explain this? Has collective action by various stakeholders (employers' organizations, workers' organizations, private sector, multinationals and brands, governments, international financial and labour organizations, civil society) been effective? What have been the most effective mechanisms used by the Project to promote tripartite social dialogue?

Efficiency. It seeks to assess to what extent the resources/inputs of the project (funds, experience, time, etc.) are converted into results.

12. Does the governance structure and management model of the Project facilitate the delivery of outputs, the achievement of results and efficient implementation? Has the strategic support of the VZF global governance bodies and governance bodies at national level (Secretariat of Labor, COCONASST, employers' and workers' organizations) consisted of and contributed to the achievement of project results?
13. The intervention has received adequate political, technical and administrative support from national partners, the country office, regional technical specialists and the technical unit responsible for headquarters?

Impact Orientation It seeks to assess whether the strategic orientation of the project under study allows making significant contributions to its long-term objectives. These contributions can be positive and negative changes produced by the intervention in question either directly or indirectly, intentionally or unintentionally; Sustainability It seeks to assess whether the results of the intervention will be durable and whether they can be sustained or even scaled up and replicated by other development partners once the intervention has been completed or after donor funding has ended.

14. What are the effects of the Project in relation to strengthening the capacities of relevant institutions in Mexico to promote OSH in the chili and tomato supply chains?, How is this capacity building manifested or reflected?, Could these changes be causally linked to the Project?, What other factors can explain this?
15. To what extent has the Project favored the appropriation of the intervention by the relevant institutions in the chili and tomato supply chain in Mexico?, Have they institutionalized some of the tools developed within the framework of the Project?, Are they willing to keep the results once the Project is finished?, Do they have an operating structure and budget for it?
16. To what extent is there an impact on improving national legal and regulatory frameworks in the enforcement, design and/or implementation of national public policies/programmes/strategies to promote OSH in the chili and tomato chains?
17. Has the Project been successful in reaching the final beneficiaries (most vulnerable workers in the chili and tomato sectors)?, What are the main effects/impacts in terms of reducing exposure to OSH risks in the workplace in the final beneficiaries?, To what extent is the Project expected to have a sustainable impact on the handling of OSH in GSCs with a gender perspective?, To what extent is the Project making progress towards improving the OSH conditions of women workers?

#### ► Management Arrangements of the evaluation

This evaluation will be managed by Cybele Burga, Regional Evaluation Officer for Latin America and the Caribbean, and co-managed by Erika Flores, an official who has not participated in the implementation of the project. The evaluation manager is responsible for all administrative aspects of the day-to-day evaluation process; act as the

main interlocutor with the team of evaluators; facilitate communication with relevant stakeholders to ensure that evaluators receive the required data and ensure the overall quality of the evaluation. The Regional Evaluation Officer will be responsible for ensuring adherence to the ILO evaluation policy and the technical quality of all products for approval.

### ► Evaluation methodology

The basic conceptual framework on which this evaluation will be developed is the [ILO Policy Guidelines for Results-Based Evaluation](#); principles, rationality, planning and management. The evaluation will also be carried out in accordance with regular ILO policies and procedures. The ILO adheres to the UNS norms and standards of evaluation. The evaluation should adopt an approach that recognizes the role of gender in economic and social development. It will also include an assessment question matrix with assessment questions, qualitative and quantitative indicators, and data collection techniques designed to be gender-sensitive and maximize participation. Gender analysis should be reflected throughout the findings, conclusions, and recommendations.

Evaluation is expected, as far as possible, to combine quantitative (desktop review phase) and qualitative (mainly during the field or virtual information collection phase) analysis, which should be used to obtain the information needed to answer the evaluation questions. Therefore, the design of the evaluation should be carried out from a mixed approach in which qualitative information captures information that may not be systematized in written documentation, perceptions and expressions that provide relevant information to corroborate hypotheses and the understanding of the processes that explain the results.

The evaluation should integrate the gender perspective, this involves: Ensure that gender equality and women's empowerment (GEEW) is integrated into the scope of the evaluation analysis, and that indicators are designed in a way that ensures the collection of GEEW-related data; ensure that evaluation questions specifically address how GEEW has been integrated into the design, planning and implementation of interventions and the results achieved. Finally, the main findings, conclusions and recommendations should be formulated taking into account the practical and strategic needs of women and men according to their situation of special vulnerability.

The evaluation should be based on a theory of change approach, from planned activities to the expected results of project efforts. The theory of change should show the expected causal links between the activities, planned outputs and the project's contribution to results, as well as the contextual factors that influence them.

In the framework of ILO's mandate, the evaluation team should use participatory evaluation methodologies to obtain information reflecting impact, as well as perceptions on the use and appropriation of products.

The evaluator may use diverse and innovative evaluation methods, such as Outcome harvesting or process tracing.

### Evaluation approaches

**Participatory evaluation:** The evaluation should involve all relevant actors, UN System Agencies, civil society organizations and other key actors. This will make it possible to collect different perspectives and experiences, identify lessons learned and obtain stronger recommendations.

Evaluation based on the systemic perspective, which includes:

- The evaluation of processes: it is fundamental to evaluate the processes of implementation of the project. This implies examining the coordination between the actors, the quality of the planning and management of the actions, the participation of the different sectors and the efficiency in the use of the available resources.
- The evaluation of results: This implies analyzing how the intervention has contributed to the established objectives, what changes have been achieved and what effects have been observed in the relevant counterparts (government entities, employers' and workers' organizations).
- Tripartite and normative approach: Labor standards are fundamental to the work of the ILO, either directly or indirectly. The Organization seeks to ensure coherence and consistency in its work related to standards, including their integration and implementation in member states. To achieve this, it focuses on monitoring and evaluation as supporting tools. Normative work, like that of social dialogue, according

to UNEG is essential in all ILO development cooperation interventions. The relationship between these interventions and the relevant standards may vary: in some projects, the standards are central and fundamental; in others, it focuses on technical aspects related to standards; and in some extreme cases, the rules are not set at all in the intervention. ILO development cooperation projects may develop, integrate or implement labor standards. In this sense, the evaluation will seek to find out to what extent the intervention has implicitly promoted the integration and/or application of standards, as well as social dialogue, in its Member States.

## Evaluation stages

### A. Documentary review

The project coordination team will provide a list of relevant documents collected internally and a base contact list, following the instructions of the evaluation manager. All documents will be made available at the beginning of the process. At the beginning of the documentary analysis phase, the evaluator will hold a meeting in Teams with the Evaluation Manager and the ILO officials in charge of project implementation, in order to have an adequate understanding of the scope from the beginning, changes and key results of the project as well as the areas of interest of the ILO regarding the evaluation products.

Below is a referential list of the main sources:

- Key project documents: relevant background as well as country-level data and programmatic documents, such as joint UN plans, agency-specific program plans, budgets, and project Monitoring System reports, laws, policies, national development strategies and others, transversal to the competent public institutions.
- Work plan.
- Project monitoring plans.
- Progress reports.
- Project budget and related financial reports.
- Reports of various activities (including training materials, trainings, workshops, working group meetings, videoconferences, meeting minutes, workshop reports, etc.).
- Training materials, studies, campaigns, etc.
- Others as needed.

After having made a general review of the main documentation and after having had a first informative meeting with the project team, the evaluator is expected to prepare the first evaluation product, Initiation Report, the scope and content of which is detailed in the "evaluation products" section.

### B. Information collection

The evaluation team will carry out initial interviews, virtual or by telephone, with project key informants (project partners and national officials involved in project implementation), as well as an initial meeting with the evaluation manager and the project team.

The aim of the initial consultation is to reach a common understanding of the status of the project, the priority evaluation questions, the available data sources and the data collection instruments to be used, as well as to preliminarily discuss an outline of the content of the evaluation report.

In summary, this initial consultation will address the following topics:

- Background, materials and information about the project.
- Key evaluation questions and priorities.

- Outline of the initial and final report.

In general, extensive initial briefings will be conducted with key ILO team members and implementing partners, including members of the Tripartite Project Committee to fully understand the characteristics and particularities of the assessment object, followed by brief interviews with initially identified priority stakeholders.

Based on the scope and purpose of the assessment, document review, briefings and initial interviews, the evaluation team will prepare an Inception Report with the final proposed methodology and work plan.

The evaluation team will work with the project and evaluation manager to ensure that participants who can provide information to answer the questions are invited to the meetings or, if availability does not allow, separate meetings are arranged.

The evaluation data collection methodology is expected to have a mixed approach that combines face-to-face interviews with final beneficiaries (focus groups, observation techniques, discussion groups), and remote interviews with direct institutional beneficiaries. For example, assessing whether the project's work is evidence-based should be a triangulation of document reviews, structured observation, and reference to subject matter standards; and not rely solely on perception surveys.

For remote interviews, the evaluation team must have the flexibility to schedule or reschedule the interviews in the event of connectivity failures or unforeseen changes in the schedule. The suggested methodology for data collection is semi-structured interviews, focus groups, group meetings, in-depth interviews and structured/semi-structured online surveys. The project team is expected to provide all its support in organizing these virtual and/or face-to-face interviews. The evaluator will ensure that the opinions and perceptions of women are equally reflected in the interviews and that gender-specific questions are included.

A virtual stakeholder workshop will be organized to discuss with key stakeholders, ILO staff and representatives of funding/implementing partners the initial findings and fill in any potential information gaps. The workshop will be held after the delivery of the partial evaluation report and will have the logistical support of the project and will be managed by the evaluator in coordination with the evaluation manager. Details should be clearly stated in the initial report for further preparation during the data collection phase.

#### Interviews with ILO staff

A first meeting will be held with the project team. The evaluation team will also interview staff from other ILO projects and ILO staff responsible for financial, administrative and technical support of the project, as needed. The coordination will prepare an indicative list of people to interview in consultation with the Evaluation manager.

#### Interviews with key actors and related ILO projects

The evaluation team will conduct face to face and virtual interviews with the relevant interested parties to examine the delivery of products in its dimensions of technical quality and delivery timeliness, as well as the results that have been achieved with them. The project will provide the complete list of actors from which the evaluation team will select an adequate sample of respondents that will be reviewed by the evaluator and may be expanded in coordination with the evaluation manager and in consultation with project team.

As appropriate, the questions and information collection will be disaggregated by population group based on race/ethnicity, sexual orientation, gender identity, age, disability.

### **C. Report writing phase**

Based on inputs from discussions and interviews with key stakeholders, the evaluation leader will write the evaluation report. The draft report will be sent to the Evaluation Manager for methodological review and then shared with key stakeholders for input/comment.

The Evaluation Manager will consolidate all comments, including methodological comments, and then share them with the evaluator for consideration in finalizing the report.

The evaluator will conclude the report, incorporating the feedback provided by stakeholders, and subsequently submit the finalized version for EVAL's approval. The final evaluation report must be submitted in both English and Spanish and in a [Section 508](#)-compliant format (in both Microsoft Word and Adobe PDF) without personally identifiable or other industry-sensitive information.

#### **D. Dissemination workshop (virtual)**

A virtual workshop/meeting is scheduled to present the final outcomes, and it will involve key implementers and stakeholder groups. In this space, primary conclusions and recommendations drawn from the evaluation will be presented and discussed. It is an opportunity to validate feasibility of each proposed recommendation. The responsibility for methodological planning of the workshop, in coordination with the evaluation manager, rests with the evaluator or evaluation team. The project team, in consultation with the evaluator and the Evaluation manager, will oversee the identification of workshop participants and logistical arrangements.

Regarding the deliverables, all products are required to be produced in Spanish. Additionally, both the Executive Summary and the final report are to be delivered in English as well.

The evaluation process will culminate in a succinct evaluation report. This report will comprehensively detail the overall and specific performance of the project. This assessment will be conducted based on the relevance and strategic alignment of the intervention, the robustness of the intervention's design, the advancement and efficacy of the intervention's execution, the efficient utilization of resources, the effectiveness of management mechanisms, and the focus on impact and sustainability of the intervention. These evaluation criteria are in line with the ILO Policy Guidelines for Results-Based Evaluation.

#### **► Main products**

The evaluation will result in a concise evaluation report detailing the overall and specific performance of the project as assessed in terms of relevance and strategic fit of the intervention; validity of the intervention design; progress and effectiveness of the intervention; resource use efficiency; effectiveness of management arrangements; orientation to the impact and sustainability of the intervention; as defined in the ILO Guidelines for the preparation of independent evaluations of ILO programs and projects ([ILO Policy Guidelines for Results-Based Evaluation](#)).

The evaluator or evaluator is expected to deliver the following products:

► Product 1: Inception report. The Initiation Report, of no more than 15 pages (not including Annexes), will be submitted for review and approval by the evaluation manager. This Report must include a detailed description of the methodology to be used in both evaluations, sources and

procedures to be used for data collection, key activities, interview questionnaires, list of key stakeholders, research questions, compliance indicators and the evaluation schedule. This report will be used as the initial point of agreement and understanding between the evaluation team and the contracting party (see Checklist 4.8: [Writing the Initial Report](#)).

► Products 2 and 3 (Progress report- product 2 and final evaluation report- product 3). The evaluation report must be submitted to the Evaluation Manager. The report must follow the ILO

specific presentation formats and must not be longer than 50 pages, excluding annexes. The annexes of the report will include: the questions and indicators used for the investigation, the final instruments used in the field work, the results of the survey, a list of the people interviewed and a list of the documents reviewed. The report must be established in line with the ILO "quality checklists 4 and 5" for evaluation reports that will be downloaded from the link in Annex 2.

#### **This Evaluation Report must include:**

- (1) Title page with the key data of the project and evaluation;
- (2) Table of contents and lists (annexes and tables or graphs)
- (3) List of abbreviations
- (4) Executive summary (no more than 5 pages. In addition, the executive summary Template of EVAL)

- 4.1. Background and context
    - 4.1.1. Summary of Evaluation Purpose, Logic, and Structure
    - 4.1.2. Current allocation status
    - 4.1.3. Purpose, scope and clients of the evaluation
    - 4.1.4. Evaluation methodology
  - 4.2. Main findings and conclusions
  - 4.3. Recommendations, lessons learned and good practices
- (5) Body of the report
- 5.1. Background of the intervention
  - 5.2. Background to the midterm independent evaluation
  - 5.3. Methodology
  - 5.4. Main findings ordered according to the five criteria of the analytical framework
- (6) Conclusions
- 6.1. Conclusions
  - 6.2. Lessons learned (according to [eval template](#))
  - 6.3. Good practices (according to [eval template](#))
  - 6.4. recommendations
- (7) Annexes (list of interviews, meeting summary, stakeholder meetings, other relevant information)

Consult Checklist 4.2: [Preparing the Evaluation Report](#).

The report should follow the EVAL format template, including a title page (see Checklist 4.3: [Filling in the evaluation title page](#)). The quality of the Report will be graded based on EVAL's quality standards (see Checklist 4.9: [Rating the quality of an evaluation report](#)).

Executive Summary for high circulation dissemination. The executive summary must follow the EVAL guidance format, synthesize the most important results of the evaluation by evaluation criteria, lessons learned, good practices and recommendations and must not be longer than 7 pages (see Checklist 4.4: [Preparing the Evaluation Report Summary](#)). Likewise, an executive summary must be prepared for the project, highlighting the differentiated results by intervention.

► Product 4: PowerPoint with main results that summarize the most substantive aspects of the final independent evaluation report, background, methodology used (emphasis on the limitations of COVID-19 and lessons learned), main findings, conclusions, lessons learned, good practices and recommendations.

► Product 5: 1 Infographic. A quick note of 4 pages without editing, in Spanish and English. This note will include a brief description of the main findings (highlighting quantitative information), lessons learned, best practices, main recommendations, and the voices of constituents and key stakeholders (unnamed direct citations, indicating only the type of stakeholder to which reference is made, prior

consent request from the interviewees).

► Product 6: 1 life story. The life story or institutional story must be representative of the evaluation results, it can be stories of success or improvement but that it delivers learning.

► **Tentative work plan**

This evaluation exercise anticipates a level of effort of 80 effective working days distributed among all members of the evaluation team, which will be developed between late September 2023 – February 2024. Here is the tentative schedule:

Phase	Tentative date	Main tasks	Responsible
Phase 1: preparatory activities for the evaluation	September – October	At least two meetings via Teams/Zoom with the evaluator to adjust the methodology, documents and format of the inception report	Evaluator and Regional Evaluation Officer – REO
Phase 2: Evaluation process	3rd week of October	Refinement of the method, research tools and inception report	Evaluator and REO
		Definition of evaluation questions, search strategy and protocol through dialogue with REO	
	November	Interviews with key stakeholders (via Skype, Zoom, Teams, etc.)	Evaluator
	Late November	Data analysis and systematization	Evaluator
	Mid December	Preliminary report	Evaluator
	Mid-January	Comments to the report by REO, EVAL, USDOL, and ILO officials	ILO
	Mid-February	Deadline to deliver the Final Report	Evaluator
Phase 3: Dissemination of results	Late February	Evaluation results dissemination workshop	Evaluator

► **Responsibilities and required profile of the evaluation team**

The midterm independent evaluation of the project “ Improving workers’ occupational safety and health in the chili pepper and tomato supply chains, with a focus in Jalisco – A Vision Zero Fund Project” subject of these ToR must be carried out by an independent evaluation team. The gender balance in the composition of the team and thematic knowledge in Occupational Safety and Health is desirable.

Responsibilities of the evaluation team

Evaluation team leader responsibilities
a) Briefing with ILO / evaluation managers (discussion on evaluation scope).
b) Document review.
c) Preliminary interviews with project coordinator and key stakeholders.
d) Preparation of the Inception Report, including the evaluation matrix and instruments (methodology, evaluation questions/indicators and interview guides).
e) Conduct interviews with interested parties (face to face interviews, skype, telephone or similar means).
f) Draft evaluation report.
h) Internal meeting to present preliminary results.
g) Finalize the evaluation report.
h) Make the presentation of the results of the evaluation in a Virtual Workshop.

Responsibilities of the national consultant and/or thematic expert
<ul style="list-style-type: none"> <li>) Carry out stakeholder analysis, face to face interviews, focal groups, interviews with interested parties. It could also use virtual means, whenever the stakeholder is not available.</li> <li>) Provide information for the evaluation report: context, relevant institutional and political aspects, statistics, among others.</li> </ul>

### **Evaluation team profile**

The evaluation team should be composed of at least two persons who together must meet the following profile.

- University Degree in Economics, Social Sciences, or related graduate qualifications with minimum 7 years of experience in project /program evaluation.
- Proven skills and experience in undertaking evaluations of similar projects, preferably in Mexico.
- Experience in using the Theory of change approach on evaluation.
- Strong background in Human Rights Based Approach programming and Results Based Management.
- Knowledge and experience in employment, occupational safety and health or supply chains.
- Extensive knowledge and experience in applying qualitative and quantitative research methodologies.
- Experience in direct and participatory community-based observation, and experience in participative evaluation techniques would be an asset.
- Knowledge of ILO's roles and mandate and its tripartite structure as well as UN evaluation norms and its programming is desirable.
- Excellent analytical skills and communication skills.
- Demonstrated excellent report writing skills in Spanish and English.

\*All interviews will be carried out in Spanish.

### **► Payment schedule**

The evaluation team fees will be carried out once the products are received to the satisfaction of the OIT as follows:

- Payment 1: 20% against delivery and approval of the Inception Report.
- Payment 2: 30% upon delivery and approval of the Preliminary Report (Product 2).
- Payment 3: 50% against the delivery and approval of the Final Report (Product 3), PowerPoint of results (Product 4), Infographic without design/content (Product 5) and life/institutional story (Product 6).

### **► Legal and ethical aspects**

The evaluator will maintain the utmost confidentiality related to sensitive information and comments that arise during individual and group interviews. They should be given enough space to ask any questions they may have, and they should be answered to their satisfaction before the interview begins.

This evaluation complies with the United Nations norms and standards for evaluation and will ensure that ethical safeguards regarding the independence of the evaluation are taken into account. Please, ask [here UNEG ethical guidelines](#).

► Annexes

**Annex I. Complete list of actors / responsibility / level of influence**

Actors	Responsibility	Level of influence
STPS - Federal	National OSH regulator	High
COPARMEX	Tripartite Consultative Committee	High
IMSS	Tripartite Consultative Committee	High
STPS - Jalisco	Tripartite Consultative Committee	High
SADER	Tripartite Consultative Committee	High
CCIJ	Tripartite Consultative Committee	High
SISEMH	Tripartite Consultative Committee	High
Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos	Tripartite Consultative Committee	High
SESAJAL	Tripartite Consultative Committee	High
CTM	Tripartite Consultative Committee	High
SEGOB	Tripartite Consultative Committee	High
CROC - SUMATE	Tripartite Consultative Committee	High
Bonanza	Tripartite Consultative Committee	High
Inver Itza	Project Beneficiary	Medium
Divemex	Project Beneficiary	Medium
PLC	Project Beneficiary	Medium
Argaman	Project Beneficiary	Medium
ADF	Project Beneficiary	Medium
Hershey's Mexico	Project Beneficiary	Low

## **Annex II. Mandatory consultation guides and templates of the ILO Evaluation Policy**

[ILO Policy Guidelines for evaluation: Principles, rationale, planning and managing for evaluations, 4th ed.:](http://www.ilo.ch/wcmsp5/groups/public/---ed_mas/---eval/documents/publication/wcms_571339.pdf)  
[http://www.ilo.ch/wcmsp5/groups/public/---ed\\_mas/---eval/documents/publication/wcms\\_571339.pdf](http://www.ilo.ch/wcmsp5/groups/public/---ed_mas/---eval/documents/publication/wcms_571339.pdf)

### Guidance notes:

- ▶ [Guidance Note 3.1](#) Integrating gender equality in monitoring and evaluation of projects
- ▶ [Guidance Note 3.2](#) Adapting evaluation methods to the ILO's normative and tripartite mandate
- ▶ [Guidance Note 4.3](#) Data collection methods
- ▶ [Guidance Note 4.5](#) Stakeholder engagement
- ▶ [Guidance Note 5.5](#) Dissemination of lessons learned and good practices

### Checklists:

- ▶ [Checklist 4.8](#) Writing the inception report
- ▶ [Checklist 4.2](#) Preparing the evaluation report
- ▶ [Checklist 4.9](#) Rating the quality of evaluation reports

### Templates:

- ▶ [Lessons Learned Template](#)
- ▶ [Good Practice Template](#)
- ▶ [Executive Summary Template](#)
- ▶ [Title Page Template](#)
- ▶ [Code of conduct for consultants](#)

## Anexo 2 Matriz de preguntas de evaluación

Criterios de evaluación	Pregunta de evaluación	Indicadores	Fuentes de datos	Métodos de recogida de datos	Partes interesadas/Informantes
Relevancia	<p><u>Relevancia para las necesidades de SST:</u></p> <p>1. ¿En qué medida aborda la labor del Fondo Visión Cero las necesidades específicas en materia de SST de la cadena de suministro del Chile y el tomate en México?</p> <p>2. ¿Se diseñó y ejecutó "el Proyecto" de acuerdo con las necesidades, prioridades y capacidades de los mandantes, partes interesadas y beneficiarios?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inclusión de los mandantes, las partes interesadas y los beneficiarios en la planificación y ejecución del proyecto</li> <li>- Percepción de la pertinencia por las partes interesadas mediante entrevistas</li> <li>- Alineación con las necesidades de SST</li> <li>- Capacidad de respuesta del diseño</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentación del proyecto</li> <li>- RPT /Proyectos</li> <li>- Documentación de contexto</li> <li>- Políticas/planes de desarrollo/sectoriales</li> <li>- Comentarios de la OIT y del equipo del proyecto</li> <li>- Opinión de los electores y otras partes interesadas en el proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de documentos</li> <li>- Entrevistas/FG</li> <li>- Informe de evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo del proyecto</li> <li>- ILO (HQ, RO, CO)</li> <li>- Donante</li> <li>- Trabajadores</li> <li>- Empresarios</li> <li>- Organismos públicos</li> <li>- Beneficiarios</li> </ul>
Relevancia	<p><u>Relevancia para las iniciativas relacionadas con el USMCA:</u></p> <p>3. ¿En qué medida el proyecto ha sido relevante para apoyar los esfuerzos de México y su alineación con la implementación del USMCA (Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá), considerando su papel dentro de una importante cartera financiada por el USDOL (Departamento de Trabajo de Estados Unidos) y el contexto más amplio de las iniciativas relacionadas con el USMCA?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- OIT México CO cartera de proyectos relacionados con USMCA</li> <li>- Alineación del proyecto con los capítulos del USMCA relativos al trabajo, la SST y otras áreas pertinentes.</li> <li>- Grado de implicación y colaboración con las partes interesadas relacionadas con la USMCA en las actividades del proyecto.</li> <li>- Orientación del proyecto hacia la sostenibilidad y el impacto a largo plazo en el apoyo al cumplimiento e implementación de las disposiciones del USMCA por parte de México.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentación del proyecto</li> <li>- RPT /Proyectos</li> <li>- Documentación de contexto</li> <li>- Comentarios de la OIT y del equipo del proyecto</li> <li>- Opinión de los electores y otras partes interesadas en el proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de documentos</li> <li>- Entrevistas</li> <li>- Informe de evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo del proyecto</li> <li>- ILO (HQ, RO, CO)</li> <li>- Donante</li> <li>- Organismos públicos</li> <li>-</li> </ul>
Relevancia	<p><u>Alineación con políticas y marcos:</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alineación con la estrategia internacional de la OIT en</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategia de la OIT en materia de SST</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de documentos</li> <li>- Entrevistas/FG</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo del proyecto</li> <li>- ILO (HQ, RO, CO)</li> </ul>

Criterios de evaluación	Pregunta de evaluación	Indicadores	Fuentes de datos	Métodos de recogida de datos	Partes interesadas/Informantes
	<p>4. ¿En qué medida se alinea el proyecto con las políticas nacionales y/o territoriales de México en materia de SST en la cadena de suministro de Chile y tomate?</p> <p>5. ¿Cómo se alinea el proyecto con la estrategia internacional de la OIT en materia de SST, así como con el marco global de resultados de VZF y el programa emblemático Seguridad y Salud para Todos, el Programa de Trabajo Decente por País de la OIT en México, el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas en México y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible?</p>	<p>materia de SST, así como con el marco global de resultados del VZF y el programa insignia Seguridad y Salud para Todos. para Todos, el Programa de Trabajo Decente por País de la OIT en México, el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas en México y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.</p>	<p>Documentación del proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- RPT /Proyectos</li> <li>- P y B de la OIT, PTDP, UNCF; Agenda 2030</li> <li>- Documentación de contexto</li> <li>- Comentarios de la OIT y del equipo del proyecto</li> <li>- Opinión de los electores y otras partes interesadas en el proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajadores</li> <li>- Empresarios</li> <li>- Organismos públicos</li> </ul>
Relevancia	<p><u>Adaptación a la crisis COVID-19:</u></p> <p>6. ¿Qué lecciones clave ha aprendido el proyecto de la crisis COVID-19, así como del anterior proyecto VZF en la cadena del café en México, y cómo han influido estas lecciones en el enfoque del proyecto actual?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación del impacto de la pandemia en la SST en el sector del Chile y el tomate</li> <li>- Adaptación y cambios en las estrategias y prioridades de los proyectos en respuesta a la crisis pandémica.</li> <li>- Evaluaciones de impacto específicas de género relacionadas con la pandemia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudios sobre el impacto de las pandemias</li> <li>- Documentación del proyecto</li> <li>- RPT /Proyectos</li> <li>- Documentación de contexto</li> <li>- Comentarios de la OIT y del equipo del proyecto</li> <li>- Opinión de los electores y otras partes interesadas en el proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de documentos</li> <li>- Entrevistas/FG</li> <li>- Informe de evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo del proyecto</li> <li>- ILO (HQ, RO, CO)</li> <li>- Donante</li> <li>- Trabajadores</li> <li>- Empresarios</li> <li>- Organismos públicos</li> <li>- Otros proyectos y agencias</li> <li>- Beneficiarios</li> </ul>
Coherencia	<p><u>Lógica y coherencia:</u></p> <p>7. ¿Está el proyecto diseñado de forma lógica para alcanzar sus objetivos?; ¿Se ajustan bien los productos del proyecto a los resultados previstos?; ¿Aborda el proyecto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lógica y coherencia del diseño del proyecto</li> <li>- Adecuación de los productos</li> <li>- Identificación de riesgos y medidas paliativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos de diseño del proyecto</li> <li>- Evaluación de riesgos/informes</li> <li>- Comentarios de la OIT y del equipo del proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de documentos</li> <li>- Entrevistas/FG</li> <li>- Informe de evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo del proyecto</li> <li>- ILO (HQ, RO, CO)</li> <li>- Donante</li> <li>- Trabajadores</li> <li>- Empresarios</li> <li>- Organismos públicos</li> </ul>

Criterios de evaluación	Pregunta de evaluación	Indicadores	Fuentes de datos	Métodos de recogida de datos	Partes interesadas/Informantes
	los riesgos potenciales y garantiza la sostenibilidad de los resultados?	- Documentación de los esfuerzos para promover la sostenibilidad en el diseño de los proyectos.	- Opinión de los electores y otras partes interesadas en el proyecto		
Coherencia	<u>Objetivos y realismo:</u> 8. ¿Existen indicadores claros de los resultados y productos del proyecto?; ¿Pueden alcanzarse los objetivos del proyecto en el plazo previsto?	- Presencia de indicadores SMART (Specific, Measurable, Achievable, Relevant, Time-bound). - Pruebas de los ajustes realizados en los objetivos en función de una evaluación realista. - Indicadores y objetivos desglosados por sexo.	- CMEP - RPTs - Comentarios de la OIT y del equipo del proyecto - Opinión de los electores y otras partes interesadas en el proyecto	- Revisión de documentos - Entrevistas/FG - Informe de evaluación	- Equipo del proyecto - ILO (HQ, RO, CO) - Donante - Trabajadores - Empresarios - Organismos públicos
Coherencia	<u>Igualdad de género e inclusión:</u> 9. ¿Promueve el proyecto activamente la igualdad de género y la inclusión?	- Inclusión de grupos vulnerables en el diseño y los objetivos del proyecto - Pruebas de estrategias para abordar la discriminación y proteger a las mujeres y los grupos vulnerables en las cadenas de suministro.	- Documentación del proyecto y RF: Características del diseño inclusivo - Estrategia de integración de la perspectiva de género en el proyecto - CMEP - RPTs - Comentarios de la OIT y del equipo del proyecto - Opinión de los electores y otras partes interesadas en el proyecto	- Revisión de documentos - Entrevistas/FG - Informe de evaluación	- Equipo del proyecto - ILO (HQ, RO, CO) - Trabajadores - Empresarios - Organismos públicos - Beneficiarios
Coherencia	<u>Integración de cuestiones transversales:</u> 10. ¿Ha integrado eficazmente el proyecto cuestiones transversales de la OIT como las Normas Internacionales del Trabajo (NIT), el	- Pruebas de la integración de las cuestiones transversales de la OIT en el diseño del proyecto - Consideración de la sostenibilidad medioambiental	- Documentación del proyecto - Directrices de la OIT - Comentarios de la OIT y del equipo del proyecto	- Revisión de documentos - Entrevistas/FG - Informe de evaluación	- Equipo del proyecto - ILO (HQ, RO, CO) - Trabajadores - Empresarios - Gobierno

Criterios de evaluación	Pregunta de evaluación	Indicadores	Fuentes de datos	Métodos de recogida de datos	Partes interesadas/Informantes
	diálogo social y la sostenibilidad medioambiental?	en las intervenciones de los proyectos	- Opinión de los electores y otras partes interesadas en el proyecto		
Coherencia	<p><u>Sinergias y coordinación:</u></p> <p>11. ¿Colabora el proyecto con otras iniciativas y coordina esfuerzos para mejorar la seguridad y la salud en el trabajo en México?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas de colaboración con otras iniciativas</li> <li>- Pruebas de los esfuerzos para evitar la duplicación y garantizar la complementariedad</li> <li>- Opinión de las partes interesadas sobre la eficacia de la coordinación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentación del proyecto</li> <li>- RPT /Proyectos</li> <li>- Comentarios de la OIT y del equipo del proyecto</li> <li>- Comentarios de los representantes de otros proyectos</li> <li>- Acuerdos de asociación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de documentos</li> <li>- Entrevistas/FG</li> <li>- Informe de evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo del proyecto</li> <li>- ILO (HQ, RO, CO)</li> <li>- Donante</li> <li>- Organismos públicos</li> <li>- Otros proyectos y agencias</li> </ul>
Efectividad	<p><u>Entrega de realizaciones y resultados:</u></p> <p>12. ¿En qué medida ha logrado el proyecto los productos y resultados previstos?</p> <p>13. ¿Cuáles fueron los principales retos durante la ejecución y cómo contribuyó el proyecto a resolverlos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento de los hitos y resultados del proyecto.</li> <li>- Identificación y análisis de retos internos y externos.</li> <li>- Factores de éxito y contribuciones identificados mediante entrevistas con las partes interesadas y revisiones de los proyectos.</li> <li>- Alineación de las contribuciones de los proyectos con los objetivos de VZF.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentación del proyecto</li> <li>- RPT /Proyectos</li> <li>- Comentarios de la OIT y del equipo del proyecto</li> <li>- Opinión de los electores y otras partes interesadas en el proyecto</li> <li>- Comentarios de los beneficiarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de documentos</li> <li>- Entrevistas/FG</li> <li>- Informe de evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo del proyecto</li> <li>- ILO (HQ, RO, CO)</li> <li>- Donante</li> <li>- Trabajadores</li> <li>- Empresarios</li> <li>- Organismos públicos</li> <li>- Otros proyectos y agencias</li> <li>- Beneficiarios</li> </ul>
Efectividad	<p><u>Progresos y disparidades:</u></p> <p>14. ¿Existen variaciones significativas en el progreso dentro de las cadenas de suministro de chile y tomate?</p> <p>15. ¿Qué factores explican las diferencias de progreso entre los distintos ámbitos de intervención?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disparidades de progreso entre las distintas cadenas de suministro y niveles de intervención.</li> <li>- Factores contextuales que contribuyen a las diferencias</li> <li>- Estrategias para abordar las disparidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentación del proyecto</li> <li>- RPT /Proyectos</li> <li>- Comentarios de la OIT y del equipo del proyecto</li> <li>- Opinión de los electores y otras partes interesadas en el proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de documentos</li> <li>- Entrevistas/FG</li> <li>- Informe de evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo del proyecto</li> <li>- ILO (HQ, RO, CO)</li> <li>- Trabajadores</li> <li>- Empresarios</li> <li>- Organismos públicos</li> <li>- Beneficiarios</li> </ul>

Criterios de evaluación	Pregunta de evaluación	Indicadores	Fuentes de datos	Métodos de recogida de datos	Partes interesadas/Informantes
			- Comentarios de los beneficiarios		
Efectividad	<p><u>Abordar los déficits de SST y la inclusión:</u></p> <p>16. ¿Hasta qué punto aborda el proyecto los retos en materia de SST para las mujeres y los trabajadores vulnerables?<sup>56</sup> en las cadenas de suministro del chile y el tomate; ¿Se están cumpliendo los objetivos de igualdad de género, no discriminación y protección de los trabajadores vulnerables?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resultados y logros en función del género</li> <li>- Documentación y pruebas de intervenciones dirigidas a grupos vulnerables</li> <li>- Pruebas de los avances en la consecución de los objetivos de igualdad de género.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentación del proyecto</li> <li>- RPT /Proyectos</li> <li>- Comentarios de la OIT y del equipo del proyecto</li> <li>- Opinión de los electores y otras partes interesadas en el proyecto</li> <li>- Comentarios de los beneficiarios</li> <li>- Informes sobre SST desglosados por sexo</li> <li>- Evaluación de la protección de los grupos vulnerables</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de documentos</li> <li>- Entrevistas/FG</li> <li>- Informe de evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo del proyecto</li> <li>- ILO (HQ, RO, CO)</li> <li>- Trabajadores</li> <li>- Empresarios</li> <li>- Organismos públicos</li> <li>- Beneficiarios</li> </ul>
Efectividad	<p><u>Participación y colaboración de las partes interesadas:</u></p> <p>17. ¿Qué nivel y tipo de participación demostraron los mandantes de la OIT, las partes interesadas y los beneficiarios en los distintos niveles del proyecto?</p> <p>18. ¿Qué mecanismos, en su caso, facilitan una colaboración eficaz entre las partes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas de los procesos y resultados de la participación de las partes interesadas</li> <li>- Factores que influyen en la participación efectiva</li> <li>- Eficacia de la acción colectiva</li> <li>- Identificación de mecanismos eficaces para promover el diálogo social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentación del proyecto</li> <li>- RPT /Proyectos</li> <li>- Comentarios de la OIT y del equipo del proyecto</li> <li>- Opinión de los electores y otras partes interesadas en el proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de documentos</li> <li>- Entrevistas/FG</li> <li>- Informe de evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo del proyecto</li> <li>- ILO (HQ, RO, CO)</li> <li>- Donante</li> <li>- Trabajadores</li> <li>- Empresarios</li> <li>- Organismos públicos</li> </ul>

<sup>56</sup> **Trabajadores vulnerables:** Aunque no existe una definición generalmente aceptada de "trabajador vulnerable", el término suele utilizarse para referirse a aquellas personas para las que el empleo suele ser precario, mal pagado, a veces peligroso, y que a menudo sufren algún tipo de discriminación. No obstante, estos trabajadores tienen una serie de características en común, a saber: género o edad; a menudo marginados económica, social y/o políticamente; pueden trabajar en condiciones de aislamiento físico, geográfico, social o cultural; podrían estar físicamente discapacitados; suelen estar poco organizados y representados por sindicatos u otras organizaciones de trabajadores, si es que lo están; a menudo no están cubiertos por la legislación laboral, especialmente en el caso de la economía informal. En este proyecto, el término trabajadores vulnerables se utiliza sobre todo para referirse a los inmigrantes, las mujeres, los trabajadores temporales, las personas con discapacidad, los ancianos y la población indígena, que a menudo se ven afectados por una o varias de las situaciones descritas, lo que hace que estén expuestos a situaciones de riesgo en materia de SST.

Criterios de evaluación	Pregunta de evaluación	Indicadores	Fuentes de datos	Métodos de recogida de datos	Partes interesadas/Informantes
	interesadas, incluido el diálogo social tripartito?				
Eficiencia	<p><u>Estructura de gobierno y gestión:</u></p> <p>19. ¿La estructura de gobernanza y el modelo de gestión del proyecto apoyan eficazmente la entrega de productos, la consecución de resultados y una ejecución eficiente?</p> <p>20. ¿En qué medida contribuye el apoyo estratégico de la Secretaría de VZF a la consecución de los resultados del proyecto?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de la eficacia de la estructura de gobernanza del proyecto</li> <li>- Documentación/pruebas del apoyo de los órganos de gobernanza mundiales y nacionales</li> <li>- Contribución de los órganos de gobierno a los resultados del proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentación del proyecto</li> <li>- RPT /Proyectos</li> <li>- Comentarios de la OIT y del equipo del proyecto</li> <li>- Opinión de los electores y otras partes interesadas en el proyecto</li> <li>- Documentos sobre la estructura de gobierno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de documentos</li> <li>- Entrevistas/FG</li> <li>- Informe de evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo del proyecto</li> <li>- ILO (HQ, RO, CO)</li> <li>- Donante</li> <li>- Trabajadores</li> <li>- Empresarios</li> <li>- Organismos públicos</li> </ul>
Eficiencia	<p><u>Apoyo de socios y partes interesadas:</u></p> <p>21. ¿Recibe la intervención suficiente apoyo político, técnico y administrativo de los socios nacionales, incluida la oficina nacional de la OIT, los especialistas técnicos regionales y la unidad técnica responsable en la sede?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación del apoyo de los socios nacionales</li> <li>- Evaluación del apoyo del CO, la OR y el Cuartel General</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- RPT /Proyectos</li> <li>- Comentarios de la OIT y del equipo del proyecto</li> <li>- Opinión de los electores y otras partes interesadas en el proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de documentos</li> <li>- Entrevistas/FG</li> <li>- Informe de evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo del proyecto</li> <li>- ILO (HQ, RO, CO)</li> <li>- Donante</li> <li>- Trabajadores</li> <li>- Empresarios</li> <li>- Organismos públicos</li> </ul>
Orientación al impacto y la sostenibilidad	<p><u>Fortalecimiento de las capacidades institucionales:</u></p> <p>22. ¿Cómo está contribuyendo el Proyecto a fortalecer las capacidades de las instituciones relevantes en México para promover la SST en las cadenas de suministro de chile y tomate durante el periodo de medio plazo?</p> <p>23. ¿Pueden atribuirse estos cambios en el desarrollo de capacidades al Proyecto en esta fase, y qué otros factores pueden haber influido en ellos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas de los resultados del desarrollo de la capacidad institucional</li> <li>- Vínculos causales entre las actividades de los proyectos y los cambios institucionales.</li> <li>- Identificación de los factores externos que contribuyen al desarrollo de capacidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- RPT /Proyectos</li> <li>- Comentarios de la OIT y del equipo del proyecto</li> <li>- Opinión de los electores y otras partes interesadas en el proyecto</li> <li>- Informes de capacitación</li> <li>- Evaluaciones del nexo causal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de documentos</li> <li>- Entrevistas/FG</li> <li>- Informe de evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo del proyecto</li> <li>- ILO (HQ, RO, CO)</li> <li>- Donante</li> <li>- Trabajadores</li> <li>- Empresarios</li> <li>- Organismos públicos</li> <li>- Otros proyectos y agencias</li> <li>- Beneficiarios</li> </ul>

Criterios de evaluación	Pregunta de evaluación	Indicadores	Fuentes de datos	Métodos de recogida de datos	Partes interesadas/Informantes
Orientación al impacto y la sostenibilidad	<p><u>Apropiación institucional y sostenibilidad a medio plazo:</u></p> <p>24. ¿En qué medida las instituciones relevantes dentro de la cadena de suministro de Chile y tomate en México han comenzado a adoptar e integrar las herramientas desarrolladas dentro del Proyecto durante la evaluación intermedia?; ¿Estas instituciones están mostrando voluntad de mantener los resultados más allá de la fase intermedia del Proyecto?</p> <p>25. ¿Qué estructuras operativas y medidas presupuestarias iniciales se han establecido para garantizar la sostenibilidad a medio plazo?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas de aceptación y apropiación institucional</li> <li>- Pruebas de institucionalización de las herramientas</li> <li>- Compromiso y disposición para mantener los resultados del proyecto</li> <li>- Disponibilidad de recursos para proseguir los esfuerzos en materia de SST</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- RPT /Proyectos</li> <li>- Comentarios de la OIT y del equipo del proyecto</li> <li>- Opinión de los electores y otras partes interesadas en el proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de documentos</li> <li>- Entrevistas/FG</li> <li>- Informe de evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo del proyecto</li> <li>- ILO (HQ, RO, CO)</li> <li>- Donante</li> <li>- Trabajadores</li> <li>- Empresarios</li> <li>- Organismos públicos</li> <li>- Otros proyectos y agencias</li> </ul>
Orientación al impacto y la sostenibilidad	<p><u>Impacto a medio plazo en los marcos jurídico y normativo:</u></p> <p>26. ¿Ha comenzado el Proyecto a influir en la mejora de los marcos jurídicos y normativos nacionales relativos a la aplicación, el diseño y la ejecución de políticas públicas, programas o estrategias en materia de SST en el periodo intermedio?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas de influencia en los cambios jurídicos y reglamentarios</li> <li>- Documentación sobre el impacto de las políticas en la SST en las cadenas de suministro</li> <li>- Percepción de las partes interesadas sobre la contribución del proyecto a la mejora de las políticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- RPT /Proyectos</li> <li>- Comentarios de la OIT y del equipo del proyecto</li> <li>- Opinión de los electores y otras partes interesadas en el proyecto</li> <li>- Documentos jurídicos y reglamentarios</li> <li>- Informes de mejora de las políticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de documentos</li> <li>- Entrevistas/FG</li> <li>- Informe de evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo del proyecto</li> <li>- ILO (HQ, RO, CO)</li> <li>- Donante</li> <li>- Trabajadores</li> <li>- Empresarios</li> <li>- Organismos públicos</li> <li>- Otros proyectos y agencias</li> </ul>
Orientación al impacto y la sostenibilidad	<p><u>Efectos a medio plazo sobre los trabajadores vulnerables y perspectiva de género:</u></p> <p>27. Durante la evaluación intermedia, ¿cómo ha progresado el Proyecto en cuanto a llegar y beneficiar a los trabajadores más vulnerables de los sectores del Chile y el tomate?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación del alcance y el impacto en los trabajadores vulnerables</li> <li>- Reducción de los riesgos de SST documentada entre los beneficiarios finales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- RPT /Proyectos</li> <li>- Comentarios de la OIT y del equipo del proyecto</li> <li>- Opinión de los electores y otras partes interesadas en el proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de documentos</li> <li>- Entrevistas/FG</li> <li>- Informe de evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo del proyecto</li> <li>- ILO (HQ, RO, CO)</li> <li>- Donante</li> <li>- Trabajadores</li> <li>- Empresarios</li> <li>- Organismos públicos</li> <li>- Otros proyectos y agencias</li> </ul>

Criterios de evaluación	Pregunta de evaluación	Indicadores	Fuentes de datos	Métodos de recogida de datos	Partes interesadas/Informantes
	28. ¿Qué efectos e impactos a medio plazo se han observado en términos de reducción de los riesgos de SST en el lugar de trabajo en la cadena de suministro de chile y tomate en México, en particular para las mujeres trabajadoras?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sostenibilidad de las mejoras en SST en las cadenas de suministro sensibles al género</li> <li>- Avances hacia la mejora de las condiciones de SST de las trabajadoras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentarios de los beneficiarios</li> <li>- Informes de progreso sobre género</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Beneficiarios</li> </ul>

## Anexo 3 Guías para las entrevistas

### La OIT y el equipo del proyecto

#### I. Introducción a la entrevista

Gracias por participar en esta entrevista. Nuestros nombres son Rafael Muñoz y Janett Salvador. Somos los consultores que realizamos la Evaluación Independiente de Medio Término del proyecto Mejorando la seguridad y salud ocupacional de los trabajadores en las cadenas de suministro de chile y tomate, con enfoque en Jalisco - Un proyecto del Fondo Visión Cero.

El objetivo de esta entrevista es ayudarnos a comprender mejor el proyecto, sus resultados y sus efectos. **Para** ello, me gustaría que respondiera a algunas preguntas, **basadas en su experiencia y perspectiva** como parte interesada en el Proyecto de la OIT.

La entrevista le llevará entre 45 y 60 minutos.

Sus respuestas serán tratadas con la más estricta **confidencialidad**.

Los evaluadores pedirán al encuestado que se presente y explique su papel y participación en el proyecto.

¿Tiene alguna pregunta antes de empezar?

#### II. Cuestiones de evaluación

##### Relevancia

1. Por favor, explique cómo la justificación y los objetivos del proyecto se alinean con las necesidades y retos específicos de los trabajadores de las cadenas de suministro de chile y tomate en México.
2. ¿En qué medida aborda la labor del Fondo Visión Cero las necesidades específicas en materia de SST dentro de la cadena de suministro del chile y el tomate en México?
2. ¿En qué medida se han tenido en cuenta en el diseño del proyecto las necesidades, prioridades y capacidades de los mandantes, las partes interesadas y los beneficiarios?
3. ¿En qué medida el proyecto ha sido relevante para apoyar los esfuerzos de México y su alineación con la implementación del USMCA (Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá), considerando su papel dentro de una importante cartera financiada por el USDOL (Departamento de Trabajo de Estados Unidos) y el contexto más amplio de las iniciativas relacionadas con el USMCA?
3. ¿En qué medida se ha alineado el proyecto con las políticas nacionales y/o territoriales de México en materia de seguridad y salud en el trabajo (SST) en la cadena de suministro del chile y el tomate?
4. Cómo se alinea el proyecto con la estrategia internacional de la OIT en materia de SST, así como con el marco global de resultados de VZF y el programa emblemático Seguridad+Salud para Todos, el Programa de Trabajo Decente por País de la OIT en México, el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas en México y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible?
6. ¿Qué lecciones clave ha aprendido el proyecto de la crisis COVID-19, así como del anterior proyecto VZF en la cadena del café en México, y cómo han influido estas lecciones en el enfoque del proyecto actual?

## Coherencia

1. ¿Puede describir la lógica general y la coherencia del diseño del proyecto? ¿Cómo contribuyen los distintos componentes y actividades del proyecto a la consecución de los objetivos generales?
2. ¿En qué medida el diseño del proyecto identifica y mitiga los riesgos potenciales asociados a la intervención? ¿Existe alguna medida específica de mitigación de riesgos que haya resultado especialmente eficaz?
3. ¿Dispone el proyecto de indicadores claros y mensurables a nivel de resultados y productos específicos? ¿Puede explicar cómo se utilizan estos indicadores para seguir los avances y evaluar la eficacia del proyecto?
4. ¿Son los objetivos previstos para el proyecto realistas y alcanzables en el plazo del proyecto? En caso negativo, ¿cuáles son los retos que pueden afectar a la capacidad del proyecto para cumplir sus objetivos?
5. ¿Cómo contribuye el diseño del proyecto a la consecución de la igualdad de género, la no discriminación y la protección de los grupos vulnerables en las cadenas de suministro de chile y tomate? ¿Puede dar ejemplos concretos de cómo el proyecto aborda estas cuestiones?
6. ¿En qué medida integra el proyecto otras cuestiones transversales de la OIT, como las Normas Internacionales del Trabajo (NIT), el diálogo social tripartito y la sostenibilidad medioambiental? ¿Puede dar ejemplos de cómo se abordan estas cuestiones en el diseño y la ejecución del proyecto?
7. ¿Cómo ha establecido el proyecto sinergias, evitado la duplicación de esfuerzos y coordinado con los esfuerzos dirigidos por el gobierno (nacionales y regionales) o las intervenciones financiadas por donantes para mejorar la seguridad y la salud en el trabajo en México? ¿Puede proporcionar ejemplos concretos de colaboración y coordinación con otras partes interesadas?

## Eficacia

1. ¿En qué medida el proyecto ha proporcionado los productos previstos y ha logrado los resultados esperados? ¿Puede dar ejemplos concretos de actividades y resultados satisfactorios del proyecto?
2. ¿Cuáles han sido las principales limitaciones/retos internos y externos afrontados durante la ejecución del proyecto? ¿Cómo ha abordado estos retos el equipo del proyecto?
3. ¿Cuáles han sido los factores críticos del éxito del proyecto? 4. ¿Qué contribuciones específicas ha hecho la OIT al éxito del proyecto?
5. ¿Existen diferencias significativas de progreso entre los resultados de la cadena del chile y el tomate y entre el nivel de alcance de la intervención (lugar de trabajo/industria, nacional, mundial)? En caso afirmativo, ¿cuáles son las razones?
6. ¿En qué medida ha abordado el proyecto los problemas específicos (déficits de SST) de las mujeres y otros grupos vulnerables en las cadenas de suministro de chile y tomate? ¿Puede dar ejemplos de cómo el proyecto ha dado prioridad a estos grupos?
7. ¿Se han alcanzado los objetivos de inclusión de igualdad de género, no discriminación y protección de los grupos vulnerables en las cadenas de suministro de chile y tomate? ¿Qué factores han contribuido u obstaculizado la consecución de estos objetivos?

8. ¿Cuál ha sido el nivel y el tipo de participación efectiva de los mandantes, las partes interesadas y los beneficiarios/participantes en la ejecución del proyecto, a escala nacional y provincial? ¿Qué factores explican este nivel de participación?

10. ¿Cuáles han sido los mecanismos más eficaces utilizados por el Proyecto para promover el diálogo social tripartito y la acción colectiva?

### **Eficacia**

1. ¿La estructura de gobernanza y el modelo de gestión del proyecto facilitan la entrega de productos, la consecución de resultados y una ejecución eficaz?

2. ¿Recibe el proyecto un apoyo político, técnico y administrativo adecuado por parte de los socios nacionales, la oficina en el país, los especialistas técnicos regionales y la unidad técnica responsable de la sede?

3. ¿En qué medida contribuye el apoyo estratégico de la Secretaría del VZF a la consecución de los resultados del proyecto?

### **Orientación al impacto y la sostenibilidad**

1. ¿Cómo está contribuyendo el Proyecto a fortalecer las capacidades de las instituciones relevantes en México para promover la SST en las cadenas de suministro de chile y tomate durante el periodo de medio plazo?

2. ¿Pueden atribuirse estos cambios en el desarrollo de capacidades al Proyecto en esta fase, y qué otros factores pueden haber influido en ellos?

3. ¿En qué medida las instituciones relevantes dentro de la cadena de suministro de chile y tomate en México han comenzado a adoptar e integrar las herramientas desarrolladas dentro del Proyecto durante la evaluación intermedia?; ¿Están mostrando estas instituciones voluntad de mantener los resultados más allá de la fase intermedia del Proyecto?

4. ¿Qué estructuras operativas y medidas presupuestarias iniciales se han establecido para garantizar la sostenibilidad a medio plazo?

5. ¿Ha comenzado el Proyecto a influir en la mejora de los marcos jurídicos y normativos nacionales relativos al cumplimiento de la SST, el diseño y la aplicación de políticas públicas, programas o estrategias dentro del periodo de medio plazo?

6. Durante la evaluación intermedia, ¿cómo ha progresado el proyecto en cuanto a llegar a los trabajadores más vulnerables de los sectores del chile y el tomate y beneficiarles?

7. ¿Qué efectos e impactos a medio plazo se han observado en términos de reducción de los riesgos de SST en el lugar de trabajo en la cadena de suministro de chile y tomate en México, en particular para las mujeres trabajadoras?

¿Tiene alguna recomendación que pueda ser útil a la OIT para mejorar la seguridad y la salud en el trabajo de los trabajadores en las cadenas de suministro de chile y tomates?

## Gobierno, trabajadores, empresarios y otras partes interesadas nacionales

### I. Introducción a la entrevista

Gracias por participar en esta entrevista. Nuestros nombres son Rafael Muñoz y Janett Salvador. Somos los consultores que realizamos la Evaluación Independiente de Medio Término del proyecto Mejorando la seguridad y salud ocupacional de los trabajadores en las cadenas de suministro de chile y tomate, con enfoque en Jalisco - Un proyecto del Fondo Visión Cero.

El objetivo de esta entrevista es ayudarnos a comprender mejor el proyecto, sus resultados y sus efectos. **Para** ello, me gustaría que respondiera a algunas preguntas, **basadas en su experiencia y perspectiva** como parte interesada en el Proyecto de la OIT.

La entrevista le llevará entre 45 y 60 minutos.

Sus respuestas serán tratadas con la más estricta **confidencialidad**.

Los evaluadores pedirán al encuestado que se presente y explique su papel y participación en el proyecto.

¿Tiene alguna pregunta antes de empezar?

### II. Cuestiones de evaluación

#### Relevancia:

1. ¿Hasta qué punto es relevante el trabajo de VZF para la cadena de suministro del chile y el tomate y sus necesidades en materia de SST?
2. ¿Se diseñó y ejecutó el proyecto de acuerdo con las necesidades, prioridades y capacidades de los mandantes, las partes interesadas y los beneficiarios?
3. ¿Cuál es el nivel de alineación del Proyecto con las políticas nacionales y/o territoriales de México en materia de SST en la cadena de suministro de chile y tomate?
4. ¿Qué lecciones clave ha aprendido el proyecto de la crisis COVID-19, así como del anterior proyecto VZF en la cadena del café en México, y cómo han influido estas lecciones en el enfoque del proyecto actual?
5. ¿En qué medida el proyecto ha sido relevante para apoyar los esfuerzos de México y su alineación con la implementación del USMCA (Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá), considerando su papel dentro de una importante cartera financiada por el USDOL (Departamento de Trabajo de Estados Unidos) y el contexto más amplio de las iniciativas relacionadas con el USMCA?

#### Coherencia:

1. ¿Son realistas los objetivos previstos, teniendo en cuenta el plazo de ejecución del Proyecto?
2. ¿En qué medida contribuye el diseño del proyecto a la consecución de la igualdad de género, la no discriminación y la protección de los grupos vulnerables en las cadenas de suministro de chile y tomate?
3. ¿En qué medida el proyecto ha establecido sinergias, evitado la duplicación de esfuerzos y se ha coordinado con los esfuerzos dirigidos por el gobierno o las intervenciones financiadas por donantes para mejorar la seguridad y la salud en el trabajo en México?

#### Eficacia:

1. ¿En qué medida el proyecto ha logrado los resultados previstos?
2. ¿Cuáles han sido las principales limitaciones/retos internos y externos afrontados durante la ejecución?

3. ¿Cuáles han sido los factores críticos del éxito y cuáles han sido las principales contribuciones de la OIT?
4. ¿Existen diferencias significativas de progreso entre los resultados de la cadena del chile y el tomate, y entre el nivel de alcance de la intervención (lugar de trabajo/industria, nacional, mundial)? En caso afirmativo, ¿cuáles son las razones?
5. ¿En qué medida ha abordado el Proyecto los problemas específicos (déficits de SST) de las mujeres y otros grupos vulnerables en las cadenas de suministro de chile y tomate?

**Eficiencia:**

1. ¿La estructura de gobernanza y el modelo de gestión del proyecto facilitan la entrega de productos, la consecución de resultados y una ejecución eficaz?
2. ¿Ha contribuido el apoyo estratégico de las organizaciones de empresarios y trabajadores a la consecución de los resultados del proyecto?

**Orientación al impacto y sostenibilidad:**

1. ¿Cómo está contribuyendo el Proyecto a fortalecer las capacidades de las instituciones relevantes en México para promover la SST en las cadenas de suministro de chile y tomate durante el periodo de medio plazo?
2. ¿Pueden atribuirse estos cambios en el desarrollo de capacidades al Proyecto en esta fase, y qué otros factores pueden haber influido en ellos?
3. ¿En qué medida las instituciones relevantes dentro de la cadena de suministro de chile y tomate en México han comenzado a adoptar e integrar las herramientas desarrolladas dentro del Proyecto durante la evaluación intermedia?; ¿Estas instituciones están mostrando voluntad de mantener los resultados más allá de la fase intermedia del Proyecto?
4. ¿Qué estructuras operativas y medidas presupuestarias iniciales se han establecido para garantizar la sostenibilidad a medio plazo?
5. ¿Ha comenzado el Proyecto a influir en la mejora de los marcos jurídicos y normativos nacionales relativos a la aplicación, el diseño y la ejecución de políticas públicas, programas o estrategias en materia de SST en el periodo intermedio?
6. Durante la evaluación intermedia, ¿cómo ha progresado el Proyecto en cuanto a llegar y beneficiar a los trabajadores más vulnerables de los sectores del chile y el tomate?
7. ¿Qué efectos e impactos a medio plazo se han observado en términos de reducción de los riesgos de SST en el lugar de trabajo en la cadena de suministro de chile y tomate en México, en particular para las mujeres trabajadoras?

¿Tiene alguna recomendación que pueda ser útil a la OIT para mejorar la seguridad y la salud en el trabajo de los trabajadores en las cadenas de suministro de chile y tomates?

## Donante (USDOL)

### I. Introducción a la entrevista

Gracias por participar en esta entrevista. Nuestros nombres son Rafael Muñoz y Janett Salvador. Somos los consultores que realizamos la Evaluación Independiente de Medio Término del proyecto Mejorando la seguridad y salud ocupacional de los trabajadores en las cadenas de suministro de chile y tomate, con enfoque en Jalisco - Un proyecto del Fondo Visión Cero.

El objetivo de esta entrevista es ayudarnos a comprender mejor el proyecto, sus resultados y sus efectos. **Para** ello, me gustaría que respondiera a algunas preguntas, **basadas en su experiencia y perspectiva** como parte interesada en el Proyecto de la OIT.

La entrevista le llevará entre 45 y 60 minutos.

Sus respuestas serán tratadas con la más estricta **confidencialidad**.

Los evaluadores pedirán al encuestado que se presente y explique su papel y participación en el proyecto.

¿Tiene alguna pregunta antes de empezar?

### II. Cuestiones de evaluación

#### Relevancia:

1. ¿En qué medida el proyecto ha sido relevante para apoyar los esfuerzos de México y su alineación con la implementación del USMCA (Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá), considerando su papel dentro de una importante cartera financiada por el USDOL (Departamento de Trabajo de Estados Unidos) y el contexto más amplio de las iniciativas relacionadas con el USMCA?
2. ¿Hasta qué punto es relevante el trabajo de VZF para la cadena de suministro del chile y el tomate y sus necesidades en materia de SST?
3. ¿Qué lecciones clave ha aprendido el proyecto de la crisis COVID-19, así como del anterior proyecto VZF en la cadena del café en México, y cómo han influido estas lecciones en el enfoque del proyecto actual?

#### Coherencia:

1. ¿Son realistas los objetivos previstos, teniendo en cuenta el plazo de ejecución del Proyecto?
2. ¿En qué medida contribuye el diseño del proyecto a la consecución de la igualdad de género, la no discriminación y la protección de los grupos vulnerables en las cadenas de suministro de chile y tomate?

#### Eficacia:

1. ¿En qué medida el proyecto ha logrado los resultados previstos?
2. ¿Cuáles han sido las principales limitaciones/retos internos y externos afrontados durante la ejecución?
3. ¿Cuáles han sido los factores críticos del éxito y cuáles han sido las principales contribuciones de la OIT?
4. ¿Existen diferencias significativas de progreso entre los resultados de la cadena del chile y el tomate, y entre el nivel de alcance de la intervención (lugar de trabajo/industria, nacional, mundial)? En caso afirmativo, ¿cuáles son las razones?
5. ¿En qué medida ha abordado el Proyecto los problemas específicos (déficits de SST) de las mujeres y otros grupos vulnerables en las cadenas de suministro de chile y tomate?

**Eficiencia:**

1. ¿Cuáles fueron los principales factores que contribuyeron a la eficacia del proyecto?
2. ¿Qué se podría haber hecho para mejorar la eficacia del proyecto?

**Orientación al impacto y sostenibilidad:**

1. ¿Cómo está contribuyendo el Proyecto a fortalecer las capacidades de las instituciones relevantes en México para promover la SST en las cadenas de suministro de chile y tomate durante el periodo de medio plazo?
2. ¿Pueden atribuirse estos cambios en el desarrollo de capacidades al Proyecto en esta fase, y qué otros factores pueden haber influido en ellos?
3. ¿En qué medida las instituciones relevantes dentro de la cadena de suministro de chile y tomate en México han comenzado a adoptar e integrar las herramientas desarrolladas dentro del Proyecto durante la evaluación intermedia?; ¿Estas instituciones están mostrando voluntad de mantener los resultados más allá de la fase intermedia del Proyecto?
4. ¿Qué estructuras operativas y medidas presupuestarias iniciales se han establecido para garantizar la sostenibilidad a medio plazo?
5. ¿Ha empezado el Proyecto a influir en la mejora de los marcos jurídicos y normativos nacionales relativos al cumplimiento de la SST, el diseño y la aplicación de políticas públicas, programas o estrategias dentro del periodo de medio plazo?
6. Durante la evaluación intermedia, ¿cómo ha progresado el Proyecto en cuanto a llegar y beneficiar a los trabajadores más vulnerables de los sectores del chile y el tomate?
7. ¿Qué efectos e impactos a medio plazo se han observado en términos de reducción de los riesgos de SST en el lugar de trabajo en la cadena de suministro de chile y tomate en México, en particular para las mujeres trabajadoras?

¿Tiene alguna recomendación que pueda ser útil a la OIT para mejorar la seguridad y la salud en el trabajo de los trabajadores en las cadenas de suministro de chile y tomates?

## Anexo 4 Guía de los grupos focales con beneficiarios

### Guía de los grupos focales

#### Objetivo:

Recopilar información detallada de los beneficiarios del proyecto Mejora de la seguridad y la salud en el trabajo de los trabajadores en las cadenas de suministro de chiles y tomates sobre sus experiencias, percepciones y comentarios sobre la eficacia, pertinencia y sostenibilidad del proyecto, centrándose en los aspectos generales y de género de la SST.

#### Introducción:

Bienvenidos y gracias por participar en este grupo de discusión. Sus experiencias y conocimientos como beneficiarios son invaluable para evaluar el impacto y la eficacia del Proyecto de la OIT en la mejora de la seguridad y salud ocupacional (SST) en las cadenas de suministro de Chile y tomate en Jalisco. Por favor, siéntase libre de compartir sus pensamientos abiertamente.

#### Presentaciones:

Para empezar, vamos a presentarnos. Comparta su nombre, función y una breve descripción de su participación en las cadenas de suministro de chiles y tomates.

#### Desarrollo:

##### Explorando las percepciones de la seguridad y la salud en el trabajo (20 minutos)

- ¿Cuáles son sus percepciones generales sobre la seguridad y salud ocupacional (SST) en su trabajo en la empresa?
- ¿Cuáles son los principales riesgos o peligros laborales que usted o sus colegas experimentan en el lugar de trabajo, considerando tanto factores generales como específicos de género?

##### Comprensión de las experiencias con las intervenciones del proyecto (25 minutos)

- ¿Ha participado en alguna de las capacitaciones o algunas otras actividades sobre SST que les han brindado por parte de la OIT? Si es así, ¿cuáles?
- ¿Cuáles han sido sus experiencias generales sobre esas actividades, tanto en general como en términos de su enfoque específico en cuestiones de TSM relacionadas con el género? ¿Cuáles han sido más útiles?

##### Evaluación de la eficacia del proyecto (15 minutos)

- ¿En qué medida cree que el proyecto ha mejorado las condiciones de SST en su trabajo?
- ¿Ha notado algún cambio en la forma en que los empleadores o directivos abordan las preocupaciones en materia de SST, en particular en relación con la igualdad de género y la inclusión?

##### Abordar la pertinencia y la sostenibilidad: un enfoque holístico (15 minutos)

- ¿Hasta qué punto cree que el enfoque del proyecto en la SST es relevante para las necesidades y prioridades de los trabajadores de la empresa?
- ¿Qué recomendaciones haría para mejorar esas actividades de capacitación?

- ¿Qué más se puede hacer para que personas que no han participado en las actividades lo hagan?

#### **Cierre (5 minutos)**

- Mensaje de cierre
- ¡Muchas gracias por su participación!

## Anexo 5 Lista de las partes interesadas entrevistadas

Nombre	Organización	Carga
Danielle Crooks	USDOL	Representante del responsable de subvenciones
Marc Masson	USDOL	Seguimiento y evaluación de proyectos de USDOL
Ockert Dupper	OIT Ginebra	Director del programa VZF
María Munaretto	OIT Ginebra	Oficial Técnico VZF
Paul Wallot	OIT Ginebra	Oficial de Programa y operación VZF
Mini Thakur	OIT Ginebra	Oficial de M&E LABADMINOSH
Ana Catalina Ramírez	OIT Ginebra	Especialista de SST LABADMINOSH
Joaquín Pintado Nunes	OIT Ginebra	LABADMINOSH Jefe de sección
Pedro Américo Furtado de Oliveira	Oficina País de la OIT en México	Director
Erika Flores	Oficina País de la OIT en México	Unidad de Programación
Ana García	Oficina País de la OIT en México	Oficial Nacional de Género
Yessica Calvario	OIT-Proyecto	Coordinadora
Oscar Baldenebro	OIT-Proyecto	Oficial de Monitoreo y Evaluación
José Luis Barradas	OIT-Proyecto	Oficial Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
Rodrigo Pérez Ramírez	OIT-Proyecto	Oficial de Cadenas de Valor
Juan Cedeño	OIT-Proyecto	Oficial de Comunicación
Ariana Rubio	OIT-Proyecto	Administración y Finanzas
Leticia Soni	OIT-Proyecto	Administración y Finanzas
Pierre-Alexis Delord	OIT-Proyecto	Oficial de Proyecto en Jalisco
Jorge Arturo Ríos Badillo	Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) - CDMX	Director General de Relaciones Institucionales
Janet Ortega	Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) - CDMX	Subdirectora de Organismos y Mecanismos Multilaterales. Asuntos Internacionales
Mara Salazar	Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) - CDMX	Directora de Asuntos Hemisféricos. Asuntos Internacionales
Cointa Lagunes	Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) - CDMX	Directora de Seguridad y Salud en el Trabajo
Rebeca Velasco Reyna	Instituto Mexicano Del Seguro Social (IMSS) - CDMX	Coordinadora de Salud en el Trabajo
Ricardo Alonso Rivera Beltrán	Instituto Mexicano Del Seguro Social (IMSS) - CDMX	Coordinador de Prevención de Riesgos de Trabajo
Gabriel Alejandro Real Ornelas	Instituto Mexicano Del Seguro Social (IMSS) - CDMX	Coordinador Normativo Homólogo
Patricia Hernández	Confederación de Trabajadores de México (CTM) - CDMX	Coordinadora de Programas de la CTM y Punto Focal para el VZF
Bélgica Jiménez Solano	Instituto Mexicano Del Seguro Social (IMSS) - Jalisco	Especialista en Seguridad Laboral
Jesús Efraín Gracia Cholico	Instituto Mexicano Del Seguro Social (IMSS) - Jalisco	Coordinador de Seguridad
Paola Lazo Corvera	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) - Jalisco	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
Badi Zárate	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) - Jalisco	Director de Cooperación y Vinculación
Karina González	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) - Jalisco	Encargada de la Red de Vinculación Empresarial

Nombre	Organización	Carga
Ana Paula Morales	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) - Jalisco	Jefa de Cooperación Internacional
Minerva Medina Enríquez	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) - Jalisco	Directora de Área de Extensionismo y Capacitación Rural
Rubén Darío Larios	Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)-Jalisco	Director
Dafne García	Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)-Jalisco	Asistente
Lupita Cedeño	Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)-Jalisco	Asistente
Karla de León	Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) Jalisco	Especialista en Seguridad, Salud y Medio Ambiente
Álvaro Del Toro	Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) Jalisco	
Alejandra Corona	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco CCIJ- Jalisco	Jefatura de formación
Noelia Caro	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco CCIJ- Jalisco	Directora general
Ignacio Gómez	Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco (CDAAJ) - Jalisco	Director General
Patricia Hernández	Confederación de Trabajadores de México (CTM)	Coordinadora de Programas de la CTM y Punto Focal para el VZF
Luis Trujillo	SUMATE- Jalisco	Secretario de Previsión Social
Gabriel Antonio Trujillo	SUMATE- Jalisco	Secretario General
Humberto Ortiz	SUMATE- Jalisco	Coordinador sindical
Julio Sedano	Protección Civil y Bomberos de Zapopan- Jalisco	Primer Oficial
Carlos Vargas	SESAJAL- Jalisco	Director de Desarrollo Agrícola
Ignacio Aceves	Bonanza- Jalisco	Director de Producción
Edgar Jinéz Aguilar	Bonanza	Encargado del departamento de Seguridad y Salud en el Trabajo
Martín Villalobos Robles	Invertza- Jalisco	Gerente
Luz Gutiérrez	Invertza- Jalisco	Socia
Emilia Grajeda Cuevas	Empaque	Beneficiario Etzatlán
Fernin H. D.	Producción	Beneficiario Etzatlán
Alma Nayeli Reyes Ruiz	Inocuidad	Beneficiario Etzatlán
Cynthia Barajas G.	Fumigación	Beneficiario Etzatlán
Dolores Gutiérrez Gómez	Producción	Beneficiario Etzatlán
María del Rosario Preciado Durán	Producción	Beneficiario Etzatlán
Julián Aarón Sierra Guevara	Producción	Beneficiario Etzatlán
José Darío Gómez	Producción	Beneficiario Etzatlán
María Elena Grajeda A.	Producción	Beneficiario Etzatlán
Ángela Ramos Navarro	Recursos Humanos	Beneficiario Etzatlán
Félix Pacheco	Trabajador	Beneficiario Etzatlán
Cristhian Gómez García	Labores	Beneficiario Etzatlán
Rubén Mateo Locodio	Labores	Beneficiario Autlán de Navarro
Victoria López	Labores	Beneficiario Autlán de Navarro
Flora López Hernández	Labores	Beneficiario Autlán de Navarro

Nombre	Organización	Carga
Perla Marel Tlocuik Mitteo	Labores	Beneficiario Autlán de Navarro
Brenda Eepanou Coloti	Labores	Beneficiario Autlán de Navarro
Margarita Tolentino	Labores	Beneficiario Autlán de Navarro
Miriam Rebeca Ávalos Z.	Labores	Beneficiario Autlán de Navarro
Josefina Aguilar P.	Labores	Beneficiario Autlán de Navarro
Litzy Fabiola Carrillo R.	Labores	Beneficiario Autlán de Navarro

## Anexo 6 Adecuación del proyecto a los objetivos generales de la OIT

### *Alineación con el PTDP y el P&B de la OIT*

La evaluación ha revisado la documentación pertinente y concluye que el proyecto VZF en México está plenamente alineado con el Memorando de Entendimiento para el Programa de Trabajo Decente en México (2019-2024) y los Objetivos del Programa País (CPOs), así como con el Programa y Presupuesto (P&B) de la OIT.

- Memorando de Entendimiento para el Programa de Trabajo Decente en México (2019-2024)

El proyecto está alineado con el Memorándum de Entendimiento (MdE) para el Programa de Trabajo Decente en México (2019-2024)<sup>57</sup>. A través de este MdE, los mandantes tripartitos (STPS, representantes de los empleadores y de los trabajadores), junto con la OIT, acordaron colaborar en cuatro prioridades clave: 1) la promoción del empleo y el trabajo decente, particularmente para los jóvenes; 2) el fortalecimiento del sistema de seguridad y protección social; 3) la difusión, aplicación y cumplimiento de las normas laborales nacionales e internacionales; y 4) el fortalecimiento del diálogo social tripartito efectivo para la formulación y ejecución de políticas laborales y de productividad.

Además, el proyecto contribuye al Objetivo del Programa Nacional (CPO) MEX CPO 152 de la OIT: "Mejora de la seguridad y salud en el trabajo en las cadenas de suministro y gestión más eficaz de la inspección laboral a nivel federal y estatal".

- Programa y Presupuesto (P&P) de la OIT

El Programa y Presupuesto de la OIT establece los objetivos estratégicos y los resultados previstos para la labor de la Organización en el bienio y es aprobado cada dos años por la Conferencia Internacional del Trabajo<sup>58</sup>.

El proyecto se ajusta y contribuye a los siguientes resultados de P&B:

**Tabla 22. Adecuación del proyecto a los P&B de la OIT**

Programa y Presupuesto	Resultado del Programa y Presupuesto
P&B para el bienio 2024-25	Resultado 6: Protección en el trabajo para todos
P&B para el bienio 2022-23	Resultado 7: Protección adecuada y eficaz en el trabajo para todos
P&B para el bienio 2020-21	Resultado 7: Protección adecuada y eficaz en el trabajo para todos

Fuente: OIT : <https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/how-the-ilo-works/programme-and-budget/lang--en/index.htm>

<sup>57</sup> Memorándum de Entendimiento para el Programa de Trabajo Decente en México ([https://www.ilo.org/mexico/publicaciones/WCMS\\_746148/lang--es/index.html](https://www.ilo.org/mexico/publicaciones/WCMS_746148/lang--es/index.html))

<sup>58</sup>Fuente: OIT : <https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/how-the-ilo-works/programme-and-budget/lang--en/index.htm>

### ***Alineación con estrategias y programas más amplios de la OIT***

La OIT administra el Fondo y ejecuta sus proyectos. El Fondo Visión Cero es un componente central del Programa emblemático de la OIT Seguridad y Salud para Todos<sup>59</sup>. Además, el proyecto está bien alineado con estrategias y programas más amplios de la OIT, como la Estrategia Mundial de Seguridad y Salud en el Trabajo de la OIT, así como con el Marco Global de Resultados del Fondo Visión Cero, como se detalla a continuación.

- **Estrategia global de la OIT en materia de seguridad y salud en el trabajo**

Tal y como solicitó el Consejo de Administración de la OIT en su 347ª reunión tras la inclusión de un entorno de trabajo seguro y saludable como principio y derecho fundamental en el trabajo, la Oficina Internacional del Trabajo preparó una Estrategia global revisada de seguridad y salud en el trabajo 2024-2030 y un plan de acción para su aplicación<sup>60</sup>.

La Estrategia Global de la OIT sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (2024-2030) y su plan de aplicación tienen como objetivo mejorar los esfuerzos mundiales en materia de SST. La Estrategia se estructura en torno a la mejora de los marcos nacionales de SST, el fortalecimiento de las asociaciones y las inversiones, y la mejora de los sistemas de gestión de la SST en el lugar de trabajo. El plan de acción se centra en la promoción de las normas internacionales del trabajo, la difusión de conocimientos, la promoción, la asistencia técnica y la cooperación multilateral.

El proyecto se ajusta significativamente a la estrategia al centrarse en mitigar las crisis sanitarias y mejorar el cumplimiento de la legislación en materia de SST en determinadas cadenas de suministro. Su énfasis en abordar mejoras inmediatas y a largo plazo en materia de SST, con especial atención a los trabajadores vulnerables, incluidas las mujeres, los trabajadores informales y los trabajadores migrantes, refleja los pilares y principios rectores de la estrategia, entre ellos el fomento de una cultura preventiva en materia de seguridad y salud y la mejora de los marcos nacionales de SST. Además, el proyecto muestra una clara orientación hacia el fortalecimiento de las asociaciones. Además, las intervenciones clave del proyecto tienen como objetivo mejorar los sistemas de gestión de la SST en el lugar de trabajo.

- **Programa emblemático de la OIT Seguridad y Salud para Todos:**

El Programa emblemático de la OIT Seguridad y Salud para Todos tiene por objeto garantizar unas condiciones de trabajo seguras y saludables en todo el mundo, reconociendo la seguridad y la salud en el trabajo como un derecho laboral fundamental. Sus objetivos clave incluyen el fortalecimiento de los sistemas nacionales de SST, la mejora del diálogo social, la mejora de la recopilación de datos sobre accidentes y enfermedades en el lugar de trabajo, la sensibilización y la capacidad en materia de SST, la atención a las necesidades de los grupos de trabajadores vulnerables y la promoción de la cooperación internacional. Esta iniciativa apoya el desarrollo sostenible integrando la SST en políticas económicas y sociales más amplias, con el objetivo de lograr una cultura global de prevención y seguridad en el trabajo.

En un contexto más amplio, la iniciativa del Fondo Visión Cero es un componente integral del programa insignia de la OIT Seguridad y Salud para Todos. Esta integración garantiza que esfuerzos específicos como el proyecto de México formen parte de la estrategia global OIT/VZF para mejorar las normas de SST. Así pues, el proyecto de Jalisco representa algo más que un esfuerzo aislado; encarna un compromiso global con la seguridad y la salud, contribuyendo a los objetivos generales de la iniciativa Seguridad + Salud para Todos a través de intervenciones sectoriales específicas.

<sup>59</sup> Estrategia del Fondo Visión Cero 2019-2023

<sup>60</sup> [https://www.ilo.org/global/topics/safety-and-health-at-work/policy-documents/WCMS\\_897539/lang--en/index.htm](https://www.ilo.org/global/topics/safety-and-health-at-work/policy-documents/WCMS_897539/lang--en/index.htm)

El proyecto se ajusta bien al Programa Emblemático, ya que se centra en la mejora de la SST en cadenas de suministro agrícolas específicas, encarnando el enfoque integral del Programa Emblemático para garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables para todos los trabajadores, con especial atención al fortalecimiento de los sistemas de SST, el fomento del diálogo social, la mejora de la toma de decisiones basada en datos y la atención a las necesidades de los trabajadores vulnerables.

#### ▪ Marco global de resultados del Fondo Visión Cero

El proyecto se ajusta al Marco Global de Resultados del Fondo Visión Cero a través de sus intervenciones dirigidas a mejorar la seguridad y la salud en el trabajo dentro de cadenas de suministro agrícolas específicas en Jalisco, México.

El Marco de Acción de la VZF se centra en tres intervenciones fundamentales<sup>61</sup> :

#### **Intervención 1 Vincular la investigación a la política**

**Resultado estratégico 1.** *Entornos mundiales, regionales y nacionales más propicios para la promoción de condiciones de trabajo seguras y saludables en los SGC seleccionados<sup>62</sup>.*

**Descripción:** VZF trabaja para mejorar la coordinación entre académicos, investigadores e instituciones políticas de los conocimientos sobre SST en los SGC y organiza reuniones de partes interesadas públicas y privadas a nivel mundial, regional y nacional para diseñar y aplicar estrategias industriales y/o nacionales que fomenten el cumplimiento de las normas de SST a lo largo de los SGC seleccionados.

El proyecto apoya a los organismos gubernamentales, las organizaciones de empleadores y de trabajadores, los productores, las empresas y otras partes interesadas en la creación de un entorno propicio y la promoción de la coordinación y el diálogo que permita la mejora y el fortalecimiento de las capacidades de SST para responder a las crisis relacionadas con la salud en las cadenas de suministro de chile y tomate (Resultado 1), así como para fomentar el cumplimiento de las normas de SST (Resultado 2).

Además, el proyecto se alinea con este resultado global del VZF generando y (potencialmente) utilizando la investigación (por ejemplo, estudio de impulsores y limitaciones; estudio de estrés térmico) para informar sobre las estrategias de aplicación destinadas a mejorar las normas de SST dentro de las cadenas de suministro de chiles y tomates.

#### **Intervención 2 Refuerzo de los marcos jurídico y político**

**Resultado estratégico 2.** *Mejora de los marcos jurídicos y políticos para promover y hacer cumplir la protección, la prevención y la compensación en materia de SST en los SGC seleccionados.*

**Descripción:** VZF lleva a cabo evaluaciones sobre los factores que impulsan y limitan las mejoras en materia de SST en determinadas cadenas de suministro, incluido su entorno jurídico e institucional en países productores seleccionados. Los resultados se utilizan para desarrollar intervenciones a medida destinadas a reforzar la capacidad de los responsables políticos para recopilar y analizar datos y reforzar los marcos jurídicos y políticos del país que repercuten en los resultados en materia de SST.

El proyecto llevó a cabo una evaluación de los factores que impulsan y limitan la mejora de la SST en las cadenas de suministro del chile y el tomate, utilizando una metodología establecida de la OIT empleada en

<sup>61</sup> Estrategia del Fondo Visión Cero 2019-2023.

<sup>62</sup> CGS: Cadenas mundiales de suministro

todos los proyectos nacionales del VZF<sup>63</sup>. Esta evaluación proporcionó información sobre cada una de las cadenas de valor seleccionadas, incluidos sus factores impulsores y sus limitaciones en materia de trabajo decente y SST, así como el modo en que estos factores afectan a los distintos grupos de trabajadores de la cadena de valor. Además, según el equipo del proyecto y otros funcionarios de la OIT entrevistados por los evaluadores, la evaluación facilitó la identificación de puntos de entrada estratégicos y la formulación de estrategias para mejorar las normas de SST en las cadenas de valor del chile y el tomate en Jalisco. Además, el Resultado 2 del proyecto pretende reforzar el cumplimiento de las leyes y políticas de SST en ambas cadenas de suministro.

### **Intervención 3 Acelerar las mejoras en el lugar de trabajo**

**Resultado estratégico 3.** *Mejora de la aplicación de los mecanismos de prevención, protección y compensación en materia de SST para las mujeres y los hombres que trabajan en las SGC seleccionadas.*

**Descripción:** Las actividades a nivel de lugar de trabajo apoyan los esfuerzos a nivel de país, y pilotan modelos de mejora innovadores y a pequeña escala. Mediante actividades de desarrollo de capacidades y asistencia técnica, el VZF pretende mejorar las capacidades y los mecanismos de los empleadores y los trabajadores para promover la SST, y capacitar a los trabajadores para que participen de forma significativa en la promoción de estas cuestiones. Cuando es posible, las actividades se llevan a cabo conjuntamente con otras iniciativas de la OIT, como el Programa emblemático sobre SST, Better Work y SCORE.

El proyecto pretende mejorar la seguridad y la salud en el trabajo reforzando las capacidades y el compromiso de empresarios y trabajadores para promover la SST mediante actividades de capacitación y apoyo técnico. Estos esfuerzos pretenden dotar a las partes interesadas de los conocimientos y habilidades necesarios para reconocer y mitigar eficazmente los riesgos en el lugar de trabajo. Además, el proyecto ofrece orientación y asistencia en la aplicación de buenas prácticas y normas de SST.

<sup>63</sup> Véase [https://www.ilo.org/safework/projects/WCMS\\_635157/lang--en/index.htm](https://www.ilo.org/safework/projects/WCMS_635157/lang--en/index.htm) (consultado el 13 de febrero de 2023)

## Anexo 7. Cartera de proyectos de la OIT financiados por USDOL en México

La legislación de implementación del USMCA incluye recursos financieros para el ILAB para proyectos de asistencia técnica relacionados con el USMCA. Mediante el financiamiento de dichos proyectos, ILAB apoya al Gobierno de México y a otras partes interesadas en la implementación de la reforma laboral, el fortalecimiento de las normas laborales para proteger a los trabajadores, la promoción de condiciones aceptables de trabajo y el abordaje de los riesgos de trabajo infantil y trabajo forzoso.<sup>64</sup>

Como se ilustra en el siguiente cuadro, la Oficina de País (CO) de la OIT en México participa actualmente en siete proyectos de cooperación técnica, cuatro de los cuales están financiados por el USDOL. Los tres proyectos restantes cuentan con el apoyo de Fondos Voluntarios Básicos (CSPO) y contribuciones del sector privado. Con un presupuesto total de 28.211.709 USD para estas iniciativas, los proyectos financiados por USDOL representan una parte sustancial (96%) que asciende a 27.145.000 USD.

**Tabla 23. Proyectos de cooperación técnica de la Oficina País de México**

Título del proyecto	Donante	Fecha de inicio	Fecha final	Presupuesto (USD)
Mejora de la seguridad y la salud en el trabajo de los trabajadores en determinadas cadenas de suministro de México - Un proyecto del Fondo Visión Cero	Estados Unidos (USDOL)	01/01/2021	31/12/2025	6,150,000
Iniciativa de Observación y Compromiso para la Realización de los Derechos de Libertad Sindical y de Negociación Colectiva (OBSERVAR)	Estados Unidos (USDOL)	23/08/2023	22/08/2026	5,000,000
Creación de un enfoque gubernamental integral para combatir el trabajo infantil y el trabajo forzoso en México	Estados Unidos (USDOL)	29/03/2022	31/03/2027	13,000,000
Fortalecimiento de la sociedad civil para proteger y defender a los trabajadores migrantes	Estados Unidos (USDOL)	01/01/2024	30/06/2028	2,995,000
<b>Subtotal USDOL</b>				<b>27,145,000</b>
Recuperación del empleo frente al COVID19 en Coahuila con un enfoque de transición justa	Fondos voluntarios básicos (CSPO)	01/07/2021	05/01/2024	498,535
Promoviendo la transición justa en contextos de recuperación económica y cambio climático en México. De economías grises a economías verdes.	Fondos voluntarios básicos (CSPO)	01/03/2023	31/10/2024	300,000
Aprovechar los sistemas de protección social para ayudar a los padres a proporcionar los mejores cuidados a sus hijos	Sector privado	23/07/2022	31/08/2024	268,174
<b>Subtotal CSPO + Sector privado</b>				<b>1,066,709</b>
<b>Total general</b>				<b>28,211,709</b>

Fuente: Cuadro de mando de la cooperación al desarrollo de la OIT

Esta instantánea financiera subraya el papel dominante de USDOL en el apoyo a la misión de la OIT en México, mientras que la CSPO y las contribuciones del sector privado representan una parte menor pero significativa del panorama de financiación.

Los comentarios del personal de la OIT, tanto en la Oficina de País como en la Sede, destacan el papel fundamental de los proyectos financiados por USDOL para abordar las necesidades apremiantes de los mandantes de la OIT en México. Estos proyectos son fundamentales para abordar cuestiones críticas como la SST, la libertad sindical, los derechos de negociación colectiva, el trabajo infantil, el trabajo forzoso y la protección y defensa de los trabajadores migrantes. Estas iniciativas no sólo responden a desafíos inmediatos, sino que también contribuyen estratégicamente a la agenda más amplia de la OIT para el trabajo decente en México.

Además, los proyectos financiados por USDOL tienen un impacto directo en las contribuciones de la OIT-México al Programa y Presupuesto de la OIT (P&B 2024-2025), particularmente en los resultados 1, 6 y 7. Esta

<sup>64</sup> Fuente: ILAB: <https://www.dol.gov/agencies/ilab/our-work/trade/labor-rights-usmca>

alineación subraya la relevancia e importancia de estos proyectos en la promoción de los objetivos estratégicos globales de la OIT.

## Anexo 8 Matriz de evaluación de la sostenibilidad de los proyectos de la OIT

### Matriz 1: Sostenibilidad - Diseño del proyecto

INDICADORES	Criterio CAD-OCDE al que se vincula	#	CRITERIOS DE CUMPLIMIENTO	PUNTA JE ASIGNADO	MÉTRICA DE CUMPLIMIENTO
I. Compromiso de los socios y contrapartes y gestión de riesgos					
(I.1) Los <b>mandantes participan activamente</b> en el diseño e implementación del Proyecto y esta participación se refleja en que <b>los principales elementos de la intervención son coherentes con las necesidades / demandas /</b>	Coherencia	I.1.1	<b>Los mandantes</b> (representantes de gobierno, empleadores y trabajadores) participan <b>activamente en el diseño del Proyecto</b> . a) Como responsables principales b ) Participando en reuniones / discusiones de trabajo c) Como proveedores de información estadística u otros insumos técnicos cuando existe una brecha de información d ) Haciendo comentarios al diseño e) Asumiendo compromisos para la implementación		<b>3.</b> Los 3 mandantes (gobierno, empleadores y trabajadores) participan en el diseño del Proyecto en al menos 2 de las 5 formas identificadas (a, b, c, d o e) <b>2.</b> 2 mandantes participan en el diseño del Proyecto en al menos 2 de las 5 formas identificadas (a, b, c, d o e) <b>1.</b> 1 mandante participa en el diseño del Proyecto en al menos 2 de las 5 formas identificadas (a, b, c, d o e) <b>0.</b> Ningún mandante participa en el diseño del Proyecto en al menos 2 de las 5 formas identificadas (a, b, c, d o e)

<b>intereses de los mandantes</b>	Relevancia	<p>I.1.2. <b>Los siguientes elementos de la intervención:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Los objetivos / resultados</li> <li>b) Los productos / actividades / estrategias</li> <li>c) La población objetivo / alcance geográfico</li> <li>d) Los socios o actores involucrados</li> </ul> <p><b>se derivan o son coherentes con las demandas / necesidades / intereses de los mandantes durante el proceso de diseño del Proyecto</b></p>	<p><b>3.</b> El diseño de la intervención se deriva o es coherente con las demandas / acuerdos / consensos de los mandantes en al menos 3 de los elementos mencionados (a, b, c o d)</p> <p><b>2.</b> El diseño de la intervención se deriva o es coherente con las demandas / acuerdos / consensos de los mandantes en 2 de los elementos mencionados (a, b, c o d)</p> <p><b>1.</b> El diseño de la intervención se deriva o es coherente con las demandas / acuerdos / consensos de los mandantes en 1 de los elementos mencionados (a, b, c o d)</p> <p><b>0.</b> El diseño de la intervención no se deriva ni es coherente con las demandas / acuerdos / consensos de los mandantes en ninguno de los elementos mencionados (a, b, c ni d)</p> <p><i>Nota. Si en el indicador I.1.1 el puntaje es "0", automáticamente en este indicador I.1.2 el puntaje también será "0".</i></p>
(I.2) El Proyecto <b>gestiona los principales riesgos de la ejecución</b> de la intervención	Coherencia	<p>I.2.1. <b>El documento de diseño del Proyecto (PRODOC) cumple con los siguientes elementos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Identifica los principales riesgos operativos, estratégicos, políticos, reputacionales que pueden afectar el logro y la sostenibilidad de los resultados y, para el caso de proyectos con población beneficiaria final, identifica los principales riesgos de abuso sexual y otras faltas de conducta respecto a dicha población que</li> </ul>	<p><b>3.</b> El documento de diseño del Proyecto identifica los principales riesgos, los cuantifica y plantea medidas de mitigación de la probabilidad de ocurrencia y de los efectos de los riesgos identificados (cumple a, b y c)</p> <p><b>2.</b> El documento de diseño del Proyecto identifica los principales riesgos; y adicionalmente, cuantifica estos riesgos o plantea medidas de mitigación (cumple a y adicionalmente b o c)</p>

		<p>pueden afectar a las personas receptoras de la asistencia técnica de la OIT y a la propia Organización.</p> <p>b) Cuantifica estos riesgos en términos de su probabilidad de ocurrencia (alta, media, baja) y de su importancia (alta, media, baja) en relación con la concreción de actividades y productos y con el logro de los resultados</p> <p>c) Plantea medidas de mitigación de la probabilidad de ocurrencia y/o de los efectos de los riesgos identificados</p>	<p><b>1.</b> El documento de diseño del Proyecto identifica los principales riesgos pero no los cuantifica ni contempla medidas de mitigación (cumple a)</p> <p><b>0.</b> El documento de diseño del Proyecto no identifica los principales riesgos, su cuantificación ni las medidas de mitigación (no cumple a, b ni c)</p>
<p>(I.3) El Proyecto <b>gestiona medidas para garantizar la sostenibilidad</b> así como una <b>estrategia de salida</b> o transición para <b>favorecer la continuidad de sus resultados</b></p>	Coherencia	<p>I.3.1. <b>El documento de diseño del Proyecto (PRODOC) incluye la identificación de:</b></p> <p>a) Los supuestos críticos para la sostenibilidad de la intervención a nivel político, normativo, institucional, financiero, recursos y capacidades humanas, y/o avances técnicos/tecnológicos</p> <p>b) Las estrategias para contribuir al cumplimiento de estos supuestos</p> <p>c) Una estrategia de salida con un plan de transferencia de responsabilidades y entrega del Proyecto de manera gradual y efectiva a los socios nacionales</p>	<p><b>3.</b> El documento de diseño del Proyecto identifica los supuestos críticos, las estrategias para contribuir al cumplimiento de estos supuestos y una estrategia de salida (cumple a, b y c)</p> <p><b>2.</b> El documento de diseño del Proyecto identifica los supuestos críticos; y adicionalmente las estrategias para contribuir al cumplimiento de estos supuestos o una estrategia de salida (cumple a y adicionalmente b o c)</p> <p><b>1.</b> El documento de diseño del Proyecto identifica los supuestos críticos pero no las estrategias para contribuir al cumplimiento de estos supuestos y tampoco una estrategia de salida (cumple a)</p> <p><b>0.</b> El documento de diseño del Proyecto no identifica los supuestos críticos, las estrategias para contribuir al cumplimiento ni una estrategia de salida (no cumple a, b ni c)</p>

<p>(I.4) El Proyecto tiene <b>estrategias explícitas para hacer frente al contexto de la pandemia</b> y, eventualmente, de <b>post pandemia</b></p>	<p>Coherencia</p>	<p>I.4.1. <b>El documento del diseño del Proyecto (PRODOC) explicita que se llevarán a cabo acciones de generación de información y acciones de formación y asistencia técnica a los mandantes / socios nacionales para hacer frente al contexto de pandemia:</b></p> <p>a) Acciones de generación de información: realización de estudios, investigaciones sobre los efectos (reales y potenciales) de la pandemia en el problema que se quiere contribuir a resolver y/o en la institucionalidad existente para hacer frente al problema (<i><u>ver ejemplos en la pestaña "Definiciones-Ejemplos"</u></i>) b</p> <p>) Acciones de formación y asistencia técnica a los mandantes / socios nacionales: provisión de herramientas teóricas y metodológicas para que puedan analizar el impacto del COVID-19; asistencia técnica en la identificación de las medidas a implementar para mitigar los efectos negativos del COVID-19; asistencia técnica para la elaboración de políticas públicas y movilización de recursos; intercambio de experiencias con otros países sobre el impacto de la COVID-19 y de las medidas implementadas.</p>	<p><b>3.</b> El documento de diseño del Proyecto explicita que se llevarán a cabo acciones de generación de información, así como acciones de formación y asistencia técnica (cumple a y b)</p> <p><b>2.</b> El documento de diseño del Proyecto explicita que se llevarán a cabo acciones de formación y asistencia técnica pero no acciones de generación de información (cumple b)</p> <p><b>1.</b> El documento de diseño del Proyecto explicita que se llevarán a cabo acciones de generación de información pero no acciones de formación y asistencia técnica (cumple a)</p> <p><b>0.</b> El documento de diseño del Proyecto no explicita que se llevarán a cabo acciones de generación de información, ni acciones de formación y asistencia técnica (no cumple a ni b)</p>
---	-------------------	---	--

	Coherencia	<p>I.4.3. <b>Los siguientes elementos de la intervención, especificados en el documento de diseño del Proyecto (PRODOC), revelan que se está tomando en cuenta los efectos de la pandemia y las medidas implementadas por el gobierno y los interlocutores sociales ante la crisis de la pandemia:</b></p> <p>a) Objetivos / resultados (al apuntar a la formación, empleo y trabajo decente de los beneficiarios) (<i>ver ejemplos en la pestaña "Definiciones-Ejemplos"</i>)</p> <p>b) Productos / acciones / estrategias (al priorizar aquellas que tengan mayor probabilidad de contribuir a revertir los efectos que traerá la pandemia en un contexto de escasez de recursos; y/o al incluir temas particularmente afectados por la pandemia, como por ejemplo seguridad y salud en el trabajo y sus nuevos protocolos) (<i>ver ejemplos en la pestaña "Definiciones-Ejemplos"</i>)</p> <p>c) Público objetivo (al priorizar la situación particular de grupos particularmente vulnerables al contexto de la pandemia, como por ejemplo adolescentes, población migrante o indígena a la problemática del trabajo infantil) d)</p> <p>Alcance geográfico (al priorizar zonas que han sido más afectadas por la pandemia) o sectorial (al priorizar sectores con potencial de rápido crecimiento en el contexto de pandemia)</p>	<p><b>3.</b> El documento de diseño del Proyecto incorpora la atención a los efectos de la pandemia en al menos 3 de los elementos mencionados (a, b, c o d)</p> <p><b>2.</b> El documento de diseño del Proyecto incorpora la atención a los efectos de la pandemia en 2 de los elementos mencionados (a, b, c o d)</p> <p><b>1.</b> El documento de diseño del Proyecto incorpora la atención a los efectos de la pandemia en 1 de los elementos mencionados (a, b, c o d)</p> <p><b>0.</b> 3. El documento de diseño del Proyecto no incorpora la atención a los efectos de la pandemia en ninguno de los elementos mencionados (a, b, c o d)</p>
--	------------	---	--

II. Sostenibilidad institucional				
<p>(II.1) El <b>diseño</b> del Proyecto <b>incluye un diagnóstico de capacidades de los mandantes / socios nacionales implementadores e identifica estrategias para fortalecer estas capacidades</b></p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="495 212 680 1158"> <p>Coherencia</p> </td> <td data-bbox="685 212 1377 1158"> <p>II.1.1. <b>El documento de diseño del Proyecto (PRODOC) contiene un diagnóstico de las capacidades de los mandantes / socios nacionales relativas a:</b> a ) Recursos humanos b ) Estructura organizacional, procedimientos y procesos c) Infraestructura física, mobiliario y recursos materiales d) Infraestructura tecnológica y capacidades digitales</p> </td> <td data-bbox="1382 212 2029 1158"> <p><b>3.</b> El documento de diseño del Proyecto contiene un diagnóstico de las capacidades de los principales mandantes y socios, el cual incluye el primer elemento mencionado (a) y al menos 2 de los otros elementos (b, c o d)</p> <p><b>2.</b> El documento de diseño del Proyecto contiene un diagnóstico de las capacidades de los principales mandantes y socios, el cual incluye el primer elemento mencionado (a) y 1 de los otros elementos (b, c, d)</p> <p><b>1.</b> El documento de diseño del Proyecto contiene un diagnóstico de las capacidades de los principales mandantes y socios, el cual incluye el primer elemento mencionado (a) pero ninguno de los otros elementos (b, c ni d)</p> <p><b>0.</b> El documento de diseño del Proyecto no contiene un diagnóstico de las capacidades de los principales mandantes y socios que incluya alguno de los documentos mencionados (a, b, c ni d)</p> </td> </tr> </table>	<p>Coherencia</p>	<p>II.1.1. <b>El documento de diseño del Proyecto (PRODOC) contiene un diagnóstico de las capacidades de los mandantes / socios nacionales relativas a:</b> a ) Recursos humanos b ) Estructura organizacional, procedimientos y procesos c) Infraestructura física, mobiliario y recursos materiales d) Infraestructura tecnológica y capacidades digitales</p>	<p><b>3.</b> El documento de diseño del Proyecto contiene un diagnóstico de las capacidades de los principales mandantes y socios, el cual incluye el primer elemento mencionado (a) y al menos 2 de los otros elementos (b, c o d)</p> <p><b>2.</b> El documento de diseño del Proyecto contiene un diagnóstico de las capacidades de los principales mandantes y socios, el cual incluye el primer elemento mencionado (a) y 1 de los otros elementos (b, c, d)</p> <p><b>1.</b> El documento de diseño del Proyecto contiene un diagnóstico de las capacidades de los principales mandantes y socios, el cual incluye el primer elemento mencionado (a) pero ninguno de los otros elementos (b, c ni d)</p> <p><b>0.</b> El documento de diseño del Proyecto no contiene un diagnóstico de las capacidades de los principales mandantes y socios que incluya alguno de los documentos mencionados (a, b, c ni d)</p>
<p>Coherencia</p>	<p>II.1.1. <b>El documento de diseño del Proyecto (PRODOC) contiene un diagnóstico de las capacidades de los mandantes / socios nacionales relativas a:</b> a ) Recursos humanos b ) Estructura organizacional, procedimientos y procesos c) Infraestructura física, mobiliario y recursos materiales d) Infraestructura tecnológica y capacidades digitales</p>	<p><b>3.</b> El documento de diseño del Proyecto contiene un diagnóstico de las capacidades de los principales mandantes y socios, el cual incluye el primer elemento mencionado (a) y al menos 2 de los otros elementos (b, c o d)</p> <p><b>2.</b> El documento de diseño del Proyecto contiene un diagnóstico de las capacidades de los principales mandantes y socios, el cual incluye el primer elemento mencionado (a) y 1 de los otros elementos (b, c, d)</p> <p><b>1.</b> El documento de diseño del Proyecto contiene un diagnóstico de las capacidades de los principales mandantes y socios, el cual incluye el primer elemento mencionado (a) pero ninguno de los otros elementos (b, c ni d)</p> <p><b>0.</b> El documento de diseño del Proyecto no contiene un diagnóstico de las capacidades de los principales mandantes y socios que incluya alguno de los documentos mencionados (a, b, c ni d)</p>		

	Coherencia	<p>II.1.2. <b>El documento de diseño del Proyecto (PRODOC) plantea cómo fortalecer las capacidades de los mandantes / socios nacionales:</b></p> <p>a) Establece si se busca desarrollar las capacidades necesarias como un medio para alcanzar otros objetivos de tipo institucional o si es un fin en sí mismo</p> <p>b) Identifica el grupo objetivo cuyas capacidades se quieren desarrollar / fortalecer</p> <p>c) Identifica qué tipo de conocimientos y capacidades se quieren generar / desarrollar en el grupo objetivo d</p> <p>) Identifica cómo se quieren generar / desarrollar estas capacidades (<i>ver ejemplos en la pestaña "Definiciones-Ejemplos"</i>)</p>	<p><b>3.</b> El documento de diseño del Proyecto plantea al menos 3 de los 4 elementos mencionados respecto a cómo fortalecer las capacidades de los actores clave y/o socios implementadores (a, b, c o d)</p> <p><b>2.</b> El documento de diseño del Proyecto plantea 2 de los 4 elementos mencionados respecto a cómo fortalecer las capacidades de los actores clave y/o socios implementadores (a, b, c o d)</p> <p><b>1.</b> El documento de diseño del Proyecto plantea solamente 1 de los 4 elementos mencionados respecto a cómo fortalecer las capacidades de los actores clave y/o socios implementadores (a, b, c o d)</p> <p><b>0.</b> El documento de diseño del Proyecto no plantea ninguno de los elementos mencionados sobre cómo fortalecer las capacidades de los actores clave y/o socios implementadores (a, b, c o d)</p>
III. Sostenibilidad financiera			

<p>(III.1) El diseño del Proyecto incluye acciones de advocacy para que los mandantes y/o contrapartes contribuyan al financiamiento de la implementación del Proyecto</p>	<p>Coherencia</p>	<p>III.1.1 <b>El documento de diseño del Proyecto (PRODOC) explicita que se llevarán a cabo acciones de advocacy para que los mandantes y/o contrapartes financien (con recursos propios y/o provenientes de otras fuentes) la realización de algunos productos del Proyectos, el seguimiento a los resultados esperados, la realización de actividades que contribuyan al posicionamiento de la intervención u otras actividades que, a priori, puedan contribuir a la efectividad del Proyecto</b></p>	<p><b>3.</b>El documento de diseño del Proyecto incorpora acciones de advocacy orientadas a que los 3 mandantes aporten recursos financieros para la implementación del Proyecto 2 .El documento de diseño del Proyecto incorpora acciones de advocacy orientadas a que 2 mandantes aporten recursos financieros para la implementación del Proyecto 1 .El documento de diseño del Proyecto incorpora acciones de advocacy orientadas a que 1 mandantes aportan recursos financieros para la implementación del Proyecto 0.El documento de diseño del Proyecto no incorpora acciones de advocacy orientadas a que los mandantes aportan recursos financieros para la implementación del Proyecto</p>
<p>IV. Sostenibilidad política</p>			

<p>(IV.1) La <b>promulgación y/o aplicación de la legislación y normativa nacional, los sistemas normativos privados y/o las normas internacionales existentes favorecen o refuerzan</b> la continuidad de los resultados del <b>Proyecto</b></p>	<p>Relevancia</p>	<p>IV.1.1. <b>El documento de diseño del Proyecto (PRODOC) cumple con los siguientes elementos: a</b>  ) Describe el contexto normativo en el que se va a desarrollar: las normas pertinentes (convenios, recomendaciones, directrices, normas internacionales de trabajo) y su estado de ratificación b)  Identifica la relación entre estas normas y el tipo de intervención del Proyecto, existiendo las siguientes posibilidades: -  Intervención sin referencia a las normas  - Normas implícitas en la intervención: la atención se centra en otro elemento pero la relación normativa es periférica a la intervención, sigue estando presente  - Normas se reflejan de manera explícita en la intervención.</p>	<p><b>3.</b>  <b>1.</b> El documento de diseño del Proyecto describe el contexto normativo en el que se va a desarrollar y las normas se reflejan de manera explícita en la estructura de la intervención (objetivos, productos, estrategias y/o acciones)  <b>2.</b> El documento de diseño del Proyecto describe el contexto normativo en el que se va a desarrollar y las normas están implícitas en la estructura de la intervención (objetivos, productos, estrategias y/o acciones) El documento de diseño del Proyecto describe el contexto normativo en el que se va a desarrollar y las normas están implícitas en la estructura de la intervención (objetivos, productos, estrategias y/o acciones)  <b>1.</b> El documento de diseño del Proyecto describe el contexto normativo en el que se va a desarrollar pero las normas no se reflejan de manera explícita ni están implícitas en la estructura de la intervención (objetivos, productos, estrategias y/o acciones)  <b>0.</b> El documento de diseño del Proyecto no describe el contexto normativo en el que se va a desarrollar y las normas tampoco se reflejan de manera explícita ni están implícitas en la estructura de la intervención (objetivos, productos, estrategias y/o acciones)</p>
---	-------------------	--	--

	Relevancia	<p>IV.1.2. <b>El documento de diseño del Proyecto (PRODOC) cumple con los siguientes elementos</b> <i>(este criterio solo aplica en los casos en los que las normas se reflejan de manera explícita en la intervención):</i></p> <p>a) Identifica si se pretende el desarrollo, la integración o la aplicación de las normas <i>(ver definiciones en la pestaña "Definiciones-Ejemplos")</i></p> <p>b) Identifica cuál es el rol de la OIT, en función a la existencia o no de posibilidades de cooperación con los stakeholders y a la evidencia de la magnitud de los problemas en cuestión: activismo, advocacy, lobbying o asesoramiento <i>(ver definiciones en la pestaña "Definiciones-Ejemplos")</i></p>	<p><b>3.</b> El documento de diseño del Proyecto identifica si se pretende el desarrollo, integración o aplicación de las normas y que el rol de OIT es de lobby o asesoramiento.</p> <p><b>2.</b> El documento de diseño del Proyecto identifica si se pretende el desarrollo, integración o aplicación de las normas y que el rol de OIT es de activismo o advocacy 1</p> <p>. El documento de diseño del Proyecto identifica si se pretende el desarrollo, integración o aplicación de las normas pero no identifica si el rol de OIT es de activismo, advocacy, lobbying o asesoramiento.</p> <p><b>0.</b> El documento de diseño del Proyecto no identifica si se pretende el desarrollo, integración o aplicación de las normas ni cuál es el rol de la OIT</p>
(IV.2) Los acuerdos, pactos u otros mecanismos derivados del <b>diálogo social, que apoyan a los interlocutores sociales a cumplir los objetivos Proyecto;</b> y/o el <b>fortalecimiento de los procesos, instituciones y espacios de diálogo social</b> contribuyen a	Relevancia	<p>IV.2.1. <b>El documento de diseño del Proyecto (PRODOC) establece los siguientes elementos:</b></p> <p>a) Describe el contexto del diálogo social, identificando los principales interlocutores sociales con quien puede o debe interactuar el Proyecto para promover el diálogo social, así como la posición de cada uno de ellos en relación a los objetivos del Proyecto.</p> <p>b) Establece si el diálogo social está previsto como una herramienta que contribuye a la efectividad de la intervención o si la mejora del diálogo social es un resultado de la intervención</p>	<p><b>3.</b> El documento de diseño del Proyecto describe el contexto del diálogo social en el que se va a desarrollar el Proyecto y establece que la mejora del diálogo social es un resultado de la intervención 2</p> <p>. El documento de diseño del Proyecto describe el contexto del diálogo social en el que se va a desarrollar el Proyecto y establece que el diálogo social es una herramienta que contribuirá a la efectividad de la intervención</p> <p><b>1.</b> El documento de diseño del Proyecto describe el contexto del diálogo social en el que se va a desarrollar el Proyecto</p>

consolidar los resultados del Proyecto			<p>pero no establece si el diálogo social está previsto como herramienta que contribuya a la efectividad de la intervención o si la mejora del diálogo social es en sí mismo un resultado a alcanzar.</p> <p><b>0.</b> El documento de diseño no describe el contexto del diálogo social en el que se va a desarrollar el Proyecto</p>
<b>V. Sostenibilidad de género</b>			
<p>(V.1) El Proyecto realiza <b>un análisis / diagnóstico de género</b> sobre la situación actual de la discriminación basada en el sexo y las desigualdades entre hombres y mujeres en ámbitos relevantes para la intervención, <b>atiende las necesidades de las mujeres</b> en los objetivos, resultados, productos, estrategias, acciones y/o población objetivo de su intervención, <b>y cuenta con un presupuesto con perspectiva de género</b> como</p>	Relevancia	<p>V.1.1. <b>El documento de diseño del Proyecto (PRODOC) incluye los siguientes elementos:</b></p> <p>a) Explicita que durante la implementación se llevará a cabo (o incluye en el mismo documento de diseño) un análisis / diagnóstico de género sobre la situación actual de la discriminación basada en el sexo y las desigualdades entre hombres y mujeres en el ámbito laboral, social, político y otros temas relevantes para la intervención, así como las causas estructurales que explican los resultados (<i>ver ejemplos de su contenido en la pestaña "Definiciones-Ejemplos"</i>)</p> <p>b) Contempla atender las necesidades de las mujeres en los objetivos, resultados, productos, estrategias, acciones y/o población objetivo de su intervención (<i>ver ejemplos de formas de atención de las necesidades en la pestaña "Definiciones-Ejemplos"</i>)</p> <p>c) Cuenta con un presupuesto con perspectiva de género como herramienta</p>	<p><b>3.</b> El documento de diseño del Proyecto incluye los 3 elementos mencionados (a, b y c)</p> <p><b>2.</b> El documento de diseño del Proyecto incluye 2 de los elementos mencionados (a, b o c) 1</p> <p><b>1.</b> El documento de diseño del Proyecto incluye 1 de los elementos mencionados (a,b o c)</p> <p><b>0.</b> El documento de diseño del Proyecto no incluye ninguno de los elementos mencionados (a, b ni c)</p>

herramienta para destinar recursos concretos para la igualdad de género y empoderamiento de la mujer.		para destinar recursos específicos para la igualdad de género y empoderamiento de la mujer	
(V.2) El Proyecto cuenta con <b>indicadores y metas incluyentes desde el punto de vista del género</b> , que permiten medir los efectos diferenciados del proyecto en mujeres y hombres	Coherencia	V.2.1. <b>El documento de diseño del Proyecto (PRODOC) contempla indicadores y metas</b> incluyentes desde el punto de vista del género ( <i>ver ejemplos de tipos de indicadores en la pestaña "Definiciones-Ejemplos"</i> ): a) Desagregados por sexo: recoger datos sobre los efectos con un registro de las características de género b) Específicos de género: recogen datos relevantes solo para un grupo específico de género c) Transformativos de género: evalúan las normas de género d ) Diferenciativos de género: evalúan la representación y empoderamiento de las mujeres en diferentes ámbitos (laboral, económico, jurídico, político, social)	<b>3.</b> El documento del diseño del Proyecto incluye indicadores incluyentes desde el punto de vista de género que corresponden al menos 3 de los tipos mencionados (a, b, c o d) <b>2.</b> El documento del diseño del Proyecto incluye indicadores incluyentes desde el punto de vista de género que corresponden a 2 de los tipos mencionados (a, b, c o d) <b>1.</b> El documento del diseño del Proyecto incluye indicadores incluyentes desde el punto de vista de género que corresponden a 1 de los tipos mencionados (a, b, c o d) <b>0.</b> El documento de diseño del Proyecto no incluye indicadores incluyentes desde el punto de vista de género, de ningún tipo (a, b, c ni d)

<p>(V.3) El Proyecto establece una <b>estrategia de gestión y difusión del conocimiento</b> sobre enfoque de género en la planificación, ejecución, seguimiento e implementación de la intervención</p>	<p>Relevancia</p>	<p>V.3.1. <b>El documento de diseño del Proyecto (PRODOC) incluye los siguientes elementos:</b>  a) Explicita que se aprovecharán los conocimientos y experiencia de profesionales especialistas (de OIT, UNWOMEN y/u otras agencias de SNU) y/o instituciones especializadas en género para el diseño y la implementación de la intervención con enfoque de género (<i>ver ejemplos sobre cómo se puede dar este aprovechamiento en la pestaña "Definiciones-Ejemplos"</i>) b  ) Contempla realizar acciones de sensibilización y capacitación en herramientas y procedimientos de análisis de género y en cómo incorporar el enfoque de género en la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las intervenciones (<i>ver ejemplos de a quiénes pueden estar dirigidas estas acciones en pestaña "Definiciones-Ejemplos"</i>)  c) Contempla realizar seguimiento y monitoreo de los avances y dificultades de la implementación del enfoque de género en la intervención y que en los informes / reports de monitoreo se incluyan aspectos específicos relacionados con la promoción de la igualdad de género, con un análisis diferenciado de los resultados obtenidos en los distintos grupos poblacionales</p>	<p><b>3.</b> El documento de diseño del Proyecto incluye los 3 elementos mencionados (a, b y c)  <b>2.</b> El documento de diseño del Proyecto incluye 2 de los elementos mencionados (a, b o c) 1  <b>. El documento de diseño del Proyecto</b> incluye 1 de los elementos mencionados (a,b o c)  <b>0. El documento de diseño del Proyecto</b> no incluye ninguno de los elementos mencionados (a, b ni c)</p>
<p>VI. Sostenibilidad ambiental</p>			

<p>(VI.1) El Proyecto responde o refleja los resultados previstos de los marcos normativos de la OIT para la sostenibilidad ambiental y el cambio climático</p>	<p>Relevancia</p>	<p>VI.1.1. <b>El documento de diseño del Proyecto (PRODOC) contempla acciones orientadas a promover la sostenibilidad ambiental y contribuir a abordar los efectos del cambio climático y/o la pérdida de la biodiversidad:</b></p> <p>a) Explicita que la tecnología utilizada buscará favorecer la conservación del ambiente y que no consumirá recursos naturales no renovables o, de ser así, contempla medidas para reemplazarlos o para limitar los daños</p> <p>b) Contempla acciones de generación de información y de formación sobre sostenibilidad ambiental, cambio climático y/o pérdida de biodiversidad (<i>ver ejemplos de estas acciones en la pestaña "Definiciones-Ejemplos"</i>)</p> <p>c) Prevé la adopción de acciones / medidas de política para integrar las dimensiones ambientales en las intervenciones en materia de empleo productivo y trabajo decente; y/o para facilitar una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles a nivel nacional, sectorial o local, mediante el trabajo decente</p>	<p><b>3.</b> El documento de diseño del Proyecto incorpora acciones / medidas de política para integrar las dimensiones ambientales en las intervenciones en materia de empleo productivo y trabajo decente; y/o para facilitar una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles a nivel nacional, sectorial o local, mediante el trabajo decente (cumple c)</p> <p><b>2.</b> El documento de diseño del Proyecto contempla acciones de generación de información y de formación sobre sostenibilidad ambiental, cambio climático y/o pérdida de biodiversidad (cumple b)</p> <p><b>1.</b> El documento de diseño del Proyecto explicita que la tecnología utilizada buscará favorecer la conservación del ambiente y que no consumirá recursos naturales no renovables (cumple a)</p> <p><b>0.</b> El documento de diseño del Proyecto no incluye ninguno de los elementos mencionados (no cumple a, b ni c)</p>
---	-------------------	--	---

## Matriz 2: Sostenibilidad - Ejecución del proyecto

INDICADORES	Criterio CAD-OCDE al que se vincula	#	CRITERIOS DE CUMPLIMIENTO	PUNTAJE ASIGNADO	MÉTRICA DE CUMPLIMIENTO
<b>I. Compromiso de los socios y contrapartes y gestión de riesgos</b>					
(I.1) Los <b>mandantes participan activamente</b> en el diseño e implementación del Proyecto y esta participación se refleja en que <b>los principales elementos de la intervención son coherentes con las necesidades / demandas / intereses de los mandantes</b>	Efectividad	I.1.3.	<p><b>Los mandantes</b> (representantes de gobierno, empleadores y trabajadores) participan <b>activamente en la implementación del Proyecto.</b></p> <p>a) Como proveedor de servicios de asistencia, capacitación, sensibilización u otros productos del Proyecto b) Como receptor de servicios de asistencia, capacitación, sensibilización u otros productos del Proyecto c) Participando en instancias de diálogo y toma de decisiones vinculados a las temáticas del Proyecto</p> <p>d) Participando en instancias consultivas ad hoc para discutir los avances del Proyecto</p> <p>e) Haciendo presentaciones conjuntas de informes/reportes</p>		<p><b>3.</b> Los 3 mandantes (gobierno, empleadores y trabajadores) participan en la implementación del Proyecto en al menos 2 de las 5 formas identificadas (a, b, c, d o e)</p> <p><b>2.</b> 2 mandantes participan en la implementación del Proyecto en al menos 2 de las 5 formas identificadas (a, b, c, d o e)</p> <p><b>1.</b> 1 mandante participa en la implementación del Proyecto en al menos 2 de las 5 formas identificadas (a, b, c, d o e)</p> <p><b>0.</b> Ningún mandante participa en la implementación del Proyecto en al menos 2 de las 5 formas identificadas (a, b, c, d o e)</p>

	Eficacia de la gestión	I.1.4	<p><b>Actores relevantes de la sociedad civil, academia, SNU, instancias regionales / locales participan activamente en la implementación del Proyecto.</b></p> <p>a) Como proveedor de servicios de generación de información, asistencia, capacitación, sensibilización u otros productos del Proyecto</p> <p>b) Como receptor de servicios de asistencia, capacitación, sensibilización u otros productos del Proyecto c)</p> <p>Participando en instancias de diálogo y toma de decisiones vinculadas a las temáticas del Proyecto</p> <p>d) Compartiendo sus redes de contactos relevantes para fines de la intervención e)</p> <p>Compartiendo buenas prácticas y lecciones aprendidas</p>	<p><b>3.</b> 3 tipos de actores relevantes (sociedad civil academia, SNU, instancias regionales / locales) participan en la implementación del Proyecto en al menos 2 de las 5 formas identificadas (a, b, c, d o e)</p> <p><b>2.</b> 2 tipos de actores relevantes participan en la implementación del Proyecto en al menos 2 de las 5 formas identificadas (a, b, c, d o e)</p> <p><b>1.</b> 1 tipo de actor relevante participa en la implementación del Proyecto en al menos 2 de las 5 formas identificadas (a, b, c, d o e)</p> <p><b>0.</b> Ningún tipo de actor relevante participa en la implementación del Proyecto en al menos 2 de las 5 formas identificadas (a, b, c, d o e)</p>
(I.2) El Proyecto gestiona los principales riesgos de la ejecución de la intervención	Eficacia de la gestión	I.2.2.	<p><b>Durante la implementación del Proyecto se cumplen con los siguientes elementos:</b></p> <p>a) Se monitorea la ocurrencia de los riesgos identificados</p> <p>b) Se implementan las medidas para mitigar la probabilidad de ocurrencia y/o los efectos de los riesgos identificados c)</p> <p>) La información resultante de ambas acciones se utiliza para la toma de decisiones.</p>	<p><b>3.</b></p> <p><b>1.</b> Durante la implementación del Proyecto se monitorea la ocurrencia de los riesgos, se implementan las medidas de mitigación y se utiliza la información resultante para la toma de decisiones (cumple a, b y c)</p> <p><b>2. Durante la</b> implementación del Proyecto se monitorea la ocurrencia de los riesgos y implementan medidas de mitigación pero no se utiliza la información resultante para la toma de decisiones (cumple a y b)</p> <p><b>1.</b> Durante la implementación del Proyecto se monitorea la ocurrencia de los riesgos pero no se implementan las medidas de mitigación ni se utiliza la información resultante para la toma de decisiones (cumple a)</p> <p><b>0.</b> Durante la implementación del Proyecto no se monitorea la ocurrencia</p>

				de los riesgos ni se implementan las medidas de mitigación ni se utiliza la información (no cumple a, b ni c)
(I.4) El Proyecto tiene <b>estrategias explícitas para hacer frente al contexto de pandemia y, eventualmente, de post pandemia</b>	Efectividad	I.4.2.	<p><b>Durante la implementación del Proyecto se llevan a cabo acciones de generación de información y acciones de formación y asistencia técnica a los mandantes / socios nacionales para hacer frente al contexto de pandemia COVID-19:</b></p> <p>a) Acciones de generación de información: realización de estudios, investigaciones sobre los efectos (reales y potenciales) de la pandemia en el problema que se quiere contribuir a resolver y/o en la institucionalidad existente para hacer frente al problema</p> <p>b) Acciones de formación y asistencia técnica a los mandantes / socios nacionales: provisión de herramientas teóricas y metodológicas para que puedan analizar el impacto del COVID-19; asistencia técnica en la identificación de las medidas a implementar para mitigar los efectos negativos del COVID-19; asistencia técnica para la elaboración de políticas públicas y movilización de recursos; intercambio de experiencias con otros países sobre el impacto de la COVID-19 y de las medidas implementadas.</p>	<p>3. Durante la implementación del Proyecto se llevan a cabo acciones de generación de información así como acciones de formación y asistencia técnica (cumple a y b)</p> <p><b>2. Durante</b> la implementación del Proyecto se llevan a cabo acciones de formación y asistencia técnica pero no acciones de generación de información (cumple b)</p> <p><b>1.</b> Durante la implementación del Proyecto se llevan a cabo acciones de generación de información pero no acciones de formación y asistencia técnica (cumple a)</p> <p><b>0.</b> Durante la implementación del Proyecto no se llevan a cabo acciones de generación de información y tampoco se realizan acciones de formación y asistencia técnica (no cumple a ni b)</p>

	Efectividad	I.4.4.	<p><b>Durante la implementación del Proyecto se cumplen con las metas referidas a los siguientes elementos de la intervención:</b></p> <p>a) Los objetivos / resultados vinculados a revertir los efectos de la pandemia.</p> <p>b) Los productos / acciones / estrategias vinculadas a revertir los efectos de la pandemia</p> <p>c) La situación del público objetivo priorizado por ser particularmente vulnerable a los efectos de la pandemia d</p> <p>) La situación de las zonas geográficas priorizadas por haber sido más afectadas por la pandemia y la situación de los sectores de actividad priorizados por su potencial de rápido crecimiento en el contexto de pandemia</p>	<p><b>3</b> Durante la implementación del Proyecto se cumplen con las metas previstas de al menos 3 de los elementos mencionados (a, b, c o d)</p> <p><b>2</b> Durante la implementación del Proyecto se cumplen con las metas previstas de 2 de los elementos mencionados (a, b, c o d)</p> <p><b>1</b> Durante la implementación del Proyecto se cumplen con las metas previstas de 1 de los elementos mencionados (a, b, c o d)</p> <p><b>0</b> Durante la implementación del Proyecto no se cumplen con las metas previstas de ninguno de los elementos mencionados (a, b, c o d)</p> <p><i>Nota. Si en el indicador I.4.3 el puntaje es "0", automáticamente en este indicador I.4.4 el puntaje también será "0".</i></p>
<b>II. Sostenibilidad institucional</b>				
(II.2) El Proyecto lleva a cabo acciones dirigidas a <b>incrementar los conocimientos y capacidades</b> de representantes <b>de los mandantes / socios nacionales implementadores</b>	Efectividad	II.2.1.	<p><b>El Proyecto utiliza diferentes técnicas de desarrollo de conocimientos y capacidades:</b></p> <p>a) Acciones, cursos o programas de formación individual o grupal</p> <p>b) Reuniones de intercambio de conocimiento, creación de redes y/o comunidades de práctica para discutir un tema específico</p> <p>c) Exposición de lecciones aprendidas y buenas prácticas de otras instituciones /instancias nacionales o internacionales, lo que puede incluir talleres, seminarios, visitas de campo y/o viajes de estudio</p> <p>d) Programas de coaching y mentoring, lo que puede incluir educación entre pares</p> <p>e) Aprendizaje en el trabajo, útil sobre todo</p>	<p><b>3.</b> El Proyecto utiliza 3 o más de las técnicas de desarrollo de conocimientos y capacidades mencionadas (a, b, c, d o e)</p> <p><b>2.</b> El Proyecto utiliza 2 de las técnicas de desarrollo de conocimientos y capacidades mencionadas (a, b, c, d o e)</p> <p><b>1.</b> El Proyecto utiliza 1 de las técnicas de desarrollo de conocimientos y capacidades mencionadas (a, b, c, d o e)</p> <p><b>0.</b> El Proyecto no utiliza ninguna de las técnicas de desarrollo de conocimientos y capacidades mencionadas (a, b, c, d o e)</p>

		<p>para el desarrollo de habilidades técnicas y vocacionales.</p> <p><i>Está pendiente definir criterios mínimos en cuanto a duración y contenido de las técnicas mencionadas</i></p>	
	Efectividad	<p>II.2.2. <b>El Proyecto, como parte de su estrategia de formación de capacidades, realiza las siguientes acciones:</b></p> <p>a) Elabora guías, manuales u otras herramientas relativos a los temas sobre los que se capacitó para que puedan ser aplicadas o replicadas por los propios mandantes / socios nacionales implementadores</p> <p>b) Capacita a representantes de estos mandantes y/o socios en el uso y aplicación de estas guías manuales u otras herramientas</p> <p>c) Brinda asistencia técnica a estos mandantes y/o socios para el desarrollo de una plataforma virtual, sistema web o sistema informático que les permita brindar formación al personal de sus organizaciones o al público en general (o la elaboración la plataforma virtual, sistema web o sistema informático y su transferencia a los mandantes y/o socios) d)</p> <p>Lleva a cabo acciones de formación de formadores en estos mandantes y/o socios</p>	<p>3. Como parte de la estrategia de formación de capacidades se han realizado al menos 3 de las acciones mencionadas (a, b, c o d)</p> <p>2. Como parte de la estrategia de formación de capacidades se han realizado 2 de las acciones mencionadas (a, b, c o d)</p> <p>1. Como parte de la estrategia de formación de capacidades se ha realizado 1 de las acciones mencionadas (a, b, c o d)</p> <p>0. No se ha realizado ninguna de las acciones mencionadas (a, b, c o d)</p>
(II.3) El Proyecto desarrolla capacidades individuales en los representantes de los mandantes / socios nacionales que participan en el Proyecto y esto se	Orientación hacia el impacto	<p>II.3.1. <b>Los representantes de los mandantes / socios nacionales desarrollan capacidades individuales (<i>ver ejemplos en la pestaña "Definiciones-Ejemplos"</i>) como consecuencia de las acciones del Proyecto.</b></p> <p>a) Las personas cumplen con los criterios establecidos para egresar (<i>por ejemplo, N° de horas</i>)</p> <p>b) Las personas han mejorado sus</p>	<p>3. Si cumple con el criterio C.</p> <p>2. Si cumple con el criterio B.</p> <p>1. Si cumplen solo con el criterio A.</p> <p>0. Si no cumple con A, B o C,</p>

<p>traduce en <b>cambios en el desempeño individual</b> que pueden contribuir a consolidar los resultados de la intervención.</p>	<p>Orientación hacia el impacto</p>	<p>conocimientos c) Las personas han mejorado su desempeño</p> <p>II.3.2. <b>Las capacidades individuales también se han generado a nivel regional o local.</b> (por ejemplo, Direcciones Regionales de Trabajo, Federaciones, Cámaras, Asociaciones, gremios, sindicatos)</p>	<p>3.El 50% o más de los representantes de los mandantes / socios a nivel regional o local cumplen con los criterios establecidos para egresar de la formación y mejoran sus conocimientos y competencias 2.Entre el 25% y 49% de los representantes de los mandantes / socios a nivel regional o local cumplen con los criterios establecidos para egresar de la formación y mejoran sus conocimientos y competencias 1.Menos del 25% de los representantes de los mandantes / socios a nivel regional o local cumplen con los criterios establecidos para egresar de la formación y mejoran sus conocimientos y competencias 0. No se han aplicado instrumentos para medir el desarrollo de los conocimientos y competencias de los representantes de los mandantes / socios nacionales que recibieron formación del Proyecto</p> <p><i><u>Nota. Si en el indicador II.3.1 el puntaje es "0", automáticamente en este indicador II.3.2 el puntaje también será "0"</u></i></p>
---	-------------------------------------	--	--

<p>(II.5) El Proyecto establece una <b>estrategia de gestión y difusión del conocimiento</b> que incluye la generación, recopilación y análisis de información vinculada a los resultados de la intervención, así como alianzas interinstitucionales con mandantes / socios nacionales, la sociedad civil y agencias de cooperación del SNU vinculadas a las temáticas que se trabajan en el Proyecto</p>	Eficacia de la gestión	<p>II.5.1. <b>El Proyecto utiliza un sistema de monitoreo o base de datos que provee información confiable y oportuna sobre los resultados de la intervención</b></p> <p>a) El sistema está diseñado e implementado  b) La información que se genera con la implementación del sistema es compartida dentro del equipo del proyecto y la oficina de la OIT y con otras partes interesadas a través de eventos de aprendizaje e intercambio planificados.  c) La información que se genera con la implementación del sistema es utilizada para tomar decisiones relativas a la ejecución del Proyecto</p>	<p><b>3</b> El Proyecto implementa un sistema de monitoreo y la información generada es compartida dentro del equipo del Proyecto, a la oficina de la OIT y a otras partes interesadas y es utilizada para la toma de decisiones (cumple a, b, c)  <b>2.</b> El Proyecto implementa un sistema de monitoreo y la información generada es compartida dentro del equipo del Proyecto, a la oficina de la OIT y a otras partes interesadas pero no es utilizada para la toma de decisiones (cumple a y b)  <b>1.</b> El Proyecto implementa un sistema de monitoreo pero la información generada no es compartida dentro del equipo del Proyecto, a la oficina de la OIT y a otras partes interesada y tampoco es utilizada para la toma de decisiones (cumple a)  <b>0.</b> El Proyecto no implementa un sistema de monitoreo (no cumple a, b ni c)</p>
	Eficacia de la gestión	<p>II.5.2. <b>El Proyecto establece alianzas interinstitucionales con mandantes y éstas se traducen en acciones y/o productos específicos vinculados a los resultados y objetivos de la intervención</b></p> <p>a) Estas alianzas se establecen con mandantes con ventajas y experiencia en las temáticas sobre las que trabaja el Proyecto  b) Estas alianzas se traducen en acciones y/o productos específicos vinculados a los resultados y objetivos de la intervención.</p>	<p><b>3.</b> El Proyecto establece alianzas con más de un mandante que se traducen en acciones y/o productos específicos vinculados a los resultados y objetivos de la intervención  <b>2.</b> El Proyecto establece alianzas con un mandante que se traducen en acciones y/o productos específicos vinculados a los resultados y objetivos de la intervención  <b>1.</b> El Proyecto establece alianzas con mandantes pero que no se traducen en acciones y/o productos específicos vinculados a los resultados y objetivos de la intervención</p>

				<p><b>0.</b> El Proyecto no establece ninguna alianza con mandantes</p> <p><b>3.</b> El Proyecto establece alianzas con diferentes tipos de actores relevantes (sociedad civil, academia, SNU, instancias regionales / locales) que se traducen en acciones y/o productos específicos vinculados a los resultados y objetivos de la intervención</p> <p><b>2.</b> El Proyecto establece alianzas con un tipo de actor relevante (sociedad civil, academia, SNU, instancias regionales / locales) que se traducen en acciones y/o productos específicos vinculados a los resultados y objetivos de la intervención</p> <p><b>1.</b> El Proyecto establece alianzas con actores relevantes (sociedad civil, academia, SNU, instancias regionales / locales) pero que no se traducen en acciones y/o productos específicos vinculados a los resultados y objetivos de la intervención</p> <p><b>0.</b> El Proyecto no establece ninguna alianza con actores relevantes (sociedad civil, academia, SNU, instancias regionales / locales)</p>
	Eficacia de la gestión	II.5.3.	<p><b>El Proyecto establece alianzas interinstitucionales con otros actores relevantes (sociedad civil, academia, SNU, instancias regionales / locales) y éstas se traducen en acciones y/o productos específicos vinculados a los resultados y objetivos de la intervención</b></p> <p>a) Estas alianzas se establecen con sociedad civil, academia, SNU, y/o instancias regionales / locales con ventajas y experiencia en las temáticas sobre las que trabaja el Proyecto</p> <p>b) Estas alianzas se traducen en acciones y/o productos específicos vinculados a los resultados y objetivos de la intervención.</p>	
<b>III. Sostenibilidad financiera</b>				
(III.1) Los mandantes aportan recursos financieros propios y/o provenientes de otras fuentes para la implementación del Proyecto	Efectividad	III.2.1.	<p><b>Los mandantes aportan recursos financieros propios y/o provenientes de otras fuentes para llevar a cabo las actividades previstas en el Proyecto</b> (<a href="#"><i>ver ejemplos en la pestaña "Definiciones-Ejemplos"</i></a>)</p>	<p><b>3.</b> Los 3 mandantes aportan recursos financieros para llevar a cabo las actividades previstas en el Proyecto 2 . 2 mandantes aportan recursos financieros para llevar a cabo las actividades previstas en el Proyecto 1. Ningún mandante aporta recursos financieros para llevar a cabo las actividades previstas en el Proyecto 0. Ningún mandante aporta recursos financieros para llevar a cabo las</p>

				actividades previstas en el Proyecto 1 . 1 mandante aporta recursos financieros para llevar a cabo las actividades previstas en el Proyecto 0 . Ningún mandante aporta recursos financieros para llevar a cabo las actividades previstas en el Proyecto
<b>V. Sostenibilidad de género</b>				
(V.1) El Proyecto realiza <b>un análisis / diagnóstico de género</b> sobre la situación actual de la discriminación basada en el sexo y las desigualdades entre hombres y mujeres en ámbitos relevantes para la intervención, <b>atiende las necesidades de las mujeres</b> en los objetivos, resultados, productos, estrategias, acciones y/o población objetivo de su intervención, <b>y cuenta con un presupuesto con perspectiva de género</b> como herramienta para destinar recursos concretos para la igualdad de género y empoderamiento de la mujer.	Efectividad	V.1.2.	<b>Durante la implementación del Proyecto se cumplen con los siguientes elementos:</b> a) Se realiza un análisis / diagnóstico de género sobre la situación actual de la discriminación basada en el sexo y las desigualdades entre hombres y mujeres en el ámbito laboral, social, político y otros temas relevantes para la intervención, así como las causas estructurales que explican los resultados. b) Se atienden las necesidades de las mujeres en los objetivos, resultados, productos, estrategias, acciones y/o población objetivo de su intervención. c) Se ejecuta un presupuesto con perspectiva de género como herramienta para destinar recursos específicos para la igualdad de género y empoderamiento de la mujer	<p><b>3.</b> Durante la implementación del Proyecto se cumplen los 3 elementos mencionados (a, b y c)</p> <p><b>2.</b> Durante la implementación del Proyecto se cumplen 2 de los elementos mencionados (a, b o c) 1 . Durante la implementación del Proyecto se cumple 1 de los elementos mencionados (a,b o c)</p> <p><b>0.</b> Durante la implementación del Proyecto no se cumple ninguno de los elementos mencionados (a, b ni c)</p> <p><i><u>Nota. Si en el indicador V.1.1 el mismo documento de diseño incluye el análisis de género, entonces se cumple tanto el elemento a) de dicho indicador como el elemento a) de este indicador V.1.2</u></i></p>

<p>(V.2) El Proyecto cuenta con <b>indicadores y metas incluyentes desde el punto de vista del género</b>, que permiten medir los efectos diferenciados del proyecto en mujeres y hombres</p>	<p>Efectividad</p>	<p>V.2.2. <b>Durante la implementación del Proyecto, se logran las metas de aquellos indicadores incluyentes desde el punto de vista de género</b></p>	<p>3.El Proyecto logra las metas previstas en el 75% o más de los indicadores incluyentes desde el punto de vista de género  <b>2.</b> El Proyecto logra las metas previstas en el 50% a 74% de los indicadores incluyentes desde el punto de vista de género  <b>1</b> El Proyecto logra las metas previstas en el 25% a 49% de los indicadores incluyentes desde el punto de vista de género  <b>0</b> El Proyecto logra las metas previstas en menos del 25% de los indicadores incluyentes desde el punto de vista de género</p>
<p>(V.3) El Proyecto establece una <b>estrategia de gestión y difusión del conocimiento</b> sobre enfoque de género en la planificación, ejecución, seguimiento e implementación de la intervención</p>	<p>Efectividad</p>	<p>V 3.2 <b>Durante la implementación del Proyecto se cumplen con los siguientes elementos:</b>  a) Se aprovechan los conocimientos y experiencia de profesionales especialistas (de OIT, UNWOMEN y/u otras agencias de SNU) y/o instituciones especializadas en género para el diseño y la implementación de la intervención con enfoque de género  b ) Se realizan acciones de sensibilización y capacitación en herramientas y procedimientos de análisis de género y en cómo incorporar el enfoque de género en la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las intervenciones  c ) Se realiza seguimiento y monitoreo de los avances y dificultades de la implementación del enfoque de género en la intervención y que en los informes / reports de monitoreo se incluyan aspectos específicos relacionados con la promoción de la igualdad de género, con un análisis diferenciado de los resultados obtenidos en los distintos grupos poblacionales</p>	<p><b>3.</b> Durante la implementación del Proyecto se cumplen los 3 elementos mencionados (a, b y c)  <b>2.</b> Durante la implementación del Proyecto se cumplen 2 de los elementos mencionados (a, b o c)  <b>1</b> . Durante la implementación del Proyecto se cumple 1 de los elementos mencionados (a,b o c)  <b>0.</b> Durante la implementación del Proyecto no se cumple ninguno de los elementos mencionados (a, b ni c)</p>

VI. Sostenibilidad ambiental				
<p>(VI.1) El <b>Proyecto responde o refleja los resultados previstos de los marcos normativos de la OIT para la sostenibilidad ambiental y el cambio climático</b></p>	<p>Efectividad</p>	<p>VI.1.2.</p>	<p><b>Durante la implementación del Proyecto se cumplen con los siguientes elementos:</b>  a) La tecnología utilizada favorece la conservación del ambiente y que no consumirá recursos naturales no renovables o, de ser así, el Proyecto aplica medidas para reemplazarlos o para limitar los daños  b) Se llevan a cabo acciones de generación de información y de formación sobre sostenibilidad ambiental, cambio climático y/o pérdida de biodiversidad c)  Se adoptan acciones / medidas de política para integrar las dimensiones ambientales en las intervenciones en materia de empleo productivo y trabajo decente; y/o para facilitar una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles a nivel nacional, sectorial o local, mediante el trabajo decente</p>	<p><b>3.</b> Durante la implementación del Proyecto se adoptan acciones / medidas de política para integrar las dimensiones ambientales en las intervenciones en materia de empleo productivo y trabajo decente; y/o para facilitar una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles a nivel nacional, sectorial o local, mediante el trabajo decente (cumple c)  <b>2.</b> Durante la implementación del Proyecto se llevan a cabo acciones de generación de información y de formación sobre sostenibilidad ambiental, cambio climático y/o pérdida de biodiversidad (cumple b)  <b>1.</b> Durante la implementación del Proyecto la tecnología utilizada favorece la conservación del ambiente y que no consumirá recursos naturales no renovables (cumple a)  <b>0.</b> Durante la implementación del Proyecto no se cumple ninguno de los elementos mencionados (no cumple a, b ni c)</p>

### Matriz 3: Sostenibilidad - Evaluación

INDICADORES	Criterio CAD-OCDE al que se vincula	#	CRITERIOS DE CUMPLIMIENTO	PUNTAJE ASIGNADO	MÉTRICA DE CUMPLIMIENTO
<b>I. Compromiso de los socios y contrapartes y gestión de riesgos</b>					
<p>(I.1) Los <b>mandantes y otros actores relevantes participan activamente</b> en el diseño e implementación del Proyecto y esta participación se refleja en que <b>los principales elementos de la intervención son coherentes con las necesidades / demandas / intereses de los mandantes</b></p>	Coherencia	I.1.1	<p><b>Los mandantes</b> (representantes de gobierno, empleadores y trabajadores) participan <b>activamente en el diseño del Proyecto.</b></p> <p>a) Como responsables principales b ) Participando en reuniones / discusiones de trabajo</p> <p>c) Como proveedores de información estadística u otros insumos técnicos cuando existe una brecha de información d ) Haciendo comentarios al diseño e) Asumiendo compromisos para la implementación</p>		<p><b>3.</b> Los 3 mandantes (gobierno, empleadores y trabajadores) participan en el diseño del Proyecto en al menos 2 de las 5 formas identificadas (a, b, c, d o e)</p> <p><b>2.</b> 2 mandantes participan en el diseño del Proyecto en al menos 2 de las 5 formas identificadas (a, b, c, d o e)</p> <p><b>1.</b> 1 mandante participa en el diseño del Proyecto en al menos 2 de las 5 formas identificadas (a, b, c, d o e)</p> <p><b>0.</b> Ningún mandante participa en el diseño del Proyecto en al menos 2 de las 5 formas identificadas (a, b, c, d o e)</p>
	Relevancia	I.1.2.	<p><b>Los siguientes elementos de la intervención:</b></p> <p>a) Los objetivos / resultados</p> <p>b) Los productos / actividades / estrategias</p> <p>c) La población objetivo / alcance geográfico</p> <p>d) Los socios o actores involucrados</p> <p><b>se derivan o son coherentes con las demandas / necesidades / intereses de los mandantes durante el proceso de diseño del Proyecto</b></p>		<p><b>3.</b> El diseño de la intervención se deriva o es coherente con las demandas / acuerdos / consensos de los mandantes en al menos 3 de los elementos mencionados (a, b, c o d)</p> <p><b>2.</b> El diseño de la intervención se deriva o es coherente con las demandas / acuerdos / consensos de los mandantes en 2 de los elementos mencionados (a, b, c o d)</p> <p><b>1.</b> El diseño de la intervención se deriva o es coherente con las demandas / acuerdos / consensos de los mandantes en 1 de los elementos mencionados (a, b, c o d)</p> <p><b>0.</b> El diseño de la intervención no se deriva ni es coherente con las demandas / acuerdos / consensos de los mandantes en ninguno de los elementos mencionados (a, b, c ni d)</p>

				<i>Nota. Si en el indicador I.1.1 el puntaje es "0", automáticamente en este indicador I.1.2 el puntaje también será "0".</i>
	Efectividad	<p>I.1.3. <b>Los mandantes</b> (representantes de gobierno, empleadores y trabajadores) participan <b>activamente en la implementación del Proyecto.</b></p> <p>a) Como proveedor de servicios de asistencia, capacitación, sensibilización u otros productos del Proyecto b) Como receptor de servicios de asistencia, capacitación, sensibilización u otros productos del Proyecto c) Participando en instancias de diálogo y toma de decisiones vinculados a las temáticas del Proyecto</p> <p>d) Participando en instancias consultivas ad hoc para discutir los avances del Proyecto</p> <p>e) Haciendo presentaciones conjuntas de informes/reportes</p>		<p><b>3.</b> Los 3 mandantes (gobierno, empleadores y trabajadores) participan en la implementación del Proyecto en al menos 2 de las 5 formas identificadas (a, b, c, d o e)</p> <p><b>2.</b> 2 mandantes participan en la implementación del Proyecto en al menos 2 de las 5 formas identificadas (a, b, c, d o e)</p> <p><b>1.</b> 1 mandante participa en la implementación del Proyecto en al menos 2 de las 5 formas identificadas (a, b, c, d o e)</p> <p><b>0.</b> Ningún mandante participa en la implementación del Proyecto en al menos 2 de las 5 formas identificadas (a, b, c, d o e)</p>
	Eficacia de la gestión	<p>I.1.4 <b>Actores relevantes de la sociedad civil, academia, SNU, instancias regionales / locales</b> participan <b>activamente en la implementación del Proyecto.</b></p> <p>a) Como proveedor de servicios de generación de información, asistencia, capacitación, sensibilización u otros productos del Proyecto</p> <p>b) Como receptor de servicios de asistencia, capacitación, sensibilización u otros productos del Proyecto c) Participando en instancias de diálogo y toma de decisiones vinculadas a las temáticas del Proyecto</p> <p>d) Compartiendo sus redes de contactos relevantes para fines de la intervención</p>		<p><b>3.</b> 3 tipos de actores relevantes (sociedad civil academia, SNU, instancias regionales / locales) participan en la implementación del Proyecto en al menos 2 de las 5 formas identificadas (a, b, c, d o e)</p> <p><b>2.</b> 2 tipos de actores relevantes participan en la implementación del Proyecto en al menos 2 de las 5 formas identificadas (a, b, c, d o e)</p> <p><b>1.</b> 1 tipo de actor relevante participa en la implementación del Proyecto en al menos 2 de las 5 formas identificadas (a, b, c, d o e)</p> <p><b>0.</b> Ningún tipo de actor relevante participa en la implementación del Proyecto en al menos 2 de las 5 formas identificadas (a, b, c, d o e)</p>

		e) Compartiendo buenas prácticas y lecciones aprendidas	
(I.2) El Proyecto gestiona los principales riesgos de la ejecución de la intervención	Coherencia	<p>I.2.1. <b>El documento de diseño del Proyecto (PRODOC) cumple con los siguientes elementos:</b></p> <p>a) Identifica los principales riesgos operativos, estratégicos, políticos, reputacionales que pueden afectar el logro y la sostenibilidad de los resultados y, para el caso de proyectos con población beneficiaria final, identifica los principales riesgos de abuso sexual y otras faltas de conducta respecto a dicha población que pueden afectar a las personas receptoras de la asistencia técnica de la OIT y a la propia Organización.</p> <p>b) Cuantifica estos riesgos en términos de su probabilidad de ocurrencia (alta, media, baja) y de su importancia (alta, media, baja) en relación con la concreción de actividades y productos y con el logro de los resultados</p> <p>c) Plantea medidas de mitigación de la probabilidad de ocurrencia y/o de los efectos de los riesgos identificados</p>	<p><b>3.</b> El documento de diseño del Proyecto identifica los principales riesgos, los cuantifica y plantea medidas de mitigación de la probabilidad de ocurrencia y de los efectos de los riesgos identificados (cumple a, b y c)</p> <p><b>2.</b> El documento de diseño del Proyecto identifica los principales riesgos; y adicionalmente, cuantifica estos riesgos o plantea medidas de mitigación (cumple a y adicionalmente b o c)</p> <p><b>1.</b> El documento de diseño del Proyecto identifica los principales riesgos pero no los cuantifica ni contempla medidas de mitigación (cumple a)</p> <p><b>0.</b> El documento de diseño del Proyecto no identifica los principales riesgos, su cuantificación ni las medidas de mitigación (no cumple a, b ni c)</p>

	Eficacia de la gestión	I.2.2. <b>Durante la implementación del Proyecto se cumplen con los siguientes elementos:</b> a) Se monitorea la ocurrencia de los riesgos identificados b) Se implementan las medidas para mitigar la probabilidad de ocurrencia y/o los efectos de los riesgos identificados c) La información resultante de ambas acciones se utiliza para la toma de decisiones.	3. 1. Durante la implementación del Proyecto se monitorea la ocurrencia de los riesgos, se implementan las medidas de mitigación y se utiliza la información resultante para la toma de decisiones (cumple a, b y c) 2. <b>Durante la</b> implementación del Proyecto se monitorea la ocurrencia de los riesgos y se implementan medidas de mitigación pero no se utiliza la información resultante para la toma de decisiones (cumple a y b) 1. Durante la implementación del Proyecto se monitorea la ocurrencia de los riesgos pero no se implementan las medidas de mitigación ni se utiliza la información resultante para la toma de decisiones (cumple a) 0. Durante la implementación del Proyecto no se monitorea la ocurrencia de los riesgos ni se implementan las medidas de mitigación ni se utiliza la información (no cumple a, b ni c)
(I.3) El Proyecto <b>gestiona medidas para garantizar la sostenibilidad</b> así como una <b>estrategia de salida</b> o transición para <b>favorecer la continuidad de sus resultados</b>	Coherencia	I.3.1. <b>El documento de diseño del Proyecto (PRODOC) incluye la identificación de:</b> a) Los supuestos críticos para la sostenibilidad de la intervención a nivel político, normativo, institucional, financiero, recursos y capacidades humanas, y/o avances técnicos/tecnológicos b) Las estrategias para contribuir al cumplimiento de estos supuestos c) Una estrategia de salida con un plan de transferencia de responsabilidades y entrega del Proyecto de manera gradual y efectiva a los socios nacionales	3. El documento de diseño del Proyecto identifica los supuestos críticos, las estrategias para contribuir al cumplimiento de estos supuestos y una estrategia de salida (cumple a, b y c) 2. El documento de diseño del Proyecto identifica los supuestos críticos; y adicionalmente las estrategias para contribuir al cumplimiento de estos supuestos o una estrategia de salida (cumple a y adicionalmente b o c) 1. El documento de diseño del Proyecto identifica los supuestos críticos pero no las estrategias para contribuir al cumplimiento de estos supuestos y tampoco una estrategia de salida (cumple a) 0. El documento de diseño del Proyecto no identifica los supuestos críticos, las estrategias para contribuir al cumplimiento ni una estrategia de salida (no cumple a, b ni c)

	Sostenibilidad	<p>I.3.2. <b>Durante la implementación del Proyecto se cumplen con los siguientes elementos:</b></p> <p>a) Se desarrollan las estrategias previstas para contribuir al cumplimiento de los supuestos para la sostenibilidad de la intervención</p> <p>b) Se pone en práctica una estrategia de salida para transferir responsabilidades a los socios nacionales</p> <p>c) Se lograron acuerdos (o están en negociación) que revelan el compromiso de los socios con ratificaciones de normativas, adopción de políticas, realización de acciones de formación y/o provisión de recursos financieros o humanos para asegurar la continuidad de los resultados alcanzados</p>	<p><b>3.</b> Durante la implementación del Proyecto se desarrollan las estrategias previstas para contribuir al cumplimiento de los supuestos de la sostenibilidad, se pone en práctica una estrategia de salida y se logran (o están en negociación) acuerdos que revelan el compromiso de los socios nacionales para asegurar la continuidad de los resultados alcanzados (cumple a, b y c)</p> <p><b>2.</b> Durante la implementación del Proyecto se desarrollan las estrategias previstas para contribuir al cumplimiento de los supuestos de la sostenibilidad y se pone en práctica una estrategia de salida pero no se logran acuerdos que revelan el compromiso de los socios nacionales para asegurar la continuidad de los resultados alcanzados (cumple a y b)</p> <p><b>1.</b> Durante la implementación del Proyecto se desarrollan las estrategias previstas para contribuir al cumplimiento de los supuestos de la sostenibilidad, pero no se pone en práctica una estrategia de salida y tampoco se logran acuerdos que revelan el compromiso de los socios nacionales para asegurar la continuidad de los resultados alcanzados (cumple a)</p> <p><b>0.</b> Durante la implementación del Proyecto no se desarrollan las estrategias previstas para contribuir al cumplimiento de los supuestos de la sostenibilidad, no se pone en práctica una estrategia de salida ni se logran acuerdos que revelen el compromiso de los socios nacionales (no cumple a, b ni c)</p>
--	----------------	---	--

<p>(I.4) El Proyecto tiene <b>estrategias explícitas para hacer frente al contexto de pandemia</b> y, eventualmente, <b>de post pandemia</b></p>	<p>Coherencia</p>	<p>I.4.1. <b>El documento del diseño del Proyecto (PRODOC) explicita que se llevarán a cabo acciones de generación de información y acciones de formación y asistencia técnica a los mandantes / socios nacionales para hacer frente al contexto de pandemia:</b>  a) Acciones de generación de información: realización de estudios, investigaciones sobre los efectos (reales y potenciales) de la pandemia en el problema que se quiere contribuir a resolver y/o en la institucionalidad existente para hacer frente al problema (<i>ver ejemplos en pestaña "Definiciones-Ejemplos"</i>) b) Acciones de formación y asistencia técnica a los mandantes / socios nacionales: provisión de herramientas teóricas y metodológicas para que puedan analizar el impacto del COVID-19; asistencia técnica en la identificación de las medidas a implementar para mitigar los efectos negativos del COVID-19; asistencia técnica para la elaboración de políticas públicas y movilización de recursos; intercambio de experiencias con otros países sobre el impacto de la COVID-19 y de las medidas implementadas.</p>	<p><b>3.</b> El documento de diseño del Proyecto explicita que se llevarán a cabo acciones de generación de información, así como acciones de formación y asistencia técnica (cumple a y b)  <b>2.</b> El documento de diseño del Proyecto explicita que se llevarán a cabo acciones de formación y asistencia técnica pero no acciones de generación de información (cumple b)  <b>1.</b> El documento de diseño del Proyecto explicita que se llevarán a cabo acciones de generación de información pero no acciones de formación y asistencia técnica (cumple a)  <b>0.</b> El documento de diseño del Proyecto no explicita que se llevarán a cabo acciones de generación de información, ni acciones de formación y asistencia técnica (no cumple a ni b)</p>
--	-------------------	---	--

	Efectividad	<p>I.4.2. <b>Durante la implementación del Proyecto se llevan a cabo acciones de generación de información y acciones de formación y asistencia técnica a los mandantes / socios nacionales para hacer frente al contexto de pandemia COVID-19:</b></p> <p>a) Acciones de generación de información: realización de estudios, investigaciones sobre los efectos (reales y potenciales) de la pandemia en el problema que se quiere contribuir a resolver y/o en la institucionalidad existente para hacer frente al problema</p> <p>b) Acciones de formación y asistencia técnica a los mandantes / socios nacionales: provisión de herramientas teóricas y metodológicas para que puedan analizar el impacto del COVID-19; asistencia técnica en la identificación de las medidas a implementar para mitigar los efectos negativos del COVID-19; asistencia técnica para la elaboración de políticas públicas y movilización de recursos; intercambio de experiencias con otros países sobre el impacto de la COVID-19 y de las medidas implementadas.</p>	<p>3. Durante la implementación del Proyecto se llevan a cabo acciones de generación de información así como acciones de formación y asistencia técnica (cumple a y b)</p> <p><b>2. Durante</b> la implementación del Proyecto se llevan a cabo acciones de formación y asistencia técnica pero no acciones de generación de información (cumple b)</p> <p><b>1.</b> Durante la implementación del Proyecto se llevan a cabo acciones de generación de información pero no acciones de formación y asistencia técnica (cumple a)</p> <p><b>0.</b> Durante la implementación del Proyecto no se llevan a cabo acciones de generación de información y tampoco se realizan acciones de formación y asistencia técnica (no cumple a ni b)</p>
--	-------------	---	--

	Coherencia	<p>I.4.3. <b>Los siguientes elementos de la intervención, especificados en el documento de diseño del Proyecto (PRODOC), revelan que se está tomando en cuenta los efectos de la pandemia y las medidas implementadas por el gobierno y los interlocutores sociales ante la crisis de la pandemia:</b></p> <p>a) Objetivos / resultados (al apuntar a la formación, empleo y trabajo decente de los beneficiarios) (<i>ver ejemplos en la pestaña "Definiciones-Ejemplos"</i>)</p> <p>b) Productos / acciones / estrategias (al priorizar aquellas que tengan mayor probabilidad de contribuir a revertir los efectos que traerá la pandemia en un contexto de escasez de recursos; y/o al incluir temas particularmente afectados por la pandemia, como por ejemplo seguridad y salud en el trabajo y sus nuevos protocolos) (<i>ver ejemplos en la pestaña "Definiciones-Ejemplos"</i>)</p> <p>c) Público objetivo (al priorizar la situación particular de grupos particularmente vulnerables al contexto de la pandemia, como por ejemplo adolescentes, población migrante o indígena a la problemática del trabajo infantil)</p> <p>d) Alcance geográfico (al priorizar zonas que han sido más afectadas por la pandemia) o sectorial (al priorizar sectores con potencial de rápido crecimiento en el contexto de pandemia)</p>	<p>3. El documento de diseño del Proyecto incorpora la atención a los efectos de la pandemia en al menos 3 de los elementos mencionados (a, b, c o d)</p> <p>2. El documento de diseño del Proyecto incorpora la atención a los efectos de la pandemia en 2 de los elementos mencionados (a, b, c o d)</p> <p>1. El documento de diseño del Proyecto incorpora la atención a los efectos de la pandemia en 1 de los elementos mencionados (a, b, c o d)</p> <p>0. 3. El documento de diseño del Proyecto no incorpora la atención a los efectos de la pandemia en ninguno de los elementos mencionados (a, b, c o d)</p>
--	------------	---	--

	Efectividad	<p>I.4.4. <b>Durante la implementación del Proyecto se cumplen con las metas referidas a los siguientes elementos de la intervención:</b></p> <p>a) Los objetivos / resultados vinculados a revertir los efectos de la pandemia.  b) Los productos / acciones / estrategias vinculadas a revertir los efectos de la pandemia  c) La situación del público objetivo priorizado por ser particularmente vulnerable a los efectos de la pandemia d ) La situación de las zonas geográficas priorizadas por haber sido más afectadas por la pandemia y la situación de los sectores de actividad priorizados por su potencial de rápido crecimiento en el contexto de pandemia</p>	<p><b>3</b> Durante la implementación del Proyecto se cumplen con las metas previstas de al menos 3 de los elementos mencionados (a, b, c o d)  <b>2</b> Durante la implementación del Proyecto se cumplen con las metas previstas de 2 de los elementos mencionados (a, b, c o d)  <b>1</b> Durante la implementación del Proyecto se cumplen con las metas previstas de 1 de los elementos mencionados (a, b, c o d)  <b>0</b> Durante la implementación del Proyecto no se cumplen con las metas previstas de ninguno de los elementos mencionados (a, b, c o d)</p> <p><i><u>Nota. Si en el indicador I.4.3 el puntaje es "0", automáticamente en este indicador I.4.4 el puntaje también será "0".</u></i></p>
<b>II. Sostenibilidad institucional</b>			
(II.1) El <b>diseño</b> del Proyecto <b>incluye un diagnóstico de capacidades de los mandantes / socios nacionales implementadores e identifica estrategias para fortalecer estas capacidades</b>	Coherencia	<p>II.1.1. <b>El documento de diseño del Proyecto (PRODOC) contiene un diagnóstico de las capacidades de los mandantes / socios nacionales relativas a:</b></p> <p>a ) Recursos humanos b ) Estructura organizacional, procedimientos y procesos  c) Infraestructura física, mobiliario y recursos materiales  d) Infraestructura tecnológica y capacidades digitales</p>	<p><b>3.</b> El documento de diseño del Proyecto contiene un diagnóstico de las capacidades de los principales mandantes y socios, el cual incluye el primer elemento mencionado (a) y al menos 2 de los otros elementos (b, c o d)  <b>2.</b> El documento de diseño del Proyecto contiene un diagnóstico de las capacidades de los principales mandantes y socios, el cual incluye el primer elemento mencionado (a) y 1 de los otros elementos (b, c, d)  <b>1.</b> El documento de diseño del Proyecto contiene un diagnóstico de las capacidades de los principales mandantes y socios, el cual incluye el primer elemento mencionado (a) pero ninguno de los otros elementos (b, c ni d)  <b>0.</b> El documento de diseño del Proyecto no contiene un diagnóstico de las capacidades de los principales mandantes y socios que incluya alguno de los documentos mencionados (a, b, c ni d)</p>

	Coherencia	<p>II.1.2. <b>El documento de diseño del Proyecto (PRODOC) plantea cómo fortalecer las capacidades de los mandantes / socios nacionales:</b></p> <p>a) Establece si se busca desarrollar las capacidades necesarias como un medio para alcanzar otros objetivos de tipo institucional o si es un fin en sí mismo</p> <p>b) Identifica el grupo objetivo cuyas capacidades se quieren desarrollar / fortalecer</p> <p>c) Identifica qué tipo de conocimientos y capacidades se quieren generar / desarrollar en el grupo objetivo</p> <p>d) Identifica cómo se quieren generar / desarrollar estas capacidades (<a href="#">ver ejemplos en la pestaña "Definiciones-Ejemplos"</a>)</p>	<p>3. El documento de diseño del Proyecto plantea al menos 3 de los 4 elementos mencionados respecto a cómo fortalecer las capacidades de los actores clave y/o socios implementadores (a, b, c o d)</p> <p>2. El documento de diseño del Proyecto plantea 2 de los 4 elementos mencionados respecto a cómo fortalecer las capacidades de los actores clave y/o socios implementadores (a, b, c o d)</p> <p>1. El documento de diseño del Proyecto plantea solamente 1 de los 4 elementos mencionados respecto a cómo fortalecer las capacidades de los actores clave y/o socios implementadores (a, b, c o d)</p> <p>0. El documento de diseño del Proyecto no plantea ninguno de los elementos mencionados sobre cómo fortalecer las capacidades de los actores clave y/o socios implementadores (a, b, c o d)</p>
(II.2) El Proyecto lleva a cabo acciones dirigidas a <b>incrementar los conocimientos y capacidades</b> de representantes <b>de los mandantes / socios nacionales implementadores</b>	Efectividad	<p>II.2.1. <b>El Proyecto utiliza diferentes técnicas de desarrollo de conocimientos y capacidades:</b></p> <p>a) Acciones, cursos o programas de formación individual o grupal</p> <p>b) Reuniones de intercambio de conocimiento, creación de redes y/o comunidades de práctica para discutir un tema específico</p> <p>c) Exposición de lecciones aprendidas y buenas prácticas de otras instituciones /instancias nacionales o internacionales, lo que puede incluir talleres, seminarios, visitas de campo y/o viajes de estudio</p> <p>d) Programas de coaching y mentoring, lo que puede incluir educación entre pares</p> <p>e) Aprendizaje en el trabajo, útil sobre todo para el desarrollo de habilidades técnicas y vocacionales.</p> <p><i>Está pendiente definir criterios mínimos en</i></p>	<p>3. El Proyecto utiliza 3 o más de las técnicas de desarrollo de conocimientos y capacidades mencionadas (a, b, c, d o e)</p> <p>2. El Proyecto utiliza 2 de las técnicas de desarrollo de conocimientos y capacidades mencionadas (a, b, c, d o e)</p> <p>1. El Proyecto utiliza 1 de las técnicas de desarrollo de conocimientos y capacidades mencionadas (a, b, c, d o e)</p> <p>0. El Proyecto no utiliza ninguna de las técnicas de desarrollo de conocimientos y capacidades mencionadas (a, b, c, d o e)</p>

		<i>cuanto a duración y contenido de las técnicas mencionadas</i>	
Efectividad	<p>II.2.2. <b>El Proyecto, como parte de su estrategia de formación de capacidades, realiza las siguientes acciones:</b></p> <p>a) Elabora guías, manuales u otras herramientas relativos a los temas sobre los que se capacitó para que puedan ser aplicadas o replicadas por los propios mandantes / socios nacionales implementadores</p> <p>b) Capacita a representantes de estos mandantes y/o socios en el uso y aplicación de estas guías manuales u otras herramientas</p> <p>c) Brinda asistencia técnica a estos mandantes y/o socios para el desarrollo de una plataforma virtual, sistema web o sistema informático que les permita brindar formación al personal de sus organizaciones o al público en general (o la elaboración la plataforma virtual, sistema web o sistema informático y su transferencia a los mandantes y/o socios)</p> <p>d) Lleva a cabo acciones de formación de formadores en estos mandantes y/o socios</p>		<p><b>3.</b> Como parte de la estrategia de formación de capacidades se han realizado al menos 3 de las acciones mencionadas (a, b, c o d)</p> <p><b>2.</b> Como parte de la estrategia de formación de capacidades se han realizado 2 de las acciones mencionadas (a, b, c o d)</p> <p><b>1.</b> Como parte de la estrategia de formación de capacidades se ha realizado 1 de las acciones mencionadas (a, b, c o d)</p> <p><b>0.</b> No se ha realizado ninguna de las acciones mencionadas (a, b, c o d)</p>

	Sostenibilidad	<p>II.2.3. <b>La continuidad de las acciones de formación una vez finalizado el Proyecto, sin depender de proyectos o fondos de otras instituciones, está garantizada por el cumplimiento de los siguientes elementos:</b></p> <p>a) Los mandantes / socios nacionales incorporan el contenido de la formación recibida como parte de su oferta formativa regular</p> <p>b) Los mandantes / socios nacionales que cuentan con una plataforma virtual, sistema web o sistema informático para brindar formación, han comprometido recursos humanos y financieros para el mantenimiento</p> <p>c) Los mandantes / socios nacionales actualizan el contenido de la plataforma / sistema en consulta / coordinación con la OIT</p> <p>d) El personal formado, como parte de la estrategia de "formación de formadores", se compromete, mediante convenio o acuerdo con la OIT, a replicar lo aprendido con otros profesionales, sin desvirtuar el modelo de intervención, las temáticas, herramientas y metodologías recibidas.</p>	<p>3. Para garantizar la continuidad de las acciones de formación una vez finalizado el Proyecto, se han cumplido al menos 3 de los elementos mencionados (a, b, c o d)</p> <p>2. Para garantizar la continuidad de las acciones de formación una vez finalizado el Proyecto, se han cumplido 2 de los elementos mencionados (a, b, c o d)</p> <p>1. Para garantizar la continuidad de las acciones de formación una vez finalizado el Proyecto, se han cumplido 1 de los elementos mencionados (a, b, c o d)</p> <p>0. No se han cumplido ninguno de los elementos mencionados (a, b, c o d)</p>
(II.3) El Proyecto desarrolla capacidades individuales en los representantes de los mandantes / socios nacionales que participan en el Proyecto y esto se traduce en cambios en el desempeño individual que	Orientación hacia el impacto	<p>II.3.1. <b>Los representantes de los mandantes / socios nacionales desarrollan capacidades individuales (<i>ver ejemplos en la pestaña "Definiciones-Ejemplos"</i>) como consecuencia de las acciones del Proyecto.</b></p> <p>a) Las personas cumplen con los criterios establecidos para egresar (<i>por ejemplo, N° de horas</i>)</p> <p>b) Las personas han mejorado sus conocimientos</p> <p>c) Las personas han mejorado su desempeño</p>	<p>3. Si cumple con el criterio C.</p> <p>2. Si cumple con el criterio B.</p> <p>1. Si cumplen solo con el criterio A.</p> <p>0. Si no cumple con A, B o C,</p>

<p>pueden contribuir a consolidar los resultados de la intervención.</p>	<p>Orientación hacia el impacto</p>	<p>II.3.2. <b>Las capacidades individuales también se han generado a nivel regional o local.</b> (por ejemplo, Direcciones Regionales de Trabajo, Federaciones, Cámaras, Asociaciones, gremios, sindicatos)</p>	<p><b>3.</b>El 50% o más de los representantes de los mandantes / socios a nivel regional o local cumplen con los criterios establecidos para egresar de la formación y mejoran sus conocimientos y competencias  <b>2.</b>Entre el 25% y 49% de los representantes de los mandantes / socios a nivel regional o local cumplen con los criterios establecidos para egresar de la formación y mejoran sus conocimientos y competencias  <b>1.</b>Menos del 25% de los representantes de los mandantes / socios a nivel regional o local cumplen con los criterios establecidos para egresar de la formación y mejoran sus conocimientos y competencias  <b>0.</b> No se han aplicado instrumentos para medir el desarrollo de los conocimientos y competencias de los representantes de los mandantes / socios nacionales que recibieron formación del Proyecto</p> <p><i><u>Nota. Si en el indicador II.3.1 el puntaje es "0", automáticamente en este indicador II.3.2 el puntaje también será "0"</u></i></p>
	<p>Orientación hacia el impacto</p>	<p>II.3.3. <b>El desarrollo de capacidades se refleja en cambios en el desempeño individual</b>  a) Se identifican las condiciones bajo las cuales se debe observar el desempeño individual, los estándares que deben cumplirse para que el desempeño se considere aceptable y los instrumentos / herramientas que deben aplicarse (<i><u>ver ejemplos en la pestaña "Definiciones-Ejemplos"</u></i>)  b) Se aplican los instrumentos / herramientas para medir el desempeño individual  c) Producto de la medición se han detectado mejoras en el desempeño individual</p>	<p><b>3.</b>Se encontró evidencia de que se han producido mejoras en el desempeño individual de quienes recibieron formación del Proyecto  <b>2.</b> Se aplican instrumentos / herramientas para medir el desempeño individual de quienes recibieron formación del Proyecto pero no se encontró evidencia de que se han producido mejoras en el desempeño  <b>1.</b> Se contempla la medición del desempeño individual de quienes recibieron formación del Proyecto pero no se han aplicado los instrumentos / herramientas para medir dicho desempeño  <b>0.</b> No se contempla la medición del desempeño individual de quienes recibieron formación del Proyecto</p>

<p>(II.4) El Proyecto desarrolla capacidades institucionales funcionales (de organización y gestión) y técnicas en los mandantes / socios nacionales y éstos desarrollan políticas, planes, programas, estrategias, marcos institucionales y/o estructuras de funcionamiento de alcance nacional regional y/o local que pueden contribuir a consolidar los resultados.</p>	<p>Orientación hacia el impacto</p>	<p>II.4.1. <b>Los mandantes / socios nacionales desarrollan capacidades institucionales funcionales y técnicas como consecuencia de las acciones del Proyecto</b></p> <p>a) Los mandantes / socios nacionales desarrollan capacidades institucionales funcionales de organización y gestión: son capacidades transversales no asociadas a un tema o sector en particular, sino al funcionamiento más amplio de la organización (<i>ver ejemplos en la pestaña "Definiciones-Ejemplos"</i>)</p> <p>b) Los mandantes / socios nacionales desarrollan capacidades institucionales técnicas: son capacidades específicas asociadas con áreas particulares de especialización y estrechamente relacionadas con un tema o sector en particular (<i>ver ejemplos en la pestaña "Definiciones-Ejemplos"</i>)</p>	<p>3. Los 3 mandantes desarrollan al menos una capacidad institucional funcional y/o técnica</p> <p>2. 2 mandantes desarrollan al menos una capacidad institucional funcional y/o técnica</p> <p>1. 1 mandante desarrolla al menos una capacidad institucional funcional y/o técnica</p> <p>0. Ningún mandante desarrolla capacidades institucionales funcionales ni técnicas</p>
	<p>Orientación hacia el impacto</p>	<p>II.4.2. <b>Las capacidades institucionales funcionales y técnicas también se han generado a nivel regional y local</b> (por ejemplo, Direcciones Regionales de Trabajo, Federaciones, Cámaras, Asociaciones, gremios, sindicatos)</p>	<p>3. Los 3 mandantes desarrollan a nivel regional o local al menos una capacidad institucional funcional y/o técnica</p> <p>2. 2 mandantes desarrollan a nivel regional o local al menos una capacidad institucional funcional y/o técnica</p> <p>1. 1 mandante desarrolla a nivel regional o local al menos una capacidad institucional funcional y/o técnica</p> <p>0. Ningún mandante desarrolla a nivel regional o local capacidades institucionales funcionales ni técnicas</p> <p><i>Nota. Si en el indicador II.4.1 el puntaje es "0", automáticamente en este indicador II.4.2 el puntaje también será "0".</i></p>

	Sostenibilidad	<p>II.4.3. <b>Los mandantes / socios nacionales desarrollan, mejoran, institucionalizan y/o amplían la cobertura (en el período en el que se implementa el Proyecto) políticas, planes, programas, estrategias, marcos institucionales y/o estructuras de funcionamiento, de alcance nacional, regional o local, que pueden contribuir a consolidar los resultados de la intervención</b></p>	<p><b>3.</b> Los 3 mandantes desarrollan, mejoran, institucionalizan y/o amplían la cobertura de políticas, planes, programas, estrategias, marcos institucionales y/o estructuras de funcionamiento que pueden contribuir a consolidar los resultados de la intervención</p> <p><b>2</b></p> <p>. 2 mandantes desarrollan, mejoran, institucionalizan y/o amplían la cobertura de políticas, planes, programas, estrategias, marcos institucionales y/o estructuras de funcionamiento pertinentes que pueden contribuir a consolidar los resultados de la intervención</p> <p><b>1.</b> 1 mandante desarrolla, mejora, institucionaliza y/o amplía la cobertura de políticas, planes, programas, estrategias, marcos institucionales y/o estructuras de funcionamiento pertinentes que pueden contribuir a consolidar los resultados de la intervención</p> <p><b>0.</b> Ningún mandante desarrolla, mejora, institucionaliza y/o amplía la cobertura de políticas, planes, programas, estrategias, marcos institucionales y/o estructuras de funcionamiento pertinentes que pueden contribuir a consolidar los resultados de la intervención</p>
--	----------------	---	--

	Sostenibilidad	<p>II.4.4 <b>Se han identificado, con la debida justificación técnica, áreas geográficas, sectores de actividad, niveles de gobierno, organizaciones, donde existen mejores condiciones</b> para que la réplica de la intervención tenga, a priori, más posibilidades de éxito.</p> <p>a) Se han identificado áreas geográficas y/o sectores de actividad donde la intervención podría ser replicada (<i>ver ejemplos en la pestaña "Definiciones-Ejemplos"</i>)</p> <p>b) Se han identificado niveles de gobierno y socios nacionales para poder replicar la intervención</p> <p>c) Se han concretado acuerdos o preacuerdos verbales o escritos con estos socios nacionales para llevar a cabo la réplica de la intervención</p>	<p><b>3</b> Se han identificado áreas geográficas y/o sectores de actividad donde la intervención podría ser replicada, así como niveles de gobierno y socios nacionales para poder replicarla y además se han concretado acuerdos o preacuerdos con estos socios para llevarla a cabo (cumple a, b, c)</p> <p><b>2</b> Se han identificado áreas geográficas y/o sectores de actividad donde la intervención podría ser replicada, así como niveles de gobierno y socios nacionales para poder replicarla, pero aún no han concretado acuerdos o pre acuerdos con estos socios para llevarla a cabo (cumple a y b)</p> <p><b>1</b> Se han identificado áreas geográficas y/o sectores de actividad donde la intervención podría ser replicada pero no se han identificado niveles de gobierno y socios nacionales para poder replicarla ni concretado acuerdos o pre acuerdos con estos socios para llevarla a cabo (cumple a)</p> <p><b>0</b> No se han identificado áreas geográficas y/o sectores de actividad donde la intervención podría ser replicada, ni niveles de gobierno y socios nacionales para poder replicarla y tampoco se han concretado acuerdos o pre acuerdos con estos socios para llevarla a cabo (no cumple a, b ni c)</p>
--	----------------	--	---

<p>(II.5) El Proyecto establece una <b>estrategia de gestión y difusión del conocimiento</b> que incluye la generación, recopilación y análisis de información vinculada a los resultados de la intervención, así como alianzas interinstitucionales con mandantes / socios nacionales, la sociedad civil y agencias de cooperación del SNU vinculadas a las temáticas que se trabajan en el Proyecto</p>	<p>Eficacia de la gestión</p>	<p>II.5.1. <b>El Proyecto utiliza un sistema de monitoreo o base de datos que provee información confiable y oportuna sobre los resultados de la intervención</b>  a) El sistema está diseñado e implementado  b) La información que se genera con la implementación del sistema es compartida dentro del equipo del proyecto y la oficina de la OIT y con otras partes interesadas a través de eventos de aprendizaje e intercambio planificados.  c) La información que se genera con la implementación del sistema es utilizada para tomar decisiones relativas a la ejecución del Proyecto</p>	<p><b>3</b> El Proyecto implementa un sistema de monitoreo y la información generada es compartida dentro del equipo del Proyecto, a la oficina de la OIT y a otras partes interesadas y es utilizada para la toma de decisiones (cumple a, b, c)  <b>2.</b> El Proyecto implementa un sistema de monitoreo y la información generada es compartida dentro del equipo del Proyecto, a la oficina de la OIT y a otras partes interesadas pero no es utilizada para la toma de decisiones (cumple a y b)  <b>1.</b> El Proyecto implementa un sistema de monitoreo pero la información generada no es compartida dentro del equipo del Proyecto, a la oficina de la OIT y a otras partes interesada y tampoco es utilizada para la toma de decisiones (cumple a)  <b>0.</b> El Proyecto no implementa un sistema de monitoreo (no cumple a, b ni c)</p>
	<p>Eficacia de la gestión</p>	<p>II.5.2. <b>El Proyecto establece alianzas interinstitucionales con mandantes y éstas se traducen en acciones y/o productos específicos vinculados a los resultados y objetivos de la intervención</b>  a) Estas alianzas se establecen con mandantes con ventajas y experiencia en las temáticas sobre las que trabaja el Proyecto  b) Estas alianzas se traducen en acciones y/o productos específicos vinculados a los resultados y objetivos de la intervención.</p>	<p><b>3.</b> El Proyecto establece alianzas con más de un mandante que se traducen en acciones y/o productos específicos vinculados a los resultados y objetivos de la intervención  <b>2.</b> El Proyecto establece alianzas con un mandante que se traducen en acciones y/o productos específicos vinculados a los resultados y objetivos de la intervención  <b>1.</b> El Proyecto establece alianzas con mandantes pero que no se traducen en acciones y/o productos específicos vinculados a los resultados y objetivos de la intervención  <b>0.</b> El Proyecto no establece ninguna alianza con mandantes</p>

	Eficacia de la gestión	II.5.3.	<p><b>El Proyecto establece alianzas interinstitucionales con otros actores relevantes (sociedad civil, academia, SNU, instancias regionales / locales) y éstas se traducen en acciones y/o productos específicos vinculados a los resultados y objetivos de la intervención</b></p> <p>a) Estas alianzas se establecen con sociedad civil, academia, SNU, y/o instancias regionales / locales con ventajas y experiencia en las temáticas sobre las que trabaja el Proyecto</p> <p>b) Estas alianzas se traducen en acciones y/o productos específicos vinculados a los resultados y objetivos de la intervención.</p>	<p><b>3.</b> El Proyecto establece alianzas con diferentes tipos de actores relevantes (sociedad civil, academia, SNU, instancias regionales / locales) que se traducen en acciones y/o productos específicos vinculados a los resultados y objetivos de la intervención</p> <p><b>2.</b> El Proyecto establece alianzas con un tipo de actor relevante (sociedad civil, academia, SNU, instancias regionales / locales) que se traducen en acciones y/o productos específicos vinculados a los resultados y objetivos de la intervención</p> <p><b>1.</b> El Proyecto establece alianzas con actores relevantes (sociedad civil, academia, SNU, instancias regionales / locales) pero que no se traducen en acciones y/o productos específicos vinculados a los resultados y objetivos de la intervención</p> <p><b>0.</b> El Proyecto no establece ninguna alianza con actores relevantes (sociedad civil, academia, SNU, instancias regionales / locales)</p>
<b>III. Sostenibilidad financiera</b>				
(III.1) El diseño del Proyecto incluye acciones de advocacy para que los mandantes y/o contrapartes contribuyan al financiamiento de la implementación del Proyecto	Coherencia	III.1.1	<p><b>El documento de diseño del Proyecto (PRODOC) explicita que se llevarán a cabo acciones de advocacy para que los mandantes y/o contrapartes financien (con recursos propios y/o provenientes de otras fuentes) la realización de algunos productos del Proyecto, el seguimiento a los resultados esperados, la realización de actividades que contribuyan al posicionamiento de la intervención u otras actividades que, a priori, puedan contribuir a la efectividad del Proyecto</b></p>	<p><b>3.</b>El documento de diseño del Proyecto incorpora acciones de advocacy orientadas a que los 3 mandantes aporten recursos financieros para la implementación del Proyecto 2</p> <p>.El documento de diseño del Proyecto incorpora acciones de advocacy orientadas a que 2 mandantes aporten recursos financieros para la implementación del Proyecto 1</p> <p>.El documento de diseño del Proyecto incorpora acciones de advocacy orientadas a que 1 mandantes aportan recursos financieros para la implementación del Proyecto 0.El documento de diseño del Proyecto no incorpora acciones de advocacy orientadas a que los mandantes aportan recursos financieros para la implementación del Proyecto</p>

<p>(III.2) Los mandantes aportan recursos financieros propios y/o provenientes de otras fuentes para la implementación del Proyecto</p>	<p>Efectividad</p>	<p>III.2.1</p>	<p><b>Los mandantes aportan recursos financieros propios y/o provenientes de otras fuentes para llevar a cabo las actividades previstas en el Proyecto (<u>ver ejemplos en la pestaña "Definiciones-Ejemplos"</u>)</b></p>	<p><b>3.</b>Los 3 mandantes aportan recursos financieros para llevar a cabo las actividades previstas en el Proyecto 2 . 2 mandantes aportan recursos financieros para llevar a cabo las actividades previstas en el Proyecto 1. Ningún mandante aporta recursos financieros para llevar a cabo las actividades previstas en el Proyecto 0. Ningún mandante aporta recursos financieros para llevar a cabo las actividades previstas en el Proyecto 1 . 1 mandante aporta recursos financieros para llevar a cabo las actividades previstas en el Proyecto <b>0</b> . Ningún mandante aporta recursos financieros para llevar a cabo las actividades previstas en el Proyecto</p>
<p>(III.3) Los mandantes han comprometido recursos financieros propios y/o han logrado <b>movilizar recursos financieros de otras fuentes</b> para llevar a cabo las políticas, planes, estrategias y actividades necesarias para consolidar los resultados de la intervención.</p>	<p>Sostenibilidad</p>	<p>III.3.1</p>	<p><b>Los mandantes han comprometido oficialmente recursos financieros propios y/o provenientes de otras fuentes para dar continuidad a los resultados alcanzados, a través del escalamiento o réplica de los productos/actividades del Proyecto una vez que éste culmine.</b></p> <p><i>Nota. El compromiso oficial significa que existe una resolución u otro documento oficial que explicita el compromiso de la institución; que dicho compromiso está incluido en el Presupuesto Operativo o Anual Institucional futuro de la institución; y/o (en el caso de instituciones del gobierno) que está incluido en el Sistema Integrado de Administración o Información Financiera</i></p>	<p><b>3.</b>Los 3 mandantes han comprometido oficialmente recursos financieros para dar continuidad a los resultados alcanzados  <b>2.2</b> mandantes han comprometido oficialmente recursos financieros para dar continuidad a los resultados alcanzados  <b>1.1</b> mandante ha comprometido oficialmente recursos financieros para dar continuidad a los resultados alcanzados  <b>0.</b>Ningún mandante ha comprometido oficialmente recursos financieros para dar continuidad a los resultados alcanzados</p>
<p><b>IV. Sostenibilidad política</b></p>				

<p>(IV.1) La <b>promulgación y/o aplicación de la legislación y los sistemas normativos privados y/o las normas internacionales existentes favorecen o refuerzan</b> la continuidad de los resultados del <b>Proyecto</b></p>	<p>Relevancia</p>	<p>IV.1.1 <b>El documento de diseño del Proyecto (PRODOC) cumple con los siguientes elementos:</b></p> <p>a ) Describe el contexto normativo en el que se va a desarrollar: las normas pertinentes (convenios, recomendaciones, directrices, normas internacionales de trabajo) y su estado de ratificación</p> <p>b) Identifica la relación entre estas normas y el tipo de intervención del Proyecto, existiendo las siguientes posibilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervención sin referencia a las normas</li> <li>- Normas implícitas en la intervención: la atención se centra en otro elemento pero la relación normativa es periférica a la intervención, sigue estando presente</li> <li>- Normas se reflejan de manera explícita en la intervención.</li> </ul>	<p><b>3.</b></p> <p><b>1.</b> El documento de diseño del Proyecto describe el contexto normativo en el que se va a desarrollar y las normas se reflejan de manera explícita en la estructura de la intervención (objetivos, productos, estrategias y/o acciones)</p> <p><b>2.</b> El documento de diseño del Proyecto describe el contexto normativo en el que se va a desarrollar y las normas están implícitas en la estructura de la intervención (objetivos, productos, estrategias y/o acciones) El documento de diseño del Proyecto describe el contexto normativo en el que se va a desarrollar y las normas están implícitas en la estructura de la intervención (objetivos, productos, estrategias y/o acciones)</p> <p><b>1.</b> El documento de diseño del Proyecto describe el contexto normativo en el que se va a desarrollar pero las normas no se reflejan de manera explícita ni están implícitas en la estructura de la intervención (objetivos, productos, estrategias y/o acciones)</p> <p><b>0.</b> El documento de diseño del Proyecto no describe el contexto normativo en el que se va a desarrollar y las normas tampoco se reflejan de manera explícita ni están implícitas en la estructura de la intervención (objetivos, productos, estrategias y/o acciones)</p>
---	-------------------	--	--

Relevancia	<p>IV.1.2 <b>El documento de diseño del Proyecto (PRODOC) cumple con los siguientes elementos</b> <i>(este criterio solo aplica en los casos en los que las normas se reflejan de manera explícita en la intervención):</i></p> <p>a) Identifica si se pretende el desarrollo, la integración o la aplicación de las normas (<u><a href="#">ver ejemplos en la pestaña "Definiciones-Ejemplos"</a></u>)</p> <p>b) Identifica cuál es el rol de la OIT, en función a la existencia o no de posibilidades de cooperación con los stakeholders y a la evidencia de la magnitud de los problemas en cuestión: activismo, advocacy, lobbying o asesoramiento (<u><a href="#">ver ejemplos en la pestaña "Definiciones-Ejemplos"</a></u>)</p>	<p>3. El documento de diseño del Proyecto identifica si se pretende el desarrollo, integración o aplicación de las normas y que el rol de OIT es de lobby o asesoramiento.</p> <p>2. El documento de diseño del Proyecto identifica si se pretende el desarrollo, integración o aplicación de las normas y que el rol de OIT es de activismo o advocacy 1 . El documento de diseño del Proyecto dentifica si se pretende el desarrollo, integración o aplicación de las normas pero no identifica si el rol de OIT es de activismo, advocacy, lobbying o asesoramiento.</p> <p>0. El documento de diseño del Proyecto no identifica si se pretende el desarrollo, integración o aplicación de las normas ni cuál es el rol de la OIT</p>
Coherencia	<p>IV.1.3 <b>Los siguientes elementos dan cuenta de la sostenibilidad de la intervención desde el punto de vista normativo:</b></p> <p>a) Si el Proyecto contempla <u>el desarrollo o integración de las normas,</u> entonces se puede observar que:</p> <p>a1) se realizaron discusiones tripartitas para desarrollar o integrar las normas  a2) se elaboró un proyecto o ante-proyecto de ley  a3) se promulgaron o ratificaron las leyes o convenios que se tenían previstos</p> <p>b) Si el Proyecto contempla la <u>aplicación de las normas,</u> entonces se puede observar que:</p> <p>b1) se elaboró un diagnóstico / estudio sobre la problemática de la no aplicación de las normas así como propuestas para revertir la situación  b2) existe algún avance en la aplicación de las normas</p>	<p><u>Si el Proyecto contempla el desarrollo o integración de las normas</u></p> <p>3 Se promulgaron o ratificaron las leyes o convenios que se tenían previstos (cumple a3)  2. Se elaboró un proyecto o ante proyecto de ley (cumple a2)  1. Se realizaron discusiones tripartitas para desarrollar o integrar las normas (cumple a1)  0. No se cumplen con ninguno de los elementos mencioandos (no cumple a1, a2 ni a3)</p> <p><u>Si el Proyecto contempla la aplicación de las normas</u></p> <p>3 Se están produciendo cambios en la situación práctica de los objetivos de las normas como consecuencia de la aplicación de las mismas (cumple b3)  2. Existe algún avance en la aplicación de las normas (cumple b2)  1. Se elaboró un diagnóstico / estudio sobre la problemática de la no aplicación de las normas así como propuestas para revertir la situación (cumple b1)  0. No se cumplen con ninguno de los elementos</p>

		<p>b3) se están produciendo cambios en la situación práctica de los objetivos de las normas (pueden ser las instituciones, las políticas, las condiciones de trabajo; de aplicación general o específicos a determinados grupos económicos) como consecuencia de la aplicación de las mismas</p> <p>c. Si las normas <u>están implícitas en la intervención</u>, entonces se puede observar que:</p> <p>c1) la legislación y normativa nacional (leyes, reglamentos, ordenanzas, decretos) refuerzan el cumplimiento de los resultados de la intervención</p> <p>c2) los sistemas normativos privados (códigos de conducta, normas industriales) refuerzan el cumplimiento de los resultados de la intervención</p> <p>c3) las normas internacionales existentes (como guía para las prácticas o normas nacionales o como base para la promoción) refuerzan el cumplimiento los resultados de la intervención</p>	<p>mencioandos (no cumple b1, b2 ni b3)</p> <p><u>Si las normas están implícitas en la intervención</u></p> <p><b>3</b> El cumplimiento de los resultados de la intervención se refuerza por los 3 elementos mencionados (c1, c2 y c3)</p> <p><b>2</b> El cumplimiento de los resultados de la intervención se refuerza por 2 de llos 3 elementos mencionados (c1, c2 o c3) <b>1</b> El cumplimiento de los resultados de la intervención se refuerza por 1 de los 3 elementos mencionados (c1, c2 o c3) <b>0</b> El cumplimiento de los resultados de la intervención no se refuerza por ninguno de los elementos mencionados (no cumple c1, c2, c3)</p> <p><b>NA.</b> Si El Proyecto plantea una intervención sin referencia a las normas (es decir, puntaje "1" o "0" en el indicador IV.1.1)</p>
--	--	---	--

<p>(IV.2) Los acuerdos, pactos u otros mecanismos derivados del <b>diálogo social, que apoyan a los interlocutores sociales a cumplir los objetivos Proyecto;</b> y/o el <b>fortalecimiento de los procesos, instituciones y espacios de diálogo social</b> contribuyen a consolidar los resultados del Proyecto</p>	<p>Relevancia</p>	<p>IV.2.1 <b>El documento de diseño del Proyecto (PRODOC) establece los siguientes elementos:</b>  a) Describe el contexto del diálogo social, identificando los principales interlocutores sociales con quien puede o debe interactuar el Proyecto para promover el diálogo social, así como la posición de cada uno de ellos en relación a los objetivos del Proyecto.  b) Establece si el diálogo social está previsto como una herramienta que contribuye a la efectividad de la intervención o si la mejora del diálogo social es un resultado de la intervención</p>	<p><b>3.</b> El documento de diseño del Proyecto describe el contexto del diálogo social en el que se va a desarrollar el Proyecto y establece que la mejora del diálogo social es un resultado de la intervención 2 . El documento de diseño del Proyecto describe el contexto del diálogo social en el que se va a desarrollar el Proyecto y establece que el diálogo social es una herramienta que contribuirá a la efectividad de la intervención</p> <p><b>1.</b> El documento de diseño del Proyecto describe el contexto del diálogo social en el que se va a desarrollar el Proyecto pero no establece si el diálogo social está previsto como herramienta que contribuya a la efectividad de la intervención o si la mejora del diálogo social es en sí mismo un resultado a alcanzar.</p> <p><b>0.</b> El documento de diseño no describe el contexto del diálogo social en el que se va a desarrollar el Proyecto</p>
--	-------------------	--	--

	Coherencia	<p>IV.2.2 <b>Los siguientes elementos dan cuenta de la sostenibilidad de la intervención desde el punto de vista del diálogo social:</b></p> <p>a) Si en el Proyecto <u>el diálogo social se contempla como una herramienta que contribuye a la efectividad de la intervención, entonces se puede observar que:</u> a1) existen espacios de diálogo tripartito ad hoc del Proyecto donde se discuten periódicamente los avances y dificultades de la intervención a2) existen acuerdos, pactos u otros mecanismos / herramientas derivadas del diálogo social, que apoyan la realización de actividades y/o la concreción de productos del Proyecto a3) existen espacios institucionalizados de diálogo tripartito donde se trabajan temas que contribuyen a consolidar los resultados de la intervención.</p> <p>b) Si en el Proyecto <u>la mejora del diálogo social es un resultado de la intervención, entonces se puede observar que:</u></p> <p>b1) existe una participación más activa de las partes en los espacios de diálogo social b2) los acuerdos que se toman en los espacios de diálogo social son más relevantes para consolidar los resultados de la intervención y se realiza seguimiento al cumplimiento de estos acuerdos b3) los espacios de diálogo social promueven la negociación colectiva, la cooperación en el lugar de trabajo, la solución de los conflictos laborales por la vía del diálogo y la concertación u otros aspectos que contribuyen a consolidar los resultados de la intervención</p>	<p><u>Si el Proyecto contempla el diálogo social como herramienta que contribuye a la efectividad de la intervención</u></p> <p><b>3</b> Existen espacios institucionalizados de diálogo tripartito donde se trabajan temas que contribuyen a consolidar los resultados de la intervención (cumple a3)  <b>2.</b> Existen acuerdos, pactos u otros mecanismos / herramientas derivadas del diálogo social, que apoyan la realización de actividades y/o la concreción de productos del Proyecto (cumple a2)  <b>1.</b> Existen espacios de diálogo tripartito ad hoc del Proyecto donde se discuten periódicamente los avances y dificultades de la intervención (cumple a1)  <b>0.</b> No se cumplen con ninguno de los elementos mencionados (no cumple a1, a2 ni a3)</p> <p><u>Si en el Proyecto la mejora del diálogo social es un resultado de la intervención, entonces se puede observar que:</u></p> <p><b>3.</b> Los espacios de diálogo social promueven la negociación colectiva, la cooperación en el lugar de trabajo, la solución de los conflictos laborales por la vía del diálogo y la concertación u otros aspectos que contribuyen a consolidar los resultados de la intervención (cumple b3)  <b>2.</b> Los acuerdos que se toman en los espacios de diálogo social son más relevantes para consolidar los resultados de la intervención y se realiza seguimiento al cumplimiento de estos acuerdos (cumple b2)  <b>1.</b> Existe una participación más activa de las partes en los espacios de diálogo social (cumple b1)  <b>0.</b> No se cumplen con ninguno de los elementos mencioandos (no cumple b1, b2 ni b3)</p>
--	------------	--	---

	Sostenibilidad	IV.2.3 . <b>La actuación de la OIT a nivel descentralizado (regional o local) brinda la oportunidad de potenciar el diálogo con otros actores cercanos a los beneficiarios finales (<u>ver ejemplos en la pestaña "Definiciones-Ejemplos"</u>) y permite apoyar la construcción de políticas locales mucho más alineadas a las necesidades y problemática de las personas</b>	3. Se ha potenciado el diálogo social a nivel regional o local y ello ha permitido apoyar la construcción de políticas locales 2. Se ha potenciado el diálogo social a nivel local. 1. Se ha potenciado el diálogo social a nivel regional 0 . No se ha potenciado el diálogo social a nivel regional o local.
<b>V. Sostenibilidad de género</b>			
(V.1) El Proyecto realiza <b>un análisis / diagnóstico de género</b> sobre la situación actual de la discriminación basada en el sexo y las desigualdades entre hombres y mujeres en ámbitos relevantes para la intervención, <b>atiende las necesidades de las mujeres</b> en los objetivos, resultados, productos, estrategias, acciones y/o población objetivo de su intervención, <b>y cuenta con un presupuesto con perspectiva de género</b> como herramienta para destinar recursos concretos para la igualdad de género y	Relevancia	V.1.1. <b>El documento de diseño del Proyecto (PRODOC) incluye los siguientes elementos:</b> a) Explicita que durante la implementación se llevará a cabo (o incluye en el mismo documento de diseño) un análisis / diagnóstico de género sobre la situación actual de la discriminación basada en el sexo y las desigualdades entre hombres y mujeres en el ámbito laboral, social, político y otros temas relevantes para la intervención, así como las causas estructurales que explican los resultados ( <u>ver ejemplos de su contenido en la pestaña "Definiciones-Ejemplos"</u> ) b) Contempla atender las necesidades de las mujeres en los objetivos, resultados, productos, estrategias, acciones y/o población objetivo de su intervención ( <u>ver ejemplos de formas de atención de las necesidades en la pestaña "Definiciones-Ejemplos"</u> ) c) Cuenta con un presupuesto con perspectiva de género como herramienta para destinar recursos específicos para la igualdad de género y empoderamiento de la mujer	3. El documento de diseño del Proyecto incluye los 3 elementos mencionados (a, b y c) 2. El documento de diseño del Proyecto incluye 2 de los elementos mencionados (a, b o c) 1 . <b>El documento de diseño del Proyecto</b> incluye 1 de los elementos mencionados (a,b o c) <b>0. El documento de diseño del Proyecto</b> no incluye ninguno de los elementos mencionados (a, b ni c)

empoderamiento de la mujer.	Efectividad	<p>V.1.2. <b>Durante la implementación del Proyecto se cumplen con los siguientes elementos:</b></p> <p>a) Se realiza un análisis / diagnóstico de género sobre la situación actual de la discriminación basada en el sexo y las desigualdades entre hombres y mujeres en el ámbito laboral, social, político y otros temas relevantes para la intervención, así como las causas estructurales que explican los resultados.</p> <p>b) Se atienden las necesidades de las mujeres en los objetivos, resultados, productos, estrategias, acciones y/o población objetivo de su intervención.</p> <p>c) Se ejecuta un presupuesto con perspectiva de género como herramienta para destinar recursos específicos para la igualdad de género y empoderamiento de la mujer</p>	<p>3. Durante la implementación del Proyecto se cumplen los 3 elementos mencionados (a, b y c)</p> <p>2. Durante la implementación del Proyecto se cumplen 2 de los elementos mencionados (a, b o c)</p> <p>1. Durante la implementación del Proyecto se cumple 1 de los elementos mencionados (a,b o c)</p> <p>0. Durante la implementación del Proyecto no se cumple ninguno de los elementos mencionados (a, b ni c)</p> <p><i>Nota. Si en el indicador V.1.1 el mismo documento de diseño incluye el análisis de género, entonces se cumple tanto el elemento a) de dicho indicador como el elemento a) de este indicador V.1.2</i></p>
(V.2) El Proyecto cuenta con <b>indicadores y metas incluyentes desde el punto de vista del género</b> , que permiten medir los efectos diferenciados del proyecto en mujeres y hombres	Coherencia	<p>V.2.1. <b>El documento de diseño del Proyecto (PRODOC) contempla indicadores y metas</b> incluyentes desde el punto de vista del género (<i>ver ejemplos en la pestaña "Definiciones-Ejemplos"</i>):</p> <p>a) Desagregados por sexo: recoger datos sobre los efectos con un registro de las características de género</p> <p>b) Específicos de género: recogen datos relevantes solo para un grupo específico de género</p> <p>c) Transformativos de género: evalúan las normas de género</p> <p>d) Diferenciativos de género: evalúan la representación y empoderamiento de las mujeres en diferentes ámbitos (laboral, económico, jurídico, político, social)</p>	<p>3. El documento del diseño del Proyecto incluye indicadores incluyentes desde el punto de vista de género que corresponden al menos 3 de los tipos mencionados (a, b, c o d)</p> <p>2. El documento del diseño del Proyecto incluye indicadores incluyentes desde el punto de vista de género que corresponden a 2 de los tipos mencionados (a, b, c o d)</p> <p>1. El documento del diseño del Proyecto incluye indicadores incluyentes desde el punto de vista de género que corresponden a 1 de los tipos mencionados (a, b, c o d)</p> <p>0. El documento de diseño del Proyecto no incluye indicadores incluyentes desde el punto de vista de género, de ningún tipo (a, b, c ni d)</p>

	Efectividad	V.2.2. <b>Durante la implementación del Proyecto, se logran las metas de aquellos indicadores incluyentes desde el punto de vista de género</b>	<p>3.El Proyecto logra las metas previstas en el 75% o más de los indicadores incluyentes desde el punto de vista de género</p> <p>2. El Proyecto logra las metas previstas en el 50% a 74% de los indicadores incluyentes desde el punto de vista de género</p> <p>1 El Proyecto logra las metas previstas en el 25% a 49% de los indicadores incluyentes desde el punto de vista de género</p> <p>0 El Proyecto logra las metas previstas en menos del 25% de los indicadores incluyentes desde el punto de vista de género</p>
(V.3) El Proyecto establece una <b>estrategia de gestión y difusión del conocimiento</b> sobre enfoque de género en la planificación, ejecución, seguimiento e implementación de la intervención	Relevancia	<p>V.3.1. <b>El documento de diseño del Proyecto (PRODOC) incluye los siguientes elementos:</b></p> <p>a) Explicita que se aprovecharán los conocimientos y experiencia de profesionales especialistas (de OIT, UNWOMEN y/u otras agencias de SNU) y/o instituciones especializadas en género para el diseño y la implementación de la intervención con enfoque de género (<i>ver ejemplos sobre cómo se puede dar este aprovechamiento en la pestaña "Definiciones-Ejemplos"</i>)</p> <p>b ) Contempla realizar acciones de sensibilización y capacitación en herramientas y procedimientos de análisis de género y en cómo incorporar el enfoque de género en la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las intervenciones (<i>ver ejemplos de a quiénes pueden estar dirigidas estas acciones en la pestaña "Definiciones-Ejemplos"</i>)</p> <p>c) Contempla realizar seguimiento y monitoreo de los avances y dificultades de la implementación del enfoque de género en la intervención y que en los informes / reports de monitoreo se incluyan aspectos</p>	<p>3. El documento de diseño del Proyecto incluye los 3 elementos mencionados (a, b y c)</p> <p>2. El documento de diseño del Proyecto incluye 2 de los elementos mencionados (a, b o c) 1</p> <p>. <b>El documento de diseño del Proyecto</b> incluye 1 de los elementos mencionados (a,b o c)</p> <p><b>0. El documento de diseño del Proyecto</b> no incluye ninguno de los elementos mencionados (a, b ni c)</p>

		específicos relacionados con la promoción de la igualdad de género, con un análisis diferenciado de los resultados obtenidos en los distintos grupos poblacionales	
Efectividad	V 3.2	<p><b>Durante la implementación del Proyecto se cumplen con los siguientes elementos:</b></p> <p>a) Se aprovechan los conocimientos y experiencia de profesionales especialistas (de OIT, UNWOMEN y/u otras agencias de SNU) y/o instituciones especializadas en género para el diseño y la implementación de la intervención con enfoque de género</p> <p>b) Se realizan acciones de sensibilización y capacitación en herramientas y procedimientos de análisis de género y en cómo incorporar el enfoque de género en la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las intervenciones</p> <p>c) Se realiza seguimiento y monitoreo de los avances y dificultades de la implementación del enfoque de género en la intervención y que en los informes / reports de monitoreo se incluyan aspectos específicos relacionados con la promoción de la igualdad de género, con un análisis diferenciado de los resultados obtenidos en los distintos grupos poblacionales</p>	<p><b>3.</b> Durante la implementación del Proyecto se cumplen los 3 elementos mencionados (a, b y c)</p> <p><b>2.</b> Durante la implementación del Proyecto se cumplen 2 de los elementos mencionados (a, b o c)</p> <p><b>1.</b> Durante la implementación del Proyecto se cumple 1 de los elementos mencionados (a,b o c)</p> <p><b>0.</b> Durante la implementación del Proyecto no se cumple ninguno de los elementos mencionados (a, b ni c)</p>

<p>(V.4) El <b>Proyecto incide en la reducción de la desigualdad de las relaciones de poder y participación entre hombres y mujeres</b> dentro del hogar y en la comunidad; en las <b>acciones de autoprotección</b>; en el <b>incremento de la representación de la mujer</b> en cargos de toma de decisiones en diversas instancias; y en los resultados de las decisiones que estas instancias adoptan en términos de <b>mayor igualdad de género y reducción de brechas</b></p>	<p>Orientación hacia el impacto</p>	<p>V.4.1. <b>La intervención del Proyecto:</b>  a) elaboró una estrategia de sostenibilidad que permita potenciar los cambios positivos que contribuyen a eliminar las desigualdades entre mujeres y hombres, y promover el ejercicio de los derechos de las mujeres  b) generó capacidades individuales y colectivas (mecanismos gubernamentales para la promoción de la igualdad de género, organizacionales de las mujeres, etc.) para apoyar el incremento de las oportunidades en el proceso de toma de decisión, la igualdad de trato y la garantía de los derechos de las mujeres  c) promovió políticas y normativas dirigidas a mejorar la situación de exclusión y discriminación de género.</p>	<p><b>3</b> El Proyecto desarrolló capacidades en los términos expresados en b) y promovió políticas/normativas para mejorar la situación de exclusión y discriminación de género c), teniendo o no teniendo a)  <b>2. El Proyecto desarrolló capacidades en los términos expresados en b), teniendo o no a)</b> El Proyecto desarrolló capacidades en los términos expresados en b), teniendo o no a)  <b>1.</b> El Proyecto elaboró a)  <b>0.</b> El Proyecto no realizó ninguna de las acciones mencionadas en los puntos a, b o c.</p>
	<p>Orientación hacia el impacto</p>	<p>V.4.2. <b>La intervención del Proyecto incide en uno o más de los siguientes aspectos vinculados a la reducción de brechas y empoderamiento de las mujeres:</b>  a) La reducción de la desigualdad de las relaciones de poder y participación entre hombres y mujeres dentro del hogar y en la comunidad  b) El incremento de las acciones de autoprotección: conformación de grupos de apoyo, redes de ayuda mutua.  c) El incremento de la representación de la mujer en cargos de toma de decisiones en diversas instancias: parlamentos, juntas directivas de empresas, dirigencia sindical  d) Los resultados de las decisiones que estas instancias adoptan en términos de mayor igualdad de género y reducción de brechas en ámbitos de salud, educación, ingresos, empleo y otros.</p>	<p><b>3</b> El Proyecto incide en la reducción de brechas y empoderamiento de las mujeres, en más de 2 de los elementos mencionados (a, b, c o d)  <b>2.</b> El Proyecto incide en la reducción de brechas y empoderamiento de las mujeres, en 2 de los elementos mencionados (a, b, c o d)  <b>1.</b> El Proyecto incide en la reducción de brechas y empoderamiento de las mujeres, en 1 de los elementos mencionados(a, b, c o d)  <b>0.</b> El Proyecto no incide en la reducción de brechas y empoderamiento de las mujeres (a, b, c ni d)</p>

VI. Sostenibilidad ambiental				
<p>(VI.1) El Proyecto responde o refleja los resultados previstos de los marcos normativos de la OIT para la sostenibilidad ambiental y el cambio climático</p>	<p>Relevancia</p>	<p>VI.1.1 .  <b>El documento de diseño del Proyecto (PRODOC) contempla acciones orientadas a promover la sostenibilidad ambiental y contribuir a abordar los efectos del cambio climático y/o la pérdida de la biodiversidad:</b>            a) Explicita que la tecnología utilizada buscará favorecer la conservación del ambiente y que no consumirá recursos naturales no renovables o, de ser así, contempla medidas para reemplazarlos o para limitar los daños            b) Contempla acciones de generación de información y de formación sobre sostenibilidad ambiental, cambio climático y/o pérdida de biodiversidad (<i>ver ejemplos de estas acciones en la pestaña "Definiciones-Ejemplos"</i>)            c) Prevé la adopción de acciones / medidas de política para integrar las dimensiones ambientales en las intervenciones en materia de empleo productivo y trabajo decente; y/o para facilitar una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles a nivel nacional, sectorial o local, mediante el trabajo decente</p>		<p><b>3.</b> El documento de diseño del Proyecto incorpora acciones / medidas de política para integrar las dimensiones ambientales en las intervenciones en materia de empleo productivo y trabajo decente; y/o para facilitar una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles a nivel nacional, sectorial o local, mediante el trabajo decente (cumple c)  <b>2.</b> El documento de diseño del Proyecto contempla acciones de generación de información y de formación sobre sostenibilidad ambiental, cambio climático y/o pérdida de biodiversidad (cumple b)  <b>1.</b> El documento de diseño del Proyecto explicita que la tecnología utilizada buscará favorecer la conservación del ambiente y que no consumirá recursos naturales no renovables (cumple a)  <b>0.</b> El documento de diseño del Proyecto no incluye ninguno de los elementos mencionados (no cumple a, b ni c)</p>

	Efectividad	VI.1.2 <b>Durante la implementación del Proyecto se cumplen con los siguientes elementos:</b> a) La tecnología utilizada favorece la conservación del ambiente y que no consumirá recursos naturales no renovables o, de ser así, el Proyecto aplica medidas para reemplazarlos o para limitar los daños b) Se llevan a cabo acciones de generación de información y de formación sobre sostenibilidad ambiental, cambio climático y/o pérdida de biodiversidad c) Se adoptan acciones / medidas de política para integrar las dimensiones ambientales en las intervenciones en materia de empleo productivo y trabajo decente; y/o para facilitar una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles a nivel nacional, sectorial o local, mediante el trabajo decente	<b>3.</b> Durante la implementación del Proyecto se adoptan acciones / medidas de política para integrar las dimensiones ambientales en las intervenciones en materia de empleo productivo y trabajo decente; y/o para facilitar una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles a nivel nacional, sectorial o local, mediante el trabajo decente (cumple c) <b>2.</b> Durante la implementación del Proyecto se llevan a cabo acciones de generación de información y de formación sobre sostenibilidad ambiental, cambio climático y/o pérdida de biodiversidad (cumple b) <b>1.</b> Durante la implementación del Proyecto la tecnología utilizada favorece la conservación del ambiente y que no consumirá recursos naturales no renovables (cumple a) <b>0.</b> Durante la implementación del Proyecto no se cumple ninguno de los elementos mencionados (no cumple a, b ni c)
--	-------------	---	---

### VII. Otro tipo de sostenibilidad

(VII. 1) Para proyectos que incluyen algún <b>componente de desarrollo productivo, autoempleo y/o empleo dependiente</b> , los puestos de trabajo / ocupaciones generados a través de estos componentes están vinculados a sectores de actividad en crecimiento y con potencial de crecimiento	Sostenibilidad	VII.1. <b>1. Los puestos de trabajo / ocupaciones generados a través de los componentes de desarrollo productivo, autoempleo y/o empleo dependiente del Proyecto están vinculados a sectores de actividad en crecimiento y con potencial de crecimiento</b>	<b>3.</b> Los puestos de trabajo / ocupaciones generados a través de los componentes de desarrollo productivo, autoempleo y/o empleo dependiente del Proyecto están vinculados a sectores de actividad en crecimiento y con potencial de crecimiento <b>2.</b> Los puestos de trabajo / ocupaciones generados a través de los componentes de desarrollo productivo, autoempleo y/o empleo dependiente del Proyecto están vinculados a sectores de actividad en crecimiento <b>1.</b> Los puestos de trabajo / ocupaciones generados a través de los componentes de desarrollo productivo, autoempleo y/o empleo dependiente del Proyecto están vinculados a sectores de actividad con potencial de crecimiento <b>0.</b> Los puestos de trabajo / ocupaciones generados a través de los componentes de desarrollo productivo, autoempleo y/o empleo dependiente del Proyecto están vinculados a sectores de actividad que no están
--	----------------	---	---

			en crecimiento y tampoco tienen potencial de crecimiento
(VII. 2) Para proyectos que incluyan algún <b>componente de provisión o mejora de infraestructura, equipamiento o mobiliario, las obras y/o mobiliario se transfieren formalmente a la institución encargada y ésta cuenta con la capacidad para gestionar su operatividad y mantenimiento</b>	Sostenibilidad	VII.2. <b>La infraestructura, equipamiento y/o mobiliario se transfieren formalmente a la institución encargada y ésta cuenta con la capacidad organizacional y financiera para gestionar su operatividad y mantenimiento</b> 1.	<b>3</b> La infraestructura, equipamiento y/o mobiliario se transfieren formalmente a la institución encargada y ésta cuenta con la capacidad organizacional y financiera para gestionar su operatividad y mantenimiento <b>2.</b> La infraestructura, equipamiento y/o mobiliario se transfieren formalmente a la institución encargada y ésta cuenta con la capacidad organizacional para gestionar su operatividad y mantenimiento pero no con la capacidad financiera. <b>1.</b> La infraestructura, equipamiento y/o mobiliario se transfieren formalmente a la institución encargada pero ésta no cuenta con la capacidad organizacional ni financiera para gestionar su operatividad y mantenimiento <b>0.</b> La infraestructura, equipamiento y/o mobiliario no se transfieren formalmente a la institución encargada



## Anexo 9 Plantilla de lecciones aprendidas

# Improving workers' occupational safety and health in the chili and tomato supply chains, with a focus in Jalisco – A Vision Zero Fund Project

**Código del proyecto:** MEX/20/05/USA

**Nombre del evaluador:** Rafael Muñoz Sevilla y Janett Salvador

**Fecha:** 03 Abril 2024

*En el proceso de evaluación se ha identificado la siguiente lección aprendida. En el informe de evaluación completo puede incluirse un texto más explicativo de la lección.*

LECCIÓN APRENDIDA	TEXTO
<b>Breve descripción de las lecciones aprendidas</b> (enlace a una acción o tarea específica)	En el transcurso de esta evaluación, se puso de manifiesto que el proceso de selección de las cadenas de suministro objetivo del proyecto no era un mero ejercicio técnico, sino que también era delicado desde el punto de vista institucional y político y requería mucho tiempo. Lo más importante que se desprende de esta experiencia es la importancia de entablar un proceso de diálogo social tripartito, basado en pruebas objetivas sólidas sobre las cadenas de suministro, así como sobre las deficiencias y oportunidades en materia de SST. Un proceso de este tipo facilita el fomento de la confianza entre todas las partes implicadas, al tiempo que garantiza su aceptación y apropiación del proyecto. Este enfoque colaborativo garantiza la adecuación del proyecto a las necesidades cambiantes de los mandantes y su adaptación a los retos contextuales.
<b>Contexto y condiciones previas</b>	Este aprendizaje se produjo en el marco de un proyecto de VZF que busca mejorar la seguridad y salud en el trabajo dentro de las cadenas de suministro de Chile y tomate en el estado de Jalisco, México. La condición previa fue la identificación y selección de cadenas de suministro específicas que fueran significativas para la OIT, el proyecto, el donante y los diferentes mandantes de la OIT en México, teniendo en cuenta no sólo los aspectos técnicos, sino también el entorno institucional y político.
<b>Usuarios destinatarios /Beneficiarios</b>	OIT, USDOL y mandantes de la OIT
<b>Desafíos / lecciones negativas - Factores causales</b>	Un reto clave fue el tiempo y el esfuerzo necesarios para navegar por la complejidad institucional y política en la selección de cadenas de suministro. Las dificultades surgieron de la necesidad de alinear intereses que no siempre son convergentes y de gestionar las expectativas de múltiples partes interesadas.
<b>Éxito / Aspectos positivos - Factores causales</b>	Entre los logros cabe destacar el establecimiento por parte de la OIT y CO-México de un eficaz proceso de diálogo social tripartito que permitió la participación activa de todas las partes interesadas. Este enfoque colaborativo condujo a una selección más informada y consciente de las cadenas de suministro, alineada con las necesidades y retos reales del contexto.
<b>Cuestiones administrativas de la OIT</b> (personal, recursos, diseño, ejecución)	Esta lección es importante en futuros procesos de identificación y diseño de proyectos del Fondo Visión Cero.



# Improving workers' occupational safety and health in the chili and tomato supply chains, with a focus in Jalisco – A Vision Zero Fund Project

Código del proyecto: MEX/20/05/USA

Nombre del Evaluador: Rafael Muñoz Sevilla y Janett Salvador

Fecha: 03 Abril 2024

*En el proceso de evaluación se ha identificado la siguiente lección aprendida. En el informe de evaluación completo puede incluirse un texto más explicativo de la lección.*

LECCIÓN APRENDIDA	TEXTO
<b>Breve descripción de las lecciones aprendidas</b> (enlace a una acción o tarea específica)	Una importante lección aprendida es que la ejecución de las actividades básicas de los proyectos financiados por USDOL y ejecutados por el VZF en el primer año puede resultar difícil debido a los amplios requisitos preparatorios. Estos requisitos incluyen el desarrollo de un Plan Integral de Seguimiento y Evaluación (CMEP, por sus siglas en inglés) y la realización del estudio del VZF sobre los factores impulsores y las limitaciones en materia de SST. Aunque los proyectos pueden empezar a ejecutarse con un marco de resultados y un mapa de actividades aprobados, las actividades que requieren la recopilación de datos de referencia deben esperar hasta que se desarrollen los indicadores y se aprueben los instrumentos de recopilación de datos. ILAB hizo varios intentos de acelerar el progreso solicitando un marco de resultados y un mapa de actividades específicos/accionables, en el entendimiento de que podrían producirse cambios en función de los comentarios de las partes interesadas. Sin embargo, no se dispuso de datos específicos hasta casi la conclusión del estudio sobre los factores impulsores y las limitaciones de la SST. Los equipos de proyecto de la OIT y VZF deben agilizar estos procesos preparatorios para reducir los retrasos y permitir un inicio más oportuno de las actividades del proyecto. Los equipos de proyecto de la OIT y VZF deben racionalizar estos procesos preparatorios para reducir los retrasos y permitir un inicio más oportuno de las actividades del proyecto...
<b>Contexto y condiciones previas</b>	El contexto de esta lección se sitúa en los proyectos de cooperación entre USDOL y OIT/VZF, donde se exige el cumplimiento de las directrices de ILAB, incluyendo el desarrollo de un CMEP y la metodología del Fondo Visión Cero, que incluye el desarrollo de un estudio de Incentivos y Limitaciones de SST en las cadenas de suministro antes del inicio de las actividades del proyecto. Estos prerrequisitos pretenden garantizar una ejecución eficaz y sostenible del proyecto.
<b>Usuarios destinatarios /Beneficiarios</b>	OIT, USDOL y mandantes de la OIT
<b>Desafíos / lecciones negativas - Factores causales</b>	Entre los principales retos cabe citar los retrasos en el inicio de las actividades del proyecto debido a la amplia preparación que requieren el CMEP y el estudio de factores y condicionantes. Estos procesos son esenciales para el éxito del proyecto. Sin embargo, su carácter detallado y exhaustivo puede consumir un tiempo considerable, posponiendo la ejecución de las actividades, especialmente durante el primer año de aplicación.
<b>Éxito / Aspectos positivos - Factores causales</b>	Un aspecto positivo implícito es el desarrollo de un marco sólido para supervisar, evaluar y comprender los incentivos y limitaciones del proyecto desde sus fases iniciales. Esto puede mejorar significativamente la calidad y la sostenibilidad de las intervenciones del proyecto a largo plazo.
<b>Cuestiones administrativas de la OIT</b> (personal, recursos, diseño, ejecución)	La OIT y los equipos de proyecto deben racionalizar estos procesos preparatorios para minimizar los retrasos y garantizar un inicio más oportuno de las actividades del proyecto.



# Improving workers' occupational safety and health in the chili and tomato supply chains, with a focus in Jalisco – A Vision Zero Fund Project

Código del proyecto: MEX/20/05/USA

Nombre del Evaluador: Rafael Muñoz Sevilla y Janett Salvador

Fecha: 03 Abril 2024

*En el proceso de evaluación se ha identificado la siguiente lección aprendida. En el informe de evaluación completo puede incluirse un texto más explicativo de la lección.*

LECCIÓN APRENDIDA	TEXTO
<b>Breve descripción de las lecciones aprendidas</b> (enlace a una acción o tarea específica)	<p>Otra lección aprendida es que es necesario comunicar mejor los resultados y las estrategias del proyecto. En primer lugar, los evaluadores observaron que los informes de progreso técnico del proyecto son extensos pero principalmente descriptivos, careciendo de análisis crítico. En consecuencia, no muestran eficazmente los logros del proyecto en términos de resultados tangibles. Además, se observó que la mera lectura del documento del proyecto, los informes técnicos de situación y el material de comunicación del proyecto no basta para comprender plenamente la orientación y la estrategia del proyecto.</p> <p>El proyecto presenta algunas características notables, como un sólido enfoque participativo, la atención prestada al desarrollo de capacidades y la transferencia de conocimientos a los socios del proyecto, y el compromiso de generar apropiación y sostenibilidad del proyecto entre las principales partes interesadas. A pesar de estos atributos positivos, la estrategia de ejecución del proyecto, sus resultados y su orientación hacia la sostenibilidad siguen siendo algo confusos. Además, los socios del proyecto no comprenden necesariamente el panorama general del proyecto, más allá de las actividades en las que participan directamente.</p>
<b>Contexto y condiciones previas</b>	Esta lección se aprende en el contexto de proyectos que, a pesar de contar con un diseño y ejecución sólidos, con enfoques participativos, transferencia de capacidades, y estrategias dirigidas a poblaciones vulnerables, no logran comunicar eficazmente estas cualidades y resultados a través de sus canales de comunicación existentes, incluyendo informes de progreso y materiales de comunicación.
<b>Usuarios destinatarios /Beneficiarios</b>	Equipo del proyecto, OIT, USDOL y mandantes de la OIT en México.
<b>Desafíos / lecciones negativas - Factores causales</b>	Entre los retos cabe citar la falta de análisis críticos en los informes de situación y la insuficiencia de materiales de comunicación que ofrezcan una visión holística del proyecto, así como de estrategias de comunicación que aborden eficazmente la diversidad de audiencias del proyecto y sus necesidades específicas de información.
<b>Éxito / Aspectos positivos - Factores causales</b>	A pesar de los problemas de comunicación, el proyecto ha logrado establecer un enfoque participativo eficaz, ha fomentado el desarrollo y la transferencia de capacidades y se ha comprometido con la apropiación y la sostenibilidad entre las partes interesadas. Además, ha aplicado con éxito estrategias para llegar a las poblaciones vulnerables. Estos logros subrayan la importancia de comunicar eficazmente tanto los resultados como la estrategia a todas las partes interesadas.
<b>Cuestiones administrativas de la OIT (personal, recursos, diseño, ejecución)</b>	Deben asignarse recursos al desarrollo de materiales de comunicación que no sólo informen, sino que también involucren y eduquen a las partes interesadas sobre la visión y la estrategia del proyecto.



# Improving workers' occupational safety and health in the chili and tomato supply chains, with a focus in Jalisco – A Vision Zero Fund Project

Código del proyecto: MEX/20/05/USA

Nombre del Evaluador: Rafael Muñoz Sevilla y Janett Salvador

Fecha: 03 Abril 2024

*En el proceso de evaluación se ha identificado la siguiente lección aprendida. En el informe de evaluación completo puede incluirse un texto más explicativo de la lección.*

LECCIÓN APRENDIDA	TEXTO
<b>Breve descripción de las lecciones aprendidas</b> (enlace a una acción o tarea específica)	La atención a los trabajadores más vulnerables sigue siendo un reto importante para el proyecto. El actual enfoque del proyecto en las grandes empresas exportadoras restringe su alcance, limitando sus resultados e impactos en la equidad de género y la inclusión. Esto hace que se preste menos atención a los grupos de medianos y pequeños productores, que a menudo emplean a los trabajadores más vulnerables. Esta lección pone de relieve la necesidad de reorientar el proyecto para garantizar un apoyo equilibrado a los distintos tipos de productores de las cadenas de valor del Chile y el tomate, y de aplicar medidas específicas que aborden las necesidades relacionadas con la SST de los trabajadores más vulnerables.
<b>Contexto y condiciones previas</b>	La lección aprendida subraya la importancia de ampliar el enfoque del proyecto para incluir no sólo a las grandes empresas exportadoras, sino también a los medianos y pequeños productores. Esto se debe a que la limitación actual restringe el alcance del proyecto, afectando negativamente su impacto en la equidad de género y la inclusión. El enfoque del proyecto en las grandes empresas exportadoras, sin considerar adecuadamente a los pequeños productores, constituye una condición previa que limita la eficacia del proyecto para llegar a los trabajadores en situación de vulnerabilidad.
<b>Usuarios destinatarios /Beneficiarios</b>	Equipo del proyecto, OIT, USDOL y mandantes de la OIT en México.
<b>Desafíos / lecciones negativas - Factores causales</b>	El principal desafío radica en la insuficiente atención prestada a los grupos de medianos y pequeños productores, lo que resulta en una cobertura limitada y un impacto reducido en términos de equidad de género e inclusión. La causa de este reto está relacionada con las dificultades que tiene el proyecto para llegar a los pequeños y medianos productores.
<b>Éxito / Aspectos positivos - Factores causales</b>	Un aspecto positivo implícito es el reconocimiento de la necesidad de reorientar el enfoque del proyecto para incluir a todo tipo de productores. Esta reorientación tiene el potencial de ampliar el impacto del proyecto en términos de equidad e inclusión, garantizando que los beneficios lleguen a los trabajadores más vulnerables.
<b>Cuestiones administrativas de la OIT</b> (personal, recursos, diseño, ejecución)	Abordar esta lección requeriría una revisión y un reajuste de la estrategia de ejecución del proyecto (aunque NO del diseño del proyecto).



## Anexo 10 Plantilla de buenas prácticas emergentes

# Improving workers' occupational safety and health in the chili and tomato supply chains, with a focus in Jalisco – A Vision Zero Fund Project

**Código del proyecto:** MEX/20/05/USA

**Nombre del evaluador:** Rafael Muñoz y Janett Salvador

**Fecha:** 03 Abril 2024

*En el proceso de evaluación se han identificado las siguientes buenas prácticas emergentes. Encontrará más información en el informe de evaluación completo.*

COMPONENTE DE BUENAS PRÁCTICAS	CONTENIDO
<b>Breve resumen de la buena práctica</b> (vínculo con el objetivo del proyecto o el resultado específico, antecedentes, propósito, etc.)	El desarrollo de un plan de seguimiento y evaluación, una estrategia de sostenibilidad y salida, complementados con un plan de comunicación, representan buenas prácticas destacables en la gestión de proyectos. Desarrollar un plan de seguimiento y evaluación es una práctica beneficiosa que promueve el seguimiento continuo del progreso del proyecto y la evaluación de sus resultados e impactos. Desarrollar una estrategia de sostenibilidad y salida es importante para garantizar que los beneficios y resultados de un proyecto se mantengan y evolucionen una vez concluido el proyecto. Por último, diseñar y aplicar un plan de comunicación mejora la visibilidad del proyecto, involucra a las partes interesadas y recaba apoyo público y privado para las iniciativas del proyecto.
<b>Condiciones pertinentes y contexto: limitaciones o consejos en términos de aplicabilidad y replicabilidad</b>	Estas prácticas son aplicables y replicables en una amplia gama de proyectos y contextos, aunque su éxito depende de varios factores, entre ellos la adaptabilidad de los planes a las especificidades del proyecto, la disponibilidad de recursos y la capacidad de implicar eficazmente a todas las partes interesadas. Es aconsejable personalizar estos planes en función del tamaño y el alcance del proyecto, así como del entorno cultural y sectorial en el que se ejecute.
<b>Establecer una clara relación causa-efecto</b>	La aplicación de estas prácticas conduce directamente a una mejor gestión de los proyectos y a la obtención de mejores resultados . Un plan de seguimiento y evaluación permite realizar ajustes en tiempo real y contribuye a garantizar el cumplimiento eficaz de los objetivos. Una estrategia de sostenibilidad garantiza que los beneficios del proyecto perduren más allá de su vida útil directa . Un plan de comunicación aumenta la concienciación y el apoyo, facilitando potencialmente la replicabilidad del proyecto.
<b>Indicar el impacto mensurable y los beneficiarios previstos</b>	El impacto potencial incluye mejoras en la eficacia del proyecto, una mayor apropiación y apoyo de las partes interesadas, y la promoción de la continuidad de los beneficios a largo plazo. Los beneficiarios previstos son los socios del proyecto y las poblaciones destinatarias del mismo (trabajadores), y potencialmente otros proyectos financiados por la OIT y/o USDOL.
<b>Potencial de reproducción y por quién</b>	Alto potencial de reproducción. Otros proyectos financiados por la OIT y/o USDOL
<b>Vínculos ascendentes con objetivos superiores de la OIT</b> (PTDP, resultados de programas por país o Marco de Programas Estratégicos de la OIT)	
<b>Otros documentos o comentarios pertinentes</b>	



# Improving workers' occupational safety and health in the chili and tomato supply chains, with a focus in Jalisco – A Vision Zero Fund Project

**Código del proyecto:** MEX/20/05/USA

**Nombre del evaluador:** Rafael Muñoz Sevilla y Janett Salvador

**Fecha:** 03 Abril 2024

*En el proceso de evaluación se han identificado las siguientes buenas prácticas emergentes. Encontrará más información en el informe de evaluación completo.*

COMPONENTE DE BUENAS PRÁCTICAS	CONTENIDO
<b>Breve resumen de la buena práctica</b> (vínculo con el objetivo del proyecto o el resultado específico, antecedentes, propósito, etc.)	Una buena práctica destacable del proyecto, desde la fase de diseño hasta la de ejecución, ha sido su enfoque participativo y cooperativo con organismos gubernamentales, organizaciones de trabajadores y empresarios, y otras instituciones públicas y privadas. Este enfoque colaborativo del proyecto refuerza su pertinencia, su capacidad para responder a las necesidades de las partes interesadas y su alineación estratégica con las prioridades locales en materia de salud y seguridad en el trabajo. Estos factores generan apropiación entre las distintas partes implicadas y sientan las bases para la sostenibilidad de los resultados del proyecto.
<b>Condiciones pertinentes y contexto: limitaciones o consejos en términos de aplicabilidad y replicabilidad</b>	Esta práctica es aplicable en diversos contextos. Sin embargo, su éxito depende de la existencia de un entorno de colaboración y de la voluntad de todas las partes de participar activamente. La principal limitación puede ser la resistencia al cambio. Se recomienda garantizar la inclusión de todas las voces relevantes desde el principio y mantener una comunicación transparente y regular para facilitar su aplicabilidad y replicabilidad.
<b>Establecer una clara relación causa-efecto</b>	La adopción de un enfoque participativo conduce a una mayor pertinencia y alineación del proyecto con las necesidades locales y las prioridades en materia de SST, lo que a su vez fomenta la apropiación por parte de los interesados. Esta apropiación es esencial para la sostenibilidad de los resultados, ya que lo más probable es que las intervenciones sean mantenidas y defendidas por quienes han participado en su desarrollo y ejecución.
<b>Indicar el impacto mensurable y los beneficiarios previstos</b>	El impacto potencial incluye un mayor compromiso y satisfacción de las partes interesadas, una mejor alineación del proyecto con las prioridades locales y una mayor probabilidad de sostenibilidad a largo plazo de los resultados del proyecto. Los beneficiarios previstos son los organismos gubernamentales, las organizaciones de trabajadores y empresarios, otras instituciones públicas y privadas implicadas y, en última instancia, los trabajadores que se benefician de la mejora de las prácticas de SST.
<b>Potencial de reproducción y por quién</b>	Alto potencial de reproducción. Otros proyectos financiados por la OIT y/o USDOL
<b>Vínculos ascendentes con objetivos superiores de la OIT</b> (PTDP, resultados de programas por país o Marco de Programas Estratégicos de la OIT)	
<b>Otros documentos o comentarios pertinentes</b>	